

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA

SECCION:

ADMINISTRATIVO.

SUB-SECCION:

CERTIFICACIONES.

CERTIFICACION NO.

112/HAE/HC/2021.

EL QUE SUSCRIBE *C. LIC. JULIO CESAR MONTERO SARMIENTO*, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Certifica que:

En la <u>Sesión ordinaria</u> de Cabildo, celebrada a las <u>Diez</u> horas, con <u>Treinta y cinco</u> minutos del día <u>Veinticinco</u> de <u>Febrero</u> del año dos mil Veintiuno, se aprobó por <u>UNANIMIDAD</u> de votos, la <u>Cuenta Pública 2020 del Municipio de Escárcega, Campeche.</u>

Ejerciendo las facultades, que me confieren, el artículo 123 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, Artículo 35 fracción V del Reglamento Interior de este H. Ayuntamiento, y los relativos de los reglamentos de la Administración Pública municipal, me permito expedir la presente ordenanza a la <u>Dirección de Tesorería Municipal y la Coordinación Jurídica del H. Ayuntamiento</u> para que realicen los trámites necesarios ante las instancias correspondientes. Cúmplase.

Los datos de la presente CERTIFICACION, se encuentran registrados en el *Acta número* 56 de la Vigésima Octava Sesión *Ordinaria*, celebrada por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Escárcega, Campeche, periodo 2018-2021. -------

Para lo cual se extiende la presente, en el Palacio Municipal de Escárcega, Campeche; el día Veintiséis del mes de Febrero del año dos mil Veintiuno.-----

ATENTAMENT

Un gobierno Con Justicia

C. LIC. JULIO CESAR MONTERO SARMIENTO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

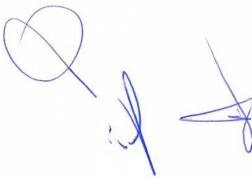
CUENTA PÙBLICA 2020





CUENTA PUBLICA 2020 MUNICIPIO DE ESCÀRCEGA









CUENTA PUBLICA 2020

CONTENIDO

INFORMACION CONTABLE (Art. 46 LCG)

- Estado de actividades
- Estado de situación financiera
- Estado de variación en la hacienda pública
- Estado de cambios en la situación financiera
- Estado de flujos de efectivo
- Informes sobre pasivos contingentes
- Notas a los estados financieros
 - a) Notas de Desglose
 - b) Notas de Memoria
 - c) Notas Administrativas
- Estado analítico del activo
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos

INFORMACION PRESUPUESTARIA (Art. 46 LCG)

- Estado analítico de ingresos
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las clasificaciones siguientes:

Un gobierno Con Justicia y Legalidad

- 1. Administrativa
- 2. Económica
- 3. Por objeto del gasto H. Ayuntamiento 2018 2021
- 4. Funcional
- Endeudamiento neto
- Intereses de la deuda
- Indicadores de postura fiscal
- Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables
- Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

INFORMACION PROGRAMATICA (Art. 46 LCG)

Gasto por categoría programática

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

- Información de montos pagados por ayudas y subsidios.
- Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno.
- Información de aplicación de los recursos del FORTAMUN



H. Ayuntamiento de Escárcega 2018-2021 Un Gobierno Con Justicia y Legalidad





- Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales.
- Norma para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros.
- Evaluación de Recursos Federales.
- Información sobre el ejercicio y destino de los gastos federales (Art85 LFPRH)
- Relación de cuentas productivas especificas
- Lineamientos de información publica financiera para el fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS)
- Relación de esquemas bursátiles y de cobertura financiera

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE ENTIDADES PARAESTARALES Y FIDECOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS

- Estado de actividades consolidados
- Estado de situación financiera consolidado
- Estado de flujo de efectivo consolidado
- Estado de cambios en la de situación financiera consolidado
- Estado de variación de la hacienda pública consolidado.
- Notas a los estados financieros
 - A) Notas de Desglose
 - B) Notas de Memoria
 - C) Notas Administrativas

ANEXOS DE LA LEY DEL SISTEMA DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

- Anexo 1 Impuesto predial
- Anexo 2_Derecho por servicios de agua
- Anexo 3_Impuestos de origen municipal tamiento 2018 2021
- Anexo 4 Derechos municipales

INFORMES DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERATO Con Justicia y Legalidad

- 1 Estado de situación financiera detallada- LDF
- 2_ informe analítico de la deuda pública y otros pasivos- LDF
- 3 Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamientos- LDF
- 4 Balance presupuestario
- 5 Estado analítico de ingreso Detallado- LDF
- 6_ Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado- LDF
- 6ª Clasificación por objeto
- 6b_ Clasificación administrativa
- 6c Clasificación funcional
- 6d_ Clasificación servicios personales
- Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y sus municipios
- Informe sobre estudio actuarial





- Proyecciones de ingreso
- Proyecciones de egresos
- Resultado de ingresos
- Resultado de egresos

RELACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

ANEXO INFORMATIVO

- Resumen de cifras de rezagos impuesto predial.



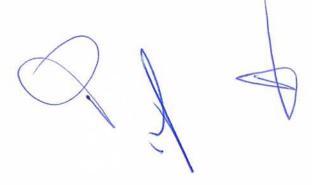
Un gobierno Con Justicia y Legalidad





INFORMACIÓN CONTABLE (48 Y 46 FRACCIÓN I)





Cuenta Pública 2020 Municipio de Escárcega Estado de Actividades

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y 2019 (Pesos)

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
IGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
gresos de la Gestión	29,124,565	46,992,332	Gastos de Funcionamiento	224,675,774	223,395,07
puestos	9,537,011	9,515,434	Servicios Personales	146,908,274	137,587,93
otas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	31,008,523	23,656,9
ntribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	46,758,977	62,150,2
rechos	11,285,990	12,322,014			
oductos	1,489,278	2,340,852	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	31,315,740	35,388,1
rovechamientos	6,812,286	22,814,032	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	20,380,336	24,006,2
presos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	
			Subsidios y Subvenciones	0	
			Ayudas Sociales	3,944,335	4,587,9
uticipaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de ortaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	343,633,650	344,181,980	Pensiones y Jubilaciones	6,991,069	6,723,9
articipaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	332,914,446	339,652,729	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	
ransferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	10,719,203	4,529,251	Transferencias a la Seguridad Social	0	
			Donativos	0	70,0
tros Ingresos y Beneficios	0	0	Transferencias al Exterior	0	
gresos Financieros	0	0			
cremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	
sminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	
sminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	
tros Ingresos y Beneficios Varios	0	С	Convenios	0	
otal de Ingresos y Otros Beneficios	372,758,215	391,174,311	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	447,165	
			Intereses de la Deuda Pública	447,165	
			Comisiones de la Deuda Pública	0	
			Gastos de la Deuda Pública	0	
			Costo por Coberturas	0	
			Apoyos Financieros	0	
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	137,664	
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	
			Provisiones	0	
			Disminución de Inventarios	0	
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	
^			Otros Gastos	137,664	
			Inversión Pública	157,148,426	105,911,6
			Inversión Pública no Capitalizable	157,148,426	105,911,6
^ \/			Total de Gastos y Otras Pérdidas	413,724,768	364,694,84
hada V			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-40,966,553	26,479,46

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Netas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

AUTORIZO LAE Edinundo Pérez Gutiérrez. TESOFERO MUNICIPAL

MVZ Estain Hernandez Torres SINDICO DE HACIENDA ELABORO - C.P. Wate Paulina Ugate Carrera, CON ADORA

Cuenta Pública 2020 Municipio de Escárcega Estado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019 (Pesos)

CONCEPTO	Año 2020	2019	CONCEPTO	2020 Año	2019
стічо			PASIVO		
tivo Circulante			Pasivo Circulante		
ectivo y Equivalentes	24,726,715	14,339,027	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	111,894,205	93,116,
rechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	12,781,289	13,304,474	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	
erechos a Recibir Bienes o Servicios	47,239,974	42,253,894	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	
ventarios	0	0	Titulos y Valores a Corto Plazo	0	
	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-3,057,029	-3,057
nacenes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	
imación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	
os Activos Circulantes	U	U		0	
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
al de Activos Circulantes	84,747,978	69,897,395	Total de Pasivos Circulantes	108,837,175	90,05
tivo No Circulante			Pasivo No Circulante		
	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	96,502	9
ersiones Financieras a Largo Plazo		0		0	
echos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	e-unova mesono di Mi	Documentos por Pagar a Largo Plazo	19,864,297	
nes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	548,738,137	548,738,137	Deuda Pública a Largo Plazo	15,004,257	
nes Muebles	29,096,854	27,223,873	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	
ivos Intangibles	1,660,872	1,348,029	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	
preciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	
ivos Diferidos	0	0			
imación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	19,960,799	9
os Activos no Circulantes	0	0	***************************************	128,797,974	90,15
tal de Activos No Circulantes	579,495,863	577,310,039	Total del Pasivo	120,131,314	30,10
al de Activos No Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
tal del Activo	664,243,841	647,207,434	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	
			Aportaciones	0	
			Donaciones de Capital	0	
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	535,445,867	557,05
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-40,966,553	26,47
			Resultados de Ejercicios Anteriores	550,659,087	528,30
			Revalúos	0	
			Reservas	0	
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	25,753,333	2,26
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio	0	
^ //			Resultado por Posición Monetaria	0	
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	535,445,867	557,05
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	664,243,841	647,20

Bajo protesta de decir yerdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

AUTORIZO - LAE, Edmundo Perez Gutiérrez. TESORERO VIUNICIPAL

MVZ. Estain Hemandez Torres SINDICO DE HAZIENDA

ELABORO - C PAlvara Paulina Ugate Carrera. CONTADORA

Cuenta Pública 2020 Municipio de Escárcega Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (pesos)

Concepto			Hacienda Pública/Patrimonio nerado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
		Ailleimes			
ACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2019	0				
portaciones	0				
onaciones de Capital	0				
ctualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				
ACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2019		530,572,316	26,479,465		557,051,78
esultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			26,479,465		26,479,4
esultados de Ejercicios Anteriores		528,308,738			528,308,7
evalúos		0		0	
eservas		0			
ectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		2,263,578			2,263,5
XCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA ÚBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2019				0	
				0	
esultado por Posición Monetaria esultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	
** **	740		26,479,465	0	557,051,7
ACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2019	0	530,572,316	20,479,403		001,001,1
AMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2020	0				
portaciones	0				
Onaciones de Capital	0				
ctualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				
'ARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2020		22,350,348	-43,956,262		-21,605,9
No. 11- de del Financia (Abassa (Decaborra)			-40,966,553		-40,966,5
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		22,350,348	-26,479,465		-4,129,1
Resultados de Ejercicios Anteriores Revalúos		0	0	0	
Reservas		0	0		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			23,489,756		23,489,7
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA				0	
PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2020					
Resultado por Posición Monetaria				0	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2020	0	552,922,664	-17,476,797	0	7 535,445,8

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

AUTORIZO - LAE. Fumundo Pérez Gutiérrez.

TESORERO MUNICIPAL

MVZ. Estalin/Hernandez Torres SINDICO/DE HACIENDA ELABORO - C.P Alvara Poulina Ugate Carrera.

CONTADORA

Cuenta Pública 2020 Municipio de Escárcega

Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (Pesos)

		1,2,111,112,112
стио	0	17,036,408
ctivo Circulante	0	14,850,583
fectivo y Equivalentes	0	10,387,689
erechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	523,185	0
erechos a Recibir Bienes o Servicios	0	4,986,079
ventarios	0	0
Imacenes	0	0
stimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
tros Activos Circulantes	0	0
ctivo No Circulante	0	2,185,824
oversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
erechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
ienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
ienes Muebles	0	1,872,981
ctivos Intangibles	0	312,844
epreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0
ctivos Diferidos	0	0
stimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
otros Activos no Circulantes	0	0
ASNO	38,642,321	0
asivo Circulante	18,778,024	0
cuentas por Pagar a Corto Plazo	18,778,024	0
ocumentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Itulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
ondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	19,864,297	0
asiyo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	0
Occumentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	19,864,297	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	21,605,913
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	21,605,913
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	67,446,018
Resultados de Ejercicios Anteriores	22,350,348	0
Revalúos	0	0
Reservas Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0 23,489,756	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
N		
	12	
Resultado por Posición Monetaria	0	0

Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor Bajo protesta de dec

AUTORIZO - LAE, Bomundo Pérez Gutiérrez. TESORERO MUNICIPAL

MVZ. Estalo ernandez Torres HACIENDA



ELABORO - C.P. Anara Paulina Ugate Carrera.

Cuenta Pública 2020 Municipio de Escárcega Estado de Flujos de Efectivo Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y 2019 (Pesos)

Concepto	2020	2019
os de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	369,915,104	385,099,274
	9,537,011	9,515,434
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	11,285,990	12,322,014
Productos	1,489,278	2,340,852
	3,969,175	16,738,995
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y	332,914,446	339,652,729
Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	10,719,203	4,529,251
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Fernandes y Subviaciones	10,1 10,200	1,020,201
Otros Orígenes de Operación	0	0
Aplicación	263,866,584	269,711,868
Servicios Personales	145,984,056	137,368,649
Materiales y Suministros	25,013,215	16,095,421
	45,385,283	60,885,603
Servicios Generales		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	20,013,364	22,454,575
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	3,624,203	3,817,633
	6,982,563	6,723,964
Pensiones y Jubilaciones	0,302,303	0,720,504
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	70,000
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
		0
Aportaciones	0	
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	16,863,899	22,296,023
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	106,048,520	115,387,407
ijos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Origenes de Inversión	0	0
Ottos Origenes de Inversion		
	145 077 062	106,423,301
Aplicación	115,077,963	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	112,950,683	105,911,604
Bienes Muebles	1,777,677	407,074
Otras Aplicaciones de Inversión	349,604	104,624
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-115,077,963	-106,423,301
ujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
The state of the s	20 204 202	
Origen	29,691,999	0
Endeudamiento Neto	29,691,999	0
Interno	29,691,999	0
Externo	0	0
Otros Origenes de Financiamiento	0	0
Anlianción	10,274,867	0
Aplicación		0
Servicios de la Deuda	10,274,867	
Interno	10,274,867	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	19,417,132	0
cremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	10,387,689	8,964,106
	14 220 027	5,374,921
fectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	14,339,027	
fectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejerciclo	24,726,715	14,339,027
Source y and an arrange of the state of the		
\ \land\		

eros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del e Bajo protesta de decir verdad decla

> AUTORIZO - LAE, Edmundo Péra TESORERO MUNICIPA z Gutiérrez.

ELABORO - C.P. Paulina Ugate Carrera.

MVZ. Estalla Hernández Torres SÍNDICO DE HAGIENDA



Cuenta Pública 2020 Municipio de Escárcega Informe de Pasivos Contingentes Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2020 (Pesos)

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, fracción I, inciso d, y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el ente público informa lo siguiente:"

De conformidad a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010 Y reformada el 8 de agosto de 2013, los Pasivos Contingentes consideran:

- a) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo control del Ente Público.
- b) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el Ente Público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Al 31 de Diciembre del 2020 el Municipio de Escárcega Campeche cuenta con los siguientes pasivos contingentes: Litigios por \$ 119,450,302.50 (son: ciento diecinueve millones cuatrocientos cincuenta mil trescientos dos pesos 50/100 mn)

En caso de existir obligaciones por los conceptos mencionados en los incisos a) y b), el Municipio de Escárcega Campeche las reconoce en el ejercicio que se pagan, debido a que en ese momento se afecta el Presupuesto de Egresos del Ejercicio.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORO

CP ALVARA PAULINA UGARTE

CÁRRERA

CONTADORA

AUTORIZO

LAE EDMUNDO PEREZ

GUTTERREZ

TESORERO MUNICIPAL

Vo. Bo.

MVZ ESTALIN
HERNANDEZ TORREZ
SINDIGO DE HACIENDA





I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

 Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

CONCEPTO	2020	2019	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$24,726,715	\$14,339,027	
EFECTIVO	\$1,255,758	\$1,248,815	
BANCOS/TESORERÍA	\$23,470,979	\$13,090,233	
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$0	\$0	
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	-\$21	-\$21	
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$0	\$0	
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$0	\$0	
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$0	\$0	

BANCOS/TESORERIA

REPRESENTA EL MONTO DE EFECTIVO DISPONIBLE PROPIEDAD DE ENTE/INSTITUTO EN INSTITUCIONES BANCARIAS, SU IMPORTE SE INTEGRA POR:

BANCO	IMPORTE
BANCOMER	\$13,178,803
BANAMEX	-\$382,084
SANTANDER	\$10,674,259
SUMA	\$23,470,978

INVERCIONES TEMPORALES

REPRESENTA EL MONTO DE EFECTIVO INVERTIDO POR ENTE/INSTITUTO LA CUAL SE EFECTUA A PLAZOS QUE VAN DE INVERCIONES A LA VISTA HASTA 90 DIAS, SU IMPORTE SE INTEGRA POR:

BANCO	IMPORTE
BANCOMER	- 21
BANAMEX	
SUMA	- 21







FONDO CON AFECTACION ESPECÍFICA

REPRESENTAN EL MONTO DE LOS FONDOS CON AFECTACION ESPECÍFICA QUE DEBEN FINANCIAR DETERMINADOS GASTOS O ACTIVIDADES.

BANCO	IMPORTE	
BANCOMER		0
BANAMEX	7 2	0
SUMA	,	0

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

- 2. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que les afecten a estas cuentas.
 - > Se detalla los derechos a recibir efectivo y equivalentes según el siguiente cuadro:

	And the second s				
Derechos a recibir efectivo y equivalentes	2020	Vencimiento en 90 días	Vencimiento en 180 días	Vencimiento en 365 días	Vencimiento mayor a 365 días
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	\$0	No	No	No	No
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$9,570	Si	No	No	No
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$5,760,339	Si	No	No	No
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$6,724,246	Si	No	No	No
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$0	No	No	No	No
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$0	No	No	No	No
Total	\$12,781,289		The state of the s		

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor e igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.







Se detalla los bienes o servicios a recibir según el siguiente cuadro:

Derechos a recibir bienes o servicios	2020	Vencimiento en 90 días	Vencimiento en 180 días	Vencimiento en 365 días	Vencimiento mayor a 365 días
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$15,288,953	Si	No	No	No
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	\$0	Si	No .	No	No
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	\$0	No	No	No	No
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$31,951,021	Si	No	No	No
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$0	No	No	No	No
Total	\$47,239,974		Ve and the		

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

 De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método

Un gobierno Con Justicia y Legalidad No se obtuvieron bienes disponibles para su transformación o consumo (inventarios) en El Periodo.

Inversiones Financieras

- De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
- 7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

NO SE OBTUVIERON INVERSIONES FINANCIERAS EN EL PERIODO.







ESCÁRCEGA



Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
TERRENOS	6,800,247	6,800,247
VIVIENDAS	0	0
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	45,678,265	45,678,265
INFRAESTRUCTURA	37,153,932	11,825,098
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	447,681,937	473,010,771
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	11,423,757	11,423,757
OTROS BIENES INMUEBLES	0	0
TOTAL, BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$548,738,137	\$548,738,137

Bienes muebles, intangibles y depreciaciones

- 8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.
- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

		A	
Concepto	2020	2019	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	16,458,453	15,630,378	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	449,614	405,046	
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	P C = 7,424	0	
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	8,744,774	8,296,374	
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0 -	0	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y	3,198,109 on Justicia y Legalida	2,783,156	
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	147,731	54,931	
ACTIVOS BIOLOGICOS	90,748	53,988	
Subtotal BIENES MUEBLES	\$29,096,854	\$27,223,873	
SOFTWARE	\$1,617,576	\$1,327,576	
LICENCIAS	\$43,296	\$20,452	
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$1,660,872	\$1,348,029	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0	\$0	
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES		\$0	
Suma	4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	\$28,571,902	





ESCÁRCEGA



estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos cualquier otra que aplique.

NO SE OBTUVIERON ESTIMACIONES O DETERIOROS EN EL PERIODO

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

NO SE OBTUVIERON OTROS ACTIVOS EN EL PERIODO

Pasivo²

- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
 - > Se detalla las cuentas y documentos por pagar según el siguiente cuadro:

Cuentas y documentos por pagar	Monto	Vencimiento a 90	Vencimiento a 180	Vencimiento a 365	Vencimiento mayor 365
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$12,577,899	Si	No	No	No
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$31,418,118	No	Si	No	No
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$46,239,270	No	Si	No	No
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0	Si	No	No	No
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$3,683,743	Si	No	No	No
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0	Si	No	No	No
Total	\$111,894,205		/ Legalida	id	

Servicios Personales por Pagar a Corto

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), correspondientes a ejercicios anteriores; Prima Vacacional, Aguinaldo cuyo importe se pagará en el mes siguiente.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por arrendamiento; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes siguiente.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo





nto menor

Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna

Porción a corto plazo de la duda publica interna la cual se pagará durante el ejercicio 2020.

Pasivo no circulante

Destacan entre las principales partidas del pasivo no circulante las siguientes:

(No hubo pasivo no circulante)

Concepto	2020
Cuentas por pagar a largo plazo	\$ 96,502
Préstamos de la deuda pública interna por pagar a largo plazo	\$ 19,864,297
Suma de pasivos a largo plazo	\$19,960,799

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

NO EXISTEN RECURSOS LOCALIZADOS EN FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN EL PERIODO

- 3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.
 - El municipio de Escárcega Campeche cuenta con pasivos diferidos como muestra el estado de situación financiera.

Cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características significativas
Pasivos diferidos	No		Convenio	N/A
Otros pasivos	No	Con Justicis	N/A egalidad	

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa. Se detalla a continuación los ingresos de gestión según el siguiente cuadro.





ESCÁRCEGA

Ingresos	Figure Properties	
Ingresos de gestión	\$29,095,915	Incluye el ingreso devengado y recaudado como son: impuestos, derechos, productos de tipo- corriente, aprovechamientos de tipo corriente.
Impuestos	\$9,537,011	Incluye el ingreso devengado y recaudado como son: impuestos, sobre los ingresos; impuestos sobre el patrimonio; impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones; y accesorios.
Derechos	\$11,285,990	Incluye ingresos devengado y recaudado como son: derechos por autorizaciones de uso de la vía publica, derechos por servicios de tránsito, derechos por uso de rastro público, derechos por servicio de aseo y recolección de basura, derechos por servicios de alumbrado público, derechos por servicio de panteones, derechos por servicios de mercados y derechos por licencias de construcción, derechos de licencia de uso de suelo, derechos por autorizaciones de rotura de pavimento, derechos por autorizaciones por anuncios, carteles o publicidad, derechos por registro de directores responsable de obras, derechos por expedición de certificados de cedula catastral, accesorios de derechos y por otros derechos.
Productos	\$1,489,278	Incluye el ingresos devengado y recaudado como son: productos sobre el arrendamiento de bines muebles e inmuebles del municipio, intereses financieros, desperdicios industriales y servicios por el transporte urbano municipal.
Aprovechamientos	\$6,812,85	Incluye los ingresos devengado y recaudado la recaudación de aprovechamientos sobre multas federales no fiscales, zona federal marítima terrestre, multas municipales, donaciones y aprovechamientos diversos entre ellos donaciones en especie.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Punto adicionado DOF 27-09-2018

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Ingresos	Montos totales	Características significativas
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios, y otras ayudas.	\$343,633,650	Incluye los ingresos devengados y recaudados como son: participaciones y aportaciones, así como transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.
Participaciones y aportaciones	\$332,914,446	Incluye los ingresos devengados y recaudados como son: participaciones, aportáciones y convenios. Legalidad
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$10,719,203	Incluye ingresos devengados y recaudados como son: transferencias internas y asignaciones del sector público.
Total, de ingresos	\$372,758,215	Incluye los ingresos devengados y recaudados como son: ingresos de gestión; participaciones y aportaciones; y transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.







Otros Ingresos y Beneficios

 De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

NO EXISTIERON OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS EN EL PERIODO

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

CONCEPTO	MONTO	%
SERVICIOS PERSONALES	\$146,908,274	35.51%
SERVICIOS GENERALES	\$46,758,977	11.30%
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$157,148,425	37.98%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

 Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

> Se detalla las modificaciones al patrimonio contribuido según el siguiente cuadro.

Modificaciones al patrimonio contribuido	Tipo	Naturaleza	Monto modificado	Monto actual
Bienes muebles	Donaciones	Convenio	0	0

- Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.
 - > Se detalla las modificaciones al patrimonio generados según el siguiente cuadro.

Modificaciones al patrimonio generado	Saldo inicial	Monto CICIA Y	Saldo final	Procedencia de los recursos que lo modifican
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$554,788,203	-\$4,129,116	\$550,659,087	Se realizaron modificaciones por auditoria.
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	-\$1,182,623	\$0.00	-\$1,182,623	No se realizaron cambios en el periodo
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	\$3,446,201	\$23,489,755	\$26,935,956	Se realizaron correcciones por auditoria.









IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

 El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	INICIAL	FINAL
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$14,339,026.59	\$24,726,715.33
EFECTIVO	\$1,248,814.95	\$1,255,758.22
BANCOS/TESORERÍA	\$13,090,232.96	\$23,470,978.43
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	-\$21.32	-\$21.32
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$0.00	\$0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00

 Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,814,437
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$920,875
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$44,568
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$7,424
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$448,400
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$356,410
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$36,760

	OTRAS APLICACIONES DE INVERSION	\$312,844
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$312,844

6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$112,950,683
------	---	---------------

 Conciliación del flujo de efectivo neto de las actividades de operación y la cuenta de ahorro desahorro antes de rubros extraordinarios: bierno Con Justicia y Legalidad

(No hubo ahorro/desahorro antes de rubros)

No hubo ahorro/desahorro antes de rubros	2020	2019
Movimiento de partidas (o rubros)	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incrementos en inversiones producidos por revaluación	0	0
Ganancia perdida en venta de propiedad planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0







 V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Se detalla la conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables según el siguiente cuadro:

0	399,607,10 2,843,1
	2,843,11
0	
0	
0	
0	
43,111	
建盟 罗金	29,691,99
0	
91,999	
0	
	91,999

Se detalla la conciliación entre los egresos presupuestarios y contables según el siguiente cuadro:

Total de egresos presupuestarios		397,428,68
flenos egresos presupuestarios no contables		143,833,11
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	920,875	
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	44,568	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	7,424	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	448,400	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	414,953	
2.9 Activos Biológicos	36,760	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	312,844	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	131,819,591	\times
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	Q	X
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	1
2.16 Concesión de Préstamos	0	



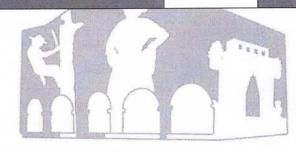


2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	9,827,702
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		157,286,089
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	137,664	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	157,148,426	

4. Total de Gasto Contable

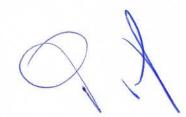
410,881,657



nto 2018 - 2021 H. Ayuntan

LIC. EDMUNDO PEREZ GUTIERREZ
TESORERO MUNICIPAL

MVZ. ESTALIN HERNANDEZ TORRES C.P.ALVARA PAUCINA UGARTE CARRERA
Un gobiesindico de hacienda y Legalidad Contadora







b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Se informa que no se registraron valores.

Emisión de obligaciones

Se informa que no se registraron emisiones de obligaciones.

Avales y garantías

Se informa que no se registraron avales ni garantías

Juicios

Se informa que si se registraron juicios.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Se informa que no hay contratos de inversión

Bienes concesionados o en comodato

Se informa que no hay bienes

Cuentas de egresos

Se detalla de manera agrupada, en las notas a los estados financieros las cuentas de orden presupuestaria según el siguiente cuadro:

LEY DE INGRESOS	2020	2019
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	346,882,323	316,529,790
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0	0
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	52,724,780	68,569,484
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	399,607,103	385,099,274
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	399,607,103	385,099,274

Se detalla de manera agrupada, en las notas a los estados financieros las cuentas de orden presupuestaria según el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO DE EGRESOS	2020	2019
TREOD GEOTO DE EGREGOS	2020	
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	346,872,260	316,529,790
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR	2,191,497	42,708
EJERCER	50 704 040	10.707.040
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE	52,734,843	42,767,640
EGRESOS APROBADO		1
PRESUPUESTO DE EGRESOS	397,428,685	359,254,722
COMPROMETIDO		050 054 700
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	397,428,685	359,254,722
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	372,652,639	3,54,119,562
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	372,355,515	353,839,146





Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

Párrafo reformado DOF 27-09-2018

- Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
 - Este municipio no cuenta con valores en custodia
- Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
 Se informa que no se registraron emisiones de obligaciones.
- 3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
 - No se cuenta con ningún contrato
- El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

Integrados en los puntos presupuestario de ingreso y egreso

Numeral adicionado DOF 27-09-2018

C.P.ALVARA PAULINA UGARTE CARRERA CONTADORA LIC. EDMUNDO PEREZ GUTIERREZ

TESORERO MUNICIPAL

MVZ. ESTALIN HERNANDEZ TORRES

SINDICO DE HACIENDA

ESCARCEGA
H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un gobierno Con Justicia y Legalidad







c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020.

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

- Los estados financieros del H. ayuntamiento del Municipio de Escárcega Campeche, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.
- ➤ El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y son considerados en la elaboración de los estados financieros de los mismos para la mayor compresión y aclaración de particularidades.
- De esta manera, se informa y explica la repuesta del Ayuntamiento del municipio de Escárcega a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodo posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

De acuerdo a la ley de coordinación fiscal los municipios recibirán participaciones y aportaciones federales, las cuales representarán un porcentaje significativo de los ingresos, del H. Ayuntamiento de Escárcega Campeche.

Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.

- Se crea el municipio libre de Escárcega 19 de julio de 1990 en el decreto N.50 con la demarcación territorial comprendida dentro de los 90 16'13.21" y 91 33'53.58" de longitud oeste, y 18 48'11.49" de latitud norte; con lindes: al norte y al este, con el municipio de Champotón; al sur, con la sección municipal de candelaria; al suroeste, con la margen derecha del rio Chumpan; y al noroeste, con el territorio que corresponde a la cabecera del municipio de Carmen; y al noroeste, con la sección municipial de Sabancuy; conforme aparece reproducido en el siguiente mapa oficial del municipio libre de Escárcega.
- Por acuerdo de la presidencia de este cuerpo colegiado, tomando en la sesión pública de fecha 8 de mayo del año en curso, fue turnado a las comisiones de dictamen legislativo; de puntos constitucionales y gobernación; de finanzas y hacienda pública; de desarrollo industrial fomento económico y recursos morales; de desarrollo urbano, obras públicas y de estadística.
- El marco jurídico mínimo en que se desenvuelvan las actividades del nuevo municipio; se sugiere que el decreto que cree el mencionado municipio entre en vigor el día uno de enero de mil novecientos noventa y uno. Palacio legislativo. Campeche, Campeche a 13 de junio de 1990.
- ARTÍCULO 1.- El presente Reglamento es de interés público y tiene por objeto regular la integración y funcionamiento del Ayuntamiento de Escárcega, Campeche, como máximo órgano de Gobierno del Municipio y será obligatorio para el Ayuntamiento, sus integrantes y Servidores Públicos Municipales referidos en el mismo. Sus disposiciones, también son aplicables al Consejo Municipal que en su caso llegue a designarse por las causas que







prevé y determina el artículo 51 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

- > ARTÍCULO 2.- El Municipio de Escárcega es una entidad de interés público, investido de personalidad jurídica y patrimonio propio, con libertad interior y autonomía en su gobierno, con las facultades establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Campeche, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado y demás Leyes Reglamentarias.
- ARTICULO 3.- El Ayuntamiento es un órgano de gobierno que funciona de manera colegiada, de elección popular directa, sin que exista autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado, para el cumplimiento de sus funciones, se compone de un Presidente Municipal, un Síndico y 5 regidores electos bajo el principio de mayoría relativa, y 3 regidores y un síndico bajo el principio de representación proporcional, según lo establecido en el artículo 32 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.
- ARTÍCULO 4.- Al Ayuntamiento le corresponde la representación política y jurídica del Municipio, y sus autoridades ejercerán las facultades y competencias de éste, según lo señalado en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Campeche, y los artículos 8 y 59 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado; y las leyes, Reglamentos y demás disposiciones aplicables.

b) Principales cambios en su estructura.

- El honorable Ayuntamiento del municipio de Escárcega, procede a poner a consideración del pleno de este cuerpo colegiado las reformas a los artículos 36 y 39 del bando de policía y buen gobierno del municipio de Escárcega, Campeche, que fuera publicado en el periódico oficial del gobierno del estado con fecha viernes catorce de octubre del año dos mil once para que queden como sigue:
- Articulo 36.- para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades ejecutivas, el H. Ayuntamiento de Escárcega se auxiliará de las siguientes dependencias de la administración pública municipal, las cuales estarán subordinadas al presidente municipal:
 - I.- Secretaria del H. Ayuntamiento.
 - II.- Secretaria Técnica.
 - III.- Tesorería.
 - IV.- Contraloría Municipal.
 - V.- Direcciones de: Vuntamiento 2018 2021
 - A).- Administración e Innovación Gubernamental.
 - B).- Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. C).- Servicios Públicos.

 - D).- Economía y Desarrollo Social.
 - E).- Turismo y Cultura.
 - F).- Educación y Deportes.
 - G).- Planeación.
 - VI.- Áreas de:
 - A).- Protección Civil.
 - B).- Jurídica.
 - C).- Participación Ciudadana.
 - D).- Asesores de la Presidencia
 - VII.- Organismos Descentralizados:
 - A).- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.
 - B).- Sistema Municipal De Agua Potable y Alcantarillado.









4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
 - ➢ Que este H. Ayuntamiento del municipio de Escárcega, es legalmente competente para aprobar las reformas al bando de policía y buen gobierno del municipio de Escárcega, de conformidad con lo establecido con el artículo 108 de la constitución política del estado de Campeche en relación con los numerales 2, 59, 69 fracción I, 103 fracción I y 186 de la ley orgánica de los municipios del estado de Campeche.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
 - Articulo 1.- ley de ingresos del municipio de Escárcega Para el ejercicio fiscal 2020 se aprobó lo siguiente: las disposiciones de la presente ley son de orden público y observancia obligatoria en el municipio de Escárcega, teniendo por objeto establecer los conceptos de ingresos que obtendrá la hacienda pública del municipio de Escárcega, Campeche, durante el ejercicio fiscal del año 2020.

 - La presente ley entró en vigor el día 1 de enero del año 2020, previa su publicación en el periódico oficial del estado.
- d) Régimen jurídico.
 - El honorable Ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche, se encuentra regido por la ley orgánica de los municipios del estado de Campeche en el artículo 2 que señala lo siguiente.
 - El municipio es autónomo para con arreglo de ordenamiento aplicables, regular durante el bando municipal y los reglamentos municipales, sus relaciones con el estado y otros municipios, las funciones de su competencia, así como los servicios públicos a su cargo, organizar la administración pública municipal, administrar su hacienda, disponer de su patrimonio, determinar sus planes y programas, así como asegurar la participación ciudadana y vecinal.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Descripción de la obligación

Declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles

ISR por sueldos y salarios

Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas morales. Impuesto sobre la renta

Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento

Declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios

Entero de retención de ISR por servicios profesionales. Mensual

Informativa anual del subsidio para el empleo







- f) Estructura organizacional básica.
 - El honorable Ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche para el ejercicio de sus atribuciones y despacho de los asuntos de la administración.
 - Para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades ejecutivas, el H. Ayuntamiento de Escárcega se auxiliará de las siguientes dependencias de la administración pública municipal, las cuales estarán subordinadas al presidente municipal:
 - I.- Secretaria del H. Ayuntamiento.
 - II.- Secretaria Técnica.
 - III.- Tesorería.
 - IV.- Contraloría Municipal.
 - V.- Direcciones de:
 - A).- Administración e Innovación Gubernamental.
 - B).- Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
 - C).- Servicios Públicos
 - D).- Economía y Desarrollo Social.
 - E).- Turismo y Cultura.
 - F).- Educación y Deportes.
 - G).- Planeación.
 - VI.- Áreas de:
 - A).- Protección Civil.
 - B).- Jurídica.
 - C).- Participación Ciudadana.
 - D).- Asesores De La Presidencia
 - VII.- Organismos Descentralizados:
 - A).- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.
 - B).- Sistema Municipal De Agua Potable y Alcantarillado.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.
- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

Un gobierno Con Justicia y Legalidad

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega se sujeta a las siguientes disposiciones:
 - Ley General de Contabilidad Gubernamental
 - Ley de Disciplina Financiera
 - Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas
 - Marco conceptual y postulados básicos de contabilidad
 - Clasificadores Presupuestarios
 - Plan de cuentas
 - Reglas de registro
 - Instructivos de cuentas
 - Guías contabilizadoras y Modelos de Asientos







- Estados financieros contables
- Estados presupuestarios
- Estados e Informes Programáticos
- Indicadores de Postura Fiscal
- Manuales simplificados municipios
- Cuenta Pública
- Lineamientos de control
- Transparencia
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
 - ➤ El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche, lleva a cabo el registro de las operaciones y la preparación de los informes financieros de acuerdo a las normas de información financiera gubernamental a la ley general de contabilidad gubernamental, ley orgánica de los municipios del estado de Campeche, ley de control presupuestal, y responsabilidad hacendaria del estado de Campeche.
- c) Postulados básicos.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche se apega a los postulados básicos de contabilidad gubernamental que tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.
 - Los cuales se detalla a continuación:
 - Consolidación de la información financiera
 - · Registro e integración presupuestaria
 - Importancia relativa
 - Revelación suficiente
 - Existencia permanente
 - Entes públicos
 - Sustancia económica
 - Devengado contable
 - Valuación Intramiento 2018 2021
 - Dualidad económica
 - Consistencia
 - Un gobierno Con Justicia y Legalidad
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
 - ➢ El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche se apega a los postulados que sustenta la manera técnica del registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros basadas en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo de legislación especializada y aplicación de la ley general de contabilidad gubernamental.
 - Cabe señalar que el marco conceptual de contabilidad gubernamental es la base del sistema de contabilidad gubernamental constituyendo la referente a lo teórico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógica deductiva. Además, se apega a los criterios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de la información contable y presupuestaria en forma clara, oportuna, confiable y comparable.





- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche no realiza nuevas políticas de reconocimiento en base a lo devengado.
 - Su plan de implementación;
 - ➢ El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche para la realización de la implementación del reconocimiento en base a lo devengado es desde la aprobación de la ley general de contabilidad gubernamental 01/01/2009.
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengada.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche ha tenido un impacto en la información financiera ya que reconoce el devengado del gasto y al compararlo con el ingreso del devengado genera una desproporción del mismo.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche no realiza la comparación de la información financiera debido se ha implementado el reconocimiento en base a lo devengado es desde la aprobación de la ley general de contabilidad gubernamental.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche no realiza una actualización del valor de los activos, pasivos y hacienda pública/ patrimonio ya que realiza en base al devengado y valor histórico.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
 - ➤ El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche no realiza operaciones en el extranjero que afecte la información financiera.
- Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche no realiza inversión en acciones.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche no realiza actividades relacionadas con transformación o consumo.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega campeche no realiza cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.





- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
 - ➤ El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche tiene como objetivo sufragar los gastos por concepto de demandas con resolución de un juez para el pago juicios laborales. El monto es autorizado por el cabildo y el plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche realiza los cambios en políticas contables y corrección de errores a través de la unidad responsable de tesorería notificada por las diferentes áreas que intervienen en el proceso de información contable.
- Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
 - ➤ El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche realiza las reclasificaciones a través de la unidad responsable de tesorería notificada por las diferentes áreas que intervienen en el proceso de información contable.
- j) Depuración y cancelación de saldos.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche realiza la depuración y cancelación de saldos a través de la unidad responsable de tesorería notificada por las diferentes áreas que intervienen en el proceso de información contable.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche no realiza operaciones de activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche no realiza operaciones de pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche no realiza operaciones de posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche no realiza operaciones de tipo de cambio en moneda extranjera.
- e) Equivalente en moneda nacional.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche realiza operaciones en moneda nacional.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escánsega Campeche en cuanto a la depreciación de los activos fijos, se realizó con los porcentajes determinados por la unidad de administración y calidad del municipio de Escárcega con fundamentos en la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación aprobada por el consejo nacional de armonización contable Registrando en este periodo contable la depreciación de los bienes muebles.







- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega no ha realizado cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los bienes muebles.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega no realiza gastos capitalizados.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
 - > El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega realiza inversiones a tasa fija.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega realiza construcción de bienes inmuebles.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega reconoce los litigios en cuentas de orden contable.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega realiza la actualización a través de la unidad responsable de administración y calidad reportando a la tesorería para el registro de las mismas.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega realiza la administración a través de la unidad responsable de administración y calidad reportando a la tesorería para el registro de las mismas.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega no realiza inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega no tiene patrimonio de organismos descentralizados.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
 - ➤ El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega no realiza inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
 - > El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega no realiza inversiones en empresas de participación minorista.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega no tiene patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

En este apartado el honorable avuntamiento del municipio de Escárcega no realiza los movimientos realizados con el fideicomiso.





- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación

 a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Ingresos	Montos Recaudados
Ingresos Corrientes	26,252,804
Impuestos	9,537,011.02
Derechos	11,285,990
Productos	1,489,278
Aprovechamientos	6,812,286
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios, y otras ayudas.	343,633,650
Total, de ingresos	372,758,214

11. información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

(No aplica en este apartado)

RCEGA

 a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al pib y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años

(No aplica en este apartado)

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

- La empresa moody's de México con fecha 27 de agosto de 2015 modifico al alza las calificaciones de emisor del municipio de Escárcega Campeche a baa2.mx (escala nacional de México) y b1 (escala global, moneda local) de baa3.mx y b2, respectivamente. La perspectiva de las calificaciones permanece estable.
- La empresa fitch ratings con fecha 5 de agosto de 2016 ratifico la calificación a la calidad crediticia del municipio de Escárcega Campeche a bbb+(mex) y su perspectiva crediticia la modifico a estable desde positiva.





Así también se evaluó el crédito contrato con Banamex, del cual resulto una calificación AA-(mex) vra`; sustentada en la fortaleza jurídico financiera de la estructura que respalda el pago de su servicio de deuda; la evolución satisfactoria y la certidumbre del activo utilizado como fuente de pago; la constitución y permanencia de un fondo de reserva de intereses y principal, que mitiga posibles de liquidez.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche tiene como principales políticas de control interno las siguientes:
 - I.- Representar legalmente al Ayuntamiento;
 - II.- Promulgar las normas de carácter general y reglamentos aprobados por el Ayuntamiento y publicarlos, por conducto del Ejecutivo del Estado, en el Periódico Oficial del Estado;
 - III.- Presidir y dirigir las sesiones del Ayuntamiento;
 - IV.- Dentro de su competencia cumplir y hacer cumplir las disposiciones contenidas en las leyes y reglamentos federales, estatales y municipales; calificar las faltas y sancionar a los infractores del Bando de Policía y Buen Gobierno, de los reglamentos municipales, así como de las demás disposiciones administrativas, por si o a través de la autoridad que al efecto designe;
 - V.- Convocar a sesiones extraordinarias a los integrantes del Ayuntamiento cuando existan causales que así lo ameriten;
 - VI.- Proponer al Ayuntamiento, los nombramientos del secretario, tesorero y demás titulares de las unidades administrativas municipales;
 - VII.- Vigilar que las unidades administrativas municipales, se integren y funcionen en forma legal;
 - VIII.- Vigilar que se integren y funcionen los Consejos de Desarrollo Comunitario y Comisiones Municipales;
 - IX.- Vigilar la recaudación en todas las ramas de la Hacienda Municipal;
 - X.- Vigilar que la inversión de los fondos municipales se aplique con estricto apego al presupuesto;
 - XI.- Celebrar a nombre del Ayuntamiento y por acuerdo de este, todos los actos y contratos necesarios para el desempeño de los negocios administrativos y eficaz prestación de los servicios públicos municipales, por si o a través de apoderado que al efecto designe;
 - XII.- Vigilar e inspeccionar las dependencias municipales, para cerciorarse de su funcionamiento, tomando aquellas medias que estime pertinentes para la mejor administración municipal;
 - XIII.- Visitar los poblados del Municipio, en compañía de los miembros del Ayuntamiento de las comisiones municipales respectivas y titulares de la administración pública municipal de las competencias que correspondan, para conocer sus problemas, formular las alternativas de solución posibles y tomar las decisiones que conlleven a su resolución;
 - XIV.- Autorizar las órdenes de pago a la Tesorería Municipal, que sean conforme al presupuesto, firmando en unión del Síndico de Hacienda y del secretario;
 - XV.- Informar al Ayuntamiento de la forma en que ha cumplido los acuerdos de éste, cuando el pleno se lo solicite;
 - XVI.- Informar en la última semana de septiembre de cada año, en Sesión Solemne de Cabildo del Ayuntamiento, del estado que guarda la Administración Municipal y de las labores realizadas durante el año;
 - XVII.- Nombrar, conceder licencia y remover a los servidores públicos cuya designación no sea privativo del Ayuntamiento;





XVIII.- Velar por la conservación de las servidumbres públicas de paso y de las señales que marquen los límites de las localidades del Municipio;

XIX.- Dirigir y supervisar el cumplimiento del Programa de Desarrollo Urbano Municipio en los términos de las leyes de la materia:

XX.- Someter a aprobación del Ayuntamiento, en los términos de las disposiciones legales aplicables, el Plan Municipal de Desarrollo, las declaratorias de uso de suelo y destinos de las áreas y predios del Municipio;

XXI.- Todas las demás que le concedan o fijen las Leyes, Reglamentos o el propio Ayuntamiento.

XXII.- Para el cumplimiento de sus actividades el Presidente Municipal, podrá en cualquier tiempo auxiliarse de los demás integrantes del Ayuntamiento, formando comisiones permanentes o transitorias;

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.
 - El ejercicio del presupuesto municipal integra un gasto de calidad que es pieza fundamental para apuntalar soluciones a los problemas públicos. Da cuenta de los lineamientos de optimización, austeridad, disciplina y racionalidad en el gasto que deben observarse en toda administración responsable. El presupuesto se optimiza para beneficiar de manera incluyente a todos los ciudadanos. Se programaron para obras y acciones unidas para crecer.

Área	7	Indicador	Formula
Efectivo		Liquidez	Activo circulante/pasivo circulante
		Margen de seguridad	Activo circulante-pasivo circulante
Pasivo		Endeudamiento	Pasivo total/activo total
	ESC	Recaudación de impuesto predial	Ingresos por impuesto predial/cartera predial por cobrar
Tributaria	H. Ayur	Recaudación de derechos de agua potable	Ingresos por agua potable/cartera agua potable por cobrar
Presupuestaria	Un gobie	Realización de inversiones y servicios n Justicia y Leg	Gasto sustentable/ingresos
		Autonomía financiera	Ingresos propios/gasto corriente
		Gestión de nomina	Gasto de nómina/gasto de nómina presupuestado
		Percepción de salarios	Percepción media de cabildo y dirección superior/percepción media de la nomina
		Resultados operacional financiero	Ingresos totales más saldo inicial/egresos totales





ESCÁRCEGA H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021



Metas

El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega Campeche con una innovadora y a futuros considero líneas estratégicas y de acción, que se tomaran en cuenta para la planeación y ejecución de las acciones municipales teniendo como principal objetivo construir un Escárcega que asegure más y mejores oportunidades de vida a sus habitantes.

Dichos ejes están orientados al gasto público como se muestra a continuación:

- · Servicios y obras para todos.
- Integración social para el desarrollo.
- Alianzas para el crecimiento económico y la sustentabilidad.
- Cultura
- Gobierno participativo, eficiente y moderno.

Alcances

El impulso al desarrollo equitativo, la equidad de género, el fortalecimiento de la economía local, mayores oportunidades para alcanzar el bienestar, la protección del medio ambiente, la sustentabilidad y el aumento de la calidad de vida para los escarceguenses, serán las líneas conductoras que alimenten toda y cada una de las acciones gubernamentales.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

- Situación financiera:
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega a través de la unidad responsable de tesorería se encarga de informar la situación financiera.
- Grados y fuentes de riesgo:
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega a través de las unidades administrativas básicas.
- > Crecimiento potencial:
 - El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega mide el crecimiento potencial a través de informes de gobierno.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega determina efectuar los ajustes correspondientes a eventos posteriores a cierres anuales o de periodo según sea el caso, registrándolos en el sistema automatizado de administración y contabilidad gubernamental en el momento en que son notificados a la unidad responsable de tesorería, apegándose a los lineamientos de la auditoria superior del estado de Campeche y acuerdos emitidos por el Conac por el que se emiten las reglas específicas del registro y valoración de patrimonio.







Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

> El honorable ayuntamiento del municipio de Escárcega no aplica lo referente a partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. EDMUNDO PEREZ GUTIERREZ **TESORERO MUNICIPAL**

MVZ. ESTALIN HERNANDEZ TORRES

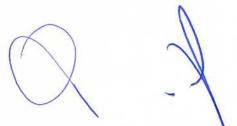
C.P. ALVARA PAULINA UGARTE CARRERA

SINDICO DE HACIENDA

CONTADORA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un gobierno Con Justicia y Legalidad



Cuenta Pública 2020 Municipio de Escárcega

Estado Analítico del Activo

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

(Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 =(1+2-3)	Variación del Período (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	69,897,395	1,162,596,829	1,147,746,245	84,747,978	14,850,58
Efectivo y Equivalentes	14,339,027	724,246,714	713,859,025	24,726,715	10,387,68
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	13,304,474	404,739,835	405,263,019	12,781,289	-523,18
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	42,253,894	30,767,169	25,781,090	47,239,974	4,986,07
nventarios	0	0	0	0	
Almacenes	0	2,843,111	2,843,111	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	
Activo No Circulante	577,310,039	184,663,085	182,477,260	579,495,863	2,185,82
nversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	548,738,137	182,477,260	182,477,260	548,738,137	
Bienes Muebles	27,223,873	1,872,981	0	29,096,854	1,872,98
Activos Intangibles	1,348,029	312,844	0	1,660,872	312,84
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	
Activos Diferidos	0	0	0	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	
TOTAL DEL ACTIVO	647,207,434	1,347,259,913	1,330,223,506	664,243,841	17,036,40

Bajo protesta de decir verdad periaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

AUTORIZO - LAE. Edmundo Pérez Gutiérrez. TESORERO MUNICIPAL ELABORO - C.P Alvara Paulina Ugate Carrera.

MVZ. Estalin Hernandez Torres SìNDICO DE HACIENDA

Cuenta Pública 2020 Municipio de Escárcega Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

(Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	10
Títulos y Valores	Peso	México	0	
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	
Deuda Externa			0	
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	
Deuda Bilateral	Peso	México	0	
Títulos y Valores	Peso	México	0	
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	
Subtotal a Corto Plazo			0	
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	19,864,29
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	19,864,2
Títulos y Valores	Peso	México	0	
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	
Deuda Externa			0	
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	
Deuda Bilateral	Peso	México	0	
Títulos y Valores	Peso	México	0	
Arrendamientos Financieros			0	
Subtotal a Largo Plazo			0	19,864,29
Otros Pasivos	Peso	México	90,155,653	108,933,6
Total Deuda y Otros Pasivos			90,155,653	128,797,97

Bajo protesta de de ir verdad de aramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

AUTORIZO - LAE, Edmundo Pérez Gutiérrez. TESORERO MUNICIPAL ELABORO - C.P Alvara Paulina Ugate Carrera.

MVZ. Estalin Hernàndez Torres SìNDIGO DE HACIENDA



CUENTA PÙBLICA 2020.





INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA (48 Y 46 FRACCIÓN II)









Cuenta Pública 2020 Município de Escarcega Estado Analítico de Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

			Ingreso			
Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(5)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Impuestos	8,158,893	1,378,118	9,537,011	9,537,011	9,537,011	1,378,11
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	20.00
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0)
Derechos	7,883,658	3,402,332	11,285,990	11,285,990	11,285,990	3,402,33
Productos	1,413,751	75,527	1,489,278	1,489,278	1,489,278	75,52
Aprovechamientos	7,593,406	-3,624,231	3,969,175	3,969,175	3,969,175	-3,624,23
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	o	0	0	O	o	9
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	319,303,364	13,611,082	332,914,446	332,914,446	332,914,446	13,611,08
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,529,251	8,189,952	10,719,203	10,719,203	10,719,203	8,189,95
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	29,691,999	29,691,999	29,691,999	29,691,999	29,691,99
Total	346,882,323	52,724,780	399,607,103	399,607,103	399,607,103	
				Ingresos exce	dentes'	52,724,78

			Ingreso		Microsoft Research	
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos	8,158,893	1,378,118	9,537,011	9,537,011	9,537,011	1,378,118
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	C
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	7,883,658	3,402,332	11,285,990	11,285,990	11,285,990	3,402,332
Productos	1,413,751	75,527	1,489,278	1,489,278	1,489,278	75,527
Aprovechamientos	7,593,406	-3,624,231	3,969,175	3,969,175	3,969,175	-3,624,231
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	319,303,364	13,611,082	332,914,446	332,914,446	332,914,446	13,611,082
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,529,251	8,189,952	10,719,203	10,719,203	10,719,203	8,189,952
			0			0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	o	0
Productos	0	0	0	0	0	C
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	o	o	0	0	o	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	o	0
Ingresos derivados de financiamiento						202. 20
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	29,691,999	29,691,999	29,691,999	29,691,999	29,691,999
Total	346,882,323	52,724,780	399,607,103	399,607,103	399,607,103	
				Ingresos exce	dintes	52,724,780

AUTORIZO - LAE, Edmundo Pérez Gutiéries TESORERO MUNICIPAL

> MVZ, Esta in Hernandez Torres SÍNDIGO DE HACIENDA

ELABORO - C.P Alyster Paulina Ugate Carrera.

Cuenta Pública 2020 Municipio de Escárcega Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egreso Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

			Egresos			
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3-4)
Sin Ramo/Dependencia	\$346,872,260	\$52,734,843	\$399,607,103	\$397,428,685	\$372,355,515	\$2,178,4
PRESIDENCIA	\$13,462,420	\$8,870,742	\$22,333,162	\$22,194,320	\$21,681,853	\$138,8
REGIDORES	\$6,699,623	-\$241,091	\$6,458,532	\$6,458,532	\$6,456,032	0,00,0
SECRETARIA	\$10.855,652	\$6,319,176	\$17,174,828	\$17,174,828	\$17,099,614	
TESORERIA	\$25,803,990	-\$3,866,348	\$21,937,642	\$21,924,188	\$21,721,264	\$13,4
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	\$7,844,268	\$1,868,671	\$9,712,939	\$9,712,939	\$9,520,303	\$ 70,
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	\$17,759,327	\$8,516,693	\$26,276,020	\$25,528,086	\$23,351,657	\$747.9
SERVICIOS PUBLICOS	\$26,664,439	\$5,237,258	\$31,901,697	\$31,901,697	\$31,454,695	10.79
DEUDA PUBLICA	\$12,000,000	-\$12,000,000	sol	\$0	\$0	
DESARROLLO SOCIAL	\$9,947,582	\$2,267,486	\$12,215,068	\$12,215,068	\$10,683,235	
EDUCACION Y DEPORTE	\$20,862,028	-\$1,337,723	\$19,524,305	\$19,524,305	\$19,126,309	
TRANSFERENCIAS	\$31,730,803	-\$731,893	\$30,998,910	\$30,968,105	\$30,272,495	\$30,
SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	\$8,889,200	-\$1,555,011	\$7,334,189	\$7,334,189	\$7,243,326	
CONTRALORIA INTERNA	\$2,135,798	\$327,110	\$2,462,908	\$2,462,908	\$2,459,823	
APORT. P/EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$42,474,525	\$98,971	\$42,573,496	\$42,572,285	\$41,903,111	\$1,
APORTACIONES PARA FONDOS FEDERALES (FAISM)	\$104,804,000	-\$1,544,294	\$103,259,706	\$103,060,037	\$98,285,532	\$199,
BANOBRAS FAIS 2020	\$0	\$29,883,311	\$29,883,311	\$29,853,861	\$20,820,259	\$29,
FONDO PETROLERO	\$0	\$6,649,135	\$6,649,135	\$6,649,135	\$2,383,506	
H. JUNTA CENTENARIO	\$1,519,130	\$2,192,899	\$3,712,029	\$2,711,959	\$2,711,959	\$1,000,
DIV. DEL NORTE	\$1,560,833	\$2,155,812	\$3,716,645	\$3,706,645	\$3,706,645	\$10,0
PLANEACION	\$1,858,642	-\$376,060	\$1,482,582	\$1,475,598	\$1,473,898	\$6,9
Total del Gasto	\$346,872,260	\$52,734,843	\$399,607,103	\$397,428,685	\$372,355,515	\$2,178,4

AUTORIZO - LAE. Edmundo Pérez Gytierrez. TESORERO MUNICIPAL

> MVZ. Estalin Hernández Torres SÍNDICO DE HACIENDA

ELABORO - C.P Alvara Paylina Ugate Carrera. CONTADORA

Cuenta Pública 2020 Municipio de Escárcega

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

			Egresos			
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	12	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	223,084,679	20,786,250	243,870,929	243,670,204	237,532,992	200,724
Gasto de Capital	105,309,306	33,608,098	138,917,403	136,939,710	118,012,258	1,977,693
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	12,000,000	-2,172,298	9,827,702	9,827,702	9,827,702	c
Pensiones y Jubilaciones	6,478,275	512,794	6,991,069	6,991,069	6,982,563	C
Participaciones		o	0	0	1	C
Total del Gasto	346,872,260	52,734,843	399,607,103	397,428,685	372,355,515	2,178,418

AU ORIZO-LAE. Edmundo Pérez Gutiérrez.

TESORERO MUNICIPAL

MVZ. Estalin Herhandez Torres SÌNDICO DE HACIENDA

ELABORO - C.P Akara Paulina Ugate Carrera.

Cuenta Pública 2020 Municipio de Escárcega Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capitulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

	Egresos Ampliaciones/					Subejercicio	
Concepto	Aprobado	(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio	
		2 2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)	
rvicios Personales	149,500,258	-2,591,414	146,908,844	146,908,274	145,984,056		
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	63,945,781	4,045,214	67,990,995	67,990,925	67,986,727		
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	10,468,801	-4,940,695	5,528,106	5,528,106	5,528,106		
Remuneraciones Adicionales y Especiales	45,185,388	7,675,510	52,860,898	52,860,898	52,774,233		
Seguridad Social	17,849,175	-9,913,831	7,935,344	7,935,344	7,243,484		
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	11,813,413	-1,165,193	10,648,220	10,647,720	10,506,226		
Previsiones	0	0	0	0	0		
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	237,700	1,707,581	1,945,281	1,945,281	1,945,281		
eriales y Suministros	12,435,529	15,880,713	28,316,242	28,165,412	25,013,215	15	
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,661,466	1,053,047	2,714,513	2,713,302	2,605,021		
Alimentos y Utensilios	441,325	3,951,616	4,392,941	4,259,806	4,047,065	13	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	62,000	14,700	76,700	76,700	76,700		
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,463,592	2,191,789	3,655,381	3,638,897	3,080,270		
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	910,893	397,697	1,308,590	1,308,590	1,301,039		
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	5,499,401	5,105,298	10,604,699	10,604,699	10,172,645		
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	676,271	-67,913	608,358	608,358	598,211		
Materiales y Suministros Para Seguridad	38,845	211,341	250,186	250,186	250,186		
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,681,736	3,023,137	4,704,873	4,704,873	2,882,077		
icios Generales	35,896,364	10,886,307	46,782,671	46,758,977	45,385,283	:	
Servicios Básicos	20,617,696	2,238,003	22,855,699	22,849,993	22,759,033		
Servicios de Arrendamiento	764,986	4,501,234	5,266,220	5,261,400	4,578,542		
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,452,780	1,746,667	3,199,447	3,199,447	3,037,375		
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	646,496	995,943	1,642,439	1,629,315	1,456,259		
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,478,813	2,119,772	3,598,585			1	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,470,010			3,598,541	3,500,464		
Servicios de Traslado y Viáticos	397,314	30,624	30,624	30,624	30,624		
Servicios Oficiales		-168,904	228,410	228,410	215,100		
Otros Servicios Generales	7,327,041	-3,567,354	3,759,687	3,759,687	3,606,326		
sferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,211,238	2,990,322	6,201,560	6,201,560	6,201,560		
	31,730,803	-384,258	31,346,545	31,315,740	30,620,131	3	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	21,754,659	-1,343,518	20,411,141	20,380,336	20,013,364	3	
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0		
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0		
Ayudas Sociales	3,497,869	446,466	3,944,335	3,944,335	3,624,203		
Pensiones y Jubilaciones	6,478,275	512,794	6,991,069	6,991,069	6,982,563		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0		
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0		
Donativos	0	0	0	0	0		
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0		
es Muebles, Inmuebles e Intangibles	505,306	1,681,455	2,186,761	2,185,824	2,127,281		
Mobiliario y Equipo de Administración	178,856	742,019	920,875	920,875	920,875		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	7,021	37,547	44,568	44,568	44,568		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	7,424	7,424	7,424	7,424		
Vehiculos y Equipo de Transporte	0	448,400	448,400	448,400	448,400		
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	269,429	146,461	415,890	414,953	356,410		
Activos Biológicos	0	36,760	36,760	36,760	36,760		
Bienes Inmuebles	0	0	00,100	0	00,700		
Activos Intangibles	50,000	262,844	312,844	312,844	312,844		
rsión Pública	104,804,000	28,987,174	133,791,174		112,950,683	4.00	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	104,804,000			131,819,591	12000	1,97	
		28,987,174	133,791,174	131,819,591	112,950,683	1,97	
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	U	0	0		
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0		
rsiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0		
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0		
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0		

Cuenta Pública 2020 Municipio de Escárcega Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

			Egresos	建加格基础。		
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
		2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	
articipaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	
Participaciones	0	0	0	0	0	
Aportaciones	0	0	0	0	0	
Convenios	0	0	0	0	0	
euda Pública	12,000,000	-1,725,133	10,274,867	10,274,867	10,274,867	
Amortización de la Deuda Pública	0	9,827,702	9,827,702	9,827,702	9,827,702	
Intereses de la Deuda Pública	0	447,165	447,165	447,165	447,165	
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	12,000,000	-12,000,000	0	/// 0	0	
Total del Gasto	346,872,260	52,734,843	399,607,103	397,428,685	372,355,515	2,178,

AUTORIZO - LAE. Edmundo Pérez Gutiérre TESORERO MUNICIPAL

> MVZ. Estalin Herhandez Torres SINDICO DE HACIENDA

ELABORO - C.P Alvara Peulina Ugate Carrera.

Cuenta Pública 2020 Municipio de Escárcega Estado Analitíco del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

数 18 00 19 00 1			Egresos	The second		经保证单位
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	(Reductiones)	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gobierno	75,690,951	11,723,249	87,414,200	87,261,905	86,182,215	152,29
Legislación	8.276524.55	11.11.11.11.11.11	0	51/750/100		
Justicia			0			
Coordinación de la Política de Gobierno			0			19
Relaciones Exteriores			0			2.0
Asuntos Financieros y Hacendarios			0			9
Seguridad Nacional			0			30
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	8,889,200	-1,555,011	7,334,189	7,334,189	7,243,326	
Otros Servicios Generales	66,801,751	13,278,260	80,080,010	79,927,716	78,938,889	152,295
Desarrollo Social	259,181,309	53,011,594	312,192,903	310,166,780	286,173,300	2,026,123
Protección Ambiental	233, 101,309	33,011,334	312,132,303	310,100,780	200,173,300	2,020,12.
Vivienda y Servicios a la Comunidad	10,500,000	-329,902	10,170,098	10,139,293	10,056,640	30,805
Salud	10,500,000	-525,502	10,170,030	10,135,253	10,030,040	30,000
						,
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales Educación	20,862,028	-1,337,723	19,524,305	19,524,305	19,126,309	,
Protección Social	20,002,020	-1,007,720	10,024,000	19,524,505	19,120,503	
Otros Asuntos Sociales	227,819,281	54,679,220	282,498,501	280,503,183	256,990,352	1,995,318
Otros Asuntos Sociales	227,019,201	34,073,220	202,430,501	200,303,103	230,990,332	1,555,510
Desarrollo Económico	0	0	0	0	0	c
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			7 (
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			(
Combustibles y Energia			0			(
Minería, Manufacturas y Construcción			0			(
Transporte			0			(
Comunicaciones			0			(
Turismo			0			(
Ciencia, Tecnología e Innovación			0			(
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			(
^						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	12,000,000	-12,000,000	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda			0			(
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			
Saneamiento del Sistema Financiero			0			
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	12,000,000	-12,000,000	0	0	111 0	(
	346,872,260	52,734,843	399,607,103	397,428,685	372,355,515	2,178,418
Total del Gasto	340,672,280	52,734,843	399,007,103	391,420,085	312,330,515	2,178,418

AUTORIZO - LAE. Edmundo Pérez Gutiérrez.
TESORERO MONCIPAL

MVZ. Estalin/Hernandez Torres SINDICO DE HACIENDA ELABORO - C.P. Avara Paulina Ugate Carrera.

Cuenta Pública 2020 Municipio de Escárcega Endeudamiento Neto Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
Identificación de Crédito o Instrumento	A	B	C = A - B
SALEK FERRINGS ALLOUS SALES OF	Creditos Bancarios		
CREDITO SIMPLE BANOBRAS	29,691,999	9,827,702	19,864,297
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios	29,691,999	9,827,702	39,728,594

	C)tros In	strume	entos de Dei	ıda			
								(
								(
								(
								(
								(
								(
			1					(
	^	1	11					(
			11					(
Total Otros Instrumentos de Deuda	1	1	11	0		0	Λ	(

TOTAL 29/691,999 9,827,702 // 39,728,594

AUTORIZO - LAE, Edmundo Pérèz Gutiériez. TESORERO MUNICIPAL ELABORO - C.P Africa Paulina Ugate Carrera.

MVZ. Estalin Hernandez Torres SINDICO DE HACIENDA

Cuenta Pública 2020 Municipio de Escárcega Indicadores de Postura Fiscal Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	346,882,323	369,915,104	369,915,104
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	346,882,323	369,915,104	369,915,104
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	0	0	0
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	334,872,260	387,153,818	362,080,648
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	334,872,260	387,153,818	362,080,648
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	0	0	0
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	12,010,063	-17,238,714	7,834,456

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	12,010,063	-17,238,714	7,834,456
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	447,165	447,165
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	12,010,063	-17,685,879	7,387,291

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0	29,691,999	29,691,999
B. Amortización de la deuda	12,000,000	9,827,702	9,827,702
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	-12,000,000	19,864,297	19,864,297

- 1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
- 2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
- 3. Para Ingresos se reportan los ingresos dados; para egresos se reportan los egresos pagados

AUTORIZO - LAE. Edmundo Pérez Gutiérrez.

ELABORO - C.P. Avara Paulina Ugate Carrera.

CONTADORA

TESORERO MUNICIPAL

MVZ. Estalin Hernandez Torres SINDICO DE HACIENDA

Municipio de Escárcega Conciliación entre los Ingresos Presupues Correspondiente del 1 de Enero al 31 de I (Cifras en pesos)	starios y Contables	
1. Ingresos Presupuestarios		399,607,103
2. Más ingresos contables no presupuestarios	T	2,843,111
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	2,843,111	
		29,691,999
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		*
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	29,691,999	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
AUTORIZO - LAE. Edmundo Pérez Gutiérrez. TESORERO MUNICIPAL		ELABORO - C.P Alvara Paulina Ugate Carrera.

MVZ. Estain Hernàndez Torres SìNDICO DE HACIENDA

Municipio de Escárcega Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2 Materiales y Suministros	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	920,875
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	44,568
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	7,424
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	448,400
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	C
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	414,953
2.9 Activos Biológicos	36,760
2.10 Bienes Inmuebles	C
2.11 Activos Intangibles	312,844
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	131,819,591
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	C
2.16 Concesión de Préstamos	C
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	9,827,702
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0

is Gastos Contables No Presupuestarios		157,286,089
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	137,664	
3,7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	157,148,426	

4. Total de Gasto Contable

1. Total de egresos presupuestarios

410,881,657

397,428,685 143,833,118

AUTORIZO - LAE. Edmundo Pérez Gutiérrez. TESORERO MUNICIPAL ELABORO - C.P Alyara Paulina Ugate Carrera.

MVZ. Estalin Hernandez Torres SINDICO DE HACIENDA

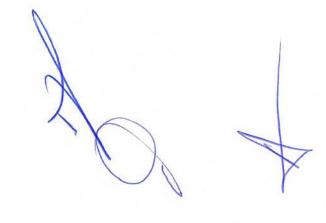
CUENTA PÙBLICA 2020.





INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA





Cuenta Pública 2020 Municipio de Escárcega Gasto por Categoría Programática Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

理工法的思想的意义。这个国际工作,是是工作,是一个	建筑建筑是水流以起		Egresos			Subejercicio
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
		2	3 = (1 + 2)	4	5	6=(3-4)
Programas	334,872,260	64,734,843	399,607,103	397,428,685	372,355,515	2,178,418
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municípios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación	o	0	o	o	o	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones	325,983,060	66,289,854	392,272,914	390,094,496	365,112,189	2,178,418
Prestación de Servicios Públicos	325,983,060	66,289,854	392,272,914	390,094,496	365,112,189	2,178,418
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Especificos	0	0	0	o	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0	0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia					2.0	72
institucional	0	0	0	0	0	.0
A				0	0	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	o o	9	ď	ď		
Operaciones ajenas	0	0	0	9	9	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	O	0
Obligaciones	8,889,200	-1,555,011	7,334,189	7,334,189	7,243,326	0
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	8,889,200	-1,555,011	7,334,189	7,334,189	7,243,326	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado	.0	0	0	1 0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	1/// 0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	12,000,000	-12,000,000	0	/// 0	0	0
				M		
Total del Gasto	346,872,260	52,734,843	399,607,103	397,428,685	372,355,515	2,178,418

AUTORIZO - LAE, Edmundo Pérez Gutievez.
TESORERO MUNICIPAL

MVZ. Estalin Hernandez Torres SİNDICO DE HACIENDA ELABORO - C.P. Sara Paulina Ugate Carrera.

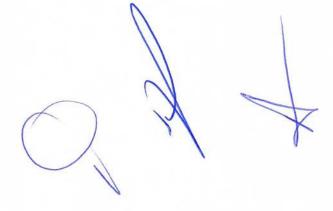
CUENTA PÙBLICA 2020.





EJERCICIO PRESUPUESTARIO









NORMA para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios.

MUNICIPIO DE ESCARCEGA CAMPECHE

MONTOS PAGADOS POR AYUDAS Y SUBSIDIOS

CUENTA PUBLICA 2020

01 de Enero al 31 de Diciembre del 2020

Concepto	Ayuda a	Subsidio	Sector (económico o social)	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado
AYUDAS	PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	x	×	x	x	x	2,440,868.26
BECAS	PROGRAMA DE CAPACITACION	х	x	×	x	x	0
INSTITUCIONES	INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	×	×	×	X	x	1,031,300.00
					A		

No se publica el Nombre, CURP y RFC, por la Ley de Protección de datos del Estado de Campeche y sus Municipios, por lo establecido en los artículos 1,2,3 fracciones V Y VI, Párrafos cuartos y sexto, 15 fracción IX párrafo tercero.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Un gobierno CorNusticia y Legalidad

ATENTAMENTE

LAE. EDMUNDO PEREZ GUTIERREZ TESORERO MUNICIPAL







ESCÁRCEGA H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

NORMA para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno.

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 68, último párrafo, de la último párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

MUNICIPIO DE ESCARCEGA CAMPECHE FORMATO DE PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTE POR ORDEN DE GOBIERNO CUENTA PUBLICA 2020

01 de Enero al 31 de diciembre del 2020

Nombre	Federal		Esta	Estatal		Municipal		os	Monto
del Programa a	Dependencia / Entidad b	Aportación (Monto) c	Dependencia / Entidad d	Aportación (Monto) e	Dependencia / Entidad f	Aportación (Monto) g	Dependencia / Entidad h	Aportación (Monto) i	Total
FISMDF 2020	RAMO XXXIII	103,259,706.00) 0	-0	0	0	0	0	103,259,706.00
HIDROCARBUROS 2020		6,649,134.58	0	0	0	A 0	0	0	6,649,134.58
FORTAMUN 2020	RAMO XXXIII	42,573,496.00	0	0	0	o d	0	0	42,573,496.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad

ATENTAMENTE

LAE. EDMUNDO PERÈZ CUTIERREZ TESORERO MUNICIPAL





NORMA para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX,14 y 76 de la ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de los recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)

	Municipio de Escárcega Campeche	
	Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN	
	Período (CUARTO Trimestre del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 202	20)
	Destino de las Aportaciones FORTAMUN	Monto Pagado
CUOTAS AL IN		\$4,591,342.84
SEGURO DE	VIDA	\$1,542,646.64
MATERIALES	ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$29,058.00
MATERIALES	Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	\$29,008.70
MATERIALES	UTILES Y EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	\$58,023.20
OTROS MATE	RIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	\$60,053.20
COMBUSTIBL	EEGGADGEGA	\$9,275,466.97
METERIALES	PARA EL SEÑALAMIENTO DE SEGURIDAD PUBLICA	\$162,490.48
MATERIALES	PARA SEGURIDAD PUBLICA	\$87,684.95
	S DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$136,684.95
SERVICIO DE	ENERGIA ELECTRICADierna con Justicia y Legalidad	\$21,778,399.83
SERVICIOS D	E TELEFONIA	\$52,684.17
SERVICIOS IN	ITEGRALES DE TELECOMUNICACION	\$95,006.07
SERVICIO DE	CONSULTORIA ADMINISTRATIVA	\$15,317.29
SERVICIOS F	INANCIEROS BANCARIOS	\$16,018.36
PENAS, MULT	AS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$27,884.28
EQUIPO DE C	OMPUTO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	\$34,620.06
INFRAESTRU	CTURA EN ELECTRIFICACION	\$2,139,569.04
CONSTRUCC	ION DE OBRAS DE URBANIZACION	\$1,771,140.70
TOTAL		\$41,903,110.78

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.





Sin otro particular por el momento y esperando que lo anterior sea tomado en cuenta me despido de una vez.

ATENTAMENTE

LAE. EDMUNDO PEREZ GUTIERREZ
TESORERO MUNICIPAL

ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad







NORMA para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales.

MUNICIPIO DE ESCARCEGA CAMPECHE

FORMATO DE INFORMACIÓN DE OBLIGACIONES PAGADAS O GARANTIZADAS CON FONDOS FEDERALES CUENTA PUBLICA 2020

01 de enero al 31 de diciembre del 2020

Tipo de Obligación	Plazo	Tasa	Fin, Destino y Objeto	Acreedor, Proveedor	Importe Total			Importe y pore total que se garantiza con e dichos fo	paga y I recurso de
Oungacion	Obligación (días)		Objeto	o contratista		Fondo	Importe Garantizado	Importe Pagado	% respecto al total
CREDITO SIMPLE	405		INVERSION PUBLICA PRODUCTIVA	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S.N.C.	29,691,999.41	FAIS	20,549,734.24	9,827,702.39	47.82%

 La reducción del saldo de su deuda pública bruta total con motivo de cada una de las amortizaciones a que se refiere este artículo, con relación al registrado al 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior.

	Importe
Deuda Pública Bruta Total al 31 de diciembre del Año 2019	0
Endeudamiento 1	29,691,999.41
(-) Amortización 1	9,827,702.39
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización 1	19,864,297.02

 Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a producto interno bruto del estado entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

	Al 31 de dic. del año anterior	Trimestre que se informa
Producto interno bruto estatal		
Saldo de la deuda pública		1
Porcentaje		





ESCÁRCEGA H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

 Un comparativo de la relación deuda pública bruta total a ingresos propios del estado o municipio, según corresponda, entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortización.

	Al 31 de dic. del año anterior	Trimestre que se informa
Ingresos Propios		
Saldo de la Deuda Pública		
Porcentaje		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

ESCÁRCEGA H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobier ATENTAMENTE dia y Legalidad

LAE. EDMUNDO REREZ GUTIERREZ
TESORERO MUNICIPAL



ESCÁRCEGA H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

NORMAS para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

	Municipio de Escárcega Campe mato del ejercicio y destino de gasto federa ríodo (Cuarto Trimestre del 1 de Enero al 31	lizado y reintegros		
Programa o Fondo Destino de los Recursos	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
FISMDF 2020	Obras y acciones de beneficio social	\$103,060,037.02	\$98,285,532.21	0
FORTAMUN 2020	Acciones y Servicios	\$42,572,285.44	\$41,903,110.78	0
BANOBRAS 2020	Acciones y Servicios	\$29,853,860.72	\$20,820,258.58	0
HIDROCARBUROS 2020	Obras y acciones de beneficio social	\$6,649,134.58	\$2,383,505.58	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Sin otro particular por el momento y esperando que lo anterior sea tomado en cuenta me despido de una vez.

ATENTAMENTE |

4. Ayuntamianto 2018 - 202

LAE. EDMUNDO PEREZ GUTIERREZ
TESORERO MUNICIPAL

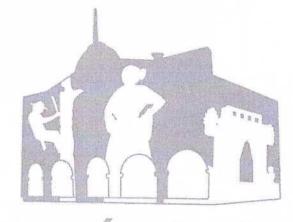








EVALUCIONES DE RECURSOS FEDERALES 2019



ESCARCEGA
H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un gobierno Con Justicia y Legalidad





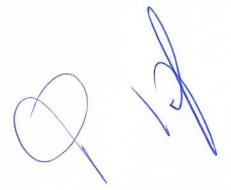




FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)



Un gobierno Con Justicia y Legalidad





ANTECEDENTES

La Ley General de Desarrollo Social (LGDS) en sus Artículos 72 al 80 establece que el objetivo de la evaluación de la política de desarrollo social es revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de la misma, para corregirlos, modificarlos, adicionarlos, reorientarlos o suspenderlos total o parcialmente. Asimismo, los Lineamientos Generales para la Evaluación de los programas Federales de la Administración Pública Federal, en su numeral décimo sexto fracción I, inciso a, establecen los tipos de evaluación, entre los que se encuentra la evaluación de consistencia y resultados, la cual analiza sistemáticamente el diseño y desempeño global de los programas federales, para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la matriz de indicadores.

En su primera puesta en práctica, en 2007, fue para dar cumplimiento al numeral 11 del *Programa Anual de Evaluación (PAE) 2007*, este ejercicio se aplicó a 106 programas sujetos a reglas de operación.

Este instrumento permitió que por primera vez en México se realizaran comparaciones entre programas sociales de nueve instituciones públicas federales. A partir del ejercicio 2007 se identificó la necesidad de mejorar el instrumento. Por ello, fue sometido a un proceso de revisión para identificar sus fortalezas y áreas de oportunidad.

Resulta indudable que la transparencia, el acceso a la información, y el gobierno abierto son temas que a partir de la presente década han adquirido especial relevancia en el ámbito político y social; ocupando un lugar protagónico en la agenda de los tres órdenes de gobierno con motivo de los cambios significativos que han producido tales temas se ha fortalecido la rendición de cuentas y la participación ciudadana en todo el país, el estado de campeche, no es la excepción.

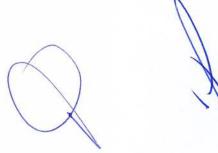


OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) con la finalidad de proveer información que retroalimente su gestión y los resultados obtenidos durante el periodo que se evalúa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
- Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el Ejercicio Fiscal evaluado;
- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y
- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.





EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS FORTAMUNDE ESCÁRCEGA 2019

ALCANCES

Contar con un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas orientada hacia resultados. Además de proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados de los programas.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO

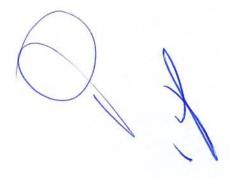
La Evaluación de Consistencia y Resultados deberá contener para el logro de sus objetivos el desarrollo de los siguientes apartados:

- 1. Características del Programa
- 2. Diseño
- 3. Planeación y Orientación a Resultados
- 4. Cobertura y Focalización
- Operación
- 6. Percepción de la Población Atendida
- 7. Medición de Resultados
- 8. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones
- 9. Conclusiones
- 10. Ficha técnica
- 11.Anexos



PERFIL DEL COORDINADOR DE LA EVALUACIÓN

CARGO	ESCOLARIDAD	EXPERIENCIA
Coordinador de la evaluación	Maestría en Economía y Dirección Internacional por	Desarrollo de Hopelchén 2015-2018 Evaluación de Consistencia y Resultados del H. Ayuntamiento de Candelaria 2018.
		Evaluación de Consistencia y Resultados del H. Ayuntamiento de Escárcega 2018





EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS FORTAMUNDF ESCÁRCEGA 2019

GLOSARIO

CUIS: Cuestionario Único de Información Socioeconómica

FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

FISE: Fondo para la Infraestructura Social Estatal

FISMDF: Fondo para la Infraestructura Social Municipal

FORTAMUNDF: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los

Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

LCF: Ley de Coordinación Fiscal

LGDS: Ley General de Desarrollo Social

MIDS: Matriz de Inversión para el Desarrollo Social

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados

ODMS: Objetivos del Desarrollo del Milenio Sostenible

SRFT: Sistema de Recurso Federales Transferidos

PASH: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

PED: Plan Estatal de Desarrollo

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación

PMD: Plan Municipal de Desarrollo

PND: Plan Nacional de Desarrollo

ROP: Reglas de Operación

SFU: Sistema de Formato Único

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

ZAP: Zonas de Atención Prioritaria





INTRODUCCIÓN

Las Evaluaciones de Desempeño orientadas a la Administración Pública Municipal son herramientas para la mejora continua de los servicios públicos y programas que ofrece el Ayuntamiento, ya que los servicios públicos y los recursos económicos están intrínsecamente ligados, para ofrecer servicios eficientes y eficaces los ayuntamientos requieren un buen control de sus recursos económicos por ello requieren una correcta planeación, con la finalidad de satisfacer las expectativas de la ciudadanía, que demanda mejores y mayores servicios públicos.

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) 2019, es el mecanismo presupuestario diseñado para transferir a los municipios recursos que les permitan fortalecer su capacidad de respuesta y atender demandas de gobierno los rubros de:

- Fortalecimiento Financiero.
- Pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y descargas de aguas residuales.
- Atención a la seguridad pública de sus habitantes.
- Mantenimiento de infraestructura.
- Modernización de los sistemas de recaudación locales.

El propósito de esta evaluación de Desempeño de Consistencia y Resultados es conocer los resultados obtenidos con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) 2019, en el Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, para otorgar a los operadores del mismo, información que sirva como retroalimentación para el diseño, gestión y obtención de resultados.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS FORTAMUNDF ESCÁRCEGA 2019

La evaluación se realizará mediante la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, a través de los indicadores estratégicos y de gestión, las evaluaciones se efectuarán por personas especializadas y con experiencia probada en la materia, que cuenten con los requisitos que se establecen en las disposiciones aplicables.

Por lo tanto, dado que el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), pertenece a los fondos del Ramo 33, deberá apegarse a los Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación de Desempeño vigentes, elaborados y publicados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

La Secretaría de Bienestar antes Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) son las instancias oficiales que avalan la metodología con la que se realizará esta evaluación, la cual consiste en realizar un análisis de seis diferentes rubros: Diseño, Planeación y Orientación a Resultados, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la población atendida y Medición de Resultados. Lo anterior se realizará mediante 51 preguntas, justificando con evidencia documental la consistencia y resultados del uso de los recursos del Fondo en el municipio de Escárcega.



MARCO JURÍDICO

Conforme a lo señalado en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación y las entidades federativas, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos. Lo anterior, sin menoscabo de lo dispuesto en los Artículos 26, Apartado C, 74, fracción VI y 79 de esta Constitución.

El Articulo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), menciona que los recursos federales que ejerzan las entidades federativas, los municipios, los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, así como sus respectivas administraciones públicas paraestatales o cualquier ente público de carácter local, serán evaluados conforme a las bases establecidas en el Artículo 110 de esta Ley, con base en indicadores estratégicos y de gestión, por instancias técnicas independientes de las instituciones que ejerzan dichos recursos, observando los requisitos de información correspondientes.

Las entidades federativas enviarán al Ejecutivo Federal, de conformidad con los lineamientos y mediante el sistema de información establecido para tal fin por la Secretaría, informes sobre el ejercicio, destino y los resultados obtenidos, respecto de los recursos federales que les sean transferidos.



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS FORTAMUNDF ESCÁRCEGA 2019

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, en su Artículos 3 Fracción XVIII y 7 fracción I, con relación a los anexos 1.C y 23, prevé recursos a través del Ramo General 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", en el que está incluido el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF). Dichas aportaciones federales para entidades federativas y municipios, a su vez, se deben asignar a los municipios mediante la metodología señalada en el Artículo 38 de la Ley de Coordinación Fiscal.

La Ley de Coordinación Fiscal (LCF) en su <u>Artículo 36</u>, indica que este fondo se determinará anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación con recursos federales.

El *Artículo 37*, nos establece que las aportaciones federales que con cargo al Fondo, reciban los municipios a través de las entidades se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

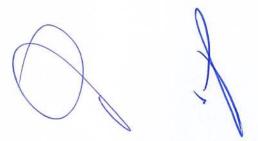
Artículo 38. El Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, distribuirá el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) a que se refiere el inciso a) del Artículo 36 de esta Ley, en proporción directa al número de habitantes con que cuente cada Entidad Federativa, de acuerdo con la información estadística más reciente que al efecto emita el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).



Artículo 48. Los Estados y el Distrito Federal enviarán al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informes sobre el ejercicio y destino de los recursos de los Fondos de Aportaciones Federales a que se refiere este Capítulo. Se reportarán tanto la información relativa a la Entidad Federativa, como aquélla de sus respectivos Municipios, en los Fondos que correspondan, así como los resultados obtenidos; asimismo, remitirán la información consolidada a más tardar a los 20 días naturales posteriores a la terminación de cada trimestre del Ejercicio Fiscal.

Con fundamento en el marco jurídico anterior en la realización evaluación de Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) 2019 del Municipio de Escárcega, se consideraron los Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados vigentes, elaborados y publicados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), que busca analizar la capacidad institucional y de gestión de un programa a través de seis grandes temas: Diseño, planeación estratégica, operación, cobertura y focalización, percepción de beneficiarios y resultados.

Para el año 2019, el Congreso de la Unión asignó al Ayuntamiento del Municipio de Escárcega, Campeche, por concepto del *Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)* del Presupuesto de Egresos de la Federación por un monto de \$40′107,228.00 (Cuarenta millones ciento siete mil doscientos veintiocho pesos con 00 centavos M.N.).



METODOLOGÍA

La metodología para las Evaluaciones de Consistencia y Resultados se divide en 6 grandes temas:

APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
Diseño	1-13	13
Planeación y Orientación a Resultados	14-22	9
Cobertura y Focalización	23-25	3
Operación	26-42	17
Percepción de la Población Atendida	43	1
Medición de Resultados	44-51	8
TOTAL	51	- 1

La evaluación se realiza mediante un trabajo de gabinete, con base a la información proporcionada por los responsables del programa y de acuerdo a las necesidades de información se podrán programar entrevistas a funcionarios ejecutores del programa, de las siguientes direcciones: Dirección de Planeación, Dirección de la Contraloría, Dirección de Obras Públicas, Agua Potable del Ayuntamiento de Escárcega y personal de la Unidad de Evaluación.

Los seis temas incluyen preguntas específicas, de las que 34 deben ser respondidas mediante un esquema binario (SÍ/NO) sustentando con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el análisis. En los casos en que la respuesta sea SÍ, se debe seleccionar uno de cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta.

Las 17 preguntas que no tienen respuestas binarias (por lo que no incluyen niveles de respuestas) se deben responder con base en un análisis sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo.



Cada una de las preguntas debe responderse en un máximo de una cuartilla e incluir los siguientes conceptos:

- a. La pregunta;
- b. La respuesta binaria (SÍ/NO) o abierta;
 - para las respuestas binarias y en los casos en los que la respuesta sea "Sí", el nivel de respuesta (que incluya el número y la oración).
- c. El análisis que justifique la respuesta.

Para las preguntas que deben responderse de manera binaria (SÍ/NO), se debe considerar lo siguiente:

- Determinación de la respuesta binaria (SÍ/NO). Cuando el programa no cuente con documentos ni evidencias para dar respuesta a la pregunta se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".
- Si el programa cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí", se procede a precisar uno de cuatro niveles de respuesta, considerando los criterios establecidos en cada nivel.

Se podrá responder "No aplica" a alguna(s) de las preguntas sólo cuando las particularidades del programa evaluado no permitan responder a la pregunta. De presentarse el caso, se deben explicar las causas y los motivos de por qué "No aplica" en el espacio para la respuesta.

Los anexos que se deben incluir en el informe de evaluación son los siguientes:

- Anexo 1 "Metodología para la cuantificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo" (Formato libre).
- Anexo 2 "Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios" (Formato libre).
- Anexo 3 "Matriz de Indicadores para Resultados del programa".
- Anexo 4 "Indicadores".
- Anexo 5 "Metas del programa".



- Anexo 6 "Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno".
- Anexo 7 "Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora".
- Anexo 8 "Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora" (Formato libre).
- Anexo 9 "Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas" (Formato libre).
- Anexo 10 "Evolución de la Cobertura".
- Anexo 11 "Información de la Población Atendida".
- Anexo 12 "Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves".
- Anexo 13 "Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación".
- Anexo 14 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas".
- Anexo 15 "Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida" (Formato libre).
- Anexo 16 "Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior" (Formato libre).







1. CARACTERÍSTICAS DEL FONDO



ESCÁRCEGA
H. Ayuntamiento 2018 - 2021





1. CARACTERÍSTICAS DEL FONDO.

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) fue creado para fortalecer las haciendas públicas municipales, a efecto de que los gobiernos locales dispusieran de mejores capacidades para atender sus funciones y atribuciones derivadas del Artículo 115 constitucional, sin tener un programa u organismo que pueda considerarse como un antecedente específico.

Constituye una transferencia federal distribuida en un 100% a los municipios, en la que los gobiernos de las entidades federativas sólo funcionan como "cajeros", para asignar íntegramente entre los municipios los recursos que reciben. La conformación del monto, así como los esquemas de distribución de los recursos de este fondo entre las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del DF, se encuentra establecidos en los Artículos 36, 37 y 38 de la *Ley de Coordinación Fiscal (LCF)*.

El objetivo del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) es fortalecer las administraciones públicas municipales, elevar el bienestar de su población y contribuir a mejorar las condiciones de seguridad individual y colectiva de las familias, por lo que hay que dar prioridad con esos recursos al cumplimiento de los compromisos de carácter financiero contraídos por las haciendas municipales y a la atención de los requerimientos directamente relacionados con la seguridad pública en su Territorio.

Para la distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) entre las entidades federativas, la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) establece un criterio puramente distributivo, ya que sólo considera la proporción de habitantes en cada estado respecto al total nacional.



En su segunda etapa de distribución, es decir, de las entidades federativas a los municipios, se presenta una ligera variación en la fórmula de distribución. Los 2,446 municipios del país reciben los recursos del fondo con base en la proporción de población que representa su municipio, respecto al número total de habitantes en su Estado.

DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FORTAMUNDF

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) se ejerce en los términos establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal y se destinan a la satisfacción de los requerimientos de los municipios, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

El fondo constituye un importante apoyo para financiar los programas en materia de seguridad pública, ya que sus recursos son los únicos, con una cobertura nacional, que incluyen este rubro, por otra parte el pago de deuda pública es otro de los rubros de mayor importancia para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), ya que se eroga una importante proporción de los recursos del fondo a estas obligaciones.

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) 2019, es el mecanismo presupuestario diseñado para transferir a los municipios recursos que les permitan fortalecer su capacidad de respuesta y atender demandas de gobierno en las siguientes acciones:

- Fortalecimiento Financiero.
- Pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y descargas de aguas residuales.
- Atención a la seguridad pública de sus habitantes
- Mantenimiento de infraestructura.
- Modernización de los sistemas de recaudación locales.



Para realizar el seguimiento y monitoreo de dichos recursos, la federación dispone de la *Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)* del Fondo, en el sistema colocado para tales efectos en el *Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH)*.

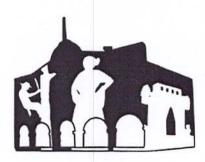






I. DISEÑO

A. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021



DISEÑO

A. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA.

- 1) El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información.
 - a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
 - b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
 - c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: No

Información inexistente

El documento normativo del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), es la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), en ella se establece la forma en la que se determinarán los recursos a entregar a los Estados y Municipios anualmente, a través del Presupuesto de Egresos de la Federación, así como el uso que se deberá de dar a los recursos.

En la *Ley de Coordinación Fiscal (LCF)*, en su Artículo 37 menciona que los recursos se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

No obstante, se debe aclarar que este problema identificado es una inferencia hecha a partir de él propósito del Programa Presupuestario Federal del cual se obtienen recursos para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).



De ahí podría inferirse que el problema que se busca resolver con la intervención del fondo es que "las Finanzas Públicas en los Municipios son débiles o carecen de recursos suficientes para el cumplimiento de sus obligaciones".

- 2) Existe un diagnóstico del problema que atiende el Programa que describa de manera específica:
 - a) Causas, efectos y características del problema.
 - b) Cuantificación, características y ubicación territorial de la población que presenta el problema.
 - c) El plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: No

Información inexistente

El Programa no cuenta con un diagnóstico que describa las causas, efectos y características del problema, la cuantificación y características de la población que presenta el problema ni el plazo para su revisión y actualización.

Independientemente de que a Nivel Federal no se cuente con un diagnóstico, y que la normatividad oficial Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) no menciona que los Estados y Municipios tengan la obligación de elaborarlo, se recomienda que el Ayuntamiento de Escárcega elabore un diagnóstico en el que, a partir de las necesidades que atiende con los recursos recibidos por el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) defina el problema o necesidad que busca resolver.

3) ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el Programa lleva a cabo?

Respuesta: No

Información inexistente



Dado que no existe un documento de diagnóstico del problema que atiende el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), ni está identificado el problema, tampoco existe un documento o estudio que muestre la justificación teórica o empírica que sustente el tipo de intervención que lleva a cabo el programa.

Asimismo, debido a que el problema que se busca atender con la intervención del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) no está identificado, tampoco es posible hacer una búsqueda bibliográfica de estudios o documentos que sustenten que los recursos y esfuerzos del programa sirven o contribuyen a resolver un problema.

No obstante, es necesario señalar que el destino del gasto se ejecutó en cumplimiento con el Artículo 37 de la ley de Coordinación Fiscal, en donde puntualmente destaca la satisfacción de los requerimientos municipales y al cumplimiento de obligaciones financieras.



B) ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LOS OBJETIVOS NACIONALES Y SECTORIALES



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021



B. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LOS OBJETIVOS NACIONALES Y SECTORIALES

- 4) El Propósito del Programa está vinculado con los objetivos del Programa Sectorial, Especial o Institucional considerando que:
 - a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
 - b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta: Si

Nivel: 4

Se identifica vinculación entre el Propósito del programa con el *Plan Municipal de Desarrollo (PMD)* 2018-2021, a través de los Ejes 2 Desarrollo Social y Económico y 3 Servicios Públicos.

El objetivo del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) es que el Ayuntamiento cuente con recursos federales transferidos para el fortalecimiento de sus finanzas públicas.

5) ¿Con cuáles objetivos, ejes y temas del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial relacionado con el programa?

El objetivo del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) no está establecido en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), no obstante, es necesario señalar que el destino del gasto se ejecutó en cumplimiento con el Artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), por lo que se puede decir que el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) no está vinculado con el Plan Nacional de Desarrollo.

6) ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con las Metas del Milenio? (Ver Tabla No. 3).

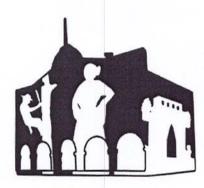
El Propósito del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), se vincula con los siguientes Objetivos y Metas de los Objetivos de desarrollo del Sostenible (ODS):

OBJETIVO	METAS	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
17. Revitalizar la Alianza Mundial para lograr los Objetivos	17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos incluso mediante la prestación de apoyo Internacional a los países en desarrollo con el fin de mejorar la a capacidad nacional para otro índole recaudar ingresos fiscales y de otro índole.	
	a lograr la Sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas en fomentarla financiación el alivio y la restructuración de la deuda según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo	





C. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021



C.ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

- 7) Las Poblaciones Potencial y Objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:
 - a) Unidad de medida.
 - b) Están cuantificadas.
 - c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
 - d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Respuesta: No aplica

Debido a la naturaleza del Fondo no es posible contar con un documento para definir la población potencial y objetivo, ya que en el Artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal establece que el destino de los recursos del Fondo es para el pago de requerimiento y obligaciones financieras, el pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, a la modernización de los sistemas de recaudación, mantenimiento de infraestructura, y la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

Conforme a lo anterior, los recursos de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) del Municipio de Escárcega en el Ejercicio Fiscal 2019 fueron destinados a distintos tipos de proyectos, por lo que la población potencial, objetivo y atendida es definida como el Municipio de Escárcega, en virtud de que las unidades de medida utilizadas en algunos proyectos están definidas en pago de servicios, pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y descargas, adquisición de uniformes y equipo para el personal de la policía municipal, dotación de compustible para el programa municipal de seguridad pública, programa de mantenimiento del parque vehicular de la policía municipal y la amortización de la deuda, mientras que en el apartado de población potencial y objetivo, no se reporta información.



- 8) Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del Programa (Padrón de Beneficiarios) que:
 - a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
 - b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.
 - c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
 - d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta: No Aplica

Debido a la naturaleza del Fondo no es posible contar con un padrón de beneficiarios, que permita saber quiénes reciben los apoyos del programa, ya que en el Artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal establece que el destino de los recursos del Fondo es para el pago de requerimiento y obligaciones financieras, el pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, a la modernización de los sistemas de recaudación, mantenimiento de infraestructura, y la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

Conforme a lo anterior, los recursos de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) del Municipio de Escárcega en el Ejercicio Fiscal 2019 fueron destinados a distintos tipos de proyectos, por lo que la población potencial, objetivo y atendida es definida como el Municipio de Escárcega, en virtud de que las unidades de medida utilizadas en algunos proyectos están definidas en pago de servicios, pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y descargas, adquisición de uniformes y equipo para el personal de la policía municipal, dotación de combustible para el programa municipal de seguridad pública, programa de mantenimiento del parque vehicular de la policía municipal y la amortización de la deuda, mientras que en el apartado de población potencial y objetivo, no se reporta información.

9. Si el Programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.

Debido la naturaleza del Fondo, no es posible recolectar con información socioeconómica de los beneficiarios, ya que en el Artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal establece que el destino de los recursos del Fondo es para el pago de requerimiento y obligaciones financieras, el pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, a la modernización de los sistemas de recaudación, mantenimiento de infraestructura, y la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

Conforme a lo anterior, los recursos de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) del Municipio de Escárcega en el Ejercicio Fiscal 2019 fueron destinados a distintos tipos de proyectos, por lo que la población potencial, objetivo y atendida es definida como el Municipio de Escárcega, en virtud de que las unidades de medida utilizadas en algunos proyectos están definidas en pago de servicios, pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y descargas, adquisición de uniformes y equipo para el personal de la policía municipal, dotación de combustible para el programa municipal de seguridad pública, programa de mantenimiento del parque vehicular de la policía municipal y la amortización de la deuda, mientras que en el apartado de población potencial y objetivo, no se reporta información.



D.EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021



D. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

10. ¿En el documento normativo del Programa es posible identificar el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) tales como: Fin, Propósito, Componentes y Actividades?

Respuesta: Si

Nivel: 4

De manera trimestral, en el Formato Único diseñado por la *Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP*), sobre aplicaciones de los recursos federales, se presenta la información sobre el Fondo: la evolución de los recursos presupuestarios, el avance físico y financiero de las obras y un resumen narrativo de la *Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)* (Fin, Propósito, Componentes y Actividades).

(Ver Anexo No. 3 y Anexo No. 4)

- 11)Las Fichas Técnicas de los indicadores del Programa cuentan con la siguiente información:
 - a) Nombre.
 - b) Definición
 - c) Método de cálculo.
 - d) Unidad de Medida.
 - e) Frecuencia de Medición
 - f) Línea base.
 - g) Metas.
 - h) Comportamiento del Indicador (ascendente, descendente, regular o nominal)

Respuesta: Si

Nivel: 4

Con base a la información proporcionada por los responsables del manejo del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), se puede señalar que las fichas técnicas de los indicadores a nivel Actividades, Fin, Propósito y Componente, cumplen con las 8 características señaladas.

- 12) Las Metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa tienen las siguientes características:
 - a) Cuenta con unidades de medida.
 - b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
 - c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta: Si Nivel: 4

Con base a la información proporcionada por los responsables del manejo del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), se puede señalar que las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) cuentan con todas las características establecidas, con una unidad de medida orientada a impulsar el desempeño, factible de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el Fondo.

En la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Nacional del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), se observa a nivel la descripción de las metas de cada indicador



E. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES.



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

E. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES.

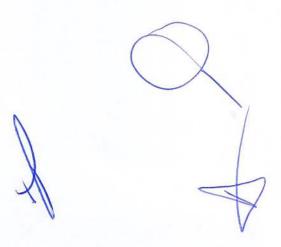
13)¿Con cuáles Programas Federales y en qué aspectos el Programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias? (Ver Anexo No. 6)

Se identificaron los siguientes Programas Federales con los que existen complementariedades con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) tal como se muestran a continuación:

1012- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas

S272- Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

S273- Programa de Infraestructura





II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS DEL PROGRAMA

A. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

III. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS DEL PROGRAMA

A. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

- 14) La unidad responsable del Programa cuenta con un Plan Estratégico con las siguientes características:
 - a. Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
 - b. Contempla el mediano y/o largo plazo.
 - c. Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el fin y propósito del Programa.
 - d. Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta: Sí Nivel: 4

El *Plan Municipal de Desarrollo (PMD)* 2018-2021, se constituye como el documento de Planeación para este Programa, se elabora por cada Administración Municipal a efecto de encausar las políticas y acciones de todo el periodo gubernamental, siendo sustituido una vez que concluye su vigencia.

En el seno del Comité de Planeación Municipal, se elabora y aprueba el Programa Operativo Anual en el cual los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) son parte del mismo.

La Ley de Coordinación Fiscal (LCF), no plantea la forma en la que los municipios deben planificar el uso de las aportaciones recibidas, más allá de la información que se solicita a nivel federal para la aplicación de recursos que a través de un formato oficial, requiere que los municipios reporten el destino de las aportaciones, especificando el rubro al que se aplican, así como el monto pagado a cada proyecto.

- 15) El Programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:
 - a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
 - b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.
 - c) Tienen establecidas sus metas.
 - d) Se revisan y actualizan.

Respuesta: Si

Nivel: 4

El *Plan Municipal de Desarrollo (PMD)* 2018-2021, se constituye como el documento de Planeación para este Programa, se elabora por cada Administración Municipal a efecto de encausar las políticas y acciones de todo el periodo gubernamental, siendo sustituido una vez que concluye su vigencia.

En el seno del Comité de Planeación Municipal, se elabora y aprueba el Programa Operativo Anual en el cual los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) son parte del mismo.





B. DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021



B. DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN

- 16) El Programa utiliza informes de evaluaciones externas:
 - a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
 - b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
 - c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
 - d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Respuesta: No

Información inexistente

El municipio de Escárcega realizó como parte de su *Programa Anual de Evaluación (PAE)* para los ejercicios fiscales 2015, 2016, 2017 y 2018 Evaluaciones de Consistencia y Resultados del *Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).* Estas evaluaciones contienen los elementos necesarios para contribuir a mejorar la gestión y el desempeño de los operadores del Programa.

17) Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados acorde con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

Respuesta: No

Información inexistente

Ninguno de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) resultado de evaluaciones anteriores clasificados como específicos do institucionales ha sido solventados, por personal responsable del H. Ayuntamiento de Escárcega.



2Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Federal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

No existe resultado alguno, debido a que los mecanismos para llevar a cabo los *Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)* no han sido implementados por los responsables del Programa, no se cuenta con los documentos de trabajo.

29) ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

Ninguna de las recomendaciones ha sido atendida, ya que los responsables del programa no han establecido los mecanismos para el seguimiento de los *Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)* derivados de evaluaciones externas.

Esta situación nos impide analizar las Recomendaciones de las Evaluaciones Externas de los últimos 3 años citadas anteriormente.

20) A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al Programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del Programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

Las evaluaciones externas suelen seguir un orden, realizándose primero la Evaluación de Diseño y posteriormente evaluaciones como la de Consistencia y Resultados, Específicas de Desempeño, de Procesos, Impacto, etc. Como se señaló en las respuestas a las preguntas 16, 17, 18 y 19, la presente Evaluación de Consistencia y Resultados emite unos Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que deberán aplicarse en la presente administración el Ayuntamiento de Escárcega.

Se recomienda aplicar una evaluación de procesos que brinde elementos para mejorar la gestión operativa de los programas.

La evaluación de impacto es un instrumento que contribuye a la toma de decisiones y a la rendición de cuentas, es decir, aporta información tanto para actores a nivel gerencial, como para los ciudadanos sobre la efectividad de los programas a los cuales se destina un presupuesto público.





C. DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021



C. DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN

- 21) El Programa recolecta información acerca de:
 - a) La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.
 - b) Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.
 - c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.
 - d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias,
 - e) con fines de comparación con la población beneficiaria.



Sí existe un registro de los proyectos realizados con los recursos del *Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)* en el Municipio de Escárcega, para el Ejercicio Fiscal 2019, mismos que se presentan en la respuesta a la pregunta 25 y en el Anexo 11 de esta Evaluación.

Dado que no existe una definición de las Poblaciones Potencial y Objetivo, no se recolecta ni existe información socioeconómica de los beneficiarios.

- 22) Programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:
- a) Es oportuna.
- b) Es confiable, es decir, está validada por quienes las integran.
- c) Está sistematizada.
- d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
- e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta: Si Nivel: 4

De manera trimestral, en el Formato Único diseñado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), sobre aplicaciones de los recursos federales, se presenta la información sobre el Fondo: la evolución de los recursos presupuestarios, el avance físico y financiero de las obras y la evolución de sus indicadores, los cuales miden componentes y actividades de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) propuesta para el Fondo.

En este se registran los avances de todos los indicadores de la *Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)* del Municipio de Escárcega de acuerdo con la periodicidad establecida para cada indicador, por lo que la información es oportuna.

La información es revisada por la *Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)* por lo que es confiable, y es pertinente ya que registra el avance de los indicadores de Actividades y Componentes.



IV. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA

A. ANÁLISIS DE COBERTURA



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

IV. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN.A. ANÁLISIS DE COBERTURA DEL PROGRAMA

- 23) El Programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:
- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño del programa.

Respuesta: No aplica

Debido la naturaleza del Fondo, no es posible contar con una estrategia de cobertura para atender a la población objetivo, ya que en el Artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) establece que el destino de los recursos del Fondo es para el pago de requerimiento y obligaciones financieras, el pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, a la modernización de los sistemas de recaudación, mantenimiento de infraestructura, y la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

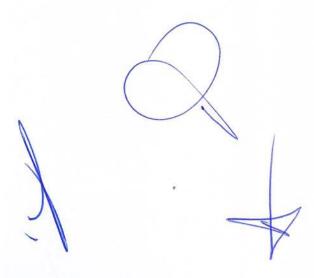
Dado que el municipio no designa los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) al pago de apoyos o subsidios, no existe una estrategia de cobertura documentada para atenderlas.

24) ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

De acuerdo con las respuestas a las preguntas 17, 18 y 19, no se cuenta con un método para definir y cuantificar a la población potencial, objetivo, y atendida, debido a que los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) en cumplimiento a Ley de Coordinación Fiscal, se distribuyen en proporción directa al número de habitantes con que cuente cada uno de los



Municipios.



25) A partir de las definiciones de la población potencial, la Población Objetivo y la Población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del Programa?

Debido la naturaleza del Fondo, no es posible definir a la población objetivo, lo cual no nos permite determinar la cobertura del Programa, ya que en el Artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) establece que el destino de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) es para el pago de requerimiento y obligaciones financieras, el pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, a la modernización de los sistemas de recaudación, mantenimiento de infraestructura, y la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes. (Ver Anexo 10 y Anexo 11)

No obstante, es necesario señalar que el destino del gasto se ejecutó en cumplimiento con el Artículo 37 de la *Ley de Coordinación FiscaL (LCF)*, en donde puntualmente destaca la satisfacción de los requerimientos municipales y al cumplimiento de obligaciones financieras.





V. OPERACIÓN DEL PROGRAMA

A. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS
ESTABLECIDOS EN LAS
REGLAS DE OPERACIÓN (ROP)
O NORMATIVIDAD
APLICABLE.



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

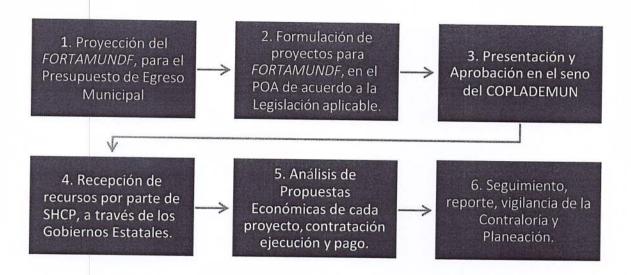
Un Gobierno con Justicidy Legalidad



V OPERACIÓN DEL PROGRAMA

A. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN (ROP) O NORMATIVIDAD APLICABLE.

- NORMATIVIDAD APLICABLE
- 26) Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (Componentes), así como los procesos clave en la operación del programa. (Ver Anexo No. 12)



27) ¿El Programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

Respuesta: No aplica

El Programa no otorga apoyos directos a la población como subsidios por lo que no existe un procedimiento documentado y formal para la presentación de solicitudes ni de registro y cuantificación de la demanda de apoyos.

SOLICITUD DE APOYOS

- 28) Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:
 - a) Corresponden a las características de la población objetivo.
 - b) Existen formatos definidos.
 - c) Están disponibles para la población objetivo.
 - d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: No aplica

Debido la naturaleza del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), no es posible recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, ya que estos no están no están dirigidos a una población objetivo, el Artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) establece que el destino de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), es para el pago de requerimiento y obligaciones financieras, el pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, a la modernización de los sistemas de recaudación, mantenimiento de infraestructura, y la atención de las necesidades

Aunque se toma en cuenta la opinión de la población para la identificación de proyectos de fortalecimiento municipal, misma que se recaba a través de foros de consulta ciudadana, solicitudes directas de la población al presidente municipal durante sus giras por las localidades, presentadas en mítines, buzones, módulos de servicio de atención a la población, y las que se reciben directamente.

- 29) El Programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:
 - a) Son consistentes con las características de la población objetivo.
 - b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
 - c) Están sistematizados.
 - d) Están difundidos públicamente.

Respuesta: No aplica

Debido la naturaleza del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), no es posible contar con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyos, ya que en el Artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) establece que el destino de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), es para el pago de requerimiento y obligaciones financieras, el pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, a la modernización de los sistemas de recaudación, mantenimiento de infraestructura, y la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

• SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS

- 30) Los procedimientos del Programa para la Selección de Beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:
 - a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
 - b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
 - c) Están sistematizados.
 - d) Están difundidos públicamente.



Respuesta: No aplica

Debido la naturaleza del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), no es posible contar con procedimientos de selección de beneficiarios, ya que en el Artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) establece que el destino de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), es para el pago de requerimiento y obligaciones financieras, el pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, a la modernización de los sistemas de recaudación, mantenimiento de infraestructura, y la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

- 31) EL Programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:
 - a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.
 - b) Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
 - c) Están sistematizados.
 - d) Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.

Respuesta: No aplica

Debido la naturaleza del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), no es posible contar con mecanismos documentados para verificar el procedimientos de selección de beneficiarios, ya que en el Artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) establece que el destino de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), es para el pago de requerimiento y obligaciones financieras, el pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, a la modernización de los sistemas de recaudación, mantenimiento de infraestructura, y la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

Estos reportes están a cargo de la normativa y son canalizados al Congreso de la Unión para su reporte correspondiente en periodos trimestrales. Es importante señalar que si el operador del programa no cumple con lo establecido al estar sistematizada la información los proyectos son cancelados y deberá regresar la inversión aprobada.

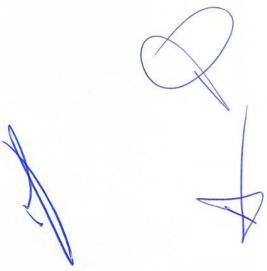
TIPO DE APOYOS

- 32) Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:
 - a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
 - b) Están sistematizados.
 - c) Están difundidos públicamente.
 - d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: Si Nivel: 4

Estos procedimientos están estandarizados y están apegados a la normatividad de los Programas Federales, además se dispone de un *Programa Operativo Anual (POA)* que es el resultado de un análisis realizado por el *COPLADEMUN*, donde

se seleccionan las zonas a trabajar.



- 33) El Programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:
 - a. Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del Programa.
 - b. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
 - c. Están sistematizados.
 - d. Son conocidos por operadores del Programa.

Respuesta: Si	Nivel: 4

La Dirección de Contraloría en coordinación con los Comités de Obras, llevan a cabo el seguimiento y evaluación de los proyectos que se ejecutan y revisan que estás cumplan con los requerimientos establecidos en los proyectos y de acuerdo a los lineamientos del Programa.

Los operadores del Programa conocen implementan los registros mediante base de datos en los cuales se establecen las acciones que se llevaron a cabo para dar seguimiento y evaluar la ejecución de las obras y acciones que se realizan para atender a las necesidades de la población objetivo.

Estos registros son consistentes con las acciones programadas y autorizadas lo que permite evaluar la consistencia de la misma de acuerdo a lo establecido en los documentos normativos.

Los reportes están a cargo de la Dirección de Planeación y son utilizados por todas las áreas involucradas en la ejecución del Programa, se encuentran sistematizados y disponibles al público en general mediante solicitud expresa a la Secretaria de Desarrollo Social.

En el Sistema de Recurso Federales Transferidos (SRFT), se integra la información relacionada con los datos de los proveedores, fotografías del proyecto, georeferenciación del proyecto.



Otro de los documentos que se presenta como evidencia para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones son las actas de Entrega- Recepción que se elaboran de acuerdo a lo que establece la Normatividad vigente.



EJECUCIÓN.

- 34) Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:
 - a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
 - b) Están sistematizados.
 - c) Están difundidos públicamente.
 - d) Están apegados al documento normativo del Programa.



El procedimiento de ejecución de obras en el Municipio de Escárcega son estandarizados, sistematizados y difundidos públicamente, ya que se realizan los Expedientes Técnicos Unitarios y las bitácoras de obra donde se reportan los avances de cada una de las obras.

Además se cuenta con el *Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH),* a través del *Sistema de Recurso Federales Transferidos (SRFT),* para llevar un historial de la ejecución de cada obra a Nivel Proyecto y Nivel Financiero

- 35)El Programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimientoa la ejecución de Obras y Acciones y tienen las siguientes características:
- a) Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del Programa.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del Programa.

Respuesta: Si Nivel: 4

La Dirección de Contraloría en coordinación con la Dirección de Planeación, llevan a cabo el seguimiento y evaluación de los obras que se ejecutan, revisan que estás cumplan con los requerimientos programados y autorizados, en cada uno de los proyectos dando cumplimiento a los lineamientos normativos establecidos. Los registros se implementan mediante la base de datos nacional, en los cuales se establecen las acciones que se llevaron a cabo.

Los reportes están a cargo de la Dirección de Planeación y son utilizados por todas las áreas involucradas en la ejecución del Programa, se encuentran sistematizados y disponibles al público en general mediante solicitud expresa a la Secretaría de Bienestar antes (SEDESOL).



B. MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad

B. MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

36) ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

Durante los últimos tres años, no existen cambios sustantivos al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) por parte de los órganos reguladores y responsables de su aplicación.

El *Plan Municipal de Desarrollo (PMD)* 2018-2021, se constituye como el documento normativo de origen para este Programa, se elabora por cada Administración Municipal a efecto de encausar las políticas y acciones de todo el periodo gubernamental, siendo sustituido una vez que concluye su vigencia.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

37) ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el Programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado? Del análisis a los documentos que regulan la operación del programa:

- Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.
- Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS).
- Programa Presupuestario.
- Oficios de Transferencias de recursos y recibos de pago.

Se concluye que la transferencia de recursos para la Operación del Programa a las instancias ejecutoras no presenta problemas que obstaculicen el logro de los objetivos planteados.



C. EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad



C. EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA REGISTRODE OPERACIONES PROGRAMÁTICAS Y PRESUPUESTALES

- 38)El Programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generarlos bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:
- a) Gastos en Operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
- b) Gastos en Mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
- c) Gastos en Capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d) Gasto Unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Para verificar la información previa de manera detallada es necesario revisar el (Anexo No. 13.)

Respuesta: Si

Nivel: 4





El Fondo recibió recursos por \$ 40,107,228.00. y ejerció \$ \$ 40,107,228.00. De lo anterior se desprende según información proporcionada por el ente que: \$ 4,981,037.00 se canalizaron a inversión pública (Capítulo 6000).

Deduciendo lo siguiente:

- Gasto en servicios Personales: \$7,707,833.00.
- Gasto en Materiales y Suministros: \$6,416,000.0.
- Gasto en servicios generales: \$ 22,002,358.00.

En la información proporcionada por el H. Ayuntamiento se constata que el fondo fue utilizado para lo estipulado en los Lineamientos.

ECONOMÍA

39) Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del Programa y qué proporción del presupuesto total del Programa representa cada una de las fuentes?

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) que tiene como objetivo brindar recursos a los Municipios para fortalecer sus haciendas públicas, modernizar su estructura administrativa y financiar sus requerimientos de gasto para apoyar el desarrollo de sus estrategias administrativas, tiene como fuente de financiamiento en un 100% las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios o Ramo 33.



D.SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad



D. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

40) Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el Programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
- b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
- c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
- d) Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

Respuesta: Si

Nivel: 4

La Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) y el Sistema de Recurso Federales Transferidos (SRFT) del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), cuentan con información sistematizada, confiable y vinculada a la ejecución de las metas y objetivos que permiten verificar la información capturada y son publicados en la página de la Secretaría de Bienestar, el Congreso de la Unión, página de Transparencia Municipal y el Periódico Oficial.

Se apegan a lo establecido en el Artículo 48 de la *Ley de Coordinación Fiscal (LCF)* "Los Estados y el Distrito Federal enviarán al Ejecutivo Federal, por conducto de la *Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)*, informes sobre el ejercicio y destino de los recursos de los Fondos de Aportaciones Federales.



E. CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad



E. CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS

41)¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del Programa respecto de sus metas?

NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	META PROGRAMADA	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN	ORIENTADA IMPULSAR EL DESEMPEÑO	FACTIBLE
Fin	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	100	Porcentaje	El objetivo es aplicar el 100% de los recursos	SÍ	Si
Propósito	Índice de Dependencia a Financiera	4	Razón	Se hace a partir del comportamiento histórico	Si	Si
Componente	Porcentaje de Avance en las Metas	100	Porcentaje	Se considera que mejora la meta.	Si	Si
Actividad	Índice en el ejercicio de los recursos	100	Porcentaje	El objetivo es aplicar el 100% de los recursos	Si .	Si





F. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad



F. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

- 42) El Programa cuenta con mecanismos de Transparencia y Rendición de Cuentas con las siguientes características:
- a. Las *Reglas de Operación (ROP)* o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b. Los resultados principales del Programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- c. Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d. La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Respuesta: Si Nivel: 4

De conformidad a lo establecido en los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), el Ayuntamiento de Escárcega, transparenta las acciones y obras realizadas en el Fondo evaluado a través de página su oficial de internet http://Escárcega.gob.mx y de la misma manera incorpora los informes trimestrales de los avances de los proyectos que se realicen con los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federa (FORTAMUNDF) y en su caso, evidencias de conclusión, en los términos establecidos en el Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGCG), respecto del ejercicio de los recursos transferidos.



Asimismo fomentan la participación comunitaria en la planeación, registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realizan con los recursos del *Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)* a través de las de reuniones comunitarias y los Comité de Contraloría Social.



VI. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad

7.# FOLIO 101/

VI. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

- 43) El Programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:
 - a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
 - b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.
- c) Los resultados que arrojan son representativos.

Respuesta: No aplica

La Secretaría de Bienestar ha instituido la figura de los Agentes para el Desarrollo Local (ADL) del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), con el fin de dar cumplimiento a la obligación establecida en el Artículo 33, fracción B, inciso d y f de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF).

EVALUADOR NACIONAL REGISTRADO. M.E.D.I CRISTIAN ALEJANDRO CERVERA DE LA CRUZ # FOLIO: 1814



VII. MEDICIÓN DE RESULTADOS



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad



VII. MEDICIÓN DE RESULTADOS

44) ¿Cómo documenta el Programa sus resultados a Nivel de Fin y de Propósito?

- a) Con indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- b) Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.
- c) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.
- d) Con hallazgos de evaluaciones de impacto.

De manera trimestral, en el Formato Único diseñado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), sobre aplicaciones de los recursos federales, se presenta la información sobre el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), la evolución de los recursos presupuestarios, el avance físico y financiero de las obras y un resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) (Fin, Propósito, Componentes y Actividades).

45) En caso de que el Programa cuente con Indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Respuesta: Si

Nivel: 4

<u>Fin:</u> Contribuir a impulsar el Fortalecimiento del Federalismo Fiscal para que las Entidades Federativas y Municipios puedan lograr y preservar el equilibrio de sus finanzas públicas mediante la optimización en la aplicación de los recursos públicos federales transferidos.

<u>Propósito:</u> Los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal reciben la transferencia de recursos federales para el fortalecimiento de sus finanzas públicas municipales.

Para este punto se informa que la aplicación del Fondo contribuye directamente al equilibrio de las Finanzas del Municipio de Escárcega, el 100% de la inversión, correspondió a rubros que se clasifican en el tipo "Atención Prioritaria dentro de la Normatividad".

El Municipio de Escárcega ha reportado correctamente cada trimestre los Indicadores en el *Portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH)*.

- 46) En caso de que el Programa cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permiten identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del Programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:
- a. Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.
- b. La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.
- c. Dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refieren al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.
- d. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.

Respuesta: Si Nivel: 4

Se han realizado las siguientes Evaluaciones:

Evaluación de Consistencia y Resultados, para Evaluar el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, 2017 y 2018.

47) En caso de que el Programa cuente con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del Programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Las evaluaciones realizadas a ejercicios fiscales anteriores, mencionan los siguientes hallazgos:

- La evaluación del 2015 señala que es necesario diseñar estrategias que mantengan o incrementen la capacidad de atención a la población beneficiaria.
- La evaluación del 2017 señala es necesario reforzar la orientación del gasto para el abatimiento de las carencias.
- La evaluación del 2018 señala es necesario reforzar la orientación del gasto para el abatimiento de las carencias y realizar obras que impacten en un número significativo a beneficiarios del Municipio de Escárcega.
- 48) En caso de que el Programa cuente con información de estudios o evaluaciones Nacionales e Internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:
 - Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
 - II. Las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
 - III. Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
 - La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta: No

Información inexistente

No se cuenta con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de Programas similares, que comparen a un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares, para poder conocer la efectividad del programa.

49) En caso de que el Programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

No se cuenta con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de Programas similares, que comparen a un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares, para poder conocer la efectividad del programa.

- 50) En caso de que el Programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:
 - a) Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
 - b) La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgo en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
 - c) Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
 - d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta: No

Información inexistente

No se cuenta con Evaluaciones de Impacto, que nos permitan medir los efectos que tiene el Programa en sus beneficiarios, con relación a individuos que tienen características similares pero que no reciben los beneficios del mismo.

51) En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Respuesta: No

Información inexistente

No hay resultados específicos, por qué el Ayuntamiento de Escárcega no ha realizado Evaluaciones de Impacto al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).



VIII. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad

VIII. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES.

APARTADO DE LA EVALUACION	FORTALEZA , OPORTUNIDAD, DEBILIDADES, AMENAZA Y RECOMENDACIONES	REFERENCIA (PREGUNTA)	RECOMENDACION
Planeación y Orientación a Resultados	Portaleza y Oportunidad Para la operación del Fondo el Ayuntamiento maneja el Portal Aplicativo de la Secretaria de Hacienda (PASH), la información relativa es sistematizada y lleva a cabo una actualización de forma trimestral la cual es oportuna, confiable y cuenta con un mecanismo de		
	Validación, para sus indicadores. El municipio cuenta con un Programa Operativo Anual que guía la aplicación del Fondo evaluado y que se encuentra publicado en su pagina de tencuentra publicado en su pagina de tencuent		
	El personal de la Dirección de Planeación, Tesorería y Obras públicas, del Ayuntamiento cuenta con estructura organizacional de soporte con capacidad para aplicar la normatividad del fondo así como aplicar los recursos. Debilidad o Amenaza		
	El municipio no ha concluido con la atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora, que fueron arrojados como resultados de evaluaciones anteriores.	16, 17, 18, 19, 20	Se recomienda establecer una estrategia para dar seguimiento a los ASM y en la Matriz de Indicadores de Resultados "MIR" con un proceso meto- dológico más preciso en base al Marco Légico.
	El municipio no cuenta con un Plan estratégico basado en la MIR para alcanzar los objetivos del Fondo. Pero cuenta con el Plan Municipal de Desarrollo que es documento rector de planeación en los Gobiernos Locales.	14	Alinear si hay cambio er los planes Federales y Estatales.
Cobertura y docalización	Fortaleza y Oportunidad		
	El Ayuntamiento cumple con lo establecido en el Art. 33 de la Ley de Coordinación Fiscal en cuanto a la cobertura y focalización para la población objetivo. La cobertura del Fondo evaluado ha sido constante en su aplicación ya que ha ido incrementando de manera paulatina.		
	El municipio realiza cada año la captura en el portal de la Secretaria de Desarrollo Social mediante la MIDS, la cual identifica y señala el tipo de población a la cual se beneficiará estableciéndola como población objetivo. Debilidad o Amenaza		
	En necesario establecer que no se encontraron debilidades o amenazas		
Operación	Fortaleza y Oportunidad		
	Se cumple con lo establecido en el Art. 33 de la Ley de Coordinación Fiscal en cuanto a la operación del Fondo.		
	Contraración Fiscal en cuanto a la operación del Fondo. Se logró el 100% de la aplicación de los recursos correspondientes a 2018.		



APARTADO DE La Evaluación	FORTALEZA , OPORTUNIDAD, DEBILIDADES, AMENAZA Y Recomendaciones	REFERENCIA (PREGUNTA)	RECOMENDACION
	Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo en el municipio, están disponibles para la población objetivo y se apegan al documento normativo del Fondo.		
	El municipio transparenta las acciones y obras realizadas con el Fondo evaluado, a través de su página de internet.		
	Debilidad o Amenaza Durante los últimos tres años, no existen cambios sustantivos al Fondo para la Infraestructura Social Municipal por parte de los órganos reguladores y responsables de su aplicación. Así como de los indicadores de servicio, de gestión y de resultados.	36, 41	Aplicar los ASM de acuerdo a los indicadores de servicios, de gestión y de resultados de la MIR del Fondo respecto de sus metas.
	El municipio no cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de los beneficiarios	27	Realizar una base de datos donde puedan identificarse las solicitudes de obras y/o proyectos requeridos por la población.
Percepción de la población atendida	Fortaleza y Oportunidad		
	Para el Fondo para la Infraestructura Social Municipal, el Ayuntamiento ha instituído la figura de los Agentes para el Desarrollo Local (ADL), con el fin de dar cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 33, fracción B, inciso d y f de la LCF en cada una de las entidades y municipios o DT; a través del Titulo Segundo, Numeral 2.4 de los Lineamientos del FAIS.		
	Debilidad o Amenaza		
	En este tema es necesario establecer que no se encontraron debilidades o amenazas.		
	Fortaleza y Oportunidad		
Medición de resultados	El municipio cumple con el propósito del Fondo ya que las obras que realizó son las permitidas para este recurso. Así mismo cumple con el Fin del mismo ya que se aplicó en las zonas de mayor rezago social y ZAP contribuyendo a la reducción del rezago en el municipio.		
	Debilidad o Amenaza		
	Cuenta con resultados de evaluaciones externas, pero no ha aplicado los ASM resultantes de las mismas.	46	Aplicar los ASM de las evaluaciones anteriores.
	El municipio no cuenta con información sistematizada que permita conocer la demanda total de los apoyos y las características de los solicitantes.	47	Se deben tomar en cuenta los resultados que genere el ADL.





IX. CONCLUSIONES



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad







IX. CONCLUSIONES (Tabla No. 1)

TEMA	NIVEL	JUSTIFICACIÓN
Diseño	16 de 28 puntos posibles	El diseño del Fondo obedece a la normatividad vigente.
Planeación y Orientación a Resultados	16 de 24 puntos posibles	Cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo como instrumento de planeación, carece de un programa operativo anual orientado a resultados.
Cobertura y Focalización	NA	Cumple la normatividad vigente, pero este programa no está enfocado a una población objetivo.
Operación	28 de 28 puntos posibles	Los operadores del <i>FORTAMUNDF</i> conocen la normatividad y la aplican, pero al no tener definida una estrategia no tiene resultados.
Percepción de la Población Atendida	NA	Cumple la normatividad vigente, pero este programa no está enfocado a una población objetivo
Resultados	8 de 20 puntos posibles	Al no existir una estrategia para la aplicación de este Fondo, los resultados son muy imperceptibles, cumple con la normatividad de informar como programa federal.
Valoración Final	68 de 100 puntos posibles	68 % alcanzado







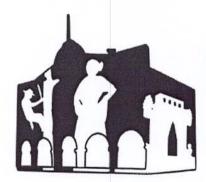
De acuerdo al análisis realizado al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019 para el Municipio de Escárcega podemos concluir que se alcanzó un 100 % de cumplimiento.

Dentro de las recomendaciones que consideramos necesarias para poder incrementar el porcentaje de cumplimiento tenemos:

- Establecer el presupuesto con base en resultados (PbR).
- Llevar a cabo Evaluaciones Externas de forma anual para contar con mayores parámetros para la medición de los resultados alcanzados.
- El siguiente año se recomienda llevar a cabo una <u>Evaluación de Diseño</u>, contemplados los siguientes apartados:
 - a) Análisis y valoración del esquema de atención y asignación de recursos.
 - Análisis de la contribución de los recursos a los objetivos nacionales y a los objetivos sectoriales.
 - c) Análisis y valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).



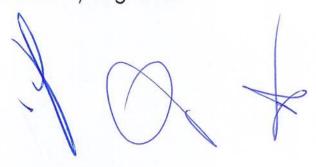
X. ANEXOS



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad



ANEXO NO. 1 "METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO"

	FICHA TÉCNICA
Nombre del Programa:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).
Modalidad:	Social
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Escárcega
Unidad Responsable:	Dirección de Planeación
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de Evaluación:	2019

Debido la naturaleza del Fondo, no es posible contar con una metodología para definir la población potencial y objetivo, ya que en el Artículo 37 de *la Ley de Coordinación Fiscal (LCF)* establece que el destino de los recursos del Fondo es para el pago de requerimiento y obligaciones financieras, el pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, a la modernización de los sistemas de recaudación, mantenimiento de infraestructura, y la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.



El Artículo 38 establece que la distribución de los recursos se realizará en proporción directa al número de habitantes de cada entidad federativa, de acuerdo con la información estadística más reciente que emita el *Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)*.

Las Entidades a su vez distribuirán los recursos a sus respectivos municipios, en proporción directa al número de habitantes con que cuente cada uno de ellos.

POBLACIÓN					
POTENCIAL	OBJETIVO				
61,888	61,888				

Por lo antes señalado se determina que la Población Potencial y Objetivo es la Población Total en el Municipio, de acuerdo a los datos *del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).*

ANEXO NO. 2 "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS"

Debido la naturaleza del Fondo, no es posible contar con un padrón ni una base de datos de beneficiarios, ya que en el Artículo 37 de la *Ley de Coordinación Fiscal (LCF)* establece que el destino de los recursos del Fondo es para el pago de requerimiento y obligaciones financieras, el pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, a la modernización de los sistemas de recaudación, mantenimiento de infraestructura, y la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

La Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) y el Sistema de Recurso Federales Transferidos (SRFT) del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), cuentan con información sistematizada, confiable y vinculada a la ejecución de las metas y objetivos que permiten verificar la información capturada y son publicados en la página de la Secretaría de Bienestar, Congreso de la Unión, página de Transparencia Municipal y el Periódico Oficial.



ANEXO NO. 3 "MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA"

DETALLE DE LA MATRIZ							
Ramo:	33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios						
Unidad Responsable:	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto "A"						
"A" Clave y Modalidad del Programa presupuestario:	y Modalidad del I - Gasto Federalizado						
Denominación del Programa presupuestario:	I-005 - del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales Distrito Federal (FORTAMUNDF)						
Clasificación funcional:							
Finalidad:	2 - Desarrollo Social						
Función:	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Subfunción:	7 - Desarrollo Regional						
Actividad Institucional:	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						





	OBJETIVO	DRD	EN		SUF	PUESTOS		
PARA QUE LA PRESERVAR E OPTIMIZACIÓ	ONTRIBUIR A IMPULSAR EL FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO FISCAL ARA QUE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PUEDAN LOGRAR Y RESERVAR EL EQUILIBRIO DE SUS FINANZAS PÚBLICAS MEDIANTE LA PTIMIZACIÓN EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS IDERALES TRANSFERIDOS.			1	LAS CONDIC ESTABLES	IONES MACROE	CONÓMICAS PER	MANECEN
INDICADOR	DEFINICIÓN	MÉTODO DE CALCULO	TIPO DE Valor de La meta	UNIDAD De Medida	TIPO DE Indicador	DIMENSIÓN DEL Indicador	FRECUENCIA De Medición	MEDIOS DE Verificación
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	Mide la aplicación prioritaria de recursos del fondo, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y de acuerdo con el gasto que representa mayores beneficios para la población, basándose en la expectativa de registrar un incremento en el gasto para los destinos prioritarios establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y requerimientos relevantes identificados por los municipios. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias	Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUNDF)) * 100		Índice	Estratégico	Eficacia	Anual	Secretaría de Hacienda y Crédito Público con información publicada por las instituciones calificadoras reconocidas en el país



ANEXO NO. 7 "AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA"

Número	Aspectos Susceptibles	eptibles Responsable del ASM (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)		;	ldentificación del	Observaciones							
	de Mejora			Ciclo de inicio	Fecha de Termino	Marzo 17	Sept 17	Marzo 18	Sept 18	Marzo 19	Sept 19	Documento Probatorio	

Puede señalarse que no sean establecidos los mecanismos para dar seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de informes y evaluaciones con el fin de contribuir a mejorar el desempeño de los Programas federales y presupuestarios, por lo que se considera información *inexistente*.



ANEXO NO. 8 "AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL"

FICHA TÉCNICA							
Nombre del Programa:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales Distrito Federal (FORTAMUNDF)						
Modalidad:	Social						
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Escárcega						
Unidad Responsable:	Dirección de Planeación						
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados						
Año de Evaluación:	2019						

1

No se puede indicar los resultados de la implementación de las acciones para atender los ASM, ya que no se cuenta con los documentos de trabajo e institucionales.



ANEXO NO. 9 "ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS"

	FICHA TÉCNICA
Nombre del Programa:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales Distrito Federal (FORTAMUNDF)
Modalidad:	Social
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Escárcega
Unidad Responsable:	Dirección de Planeación
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de Evaluación:	2019

Las recomendaciones emitidas por evaluadores, derivadas ASM identificadas en las evaluaciones externas, cuyo propósito es la de contribuir a la mejora del programa, no cuentan con una posición institucional ya que no hay una opinión fundada por el ayuntamiento de Escárcega. R: Información inexistente.

EVALUADOR NACIONAL REGISTRADO. M.E.D.I CRISTIAN ALEJANDRO CERVERA DE LA CRUZ # FOLIO: 1814

ANEXO NO. 10 "EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA"

	FICHA TÉCNICA
Nombre del Programa:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales Distrito Federal (FORTAMUNDF).
Modalidad:	Social
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Escárcega
Unidad Responsable:	Dirección de Planeación
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de Evaluación:	2019

de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), es brindar recursos a los municipios para fortalecer sus haciendas públicas, modernizar su estructura administrativa y financiar sus requerimientos de gasto para apoyar el desarrollo de sus estrategias administrativas.

EVALUADOR NACIONAL REGISTRADO. M.E.D.I CRISTIAN ALEJANDRO CERVERA DE LA CRUZ # FOLIO: 1814

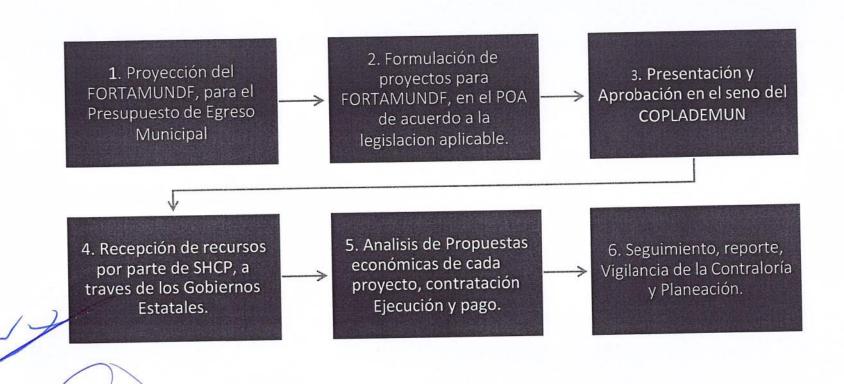
ANEXO NO. 11 "INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA"

FICHA TÉCNICA					
Nombre del Programa:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales Distrito Federal.				
Modalidad:	Social				
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Escárcega				
Unidad Responsable:	Dirección de Planeación				
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados				
Año de Evaluación:	2019				

Debido la naturaleza del Fondo, no es posible contar con una metodología para definir la población potencial y objetivo, ya que en el Artículo 37 de la *Ley de Coordinación Fiscal (LCF)* establece que el destino de los recursos del Fondo es para el pago de requerimiento y obligaciones financieras, el pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, a la modernización de los sistemas de recaudación, mantenimiento de infraestructura, y la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.



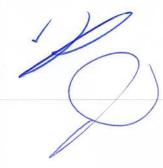
ANEXO 12" DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES"





ANEXO NO. 13 "GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN"

FICHA TÉCNICA					
Nombre del Programa:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales Distrito Federal.				
Modalidad:	Social				
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Escárcega				
Unidad Responsable:	Dirección de Planeación				
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados				
Año de Evaluación:	2019				



EVALUADOR NACIONAL REGISTR

CAPÍTULO PARTIDA CONCEPTO DE GASTO		CONCEPTO	MONTO \$		
1000		Servicios Personales		\$7'707,833.00	
	1410	Aportaciones Seguridad Social	\$ 6'348,874.00		
	1440	Aportaciones para Seguros	\$ 1'358,959.00		
2000		Materiales y Suministros		\$6'416,000.00	
	2610	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$6'416,000.00		
3000		Servicios Generales		\$22,002,358.00	
3000	3110	Energía Eléctrica	\$21'642,385.00		
	3140	Telefonía Tradicional	\$218,420.00		
	3450	Seguro de Bienes Patrimoniales	\$104,505.00		
	3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	\$37,048.00		
6000		Inversión pública		\$4'981,037.00	
0000	6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$49,995.00		
	6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$4′931,042.00		
		Total		\$41'107,228.00	



ANEXO NO. 14 "AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO A SUS METAS"

DETALLE DE LA MATRIZ				
Ramo: 33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios			
Unidad Responsable:	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto "A"			
"A" Clave y Modalidad del Pp:	I - Gasto Federalizado			
Denominación del Programa presupuestario:	I-004 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales Distrito Federal (FORTAMUNDF).			
	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:			
Finalidad:	2 - Desarrollo Social			
Función:	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad			
Subfunción:	7 - Desarrollo Regional			
Actividad Institucional:	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			

NIVEL DE Objetivo	NOMBRE DEL Indicador	FRECUENCIA DE Medición	META AÑO Evaluado	VALOR ALCANZADO	AVANCE (%)	JUSTIFICACIÓN
Fin	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	Anual	100	100	100	Se aplicó el 100% de los recursos
Propósito	Índice de Dependencia Financiera	Semestral	0.8	100	ND	Atiende al nivel de recaudación de ingresos propios
Componente	Porcentaje de avance en las metas	Trimestral	0	0	ND	
Actividad	Índice en el Ejercicio de Recursos	Trimestral	100	100	100	El objetivo es aplicar el 100% de los recursos.

EVA

TABLA NO. 2 "FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN"

NOMBRE DE LA INSTANCIA EVALUADORA:	EVALUADOR EXTERNO	
Nombre del Coordinador de la Evaluación:	M. Cristian Alejandro Cervera de la Cruz	
Nombres de los principales colaboradores:	C.P. Guadalupe Damaris Medina Matú	
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Dirección de Planeación	
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Hermenegildo Vázquez López	
Forma de contratación de la instancia evaluadora:	Adjudicación Directa	
Costo total de la Evaluación:	\$ 116,000.00M.N	
Fuente de Financiamiento:	Recursos Propios	



TABLA NO. 3 "AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE"

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron y será la guía de referencia para el trabajo de la institución en pos de esta visión durante los próximos 15 años.

El conocimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) asociados a esta Agenda ayuda a evaluar el punto de partida de los países de la región y a analizar y formular los medios para alcanzar esta nueva visión del desarrollo sostenible, que se expresó de manera colectiva y quedó plasmada en la Agenda 2030.

Los ODS también son una herramienta de planificación para los países, tanto a nivel nacional como local. Gracias a su visión a largo plazo, constituirán un apoyo para cada país en su senda hacia un desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el medio ambiente, a través de políticas públicas e instrumentos de presupuesto, monitoreo y evaluación.









































FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF)



Un gobierno Con Justicia y Legalidad



ANTECEDENTES

La *Ley General de Desarrollo Social* en sus artículos 72 al 80 establece que el objetivo de la evaluación de la política de desarrollo social es revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de esta, para corregirlos, modificarlos, adicionarlos, reorientarlos o suspenderlos total o parcialmente. Asimismo, los Lineamientos Generales para la Evaluación de los programas Federales de la Administración Pública Federal, en su numeral décimo sexto fracción I, inciso a, establecen los tipos de evaluación, entre los que se encuentra la evaluación de consistencia y resultados, la cual analiza sistemáticamente el diseño y desempeño global de los programas federales, para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la matriz de indicadores.

En su primera puesta en práctica, en 2007, fue para dar cumplimiento al numeral 11 del *Programa Anual de Evaluación (PAE) 2007*, este ejercicio se aplicó a 106 programas sujetos a reglas de operación.

Este instrumento permitió que por primera vez en México se realizaran comparaciones entre programas sociales de nueve instituciones públicas federales. A partir del ejercicio 2007 se identificó la necesidad de mejorar el instrumento. Por ello, fue sometido a un proceso de revisión para identificar sus fortalezas y áreas de oportunidad.

Para dar cumplimiento al numeral 25 del *Programa Anual de Evaluación* el *Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL)* coordinará la Evaluación de Consistencia y Resultados de los programas especificados en el Anexo 2b del *Programa Anual de Evaluación (PAE)*.

OBJELINO DE LA EVALUACIÓN

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

OBJELLINOS ESPECIFICOS

- Analizar la lógica γ congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial γ nacional, la consistencia entre el diseño γ la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades γ/ο coincidencias con otros programas federales.
 Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación γ
- orientación hacia resultados.

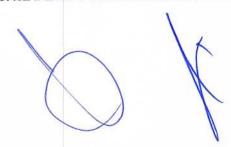
 Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal
- evaluado.

 Analizar los principales procesos establecidos en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el
- programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.

 Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan
- recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.
- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del

problema para el que fue creado.





VICYNCES

Contar con un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas orientada hacia resultados. Además de proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados de los

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO

La Evaluación de Consistencia y Resultados deberá contener para el logro de sus objetivos el desarrollo de los siguientes apartados:

1. Características del Programa

2. Diseño

programas.

3. Planeación y Orientación a Resultados

4. Cobertura y Focalización

5. Operación

6. Percepción de la Población Atendida

7. Medición de Resultados

8. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y

Recomendaciones

9. Conclusiones

10. Ficha técnica

11. Anexos

EVALUADOR NACIONAL REGISTRADO. M.E.D.I CRISTIAN ALEJANDRO CERVERA DE LA CRUZ # FOLIO: 1814

PERFIL DEL COORDINADOR DE LA EVALUACIÓN

CARGO	ESCOLARIDAD	EXPERIENCIA	
	Maestría en Economía y Dirección Internacional por la Universidad Autónoma de Madrid.	Elaboración Plan Municipal de Desarrollo Hopelchén 2015-2018 Evaluación de Consistencia y Resultados del H. Ayuntamiento de Candelaria	
Coordinador de la evaluación	Licenciado en Administración de Empresas por el ITESM Campus Monterrey.	Ayuntamiento de Escarcega	

4

GLOSARIO

CUIS: Cuestionario Único de Información Socioeconómica

FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

FISE: Fondo para la Infraestructura Social Estatal

FISMDF: Fondo para la Infraestructura Social Municipal

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

LCF: Ley de Coordinación Fiscal

LGDS: Ley General de Desarrollo Social

MIDS: Matriz de Inversión para el Desarrollo Social

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados

ODMS: Objetivos del Desarrollo del Milenio Sostenible

SRFT: Sistema de Recurso Federales Transferidos (SRFT)

PASH: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

PED: Plan Estatal de Desarrollo

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación

PMD: Plan Municipal de Desarrollo

PND: Plan Nacional de Desarrollo

ROP: Reglas de Operación

SFU: Sistema de Formato Único

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

INEGI: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

ZAP: Zonas de Atención Prioritaria

4

INTRODUCCIÓN

Las Evaluaciones de Desempeño orientadas a la Administración Pública Municipal son herramientas para la mejora continua de los servicios públicos y programas que ofrece el Ayuntamiento, ya que los servicios públicos y los recursos económicos están intrínsecamente ligados, para ofrecer servicios eficientes y eficaces los ayuntamientos requieren un buen control de sus recursos económicos por ello requieren una correcta planeación, con la finalidad de satisfacer las expectativas de la ciudadanía, que demanda mejores y mayores servicios públicos.

La Ley de Coordinación Fiscal (LCF), determina que uno de los ocho fondos por los que se encuentra compuesto el Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación, es el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), que tiene como finalidad otorgar financiamiento de obras, inversiones y acciones sociales que otorguen algún beneficio directo a la población que se encuentra en pobreza extrema y en localidades con alto o muy alto nivel de rezago social, así como en las zonas de atención prioritaria de acuerdo a lo que indique la Ley General de Desarrollo Social (LGDS); el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) está dividido en dos componentes: El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FISMDF) que ejercen los municipios, motivo de la presente evaluación y el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) que ejercen las Entidades Federativas.

Los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FISMDF) se destinan a la ejecución de servicios como agua potable, alcantarillado, drenaje, letrinas, electricidad rural y de colonias pobres, caminos rurales, urbanización, infraestructura básica educativa, de salud y productiva rural, así como el mejoramiento de las viviendas.



El Propósito de esta evaluación de Consistencia y Resultados es conocer los resultados obtenidos con recursos del *Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FISMDF*) 2019, en el Municipio de Escárcega, Estado de Campeche, para otorgar a los operadores de este, información que sirva como retroalimentación para el diseño, gestión y obtención de resultados.

El artículo 110 de La Ley Federal de Responsabilidad Hacendaria, determina que la evaluación se realizará mediante la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, a través de los indicadores estratégicos y de gestión, las evaluaciones se efectuarán por personas especializadas y con experiencia probada en la materia, que cuenten con los requisitos que se establecen en las disposiciones aplicables. Por lo tanto, dado que el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), pertenece a los fondos del Ramo 33, deberá apegarse a los Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación de Desempeño vigentes, elaborados y publicados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

La Secretaría de Bienestar y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) son las instancias oficiales que avalan la metodología con la que se realizará esta evaluación, la cual consiste en realizar un análisis de seis diferentes rubros: Diseño, Planeación y Orientación a Resultados, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la población atendida y Medición de Resultados. Lo anterior se realizará mediante 51 preguntas, justificando con evidencia documental la consistencia y resultados del uso de los recursos del Fondo en el Municipio de Escárcega.

MARCO JURÍDICO

Conforme a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 85 y 110 de la *Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH)*, 48 y 49 de la *Ley de Coordinación Fiscal (LCF)*, normativas aplicables correspondientes y los lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33, Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación y las entidades federativas, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos en los términos del párrafo precedente. Lo anterior, sin menoscabo de lo dispuesto en los artículos 26, Apartado C, 74, fracción VI y 79 de esta Constitución.

Con fundamento en el marco jurídico anterior en la evaluación de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) 2019 del Municipio de Escárcega, se consideraron los Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación de Consistencia y Resultados vigentes, elaborados y publicados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), que busca analizar la capacidad institucional y de gestión de un programa a través de seis grandes temas: Diseño, planeación estratégica, operación, cobertura y focalización, percepción de beneficiarios y resultados.



Para el año 2019, el Congreso de la Unión asignó al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Escárcega, Campeche, apoyos provenientes del Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación por concepto del *Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)*, un monto por la cantidad de \$100,091,969.54 (son: Cien millones, noventa y un mil novecientos sesenta y nueve pesos con cincuenta y cuatro centavos M.N.), mismos que se destinaron a los siguientes rubros: agua potable y saneamiento, alcantarillado, urbanización, electrificación rural y de colonias necesitadas, infraestructura deportiva, mejoramiento de vivienda, así como mantenimiento de infraestructura, conforme a lo señalado en el catálogo de acciones establecido en los Lineamientos del Fondo que emitió la *Secretaría del Bienestar*.

METODOLOGÍA

La evaluación de consistencia y resultados se divide en seis temas y 51 preguntas de acuerdo con el siguiente cuadro:

APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
Diseño	1-13	13
Planeación y Orientación a Resultados	14-22	9
Cobertura y Focalización	23-25	3
Operación	26-42	17
Percepción de la Población Atendida	43	1
Medición de Resultados	44-51	8
Total	51	51

La evaluación se realiza mediante un trabajo de gabinete, con base a la información proporcionada por los responsables del programa y de acuerdo a las necesidades de información se podrán programar entrevistas a funcionarios ejecutores del programa, de las siguientes direcciones: Dirección de Planeación, Dirección de la Contraloría, Dirección de Obras Públicas, Agua Potable del Ayuntamiento de Escárcega y personal de la Unidad de Evaluación.

Los seis temas incluyen preguntas específicas, de las que **34** deben ser respondidas mediante un esquema binario (**SÍ/NO**) sustentando con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el análisis. En los casos en que la respuesta sea **SÍ**, se debe seleccionar uno de cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta.

Las 17 preguntas que no tienen respuestas binarias (por lo que no incluyen niveles de respuestas) se deben responder con base en un análisis sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo.



Cada una de las preguntas debe responderse en un máximo de una cuartilla e incluir los siguientes conceptos:

- a. La pregunta;
- b. La respuesta binaria (SÍ/NO) o abierta; para las respuestas binarias y en los casos en los que la respuesta sea "Sí", el nivel de respuesta (que incluya el número y la oración).
- c. El análisis que justifique la respuesta.

Para las preguntas que deben responderse de manera binaria (SÍ/NO), se debe considerar lo siguiente:

Determinación de la respuesta binaria (SÍ/NO). Cuando el programa no cuente con documentos ni evidencias para dar respuesta a la pregunta se considera información inexistente y, por lo tanto, la respuesta es "No".

Si el programa cuenta con información para responder la pregunta, es decir, si la respuesta es "Sí", se procede a precisar uno de cuatro niveles de respuesta, considerando los criterios establecidos en cada nivel.

Se podrá responder "No aplica" a alguna(s) de las preguntas sólo cuando las particularidades del programa evaluado no permitan responder a la pregunta. De presentarse el caso, se deben explicar las causas y los motivos de por qué "No aplica" en el espacio para la respuesta.

Los anexos que se deben incluir en el informe de evaluación son los siguientes:

- Anexo 1 "Metodología para la cuantificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo" (Formato libre).
- Anexo 2 "Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios" (Formato libre).
- Anexo 3 "Matriz de Indicadores para Resultados del programa".
- Anexo 4 "Indicadores".
- Anexo 5 "Metas del programa".

1

- Anexo 6 "Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno".
- Anexo 7 "Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora".
- Anexo 8 "Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora" (Formato libre).
- Anexo 9 "Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas" (Formato libre).
- Anexo 10 "Evolución de la Cobertura".
- Anexo 11 "Información de la Población Atendida".
- Anexo 12 "Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves".
- Anexo 13 "Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación".
- Anexo 14 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas".
- Anexo 15 "Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida" (Formato libre).
- Anexo 16 "Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior" (Formato libre).



I. CARACTERÍSTICAS DEL FONDO



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad



I. CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

El **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS**) conocido como Ramo 33, constituye un recurso presupuestario distribuido por el Ejecutivo Federal a través de la **Secretaría de Bienestar**, es incluido entre los fondos definidos en el Capítulo V de la **Ley de Coordinación Fiscal (LCF)** vigente .

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) tiene como objetivo general Financiar obras de infraestructura urbana y acciones de intervención social a nivel estatal y municipal, con el fin de beneficiar a las poblaciones en situación de pobreza extrema radicadas en las localidades con mayor rezago, desde un esquema federal que permita la descentralización de recursos y acciones de gobierno.

El **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)** se divide en dos tipos de fondos:

- 1. El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), que como segmento equivale al 88% del total de la inversión distribuida por el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y es destinado para su ejercicio directo por parte de los gobiernos municipales en los estados y las demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México.
- El Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE). Este segmento
 equivale al 12% del total de la inversión distribuida por medio del Fondo de
 Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y es destinado para su
 ejercicio directo por parte de las entidades federativas.

La aplicación general de este recurso debe contar con la orientación del Informe Anual publicado por la *Secretaría de Bienestar* para la mejora de los indicadores de pobreza y rezago social.



El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), se entrega mensualmente en los primeros diez meses del año por partes iguales a los Estados por conducto de la Federación y a los Municipios a través de los Estados, de manera ágil y directa, sin más limitaciones ni restricción.

Si el Municipio o Demarcación Territorial es una Zona de Atención Prioritaria (ZAP) Rural y no tiene Zona de Atención Prioritaria (ZAP) Urbanas, deberá invertir los recursos en beneficio de la población que habita en las localidades que presentan los dos mayores grados de rezago social, o bien, de la población en pobreza extrema. Si el Municipio o Demarcación Territorial tiene Zona de Atención Prioritaria (ZAP) Urbanas, deberá invertir en éstas, por lo menos un porcentaje de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

Para la identificación de la población en pobreza extrema, los Gobiernos Locales deberán hacer uso de los Criterios de Acreditación de Beneficio a Población en Pobreza Extrema, que la *Secretaría de Bienestar* publicará en su Normateca Interna. La *Secretaría de Bienestar*, a través de sus Delegaciones brindará asesoría técnica para su uso, llenado y captura en la *Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS)*. Una vez que los Gobiernos Locales recolecten la información del instrumento vigente para la identificación de los beneficiarios de la *Secretaría de Bienestar*, ésta será analizada a través de los medios definidos por la DGGPB, para su evaluación y determinación de los hogares y personas en pobreza extrema.

Los bienes y servicios que tiene por objeto el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) se determina a partir de los siguientes rubros de gasto:

1. AYS: Agua y Saneamiento

-X

2. ED: Educación

3. OP: Otros Proyectos

4. SAL: Salud

5. URB: Urbanización

6. VIV: Vivienda

De acuerdo a su contribución al mejoramiento de los indicadores de pobreza y rezago social y con base en lo señalado en el artículo 33 de la *Ley de Coordinación Fiscal (LCF)*, los recursos del *Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)* se orientarán a la realización de dos tipos de proyectos conforme a la siguiente clasificación:

Directa: Proyectos de infraestructura social básica que contribuyen de manera inmediata a mejorar alguna de las carencias sociales relacionadas con la pobreza multidimensional e identificadas en el Informe Anual.

Complementarios: Proyectos de infraestructura social básica que coadyuvan al mejoramiento de los indicadores de pobreza, rezago social y al desarrollo económico y social de los gobiernos locales.

Existen, 6 modalidades por tipo de proyecto:

1. A: Ampliación

2. C: Construcción

3. E: Equipamiento

4. I: Instalación

5. M: Mejoramiento

6. R: Rehabilitación



II. DISEÑO

A. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad

4

II. DISEÑO A. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA.

- El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información. (Ver Tabla No. 1)
- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: Si

Nivel: 4

El Problema se encuentra identificado y definido en el *Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2018-2021* en el Eje 2. Desarrollo Social y Económico, Objetivo 1 Bienestar Social Integral, que busca Mejorar la calidad de vida de las familias más rezagadas del municipio de Escárcega y el Eje 3 Servicios Público, Objetivo 1: Servicio Eficiente Municipal de Limpieza, Rastro, Mercado, Agua Potable, Alcantarillado y Obra Pública, que busca Mejorar el sistema de servicio público como son rastros, mercado, panteones, parques, jardines, calles y avenidas, así como la modernizar los sistemas de recolección de residuos sólidos y alumbrado público, con el propósito de satisfacer las condiciones básicas de los ciudadanos del municipio de Escárcega; proveer de agua limpia y de buena calidad a todo el municipio de Escárcega, rehabilitando el sistema de alcantarillado para aguas pluviales y aguas residuales. Facilitar las acciones tendientes a realizar los diferentes trabajos de operación y ejecución de obras públicas

De acuerdo a los datos del Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2019, emitido por la *Secretaría de Bienestar* y con las mediciones de Pobreza Municipal de 2015, realizado por el *Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL)*, indican que uno de los graves problemas que afronta el Municipio de Escárcega, es la pobreza ya que 36,569 habitantes se encuentran en situación de pobreza extrema y moderada, es decir el 59.1 % de la población total.

El problema está considerado como una situación que puede ser revertida mediante acciones concretas que tiendan a mejorar el bienestar de las personas y fortalecer la relación entre gobierno y sociedad, lo que se traduce en mejores condiciones de vida de los habitantes del Municipio de Escárcega.

La población beneficiada está definida e identificada conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), y son aquellos 6,998 habitantes que se encuentran en pobreza extrema de acuerdo al informe del Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL), y que presentan en promedio 3.6 carencias, que representan el 11.3 % de la población total del municipio que viven en estas condiciones; en localidades con alto o muy alto nivel de rezago social, las cuales fueron identificadas mediante los datos del X Censo General de Población y Vivienda 2010.

El Ayuntamiento de Escárcega define los plazos para la revisión del Programa y su actualización en el *Programa Operativo Anual 2019 (POA).*

- Existe un diagnóstico del problema que atiende el Programa que describa de manera específica:
- a. Causas, efectos y características del problema.
- b. Cuantificación, características y ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- c. El plazo para su revisión y su actualización.

(Ver Tabla No. 1)

4

Respuesta: Si

Nivel: 4

El *Plan Municipal de Desarrollo (PMD)* del Municipio de Escárcega es el documento rector que contiene las directrices de planeación del Gobierno Municipal en turno, se elaboró conforme a lo establecido en el Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Planeación, la Constitución Política del Estado del Estado de Campeche, la Ley de Planeación del Estado de Campeche y sus Municipios, y la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

En él se describe el proceso con el cual fue elaborado y se sustenta en el enfoque de planeación participativa ciudadana, donde a través de foros de consultas y actividades sectoriales se definieron las principales problemáticas del territorio municipal, en el cual da como resultado un Diagnóstico Municipal.

Cabe hacer mención que en este proceso de planeación se identificaron las condiciones sociales y económicas del municipio, con la finalidad de conformar un diagnóstico de los 5 ejes rectores:

Eje 1: Educación, Cultura y Salud.

Eje 2: Desarrollo Social y Económico

Eje 3: Servicios Público

Eje 4: Seguridad y Justicia

Eje 5: Cuentas Claras

Es preciso mencionar que el diagnóstico del *Plan Municipal de Desarrollo* (*PMD*) se señalan de forma general las localidades sin puntualizar la situación de marginación y pobreza de cada una de ellas, realizando énfasis en la mención de carencia en ingresos, vivienda, servicios, salud en las localidades y en la Cabecera Municipal, es decir la situación de rezago social en el municipio se muestra a través de indicadores de carencia social asociados a la medición de la "*Pobreza Multidimensional*".



En cuanto a los plazos de revisión y actualización del Programa, se dan a conocer en el mes de septiembre, conforme lo indica el Marco Jurídico que avala el Informe Anual de Gobierno. Cabe señalar, que la información proporcionada por personal del Ayuntamiento señala que hacen uso de la información publicada por el *Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL)*.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el Programa lleva a cabo?

Respuesta: Si Nivel: 4

El Programa cuenta con una justificación teórica relacionada con la temática de planeación y participación ciudadana. La metodología utilizada en la elaboración del *Plan Municipal de Desarrollo (PMD)* forma parte de la teoría de desarrollo local, donde uno de los agentes que intervienen en el proceso de desarrollo es la población local, como aquella que participa activamente en la definición de sus problemáticas sociales y económicas y que busca solucionar dichos problemas a través de propuestas a los entes públicos.

Es importante mencionar, que en el Eje 2. "Desarrollo Social y Económico" y el Eje 3 "Servicios Público" hacen mención en el Bienestar Social y los Servicios Públicos, como medios para detonar el desarrollo del Municipio e integrar a la población vulnerable en tener una mejor calidad de vida.

Con el **Programa Operativo Anual (POA)** se observa las mejoras en infraestructura social que se llevaron a cabo durante el año 2019, las cuales deben contribuir a disminuir el rezago de pobreza extrema en que se encuentra el 11.3 % de la población.



En teoría se dice que al incrementar la infraestructura social básica en las comunidades de alta y muy alta marginación disminuiría el rezago en infraestructura básica social, combatiría la pobreza extrema, el aislamiento y mejoraría el acceso a los servicios básicos de la población. En un documento elaborado por la *Comisión Económica para América Latina y el Caribe* (*CEPAL*), concluye que la instalación de infraestructura social es más eficaz que la infraestructura económica en las regiones con atraso en su desarrollo.



B. ANALISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LOS OBJETIVOS NACIONALES Y SECTORIALES



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad



B. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LOS OBJETIVOS NACIONALES Y SECTORIALES

- 4. El Propósito del Programa está vinculado con los objetivos del Programa Sectorial, Especial o Institucional considerando que:
- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta: Si Nivel: 4

Se observa que existe una vinculación directa con el objetivo principal del Programa que es "el financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las Zonas de Atención Prioritaria" y forma parte del Programa Sectorial que tiene a su cargo la Secretaría de Bienestar.

Dicha vinculación está fundamentada y corresponde a las normas contenidas en los Lineamientos Generales para la Operación del *Fondo de Aportaciones* para la Infraestructura Social (FAIS), particularmente en lo referente a la identificación de la población objetivo tanto en los rubros de personas en pobreza extrema como en el de localidades que presentan algún grado de rezago social, considerando los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, así como las acciones y recursos destinados para atender esta problemática.

Es importante mencionar que el Ayuntamiento de Escárcega cumplió en tiempo y forma con los informes trimestrales ante la Secretaría de Bienestar.



5. ¿Con cuáles objetivos, ejes y temas del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial relacionado con el programa?

El objetivo del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), no está establecido en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), no obstante, es necesario señalar que el destino del gasto se ejecutó en cumplimiento con el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), por lo que se puede decir que el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), no está vinculado con el Plan Nacional de Desarrollo (PND).

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con las Metas del Milenio? (Ver Tabla No. 4).

La Asamblea General de la ONU adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.

La Agenda 2030 plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan los sectores económico, social y ambiental.

Los objetivos en los cuales impacta el fin del programa de forma directa son en el Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, además de contribuir de forma transversal a los 16 objetivos restantes.

Es importante mencionar que los Ejes II y III del *Plan Municipal de Desarrollo* (*PMD*) señalan que contribuye de forma directa al alcance de los objetivos del Milenio, ya que sus objetivos se enfocan a desarrollar acciones en materia de bienestar social y servicios públicos que lleva a cabo el Ayuntamiento de Escárcega que son necesarios para apoyar a las personas a superar su rezago social y disminuir los índices de pobreza, los cuales cumplen con su función Constitucional enmarcada en el Artículo 115.

Los objetivos a los cuales se vincula el *Plan Municipal de Desarrollo (PMD)* a los objetivos del Milenio son:

- A. Fin de la Pobreza.
- B. Hambre Cero.
- C. Salud y Bienestar.
- D. Educación de Calidad.
- E. Igualdad de Género.
- F. Agua limpia y Saneamiento.
- G. Energía Accesible y No Contaminante.



C. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad

CDLIZ # EDI IO 1914

EVALUADOR NACIONAL REGISTRADO. M.E.D.I CRISTIAN ALEJANDRO CERVERA DE LA CRUZ # FOLIO: 1814

A.ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

- 7. Las Poblaciones Potencial y Objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:
- a) Unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización. (Ver Anexo No. 1)

Respuesta: Si

Nivel: 4

En el **Programa Operativo Anual (POA) 2019**, se definen las poblaciones objetivo que serán atendidas, al analizar cada una de las poblaciones, se puede determinar que están dentro las poblaciones potencial y objetivo establecidas por el **Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL).**

Las poblaciones, potencial y objetivo, se definen en el documento *Matriz de Inversión para el Desarrollo Social 2019 (MIDS)* y se observa en la información del *FISMDF* publicado por la *Secretaría de Bienestar* en el portal del *FIMS* 2019.

La población potencial es el resultado total de personas de las localidades con pobreza extrema la cual asciende 6,998 personas es decir el 11.3% de la población total según el informe del año 2015, elaborado por el *Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL)*.

Es importante señalar que los 111 proyectos aplicados durante 2019, (Ver Tabla No. 3) fueron enfocados a las localidades que cumplen con los criterios de carencias sociales.

4

Para llevar a cabo esta acción el Ayuntamiento de Escárcega, realiza una revisión en forma anual de acuerdo a lo establecido en las políticas en materia de desarrollo social expedidas por la Secretaría de Bienestar, durante 2019.

Cabe mencionar que conforme a lo señalado en el Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) deberán beneficiar directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), y en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP). La totalidad de las localidades seleccionadas del Municipio de Escárcega son elegibles en base a este criterio.

- 8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del Programa (Padrón de Beneficiarios) que:
- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

(Ver Anexo No. 2)

Respuesta: Si Nivel: 4

La información de los beneficiarios cuenta con todas las características establecidas ya que se trabaja de forma conjunta con la **Secretaría de Bienestar**.



El municipio de Escárcega utiliza un formato en el cual se especifican las características de las obras y a su vez se desglosan el número de beneficiarios, el nombre y la localidad a la que pertenecen. Estos formatos forman parte de los expedientes definitivos de obra.

De acuerdo a lo establecido, en la normatividad, se lleva el control de los beneficiarios a través del *Cuestionario Único de Información Socioeconómica*, (CUIS); estos contienen información socioeconómica del beneficiario y son cargados a través del Sistema *Matriz de Inversión para el Desarrollo Social* (MIDS), que está regulado por la *Secretaría de Bienestar*.

Por lo que se puede concluir, que el Municipio de Escárcega dispone de información que incluye las características de los beneficiarios establecidas en los documentos normativos e incluye el tipo de apoyo otorgado.

Cada una de las direcciones ejecutoras de los recursos provenientes del Fondo, actualizan la lista de beneficiarios de los distintos programas que financia. Con lo que se evita duplicar el apoyo cuando es personal, familiar o en grupo, a menos que se considere necesario o sea una obra de carácter prioritario y de beneficio a la comunidad.

9. Si el Programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones. (Ver Anexo No. 2)

Derivado del análisis realizado para definir e identificar la población en donde se aplica el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) se observó que para las obras que se encuentran en localidades de pobreza extrema se llenan los Cuestionarios Únicos de Información Socioeconómica (CUIS) donde se recolecta información socioeconómica de los beneficiarios directos, quienes a la vez pasan a ser parte del Padrón Único de Beneficiarios (PUB) y del Sistema de Focalización de Desarrollo (SIFODE) de la Secretaría de Bienestar.



Estos cuestionarios son llenados mediante una visita que se realiza a la vivienda que se beneficiará. Los datos que se recolectan a través de esta encuesta son:

- Control de llenado
- Identificación geográfica
- Domicilio geográfico
- Identificación y registro de los componentes de carretera
- Identificación y registro de los componentes de camino
- Identificación y registro de los componentes de vialidad
- Informante adecuado
- Tipo de vivienda
- Número de hogares en la vivienda
- Identificación del hogar
- Datos de todos los integrantes del hogar
- Salud
- Lengua y cultura indígena
- Educación
- Situación conyugal
- Condición laboral
- Seguros voluntarios
- Jubilación o pensión
- Otros apoyos
- Adultos mayores
- Salud en el hogar
- Trabajo no remunerado
- Otros ingresos en el hogar
- Remesas
- Gasto y consumo
- Seguridad alimentaria
- Características de la vivienda
- Posesión de bienes productivos
- Proyectos productivos





Una vez recabada la información a través de los *Cuestionarios Únicos de Información Socioeconómica (CUIS)*, se elabora la *Matriz de Inversión de Desarrollo Social 2019*, *(MIDS)*, en la cual se definen cada uno las obras que estarán llevando a cabo durante el año fiscal. Cabe mencionar que con base en el reporte por municipio emitido por *Secretaría de Bienestar* se observa una aplicación del 100% de los recursos los cuales deben cumplir con los requerimientos que marca el programa.

Así mismo en la *Matriz de Inversión de Desarrollo Social (MIDS) 2019,* se definen los criterios que deben cumplir los beneficiarios, por lo que si un proyecto no va dirigido a la población objetivo este es rechazado por el mismo sistema. Los 111 proyectos ejecutados por el Ayuntamiento de Escárcega cumplen con dichos criterios.



D.EVALUACIÓN ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad

4

D. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

10. ¿En el documento normativo del Programa es posible identificar el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) tales como: ¿Fin, Propósito, Componentes y Actividades?

(Ver Anexo No. 3 y Anexo No. 4)

El municipio de Escárcega dispone a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), del Sistema de Formato Único (SFU) donde se encuentra la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de cumplimiento obligatorio por todos los municipios.

Esta *Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)* es de carácter Nacional, con indicadores de desempeño: estratégicos, de gestión y eficacia, para medir sus procesos y resultados; cada uno de estos indicadores están constituidos a partir de la *Metodología de Marco Lógico (MML)* y son revisados y actualizados por la *Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)*

- 11. Las Fichas Técnicas de los indicadores del Programa cuentan con la siguiente información:
- a) Nombre.
- b) Definición
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del Indicador (ascendente, descendente, regular o nominal)

Si se observa a nivel la descripción a detalle de las fichas de cada indicador

Respuesta: Si

Nivel: 4



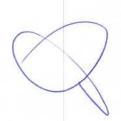
En virtud que el Municipio de Escárcega no presentó evidencia documental que soporte el diseño e implementación de una *Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)* Municipal ligada al Fondo se dispuso para su análisis de la *Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)* Nacional *(Ver el Anexo No. 3)*

- 12. Las Metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa tienen las siguientes características:
- a) Cuenta con unidades de medida.
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.
 (Ver el Anexo No. 5)

Respuesta: Si

Nivel: 4

A través de la *Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)* a nivel Federal se plantean las metas que busca alcanzar a lo largo del ejercicio fiscal. Estos indicadores cuentan con una unidad de medida, los cuales son el número de obras a realizar según las incidencias de los proyectos y son factibles de alcanzar con un correcto manejo del Fondo.







E. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno don Justicia y Legalidad



E. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES.

13. ¿Con cuáles Programas Federales y en qué aspectos el Programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias? (Ver Anexo No. 6).

Como resultado del análisis al *Catálogo de Programas Federales 2019*, elaborado por el *Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED)*, el Programa tiene complementariedad y coincidencias con varios de los programas federales actualmente en operación, aún y cuando no hace referencia a un proceso de vinculación directa con ellos. En caso de establecer esta vinculación, los Programas Federales pueden ayudar a un mejor y más completo desarrollo de las poblaciones y localidades que presentan a personas con algún grado de pobreza o con rezagos sociales. Entre los programas determinados se pueden considerar:

1.- SECRETARÍA DE BIENESTAR

- Programa Pensión para Adultos Mayores.
- Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas.
- Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías d. Programa 3X1 para Migrantes.
- Programa de Coinversión Social.
- Programa de Comedores Comunitarios

2.- SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU)

- Programa de Apoyo a la Vivienda.
- Programa de Infraestructura.
- Programa de Consolidación de Reservas Urbanas.
- Programa de Prevención de Riesgos.



3.- SECRETARÍA DE SALUD (SSA):

- Programa Fortalecimiento a la Atención Médica.
- Programa Calidad en la Atención Médica.
- Programa de Desarrollo Comunitario Comunidad Diferente

4.- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

- Programas de Escuelas de Tiempo Completo.
- Programas de Cultura Física y Deporte

5.-SECRETARÍA DE ECONOMÍA

 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural.

6.- SCT, SEDESEOL Y SEMARNAT

Programa de Empleo Temporal

7.- INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

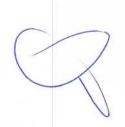
 Programa al Fortalecimiento de la Transversalidad de la Perspectiva de Género.

8.- CONAGUA

- Programa de apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola.
- Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento.

9.- INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

- Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena.
- Programa de Apoyo a la Educación Indígena.
- Programa de Infraestructura Indígena.







III. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS DEL PROGRAMA A. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Vosticia y Legalidad

EVALUADOR NACIONAL REGISTRADO. M.E.D.I CRISTIAN ALEJANDRO CERVERA DE LA CRUZ # FOLIO: 1814

III. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS DEL PROGRAMA

A. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

- 14. La unidad responsable del Programa cuenta con un Plan Estratégico con las siguientes características:
- a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- b) Contempla el mediano y/o largo plazo.
- c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el fin y propósito del Programa.
- d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

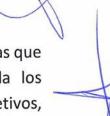
Respuesta: Si

Nivel: 4

El H. Ayuntamiento de Escárcega, en su *Plan Municipal de Desarrollo (PMD)* **2018-2021**, establece el Plan Estratégico del Programa, a partir de un Diagnostico General con base en la participación ciudadana, en donde se reconoce la problemática social y económica de la población e integra las estrategias, acciones y políticas que se llevarán a cabo en el corto y mediano plazo, en 5 grandes ejes:

- Eje 1.- Educación, Cultura y Salud.
- Eje 2. Desarrollo Social y Económico
- Eje 3 Servicios Público
- Eje 4.- Seguridad y Justicia
- Eje 5 Cuentas Claras

Los ejes estratégicos son la guía para la realización de acciones específicas que permitirán el desarrollo de este municipio. El Programa contempla los resultados que se quieren alcanzar definiendo claramente objetivos, estrategias, líneas de acción y metas.



El **Plan Municipal de Desarrollo del Municipio (PMD)** cuenta con todas las características descritas, en términos de planeación como Plan Estratégico.

- 15. El Programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:
- a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
- b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.
- c) Tienen establecidas sus metas.
- d) Se revisan y actualizan.

Respuesta: Si

Nivel: 4

El Ayuntamiento de Escárcega elabora un *Programa Operativo Anual (POA)*, que guía la aplicación del Fondo evaluado y que se encuentra publicado en su portal de transparencia.

La Dirección de Planeación cuenta con un *Programa Operativo Anual (POA)*, producto de la Planeación Estratégica Institucional, mismo que está contemplado en el Programa Presupuestario 2019, estos documentos son elaborados a partir de las estrategias y metas contempladas en el *Plan Municipal de Desarrollo (PMD)* y permiten medir trimestralmente los avances del POA; son revisadas anualmente para su actualización.

Cabe señalar que en la información se muestra el avance de las metas alineadas a los Ejes de Desarrollo del *Plan Municipal de Desarrollo (PMD)*.

Los *Programas Operativos Anuales (POA)*, tienen todas las características establecidas para ser clasificadas como Plan Estratégico.



B. DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad



B.DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN

- 16. El Programa utiliza informes de evaluaciones externas:
- a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
- b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
- d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Respuesta: No Información Inexistente

El municipio de Escárcega realizó como parte de su *Programa Anual de Evaluación (PAE)* para los Ejercicios Fiscales 2015, 2016, 2017 y 2018 evaluaciones de Consistencia y Resultados del *Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FAIS)*. Estas evaluaciones han podido contribuir a mejorar la gestión y los resultados obtenidos en el Fondo y a mejorar el desempeño de los operadores.

17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados acorde con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

Respuesta: No Información Inexistente

Los responsables del Programa no presentaron evidencia documental que pueda indicar que han sido instrumentados los **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)** de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales. (Ver el Anexo No. 7)

EVALUADOR NACIONAL REGISTRADO. M.E.D.I CRISTIAN ALEJANDRO CERVERA DE LA CRUZ # FOLIO: 1814

18. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Federal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

De acuerdo a la Evaluaciones realizadas al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) del Ramo 33 correspondiente a los años 2017, 2018, y 2019 del Municipio de Escárcega se omitieron los Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones. (Ver el Anexo No. 8)

Esta situación nos impide llevar a cabo el seguimiento de los Mecanismos de Aspectos de Mejora del Programa Presupuestarios, citado anteriormente.

19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

De acuerdo a la Evaluación de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) del Ramo 33 del Municipio de Escárcega se omitieron las Recomendaciones de las Evaluaciones Externas de los últimos 3 años.

Esta situación nos impide analizar las Recomendaciones de las Evaluaciones Externas de los últimos 3 años citadas anteriormente.

20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al Programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del Programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

De acuerdo a la Evaluación de Consistencia y Resultados del *Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)* del Ramo 33 correspondiente al año 2019, del Municipio de Escárcega se omitieron las recomendaciones en las Evaluaciones Externas de los últimos 3 años.

A partir de la experiencia adquirida en la realización de evaluaciones similares considero que sería pertinente llevar a cabo la evaluación del *Plan Municipal de Desarrollo (PMD)* para corroborar que sea elaborado de acuerdo a los *Presupuestos Basados en Resultados (PBR)* y que se califique el nivel de cumplimiento del Plan en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de Campeche.

De igual manera, sería pertinente llevar a cabo la evaluación del Proceso que integra la elaboración del *Programa Operativo Anual (POA)* para corroborar que este alineado con el Plan Municipal de Desarrollo.



C. DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad



C. DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN

- 21. El Programa recolecta información acerca de:
- a) La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.
- b) Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.
- c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.
- d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

Respuesta: Si

Nivel: 4

Se integra un *Programa Operativo Anual (POA)* por medio del cual, cada año se realiza un seguimiento de la contribución del Fondo a los objetivos establecidos en el *Plan Municipal de Desarrollo (PMD)*, el cual funge como documento rector de la aplicación de todos los recursos que se le dan al municipio.

Por lo establecido anteriormente y mediante entrevista realizada a los ejecutores del Fondo, se puede argumentar que se lleva un histórico de los tipos de apoyo y los montos otorgados en años anteriores, así como las características socioeconómicas de los beneficiarios, tal y como lo establece la *Matriz de Inversión de Desarrollo Social (MIDS)*.

Al aplicar el *Cuestionario Único de Información Socioeconómica, (CUIS),* contempla una serie de datos que permite conocer en el tiempo el tipo de beneficiario y los beneficios que haya obtenido por parte del Fondo lo que contribuye a reducir el número de carencias sociales en el tiempo. A través del *Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS)* se genera la información socioeconómica de los beneficiarios. El Programa recolecta información acerca de todos los aspectos establecidos y no genera información socioeconómica de las personas que no son beneficiarias.

1

- 22. El Programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:
- a) Es oportuna.
- b) Es confiable, es decir, está validada por quienes las integran.
- c) Está sistematizada.
- d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
- e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta: Si

Nivel: 4

Los responsables del Programa para la aplicación del Fondo operan en el *Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda que* se actualiza en el *Sistema de Recursos Federal Transferidos (SRFT),* la información es sistematizada y lleva a cabo una actualización de forma trimestral. Adicionalmente se cuenta con un mecanismo de validación para sus indicadores y está disponible para su consulta.

De acuerdo a los Lineamientos Generales para Operación del *Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)*, en el numeral 3.1.2. de las Responsabilidades de los Gobiernos Locales que establece que "Reportar trimestralmente la planeación de los recursos *Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)* en la *Matriz de Inversión de Desarrollo Social (MIDS)*, 10 días antes de concluir el trimestre.



IV. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA

A. ANÁLISIS DE COBERTURA



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad



IV. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN. A. ANÁLISIS DE COBERTURA DEL PROGRAMA

- 23. El Programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:
- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño del programa. (Ver Anexo No. 10)

Respuesta: Si

Nivel: 4

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) tiene señalada su estrategia de cobertura de atención para su población objetivo en el Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), el cual dice:

"Las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social reciban las entidades, los municipios y las demarcaciones territoriales, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria".

Mediante el reporte de avances de indicadores del Programa Presupuestario 2019 se especifica que las metas de cobertura del programa se establecerán en forma anual. La estrategia de cobertura es congruente con el diseño del programa ya que las metas cumplen con el objetivo planteado en el mismo.



En el Balance y perspectiva del Desarrollo Social 2019, de la *Secretaría de Bienestar*, se señala que es necesario reforzar la orientación del gasto al abatimiento de las carencias en las que el municipio aún presenta rezago tales como: carencia por acceso al agua entubada en la vivienda, carencia por servicio de drenaje en la vivienda y carencia por rezago educativo, por lo cual existe un horizonte a corto y mediano plazo y la estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.

24. ¿El Programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

Tal como lo establece la normatividad aplicable, los responsables del Programa realizan cada año la captura en el portal de la *Secretaría de Bienestar* mediante la *Matriz de Inversión de Desarrollo Social (MIDS)*, la cual identifica y señala el tipo de población a la cual se beneficiará, estableciéndola como población objetivo.

Asimismo, se dispone del Decreto por el que se formula la Declaratoria de la **Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)**. Su determinación se orientará por los criterios de resultados que para el efecto defina *el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)* que esta Ley señala y deberá, en todo tiempo, promover la eficacia cuantitativa y cualitativa de los ejecutores de la Política Social".

25. A partir de las definiciones de la población potencial, la Población Objetivo y la Población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del Programa? (Ver Anexo 10 y Anexo 11)

Se puede definir que la cobertura del Fondo evaluado ha sido constante en su aplicación ya que ha ido incrementando de manera paulatina.

Al respecto se puede revisar el Anexo No. 10 "Evolución de la Cobertura" y el Anexo No. 11 "Información de la Población Atendida".

1

La cobertura del Programa ha sido del 100% para el Año 2019. En el Informe Anual sobre Situación de Pobreza y Rezago Social, destaca la reducción consistente del porcentaje en extrema pobreza. Cabe señalar que para 2019, se llevaron a cabo 111 proyectos, enfocados a asistencia social, urbanización, agua y saneamiento, salud, vivienda, educación.



V. OPERACIÓN DEL PROGRAMA

A. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN O NORMATIVIDAD APLICABLE.



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad



V. OPERACIÓN DEL PROGRAMA A.ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN O NORMATIVIDAD APLICABLE.

26. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (Componentes), así como los procesos clave en la operación del programa. (Ver Anexo No. 12)

Los responsables del Programa realizan los procesos de administración y operación de acuerdo a los Lineamientos Generales de Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en los apartados correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

La *Matriz* de *Inversión para el Desarrollo Social (MIDS)* les permite la realización de la Planeación, administración y operación de los recursos provenientes del *Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF)*.

27. ¿El Programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

Respuesta: Si

Nivel: 4

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y el Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL) establecen las áreas de Atención Prioritarias a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), sin embargo, en el Municipio de Escárcega no existe una base de datos que contenga de manera específica la totalidad de la demanda de apoyos y las características individuales de los solicitantes; por lo tanto, se hace uso del Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS).

Al realizar el llenado del *Cuestionario Único de Información Socioeconómica* (*CUIS*) se realiza la actividad de sistematizar la información socioeconómica y demográfica de la población susceptible de ser beneficiada de los programas sociales, ya que esta información se registra en el Padrón Único de Beneficiarios, que de acuerdo a la normatividad vigente son los que se encuentran o están ubicados en las Localidades de Alto o Muy Alto Rezago Social y las pertenecientes a las *Zonas de Atención Prioritarias* (*ZAP*).

Es importante señalar que, para conocer la demanda total de los proyectos, se realiza en las sesiones del *Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)*, donde se dan a conocen los proyectos que se realizaran durante el año fiscal y a través de la Contraloría Municipal, se definen los Comités de Participación Social.

Debe mencionarse que este programa está sujeto por Reglas de Operación para que el beneficio llegue a las personas o comunidades más necesitadas buscando la igualdad en toda la sociedad.

SOLICITUD DE APOYOS

- 28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:
- a) Corresponden a las características de la población objetivo.
- b) Existen formatos definidos.
- c) Están disponibles para la población objetivo.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: Si

Nivel: 4

Los responsables del Programa realizan reuniones comunitarias donde los habitantes de la comunidad priorizan las obras y acciones que necesitan que sean ejecutadas en sus respectivas comunidades; los resultados de estas reuniones son recopiladas, estableciendo las características de la obra o acción, fuente de financiamiento y viabilidad técnica y financiera, y presentadas en la sesión del *Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal* para su autorización.

Esta información está disponible a través de la página de transparencia del municipio de Escárcega. Para dar cumplimiento a lo anterior se emiten anualmente los Lineamientos Generales para la Operación del *Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social*, mismos que son emitidos por la *Secretaria del Bienestar*.

- 29. El Programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:
- a) Son consistentes con las características de la población objetivo.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Respuesta: Si

Nivel: 4

El establecimiento de ventanillas de atención ciudadana en el Municipio de Escárcega tiene como objetivo atender y recopilar las necesidades plasmadas por la ciudadanía a través de sus solicitudes, posterior verificación en las asambleas comunitarias para realizar la Priorización de Obras, mismas que son señaladas en las actas correspondientes.

4

Este proceso nos indica que se cuenta con información respecto al mecanismo de verificación al recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo recibidas; ya que cuentan con las actas comunitarias de priorización de obras y con las actas de sesiones del *Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal* donde se asigna el presupuesto para cada obra.

De igual forma son consistentes con las características de la población objetivo y están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras involucradas en el proceso, de acuerdo a los Lineamientos correspondientes.

Los beneficiados seleccionados para obtener los apoyos deben cumplir con todos los requisitos que especifique cada área ejecutora correspondiente. Los solicitantes deberán anexar:

- Solicitud de Obra.
- Identificación oficial
- Participación si el programa lo requiere.

Es importante mencionar que toda la información es verificada a través del *Cuestionario Único de Información Social (CUIS)*.

SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS

- 30. Los procedimientos del Programa para la Selección de Beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:
- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Respuesta: Si

Nivel: 4

EVALUADOR NACIONAL REGISTRADO. M.E.D.I CRISTIAN ALEJANDRO CERVERA DE LA CRUZ # FOLIO: 1814



La Ley de Coordinación Fiscal (LCF) en su artículo 33, establece que las aportaciones federales con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) reciban las entidades, los municipios y las demarcaciones territoriales, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) y en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP).

Para los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), este criterio de elegibilidad queda establecido a través del numeral 2.3.1. Clasificación de los proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), de acuerdo a su contribución al mejoramiento de los indicadores de pobreza y rezago social y con base en lo señalado en el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se orientarán a la realización de dos tipos de proyectos conforme a la siguiente clasificación: Directa y Complementarios; lo cual queda estandarizado y sistematizado para todos los municipios a través de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS). Derivado de lo anterior se puede establecer que el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal cumple en su aplicación con los procedimientos establecidos para ello.

El Municipio de Escárcega a través de su Página de Transparencia, difunde los beneficiarios de cada una de las obras y lugar donde se ubican.

- 31. El Programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:
- a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.

EVALUADOR NACIONAL REGISTRADO. M.E.D.I CRISTIAN ALEJANDRO CERVERA DE LA CRUZ # FOLIO: 1814



- b) Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.

Respuesta: Si

Nivel: 4

La *Secretaría del Bienestar* ha implementado registros mediante base de datos en los cuales se establecen las acciones que se llevaron a cabo para seleccionar a los beneficiarios del programa. Estos registros son consistentes ya que permiten identificar los criterios de elegibilidad, así como los requisitos establecidos para tramitar los apoyos otorgados.

Estos reportes están a cargo de la normativa y son canalizados al Congreso de la Unión para su reporte correspondiente en periodos trimestrales. Es importante señalar que si el operador del programa no cumple con las reglas de operación al estar sistematizada la información los proyectos son cancelados.

TIPO DE APOYO

- 32. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:
- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa

Respuesta: Si

Nivel: 4



Estos procedimientos están estandarizados y están apegados a la normatividad de los Programas Federales, además se dispone de un *Programa Operativo Anual (POA)* que es el resultado de un análisis realizado por el *Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal*, donde se seleccionan las zonas a trabajar.

En la Página de Transparencia del Ayuntamiento de Escárcega, se encuentran difundidos los beneficiarios, las obras y lugar donde se ubican.

- 33. El Programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:
- a) Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del Programa.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del Programa.

Respuesta: Si

Nivel: 4

La Dirección de Contraloría en coordinación con los Comités de Obras, llevan el seguimiento y evaluación de los proyectos que se ejecutan y revisan que estás cumplan con los requerimientos establecidos en los proyectos y de acuerdo a los lineamientos del Programa.

Los operadores del Programa conocen implementan los registros mediante base de datos en los cuales se establecen las acciones que se llevaron a cabo para dar seguimiento y evaluar la ejecución de las obras y acciones que se realizan para atender a las necesidades de la población objetivo.



Estos registros son consistentes con las acciones programadas y autorizadas lo que permite evaluar la consistencia de estas de acuerdo a lo establecido en los documentos normativos.

Los reportes están a cargo de la Dirección de Planeación y son utilizados por todas las áreas involucradas en la ejecución del Programa, se encuentran sistematizados y disponibles al público en general mediante solicitud expresa a la *Secretaria de Bienestar*.

En el *Sistema de Recurso Federales Transferidos (SRFT),* se integra la información relacionada con los datos de los proveedores, fotografías del proyecto, georeferenciación del proyecto.

Otro de los documentos que se presenta como evidencia para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones son las actas de Entrega-Recepción que se elaboran de acuerdo a lo que establece la Normatividad vigente.

EJECUCIÓN.

- 34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:
- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del Programa.

Respuesta: Si

Nivel: 4

El procedimiento de ejecución de obras en el Municipio de Escárcega cuenta con todos los puntos señalados, ya que se realizan los Expedientes Técnicos Unitarios, los cuales son utilizados por la instancia ejecutora, de igual manera realizan bitácoras de obra donde se reportan los avances de las obras.



Igualmente, a través del *Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda* (*PASH*), ahora llamado *Sistema de Recurso Federales Transferidos (SRFT)*, donde se lleva un historial de la ejecución de cada obra a nivel proyecto y del fondo a Nivel Financiero.

- 35. El Programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de Obras y Acciones y tienen las siguientes características:
- a) Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del Programa.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del Programa.

Respuesta: Si

Nivel: 4

En el municipio de Escárcega se realizan diversos mecanismos documentados para llevar el seguimiento de las obras tal y como lo establece la normatividad aplicable para el *Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.*

- Bitácoras de obras.
- Programa de ejecución de obra en los expedientes técnicos.
- Estados de cuenta en las estimaciones.
- Formatos F15 de la Auditoria Superior del Estado (ASECAM).
- Reportes Trimestrales de la Secretaría de Hacienda.

4



B. MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad

A

B. MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

36. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

Durante los últimos tres años, no existen cambios sustantivos al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal por parte de los órganos reguladores y responsables de su aplicación.

El *Plan Municipal de Desarrollo (PMD)* 2018-2021, se constituye como el documento normativo de origen para este programa, se elabora por cada Administración Municipal a efecto de encausar las políticas y acciones de todo el periodo gubernamental, siendo sustituido una vez que concluye su vigencia.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

37) ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el Programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

En el Municipio de Escárcega, la Unidad Administrativa responsable de operar el Programa para la Transferencia de Recursos es la Dirección de Planeación. Para poder operar el Programa de manera eficiente la Dirección de Planeación Municipal se apoya en los siguientes instrumentos:

- Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.
- Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS).
- Programa Presupuestario.
- Oficios de Transferencias de recursos y recibos de pago.

En conclusión la transferencia de recursos para la operación del Programa a las instancias ejecutoras no presenta problemas que obstaculicen el logro de los objetivos planteados.



C. EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad



EVALUADOR NACIONAL REGISTRADO. M.E.D.I CRISTIAN ALEJANDRO CERVERA DE LA CRUZ # FOLIO: 1814

C. EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA

- 1. REGISTRO DE OPERACIONES PROGRAMÁTICAS Y PRESUPUESTALES
- 38. El Programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:
- a) Gastos en Operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
- b) Gastos en Mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
- c) Gastos en Capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d) Gasto Unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Para verificar la información previa de manera detallada es necesario revisar el (Anexo No. 12).

Respuesta: Si

Nivel: 4

*

El Fondo recibió recursos por un monto de \$100'091,969.54 M.N (son: Cien millones, noventa y un mil novecientos sesenta y nueve pesos con cincuenta y cuatro centavos M.N.) y se ejercieron \$100'091,969.54 M.N por lo que no se realizó reintegro de recursos.

De lo anterior se desprende según información proporcionada por el ente que: \$ 97'335,323.21 se canalizaron a inversión pública (Capítulo 6000). \$ 2'756,646.25 por concepto de Gastos Indirectos.

Deduciendo lo siguiente:

- El 100% se aplicó de acuerdo al catálogo del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF).
- Gasto en Operación: \$0 del Fondo.
- Gasto en Mantenimiento: \$0 del Fondo.
- Gasto en Capital: \$100'091,969.54

ECONOMÍA

39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del Programa y qué proporción del presupuesto total del Programa representa cada una de las fuentes?

Las Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios, que tienen como objetivo fundamental el financiamiento de obras y acciones sociales básicas que beneficien directamente a sectores de población en condiciones de rezago social y pobreza extrema, son la fuente de financiamiento en su totalidad de los recursos de este programa.

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal junto con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal son los únicos dos recursos del Ramo 33 que son ejercidos directamente por los Municipios.





D. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Austicia y Legatidad



D. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

- 40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el Programa tienen las siguientes características:
- a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
- b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
- c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
- d) Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

Respuesta: Si

Nivel: 4

La *Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS)* y el *Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)* son las dos herramientas que cuentan con información sistematizada, confiable y vinculada a la ejecución de las metas y objetivos que permiten verificar la información capturada.

Son publicados en la Página de la *Secretaría de Bienestar*, el Congreso de la Unión, la página de Transparencia Municipal y el Periódico Oficial.

Se apegan a lo establecido en el Artículo 48 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF): "Los Estados y el Distrito Federal enviarán al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), informes sobre el ejercicio y destino de los recursos de los Fondos de Aportaciones Federales".

Lo anterior lo señala el artículo 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

7



E. CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad



E. CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS

41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividadesy Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la Matriz de Indicadorespara Resultados (MIR) del Programa respecto de sus metas? (Ver Anexo No. 14)

NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	PRECUENCIA DE MEDICION	META ANO EVALUADO	VALOR ALCANZADO	AVANCE (%)	JUSTIFICACION
Fin	Porcentaje de la población en pobreza extrema	CANON-SINGER	100	100	100	
	Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y muy alto rezago social		100	100	100	
Propósito	Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda	Bienal	64	64	100	
	Porcentaje de población que presenta carencia calidad y espacios de la vivienda.	Bienal	26	26	100	
	Porcentaje de proyectos de servicios básicos en la vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF	Semestral	21	21	100	
	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del total de recursos FISMDF	Trimestral	40.5	40.5	100	
Componente	Porcentaje de proyectos de calidad y espacios de vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF	Semestral	64	64	100	
	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del total de recursos FISMDF	Trimestral	44.5	44.5	100	
	Porcentaje de otros proyectos respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF	Semestral	12.5	12.5	100	
	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de otros proyectos respecto del total de recursos FISMDF	Trimestral	11	11	100	
	Porcentaje de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF	Semestral	0	0	0	

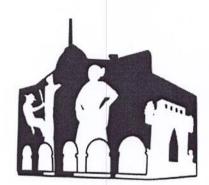


NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICION	META ANO EVALUADO	VALOR ALCANZADO	AVANCE (%)	JUSTIFICACION
	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de recursos FISMDF		0	0	0	
	Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF		2.5	2.5	100	
	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de recursos FISMDF		4	4	100	
	Porcentaje de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF	Semestral	0	0	0	
	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de recursos FISMDF	Trimestral	0	0	0	
	Porcentaje de municipios capacitados sobre el FAIS respecto del total de municipios del país	Trimestral	N/A	N/A	N/A	
Actividad	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	Trimestral	0	0	0	
Actividad	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	Trimestral	0	0	0	
	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	Trimestral	0	0	0	
	Porcentaje de proyectos FISMDF registrados en la MIDS que tienen avance físico y financiero en el SFU	Trimestral	0	0	0	
	Porcentaje de municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal que reportan MIDS respecto del total de municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federa del país	Trimestral	0	0	0	

*



F. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Jysticia y Legalidad



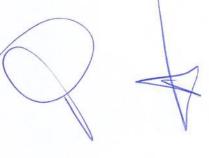
F. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

- 42. El Programa cuenta con mecanismos de Transparencia y Rendición de Cuentas con las siguientes características:
- a) Las Reglas de Operación o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b) Los resultados principales del Programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Respuesta: Si

Nivel: 4

De conformidad a lo establecido en los Lineamientos Generales para la Operación del *Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal* el Ayuntamiento de Escárcega transparenta las acciones y obras realizadas en el Fondo evaluado a través de su página oficial de internet http://www.escarcega.gob.mx





De la misma manera incorpora los informes trimestrales de los avances de los proyectos que se realicen con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), y en su caso, evidencias de conclusión, en los términos establecidos en el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGCG), respecto del ejercicio de los recursos transferidos.

Asimismo fomentan la participación comunitaria en la planeación, registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realizan con los recursos del *Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal* a través de las de reuniones comunitarias y los Comité de Contraloría Social.



VI. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad

1

VI. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

- 43. El Programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:
- a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
- b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.
- c) Los resultados que arrojan son representativos.

Respuesta: Si

Nivel: 4

Para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) la Secretaría de Bienestar ha instituido la figura de los Agentes para el Desarrollo Local (ADL) del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), con el fin de dar cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 33, fracción B, inciso d y f de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) en cada una de las entidades y municipios o a través del Título Segundo, Numeral 2.4 de los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

1



VII. MEDICIÓN DE RESULTADOS



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad

EVALUADOR NACIONAL REGISTRADO. M.E.D.I CRISTIAN ALEJANDRO CERVERA DE LA CRUZ # FOLIO: 1814

VII. MEDICIÓN DE RESULTADOS

- 44. ¿Cómo documenta el Programa sus resultados a Nivel de Fin y de Propósito?
- a) Con indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- b) Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.
- c) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.
- d) Con hallazgos de evaluaciones de impacto.

Cabe hacer mención que de conformidad a lo establecido en los Lineamientos Generales para la Operación del *Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal* el Ayuntamiento de Escárcega, documentan sus resultados de Fin y Propósito con la siguiente Información:

- Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) que es una herramienta diseñada e implementada por la Secretaría de Bienestar que permite el registro sistematizado de obras y proyectos, que se encuentra en el Sistema de Recurso Federales Transferidos (SRFT), de la Secretaría de Hacienda (SHCP).
- Informe Sobre la Situación de la Pobreza y Rezago Social, que emite la Secretaría de Bienestar.
- Evaluación de Indicadores Nacionales monitoreados por el Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL).

Los esfuerzos para abatir la pobreza y garantizar el ejercicio de los derechos sociales en el Municipio pueden percibirse a través de la disminución consistente de cada una de las carencias, por lo que tomando en cuenta los resultados obtenidos es posible concluir que hay una mejora en la mayoría de los Indicadores de Pobreza en el Municipio.



45. En caso de que el Programa cuente con Indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿Cuáles han sido sus resultados?

Respuesta: Si

Nivel: 4

Uno de los módulos del *Sistema de Recurso Federales Transferidos (SRFT)* es el de Indicadores, mismo que se reporta trimestralmente en el Portal de la *Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)*. El ente evaluado ha reportado correctamente cada trimestre durante este ejercicio fiscal 2019.

El Fondo evaluado tiene como Fin "Contribuir a construir un entorno digno que propicie el desarrollo a través de la mejora en los servicios básicos, la calidad y espacios de la vivienda y la infraestructura social, mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema".

El Propósito: Las localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y las **Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)** son atendidas en forma preferente, con proyectos de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, urbanización, educación, salud, infraestructura productiva y asistencia social.

Se puede establecer que se cumple con el Propósito del Fondo ya que las obras que realizó son las permitidas para este recurso. Así mismo, cumple con el Fin debido a que se aplicaron en las zonas de mayor rezago social y cumplen con los lineamientos para ser consideradas como *Zonas de Atención Prioritaria* (*ZAP*), contribuyendo así a la reducción del rezago social en el Municipio de Escárcega.

- 46. En caso de que el Programa cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permiten identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del Programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:
- a) Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.
- b) La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.
- c) Dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refieren al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.

Respuesta: Si

Nivel: 4

De conformidad a lo establecido en el Título Cuarto, Evaluación de los Lineamientos Generales para la Operación del *Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social* y Artículo 49, fracción V, de la *Ley de Coordinación Fiscal*, el Ayuntamiento de Escárcega, ha realizado las siguientes evaluaciones de Desempeño:

- Evaluación Específica del Desempeño, para Evaluar el Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF), correspondientes al Ejercicio Fiscal 2015.
- Evaluación de Consistencia y Resultados, para Evaluar el Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.
- Evaluación de Consistencia y Resultados, para Evaluar el Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.
- Evaluación de Consistencia y Resultados, para Evaluar el Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.



47. En caso de que el Programa cuente con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del Programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Las evaluaciones realizadas a Ejercicios Fiscales anteriores, mencionan los siguientes hallazgos:

Es necesario mejorar la eficiencia económica del gasto, para el abatimiento de las carencias relacionadas a los Servicios Públicos Municipales.

- 48. En caso de que el Programa cuente con información de estudios o evaluaciones Nacionales e Internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:
 - Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- II. Las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- III. Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
- IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta: No Información Inexistente

No se cuenta con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestren un impacto de Programas Similares, que comparen a un grupo de beneficiarios.

1

49. En caso de que el Programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

No se cuenta con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestren un impacto de Programas similares, que comparen a un grupo de beneficiarios.

- 50. En caso de que el Programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:
- a) Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- b) La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgo en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- c) Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta: No Información Inexistente

No se cuenta con Evaluaciones de Impacto, que nos permitan medir los efectos que tiene el Programa en sus beneficiarios, con relación a individuos que tienen características similares pero que no reciben los beneficios del mismo.

*

51. En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Respuesta: No Información Inexistente

El Ayuntamiento de Escárcega como Ente Evaluado no ha realizado ninguna Evaluación de Impacto del *Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.*



VIII. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad



VIII. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES

Justificación de la Creación y del Diseño del Programa	FORTALEZA Y OPORTUNIDAD	REFERENCIA (PREGUNTA)	RECOMENDACIÓN
	 Se cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo, con las líneas de acción a seguir con el propósito de contribuir al desarrollo del municipio. Existe congruencia y alineación del objetivo del fondo con objetivos estrategias y líneas de acción a nivel federal, estatal y municipal 	1 a 3	
	DEBILIDAD O AMENAZA	REFERENCIA (PREGUNTA)	RECOMENDACIÓN
	 Carencia de un documento que describa la problemática que se atiende con los recursos del FORTAMUNDF 2019 en el municipio de Escárcega No se identifican programas o recursos que puedan ser complementarios o presentar sinergia con el fondo de aportaciones evaluado 		

EVALUADOR NACIONAL REGISTRADO. M.E.D.I CRISTIAN ALEJANDRO CERVERA DE LA CRUZ # FOLIO: 1814



	FORTALEZA Y OPORTUNIDAD	REFERENCIA (PREGUNTA)	RECOMENDACIÓN
Contribución a las Metas y Objetivos Nacionales	 Existe vinculación del FORTAMUNDF con un eje fundamental del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, Eje 7 Políticas Públicas Municipales, Objetivo General 7.3 Servicios Públicos y Desarrollo Sustentable. Posibilidad de acceder a fondos internacionales dada la alineación del Propósito del FORTAMUNDF con los Objetivos del Desarrollo Sustentable. 	4 a 6	
	DEBILIDAD O AMENAZA	REFERENCIA (PREGUNTA)	RECOMENDACIÓN
	 Cambios en prioridades nacionales de inversión Reducción presupuestal 		

Población Potencial,	FORTALEZA Y OPORTUNIDAD	REFERENCIA (PREGUNTA)	RECOMENDACIÓN
Objetivo v	■ N/A	7 a 12	
	DEBILIDAD O AMENAZA		
Mecanismos de Elegibilidad	■ N/A		

Padrón de Beneficiarios y	FORTALEZA Y OPORTUNIDAD	REFERENCIA (PREGUNTA)	RECOMENDACIÓN
The state of the s	■ N/A	13 a 15	
Mecanismos de	DEBILIDAD O AMENAZA		
Atención	■ N/A		
	FORTALEZA Y OPORTUNIDAD	REFERENCIA (PREGUNTA)	RECOMENDACIÓN
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	 Los valores de los indicadores registrados por el municipio en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal reflejan un adecuado cumplimiento de metas y ejercicio oportuno de los mismos. Bases para la implementación de Presupuesto Basado en Resultados Acceso público a la información de seguimiento a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). 	16 a 26	
	DEBILIDAD O AMENAZA	REFERENCIA (PREGUNTA)	RECOMENDACIÓN
	 Formalización de los documentos de seguimiento a los ASM 		
	Lógica vertical con áreas de mejora		
	 Lógica horizontal con áreas de mejora 		
= = =	 Solicitudes del IFAI con respecto a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). 		

EVALUADOR NACIONAL REGISTRADO. M.E.D.I CRISTIAN ALEJANDRO CERVERA DE LA CRUZ # FOLIO: 1814

A

	FORTALEZA Y OPORTUNIDAD	REFERENCIA (PREGUNTA)	RECOMENDACIÓN
Presupuesto y Rendición	 Los recursos del FORTAMUN se destinaron a los rubros prioritarios establecidos en la normatividad. 	27 a 29	
de Cuentas	 La Tesorería Municipal emite informes trimestrales y anuales lo cual evidencia que sí se proporciona información referente a los recursos del Fondo. El presupuesto del fondo se ha ejercido eficazmente alcanzando un 100% el devengado y ejercido El municipio posee las atribuciones necesarias para establecer el destino de los Recursos con base en sus necesidades de fortalecimiento financiero. 		
	DEBILIDAD O AMENAZA	REFERENCIA (PREGUNTA)	RECOMENDACIÓN
	 Disminución de recursos presupuestales. 		
	 Cambio en los lineamientos o necesidades de información pública. Es recomendable contar con un diagrama de flujo del proceso del recurso financiero del FORTAMUNDF 		
	 El municipio posee las atribuciones necesarias para establecer el destino de los recursos con base en sus necesidades de fortalecimiento financiero 		

	FORTALEZA Y OPORTUNIDAD	REFERENCIA (PREGUNTA)	RECOMENDACIÓN
Complementariedades y coincidencias con otros Programas Federales y/o Acciones de Desarrollo Social	 Existe coincidencia del Fondo otros fondos federales tales como I012- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, S272- Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento y S273- Programa de Infraestructura 	30	
	DEBILIDAD O AMENAZA	REFERENCIA (PREGUNTA)	RECOMENDACIÓN
	 No existe evidencia de complementariedad de recursos para el año 2019 		



IX. CONCLUSIONES



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia Legalidad

N Q A

VIII. CONCLUSIONES

TEMA	NIVEL	JUSTIFICACIÓN
Diseño	36 de 36 puntos posibles	Desde la creación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se nombró a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) ahora Secretaría del Bienestar como la secretaría encargada de la definición de operación y distribución de recursos.
Planeación y Orientación a Resultados	16 de 24 puntos posibles	El proceso de planeación y determinación de prioridades es realizada por los operadores del Programa con las características de Factibilidad, Objetividad, Flexibilidad y Compromiso, como se señala en el Artículo 33 la Ley de Coordinación Fiscal.
Cobertura y Focalización	4 de 4 puntos posibles	Los operadores del Programa han realizado una cobertura totalmente aplicada de acuerdo al Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, por lo cual se puede establecer el cumplimiento total en este punto.
Operación	48 de 48 puntos posibles	La operación del Fondo en este municipio está totalmente apegada a los Lineamientos Generales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y los involucrados lo manejan en su totalidad de acuerdo a esta normatividad.
Percepción de la Población Atendida	4 de 4 puntos posibles	Para este ejercicio el ayuntamiento emprendió una estrategia de Agentes para el Desarrollo Local, lo cual dará como resultado una mejor percepción de la población atendida.
Resultados	8 de 20 puntos posibles	Se le han realizado otras evaluaciones de consistencia y resultado, pero ninguna de impacto que nos permita medir los efectos que tiene el programa en sus beneficiarios con respecto a individuos que tienen características similares pero que no reciben los beneficios del mismo.
Valoración Final	116 de 136 puntos posibles	85.2 % alcanzado

De acuerdo al análisis realizado al *Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal* correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019 para el Municipio de Escárcega podemos concluir que se alcanzó un **85.2 % de cumplimiento.**

Dentro de las recomendaciones que consideramos necesarias para poder incrementar el porcentaje de cumplimiento tenemos:

- Establecer el presupuesto con base en resultados.
- Llevar acabo evaluaciones externas de forma anual para contar con mayores parámetros para la medición de los resultados alcanzados.
- El siguiente año se recomienda llevar a cabo una Evaluación de Diseño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), contemplando los siguientes apartados:
 - a) Análisis y valoración del Núcleo Duro del esquema de atención y asignación de recursos.
 - b) Análisis de la contribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) a los objetivos nacionales y a los objetivos sectoriales.
 - c) Análisis y valoración de sus poblaciones potencial y objetivo.
 - d) Análisis y valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
 - e) Identificación de complementariedades y coincidencias con otros fondos, programas o políticas públicas.

10 +



X. ANEXOS



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad

,

ANEXO NO. 1 "METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO"

	Ficha Técnica
Nombre del Programa:	Fondo para la Infraestructura Social Municipal
Modalidad:	Social
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Escárcega
Unidad Responsable:	Dirección de Planeación
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de Evaluación:	2019

En el municipio de Escárcega para la operatividad del Programa se apegan a la normatividad aplicable en los documentos normativos y se alinean a lo establecido en la *Ley de Coordinación Fiscal (LCF)* que en su Artículo 33 establece:

Las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social reciban las Entidades, los Municipios y las Demarcaciones Territoriales, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) y en las zonas de atención prioritaria.



- A.- Los recursos del *Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)*, se destinarán a los siguientes rubros:
- I. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal: Agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda, así como mantenimiento de infraestructura, conforme a lo señalado en el catálogo de acciones establecido en los Lineamientos del Fondo que emita la Secretaría de Desarrollo Social.
- II. Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE): Obras y acciones que beneficien preferentemente a la población de los municipios, demarcaciones territoriales y localidades que presenten mayores niveles de rezago social y pobreza extrema en la entidad.

Asimismo, las obras y acciones que se realicen con los recursos del fondo a que se refiere este artículo, se deberán orientar preferentemente conforme al Informe anual de la situación de pobreza y rezago social de las entidades y sus respectivos municipios o demarcaciones territoriales que realice la *Secretaría de Bienestar*, mismo que se deberá publicar en el Diario Oficial de la Federación a más tardar el último día hábil de enero

ANEXO NO. 2 "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS"

El municipio de Escárcega no cuenta con una base de datos propia de los beneficiarios del Fondo, utiliza la *Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS)* para la captura del *Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS)*, misma que se determina en los lineamientos para los procesos de recolección de información socioeconómica y captura de la *Secretaría de Bienestar*.

El *Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS)* es un cuestionario homogéneo a nivel nacional, que se aplica por HOGAR y se integra por una batería básica de preguntas de información socioeconómica para los Programas Sociales de la **Secretaría de Bienestar**, con el objetivo de obtener la información mínima necesaria para la integración de padrones de beneficiarios.

ANEXO NO. 3 "MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA"

DETA	LLES DE LA MATRIZ
Nombre del Programa:	Fondo para la Infraestructura Social Municipal
Ramo: 33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
Unidad Responsable:	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto "A"
"A" Clave y Modalidad del Programa presupuestario:	I - Gasto Federalizado
Denominación del Programa presupuestario:	I-004 - FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
CLASIF	ICACIÓN FUNCIONAL:
Finalidad:	2 - Desarrollo Social
Función:	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción:	7 - Desarrollo Regional
Actividad Institucional:	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

		FIN							
	OBJETI		OF	DEN		SUP	UESTOS		
Contribuir a construir un entorno digno que propicie el desarrollo a través de la mejora en los servicios básicos, la calidad y espacios de la vivienda y la infraestructura social, mediante la reducción de los rezagos en materia de servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e infraestructura social de la población que habita en las zonas de atención prioritaria, en las localidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se encuentra en situación de pobreza extrema.			1		Existen condiciones de crecimiento económico. Los gobiernos municipales priorizan el gasto de conformidad con los Lineamientos Operativos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).				
INDICADOR	DEFINICIÓN	MÉTODO DE CALCULO	TIPO DE VALOR DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
Porcentaje de la población en pobreza extrema	El indicador mide el porcentaje de personas que se encuentran en pobreza extrema en el país. Este indicador asume que un porcentaje menor de personas en pobreza extrema es asociable a un entorno digno.	Población en Pobreza Extrema t/Población total t)*100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Bienal	Población total Población en pobreza extrema Informes del CONEVAL:	
Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en Iocalidades con alto y muy alto rezago social	El objeto de este indicador es medir la focalización de los recursos a la población con mayor rezago social	Recursos del FISM que se invierten en localidades con alto y muy alto rezago social de acuerdo a la clasificación 2010 / Total de Población 2010 que habitaba en localidades de alto y muy alto rezago social) / (Recursos que reciben los municipios del FISM en el presente ejercicio fiscal / Total de la Población 2010 que habitaba en todos los municipios que reciben recursos del FISM) Del padrón de obras, se identificará aquellas obras que se hayan realizado en las localidades clasificadas por Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL) con alto y muy alto rezago social en 2010 y se efectuará el método descrito. El indicador no cambiará la clasificación de localidades de alto y muy alto rezago social de 2010 aunque se publique la clasificación 2015, con el propósito de hacer comparable la medición entre los años del presente sexenio	Absoluto	Pesos	Gestión	Eficacia	Anual	Acumulado nacional de reportes municipales sobre el ejercicio de recursos en el FISM	



			PROPÓ	SITO:							
OBJETIVO			OBJETIVO ORDEN				SUPUEST				
localidades con los dos m encuentra en situación de social básica relacionada	población que habita en las zonas de atención prioritaria urbanas, en las alidades con los dos mayores grados de rezago social de cada municipio o que se cuentra en situación de pobreza extrema reducen los rezagos en infraestructura cial básica relacionada con las carencias de servicios básicos en la vivienda, idad y espacios de la vivienda e infraestructura social.		1	1) Los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal son eficaces en la planeación y priorización de obras de infraestructura social básica, así comoen la incorporación a esquemas de coinversión con programas federales y estatales. 2) Las condiciones climáticas y naturales permiten la provisión de infraestructura social básica y permiten la permanencia y durabilidad de la misma. 3) Los gobiernos locales y los beneficiarios hacen buen uso y proporcionanmantenimiento a la infraestructura social proporcionada. 4) Las personas aumentan su conexión a los servicios básicos							
INDICADOR	DEFINICIÓN	MÉTODO DE CALCULO	TIPO DE VALOR DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICAD OR	DIMENSIÓN DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda	Indicador que mide la proporción de habitantes que presentan carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda en el país (electrificación, agua, drenaje, combustible para cocinar	(Personas con carencia por servicios básicos de la vivienda en el año t/total de habitantes en el año t)*100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Bienal	Informes de Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL): 1. Población total 2. Población en pobreza extrema			
Porcentaje de población que presenta carencia calidad y espacios de la vivienda.	Indicador que mide la proporción de habitantes que presentan carencia por acceso a calidad y espacios de la vivienda en el país (piso muro techo cuarto adicional)	(Personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda en el año t/total de habitantes en el año t)*100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Bienal	Informes de Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL): 1. Personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda: 2. Número total de habitantes.			



INDICADOR	DE	FINICIÓN M	ÉTODO DE CALCULO	TIPO DE VALOR DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓ DEL INDICADO	DE	ECUENCIA MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Proyectos financiados de infraestructura		lidad y espacios de la vivienda			2	Aportaciones par la normatividad a 2) Los municipios	a la Infraestructui plicable. s y demarcacione:	ra Social (F. sterritoriale	A/S) de conformidad s del Distrito Federa	utilizan los recursos del Fondo de I con los Lineamientos vigentes y el resto de Il generan sinergias o coinversiones con erno para el financiamiento de proyectos de
Porcentaje de proyectos de calidad y es de vivienda respecto del total de pr financiados con recursos del Fondo Infraestructura Social Municipal (FISMD)	oyectos para la IF)	Permite conocer la proporció proyectos de calidad y espa de la vivienda respecto del tota proyectos financiados.	cios calidad y espacios de la vivienda financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestra	Fondo para la Infi el ejercicio fiscal de 2. Número de pro Fondo para la Infi el ejercicio fiscal. a) Matriz de Inver	e proyectos financiados con recursos del reastructura Social Municipal (FISMDF) en corriente yectos de la vivienda financiados con el reastructura Social Municipal (FISMDF) en sión para el Desarrollo (MIDS) al de Información de los Programas Sociales
Porcentaje de recursos destinado financiamiento de proyectos de cal espacios de la vivienda respecto del trecursos del Fondo para la Infraesi Social Municipal (FISMDF)	lidad y total de tructura	Permite conocer la proporción- recursos destinados a proyect de calidad y espacios de vivienda respecto del monto to de recursos destinados conjunto de proyect financiados.	os FISMDF destinados a la proyectos de calidad y tal espacios de la vivienda en el al ejercicio fiscal	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	Municipal (FISM) espacios de la viv 2. Monto total de Infraestructura So corriente. a) Matriz de Inver	sos del Fondo para la Infraestructura Social- DF) destinados a proyectos de calidad y ienda en el ejercicio fiscal corriente. e recursos programados del Fondo para la icial Municipal (FISMDF) en el ejercicio fiscal sión para el Desarrollo (MIDS) al de información de los Programas Sociales
Proyectos financiados de infraestructura	a social				3	Aportaciones para la normatividad a 2) Los municipio	a <i>la Infraestructur</i> plicable. s y demarcacione s de política públi	a Social (F) s territorial	AIS) de conformidad es del Distrito Feder	I utilizan los recursos del Fondo de con los Lineamientos vigentes y el resto de al generan sinergias o coinversiones con rno para el cofinanciamiento de proyectos
Porcentaje de otros proyectos respecto del total de proyectos financiados con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF)	otros complem infraestri PRODIM Indirecto	conocer la proporción de proyectos (proyectos nentarios de urbanización, uctura productiva, proyectos d y Proyectos de Gastos sy) respecto del total de se financiados	(Número de otros proyectos financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Relativo	Porcentaje	Gestión		Semestral	la Infraestructiscal corrient 2. Número tota del Fondo para (FISMDF) en e a) Matriz de Inv	al de proyectos financiados con recursos la Infraestructura Social Municipal l ejercicio fiscal corriente. rersión para el Desarrollo (MIDS) gral de Información de los Programas
Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de otros proyectos respecto del total de recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF)	recursos (proyecto urbaniza productiv Proyecto respecto	va, proyectos PRODIM y os de Gastos Indirectos) o del monto total de recursos los al conjunto de proyectos	(Monto de recursos del FISMDF destinados a otros proyectos en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos del FISMDF programados en el ejercicio fiscal corriente)*100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	(FISMDF) desti Fiscal corriente 2. Monto total d Social Municipa fiscal corriente. a) Matriz de Inv	e recursos del Fondo para la Infraestructura al (FISMDF) programados en el ejercicio rersión para el Desarrollo (MIDS) gral de Información de los Programas
Porcentaje de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF	proyecto	conocer la proporción de os de infraestructura de salud o del total de proyectos dos.	(Número de proyectos de infraestructura de salud financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	FISMDF en el el 2. Número de p financiados con a) Matriz de Inv	de proyectos financiados con recursos del ojercicio fiscal corriente. oroyectos de infraestructura de salud el FISMDF en el ejercicio fiscal ersión para el Desarrollo (MIDS) gral de Información de los Programas (O).

INDICADOR	DEFINICIÓN	MÉTODO DE CALCULO	TIPO DE VALOR DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN DEL INDICADOR	DE MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF)	Permite conocer la proporción de recursos destinados a proyectos de infraestructura de salud respecto del monto total de recursos destinados al conjunto de proyectos financiados.	(Monto de recursos del FISMDF destinados a proyectos de infraestructura de salud en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia		1. Monto de recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF) destinados a proyectos de infraestructura de salud en el ejercicio fiscal corriente. 2. Monto total de recursos programados del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF) en el ejercicio fiscal corriente a) Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS) o) Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO).
Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF)	Permite conocer la proporción de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados.	(Número de proyectos de infraestructura educativa financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia		1. Número total de proyectos financiados con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF) en el ejercicio fiscal corriente. 2. Número de proyectos de infraestructura aducativa financiados con el Fondo para la infraestructura Social Municipal (FISMDF) en el ejercicio fiscal corriente. a) Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS) o) Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIPSO).
Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de recursos Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF)	Permite conocer la proporción de recursos destinados a proyectos de infraestructura educativa respecto del monto total de recursos destinados al conjunto de proyectos financiados.	(Monto de recursos FISMDF destinados a proyectos de infraestructura educativa en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	I. Monto de recursos Fondo para la nfraestructura Social Municipal (FISMDF) destinados a proyectos de infraestructura ducativa en el ejercicio fiscal corriente. 2. Monto total de recursos programados del FONDO para la Infraestructura Social Municipal FISMDF) en el ejercicio fiscal corriente. 9) Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS) 9) Sistema Integral de Información de los programas Sociales (SIIPSO);
Porcentaje de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF)	Permite conocer la proporción de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados.	(Número de proyectos de infraestructura de alimentación financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FAIS en el ejercicio fiscal corriente)*100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	Número total de proyectos financiados con ecursos del Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social (FAIS) en el ejercicio fiscal orriente. Número de proyectos de infraestructura de limentación financiados con el Fondo para la infraestructura Social Municipal (FISMDF) en el jercicio fiscal corriente.) Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS) Sistema Integral de Información de los rogramas Sociales (SIIPSO):
Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF)	Permite conocer la proporción de recursos destinados a proyectos de infraestructura de alimentación respecto del monto total de recursos destinados al conjunto de proyectos financiados.	(Monto de recursos del FISMDF destinados a proyectos de infraestructura de alimentación en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos del FISMDF programados en el ejercicio fiscal corriente)*100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral 1 P e e 2 II P a a b	Monto de recursos del FISMDF destinados a royectos de infraestructura de alimentación en lejercicio fiscal corriente. Monto total de recursos del Fondo para la infraestructura Social Municipal (FISMDF) rogramados en el ejercicio fiscal corriente. Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS) Sistema Integral de Información de los rogramas Sociales (SIIPSO);



	OBJETIVO		ORDEN			SUPU	ESTOS		
Capacitación a municipios (actividad transv	ALTERIOR MANAGEMENT AND ASSESSMENT OF THE PARTY OF THE PA		1			El personal capacitado de los municipios se encuentra en labores todo el periodo del gobierno del Ayuntamiento			
Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación	
Porcentaje de municipios capacitados sobre el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS respecto del total de municipios del país Permite conocer la proporción de municipios que han recibido capacitación sobre el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS respecto del total de municipios del país		(Número de municipios capacitados sobre el FAIS en el ejercicio fiscal correspondiente / Total municipios del país)*10	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número total de municipios: Instituto Nacional de Estadistica, Geografia e Informática (INEGI) http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/c atalogoclaves.aspx; Número de municipios capacitados sobre el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en el ejercicio fiscal correspondiente: Explotación de registro administrativo UPRI En caso de requeir las bases sobre el número de municipios capacitados sobre el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) información debe solicitar al contacto del indicador.	
Registro en la Matriz de Inversión para el D	esarrollo Social			2				nes territoriales del Distrito Federal asisten a las or la Secretaria del Bienestar	
Porcentaje de otros proyectos registrados en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social MIDS	Permite conocer el número de otros proyectos (proyectos PRODIM, proyectos de Gastos Indirectos y Proyectos Especiales) registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2019. Todo proyecto no considerado en el Catálogo como directo o complementario puede considerarse como proyecto especial	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente. Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente. Al trimestre correspondiente. Al Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS) Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO).	
Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social MIDS	Permite conocer el número de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS 2019 (educación, urbanización, infraestructura productiva, saneamiento) y que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2019	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente. Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS). Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO).	
Porcentaje de prefectos de contribución directa registrados en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social MIDS	Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como de contribución directa en el Catálogo FAIS 2019 (proyectos de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, salud, educación y alimentación) respecto del total de proyectos que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Directos puede ser consultada en el Catalogo FAIS 2019	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente. Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente. a) Matriz de Inversión para el Desarrollo (MIDS) b) Sistema Integral de Información de los Programas Sociales (SIIPSO).	



ANEXO NO. 4 "INDICADORES"

	Ficha Técnica
Nombre del Programa:	Fondo para la Infraestructura Social Municipal
Modalidad:	Social
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Escárcega
Unidad Responsable:	Dirección de Planeación
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de Evaluación:	2019

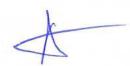
NIVEL DE Objetivo	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	CLARO	RELEVANTE	ECONÓMICO	MONITOREABLE	ADECUADO	DEFINICIÓN	UNIDAD DE Medida	FRECUENCIA De Medición	LÍNEA Base	METAS	COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR
	Porcentaje de la población en pobreza extrema	(Población en Pobreza Extrema t/Población total t)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si	s	Sí	Sí	Si	Ascendente
in	Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y	Recursos del FISM que se invierten en localidades con alto y muy alto rezago social de acuerdo a la clasificación 2010 / Total de Población 2010 que habitaba en localidades de alto y muy alto rezago social) / (Recursos que reciben los municipios del	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si	s	Sí	Sí	Ascendente
	muy alto rezago social	FISM en el presente ejercicio fiscal / Total de la Población 2010 que habitaba en todos los municipios que reciben recursos del FISM) Del padrón de obras, se identificará aquellas obras que se hayan realizado en las localidades clasificadas por Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL) con alto y muy alto rezago social en 2010 y se efectuará el método descrito. El indicador no cambiará la clasificación de localidades de alto y muy alto rezago social de 2010 aunque se publique la clasificación 2015, con el propósito de hacer comparable la medición entre los años del presente sexenio											
opósito	Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda	(Personas con carencia por servicios básicos de la vivienda en el año t/total de habitantes en el año t)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de población que presenta carencia calidad y espacios de la vivienda.	(Personas con carencia por calidad y espacios de la vivienda en el año t/total de habitantes en el año t)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
omponente	Porcentaje de proyectos de servicios básicos en la vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF)	(Número de proyectos de servicios básicos en la vivienda financiados por el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Si	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de servicios básicos respecto al total de recursos Fondo pare la Infraestructura social Municipal (FISMDF)	(Monto de recursos destinados a proyectos de servicios básicos en la vivienda en el ejercicio fiscal corriente/ Monto total de recursos programados en el ejercicio fiscal corriente)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de proyectos de calidad y espacios de vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF)	(Número de proyectos de calidad y espacios de la vivienda financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Si	Si	Sí	Si	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente



L DE TIVD	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	CLA RD	RELEVANTE	ECONÓMICO	MONITOREABLE	ADECUADO	DEFINICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	METAS	COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR
	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del total de recursos Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF)	(Monto de recursos del FISMDF destinados a proyectos de calidad y espacios de la vivienda en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Si	i si '	Si	SI SI	Si	Si '	Si	Si	Si	Si	Ascendente
	Porcentaje de otros proyectos respecto del total de proyectos financiados con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF)	(Número de otros proyectos financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si	Ascendente
	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de otros proyectos respecto del total de recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF)	(Monto de recursos del FISMDF destinados a otros proyectos en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos del FISMDF programados en el ejercicio fiscal corriente)*100	Si	Sí	Sí	Si	Sí	Sí	Sí	Sí	Si	Sí	Ascendente
	Porcentaje de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de proyectos financiados con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF)	(Número de proyectos de infraestructura de salud financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente/ Número total de proyectos financiados con recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Sí	Sí	Sí	Si	Sí	Sí	Sí	Sí	Si	Sí	Ascendente
	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF)	(Monto de recursos del FISMDF destinados a proyectos de infraestructura de salud en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Sí	Sí	Si	Sí	Sí	Si	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF)	(Número de proyectos de infraestructura educativa financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente/ Número total de proyectos financiados con recursos del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Sí	Sí	Sí	Si	Si	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF)	(Monto de recursos FISMDF destinados a proyectos de infraestructura educativa en el ejercicio fiscal corriente/ Monto total de recursos programados del FISMDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF)	(Número de proyectos de infraestructura de alimentación financiados con el FISMDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en el ejercicio fiscal corriente)*100	Sí	Si	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF)	(Monto de recursos del FISMDF destinados a proyectos de infraestructura de alimentación en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos del FISMDF programados en el ejercicio fiscal corriente)*100	Sí	Sí	Sí	Si	Sí	Sí	Sí	Si	Sí	Sí	Ascendente



BJETIVO BIVEL DE	NOMBRE DEL INDICADI	OR MÉTODO DE CÁLCULO	CLA RD	RELEVANTE	ECONÓMICO	MONITOREABLE	ADECUADO	DEFINICIÓN	UNIDAD DE Medida	FRECUENCIA De Medición	LÍNEA Base	METAS	COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR
ctividad	Porcentaje de Municipios capacitados sobre el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) respecto del total de municipios del país	(Número de municipios capacitados sobre el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en el ejercicio fiscal correspondiente / Total municipios del país)*100	Sí	Sí	Si	Sí	Si	Si	Si	Si	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/ Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Si	Sí	Sí	Si	si	Si	Sí	Si	Si	Sí	Ascendente
	Porcentaje de proyectos complementarios Registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Si	Si	Sí	Sí	Sí	Sí	Si	si	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/ Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspon- diente)*100	Si	Sí	Sí	Si	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de proyectos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF) registrados en la MIDS que tienen avance físico y financiero en el Sistema de Formato Unico (SFU)	(Número total de proyectos FISMDF registrados en la MIDS que tienen información de avance físico financiero en el SFU/ Número total de proyectos registrados en la MIDS)*100	Sí	Sí	Si	Sí	Si	Si	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
-	Porcentale de municipie y demar- caciones territoriales del Distrito Federal que reportan MIDS respecto del total de municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federa del país	(Número de municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal que reportan en la página electrónica de la Secretaría del Bienestar/ Total de municipios del país)*100	Sí	Si	SI	Si	Si	Si	Sí	SI	Si	Si	Ascendente



ANEXO NO. 5 "METAS DEL PROGRAMA"

	Ficha Técnica
Nombre del Programa:	Fondo para la Infraestructura Social Municipal
Modalidad:	Social
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Escárcega
Unidad Responsable:	Dirección de Planeación
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de Evaluación:	2019

NIVEL DE Objetivo	NOMBRE DEL INDICADOR	META	UNIDAD DE Medida	JUSTIFICACIÓN	ORIENTADA IMPULSAR EL DESEMPEÑO		FACTIBLE	JUSTIFICACIÓN	PROPUESTA DE Mejora de la Meta
Fin	Porcentaje de la población en pobreza extrema	100	Porcentaje	El indicador mide el porcentaje de personas que se encuentran en pobreza extrema en el país.	SÍ	Este indicador asume que un porcentaje menor de personas en pobreza extrema es asociable a un entorno digno	sí	Atender a toda la población que se encuentre en situación de Pobreza Extrema	Mayor atención
	Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y muy alto rezago social		Pesos	El objeto de este indicador es medir la focalización de los recursos a la población con mayor rezago social	sí	Las Matriz de indicadores	Si		
Propósito	Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda		Porcentaje	Indicador que mide la proporción de habitantes que presentan carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda en el país (electrificación, agua, drenaje, combustible para cocinar)	Si	Indicadores de Pobreza del municipio	Si		Identificar a la población total
	Porcentaje de población que presenta carencia calidad y espacios de la vivienda.		Porcentaje	Indicador que mide la proporción de habitantes que presentan carencia por acceso a calidad y espacios de la vivienda en el país (piso muro techo cuarto adicional)	Si	Indicadores de Pobreza del municipio	Si		
Componente	Porcentaje de proyectos de servicios básicos en la vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF)		Porcentaje	Permite conocer la proporción de proyectos de servicios básicos financiados por el Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF) respecto del total de proyectos financiados.	Si	Atender la mayor demanda posible	Si	El Fondo considera prioritariamente los servicios básicos de las viviendas	Mayor atención





Porcentaje de recursi al financiamiento de servicios básicos respi recursos del Fond Infraestructura Social (FISMDF)	proyectos de ecto al total de lo para la Municipal	Porcentaje	Permite conocer la proporción de recursos destinados a proyectos de servicios básicos respecto del monto total de recursos destinados al conjunto	Si	Atender la mayor demanda posible	Si	El Fondo considera prioritariamente los servicios básicos de las viviendas	Mayor atención
Porcentaje de proyecto espacios de vivienda total de proyectos fin recursos del Fond Infraestructura Social (FISMDF)	respecto del anciados con lo para la	Porcentaje	Permite conocer la proporción de proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del total de proyectos financiados.	Si	Se Atendieron de manera prioritaria estas demandas sociales	Si	El Fondo considera prioritariamente los proyectos de calidad y espacios de las viviendas	Mayor atención
Porcentaje de recurso al financiamiento de calidad y espacios d respecto del total de Fondo para la Infraest Municipal (FISMDF)	proyectos de e la vivienda recursos del	Porcentaje	Permite conocer la proporción de recursos destinados a proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del monto total de recursos destinados al conjunto de proyectos financiados.	Si	Se Atendieron de manera prioritaria estas demandas sociales	Si	El Fondo considera prioritariamente los proyectos de calidad y espacios de las viviendas	Mayor atención
Porcentaje de recurso al financiamiento de calidad y espacios d respecto del total de Fondo para la Infraest Municipal (FISMDF)	proyectos de e la vivienda recursos del	Porcentaje	Permite conocer la proporción de recursos destinados a proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del monto total de recursos destinados al conjunto de proyectos financiados.	Si	Se Atendieron de manera prioritaria estas demandas sociales	Si	El Fondo considera prioritariamente los proyectos de calidad y espacios de las viviendas	Mayor atención
Porcentaje de otro respecto del total di financiados con recurs para la Infraestruc Municipal (FISMDF)	le proyectos os del <i>Fondo</i>	Porcentaje	Permite conocer la proporción de otros proyectos (proyectos complementarios de urbanización, infraestructura productiva, proyectos PRODIM y Proyectos de Gastos Indirectos) respecto del total de proyectos financiados	Si		Si		





Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de otros proyectos respecto del total de recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF)		Permite conocer la proporción de recursos destinados a otros proyectos (proyectos complementarios de urbanización, infraestructura productiva, proyectos PRODIM y Proyectos de Gastos Indirectos) respecto del	Si	Si	
		monto total de recursos destinados al conjunto de proyectos financiados.			
Porcentaje de proyectos de calidad y espacios de vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF)		Permite conocer la proporción de proyectos de infraestructura de Salud respecto del total de proyectos financiados.	Si	Si	
Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF)		Permite conocer la proporción de recursos destinados a proyectos de infraestructura de salud respecto del monto total de recursos destinados al conjunto de proyectos financiados.	Si	Si	
Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF)	ast ***	Permite conocer la proporción de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados.	Si	Si	
Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF)		Permite conocer la proporción de recursos destinados a proyectos de infraestructura educativa respecto del monto total de recursos destinados al conjunto de proyectos financiados	Si	Si	
Porcentaje de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF)		Permite conocer la proporción de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados.	Si	Si	
Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF)		Permite conocer la proporción de recursos destinados a proyectos de infraestructura de alimentación respecto del monto total de recursos destinados al conjunto de proyectos financiados.	Si	Si	

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	META	UNIDAD DE Medida	JUSTIFICACIÓN	ORIENTADA Impulsar el Desempeño	JUSTIFICACIÓN	FACTIBLE	JUSTIFICACIÓN	PROPUEST De Mejor De la met
	Porcentaje de municipios capacitados sobre el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social		Porcentaje	Permite conocer la proporción de municipios que han recibido capacitación sobre el Fondo de Aportaciones para la	Si		Si		
	(FAIS) respecto del total de municipios del país			Infraestructura Social (FAIS) respecto del total de municipios del País.					
Actividad	Porcentaje de otros proyectos registrados en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS)		Porcentaje	Permite conocer el número de otros proyectos (proyectos PRODIM, proyectos de Gastos Indirectos y Proyectos Especiales) registrados en la MIDS para su ejecución durante el Año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2019. Todo proyecto no considerado en el Catálogo como directo o complementario puede considerarse como proyecto especial.	Si		Si		
	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS)		Porcentaje	Permite conocer el número de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS 2019 (educación, urbanización, infraestructura productiva, saneamiento) y que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2019.	S	Se respeta el porcentaje máximo establecido	SI	Son acciones que ya tiene establecidas la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS)	
	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS)	100	Porcentaje	Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como de contribución directa en el Catálogo FAIS 2019 (proyectos de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, salud, educación y alimentación) respecto del total de proyectos que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Directos puede ser consultada en el Catalogo FAIS 2019.	SI	Se respeta el porcentaje máximo establecido	SI	Son acciones que ya tiene establecidas la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS)	



Porcentaje de proyectos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF) registrados en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) que tienen avance físico y financiero en el Sistema de Formato Único (SFU)	100	Porcentaje	Muestra el porcentaje de proyectos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF) que después de haberse registrado en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) se les da seguimiento en el nivel proyectos del Sistema de Formato Único	sí	SÍ	
Porcentaje de municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal que reportan la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) respecto del total de municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federa del país		Porcentaje	Muestra la proporción de municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal que reportan Matriz de Inversión para el Desarrollo Social en la página electrónica de la Secretaría del Bienestar respecto del total de municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal del país. La Matriz de Inversión para el Desarrollo Social es una herramienta que la Secretaría del Bienestar utilizará para identificar la incidencia de los proyectos que realicen las entidades, municipios y Demarcaciones Territoriales del D.F. en los indicadores de situación de pobreza y rezago social que se señalan en el informe anual	sí	SÍ	

A

ANEXO NO. 6 "COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO"

	Ficha Técnica
Nombre del Programa:	Fondo para la Infraestructura Social Municipal
Modalidad:	Social
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Escárcega
Unidad Responsable:	Dirección de Planeación
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de Evaluación:	2019



Programa de Vivienda Digna	"S" Sujeto a reglas de operación	SEDATU (Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	Mejorar la calidad de vida de los hogares en situación de pobreza a través de acciones de mejora de calidad espacios y acceso a servicios básicos	Hogares mexicanos en localidades urbanas y rurales con ingresos por debajo de la línea de bienestar y con carencia por calidad y espacios de la vivienda, con especial atención a los que se encuentren en zonas de alto riesgo o que alguno de sus integrantes pertenezca a los Grupos Vulnerables	Construcción y mejoramiento de la vivienda	Nacional	Reglas de Operación	SI	No	Los objetivos de Vivienda Digna son similares a los de FISMDF, y sus componentes coinciden. En el Catárogo de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social (FAIS) están las obras de mejoramiento de vivienda. La población objetivo de ambos programas también presenta características
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	S" Sujeto a reglas de operación	SEMARNAT (Comisión Nacional del Agua)	Fomentar y apoyar a las entidades federativas y municipios en el desarrollo de los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento en centros de población mayores a 2,500 habitantes	Habitantes de localidades iguales o mayores de 2,500 personas, que son atendidas a través de Organismos Operadores, con deficiencia en los servicios de agua potable, alcantarillado o saneamiento. Además de la población de la Cruzada contra el Hambre	Inversión en obras de agua potable y de alcantarillado; incremento de caudal de agua residual a tratar	Localida des urbanas del país	Reglas de Operación	SI	No	Existen similitudes en los objetivos y en el tipo de apoyo que ofrecen los dos programas. Además, se puede considerar que la población objetivo del Programa de la CONAGUA representa un subconjunto de la población objetivo del FISM.
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	"S" Sujeto a reglas de operación	SEMARNAT (Comisión Nacional del Agua)	Inversión en infraestructura para abatir el rezago en la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en localidades rurales del país, mediante la construcción, mejoramiento y ampliación de infraestructura en localidades menores	Habitantes de las localidades rurales del país con población menor a 2,500 habitantes, dando preferencia a la población de la Cruzada Nacional contra el Hambre	Inversión en obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento	Localida des rurales del país	Reglas de Operación	SI	No	Existen similitudes en los objetivos y en el tipo de apoyo que ofrecen los ambos programas. La población objetivo del Programa de la CONAGUA representa un subconjunto de la población objetivo del FISM.

Programa de infraestructura indigena	S" Sujeto a regias de operación	Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indigenas	Contribuir a que los habitantes de las localidades indigenas elegibles superen el alsiamiento y dispongan de blenes y servicios básicos, mediante la construcción de obras de infraestructura básica y vivianda	Habitantes de localidades donde al menos el 40% de las personas se identifican como indígenas, de alto o muy alto nivel de marginación, y de entre 50 y 15,000 habitantes	Inversion en servicios de agua potable, drenaje, infraestructura de salud y educativa electrificación rural, mejoramiento de la vivienda, y mantenimiento de infraestructura	Localidades de las entidades federativas especificadas en las Reglas de Operación del Programa en donde al menos el 40% de sus habitantes se identifican como indigenas, de alto o muy alto nivel de marginación, y de entre 50 y 15,000 habitantes	Reglas de Operación	SI	N o	El objetivo del Infraestructura Indigena es similar al del FSIM, así como también sus componentes. Y la población objetivo del PII puede ser considerada como un subconjunto de la población objetivo del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).
Programa de Apoyo a la Viviendas	S" Sujeto a reglas de operación	SEDATU	Mejorar la calidad de vida de los hogares en situación de pobreza a través de acciones de mejora de calidad, espacios y acceso a servicios básicos	Hogares mexicanos en localidades urbanas y rurales con ingresos por debajo de la línea de bienestar y con carencia por calidad y espacios de la vivienda, con especial atención a los que se encuentren en zonas de alto riesgo o que alguno de sus integrantes pertenezca a los Grupos Vulnerables	Construcción y mejoramiento de la vivienda	Nacional	Reglas de Operación	SI	No	Los objetivos del Programa de Infraestructura en su Vertiente Ampliación y/o Mejoramiento de la Vivienda son exactamente los mismos; asimismo, se dirigen a la misma población objetivo.

ANEXO NO. 7 "AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA"

				Com	ha del promiso I ASM		Avance de ASM durante los últimos tres años							
Número	Aspectos susceptibles de mejora	Actividades	Área Responsable	Ciclo de inicio	Fecha de Termino	Productos y/o evidencia	Mar- 16	Sep- 16	Mar- 17	Sep- 17	Mar- 18	Sep- 18	Identificación del documento probatorio	Observaciones

Puede señalarse que los Aspectos Susceptibles de Mejora, sugeridos para este programa como resultados de las Evaluaciones Externas, no han sido realizados.

ANEXO NO. 8 "AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL"

	Ficha Técnica
Nombre del Programa:	Fondo para la Infraestructura Social Municipal
Modalidad:	Social
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Escárcega
Unidad Responsable:	Dirección de Planeación
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de Evaluación:	2019

Los operativos del Fondo no presentaron documentación para poder establecer un avance con respecto a los *Aspectos Susceptibles de Mejora* (ASM) que se emitieron como resultados de las evaluaciones realizadas.



ANEXO NO. 9 "ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS

	Ficha Técnica	
Nombre del Programa:	Fondo para la Infraestructura Social Municipal	
Modalidad:	Social	
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Escárcega	
Unidad Responsable:	Dirección de Planeación	
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados	
Año de Evaluación:	2019	



ANEXO NO. 10 "EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA"

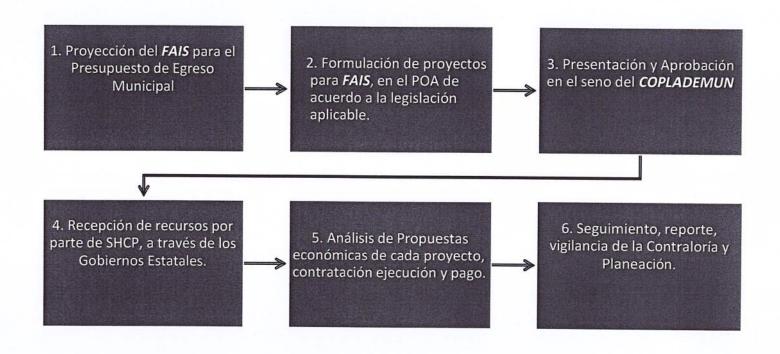
	Ficha Técnica
Nombre del Programa:	Fondo para la Infraestructura Social Municipal
Modalidad:	Social
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Escárcega
Unidad Responsable:	Dirección de Planeación
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de Evaluación:	2019

TIPO DE POBLACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	2016	2017	2018	2019
Población Potencial	Habitantes	61,888	61,888	61,888	61,888
Población Objetivo	Habitantes	36,569	36,569	36,569	36,569
Población Atendida	Habitantes	36,569	36,569	36,569	36,569
<u>P.A x 100</u> P.O	%	100%	100%	100%	100%

Se entenderá por población objetivo a aquella población que el programa tiene planeado o programado atender en un periodo dado de tiempo, pudiendo corresponder a la totalidad de la población potencial o a una parte de ella.



ANEXO 11 "DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES"





ANEXO NO. 12 "INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA"

	Ficha Técnica
Nombre del Programa:	Fondo para la Infraestructura Social Municipal
Modalidad:	Social
Dependencia/Entidad:	Ayuntamiento de Escárcega
Unidad Responsable:	Dirección de Planeación
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados
Año de Evaluación:	2019

La población potencial corresponde a la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica el programa y por ende pudiera ser elegible para su atención. Se entenderá por población objetivo a aquella población que el programa tiene planeado o programado atender en un periodo dado de tiempo, pudiendo corresponder a la totalidad de la población potencial o a una parte de ella.

En el municipio de Escárcega para la operatividad del Programa se apegan a la normatividad aplicable en los documentos normativos y se alinean a lo establecido en la *Ley de Coordinación Fiscal (LCF*) que en su Artículo 33 establece:



Las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social reciban las entidades, los municipios y las demarcaciones territoriales, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.

A.- Los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, se destinarán a los siguientes rubros:

- I. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal: Agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda, así como mantenimiento de infraestructura, conforme a lo señalado en el catálogo de acciones establecido en los Lineamientos del Fondo que emita la Secretaría de Desarrollo Social.
- II. Fondo de Infraestructura Social para las Entidades: Obras y acciones que beneficien preferentemente a la población de los municipios, demarcaciones territoriales y localidades que presenten mayores niveles de rezago social y pobreza extrema en la entidad.

Asimismo, las obras y acciones que se realicen con los recursos del fondo a que se refiere este artículo, se deberán orientar preferentemente conforme al Informe anual de la situación de pobreza y rezago social de las entidades y sus respectivos municipios o demarcaciones territoriales que realice la Secretaría de Desarrollo Social, mismo que se deberá publicar en el Diario Oficial de la Federación a más tardar el último día hábil de enero.



ANEXO NO. 13 "GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN"

CAPÍTULOS DE GASTO		CONCEPTO	MONTO \$				
2000		Gastos de Indirectos			\$ 2,756,646.25		
		Gastos de indirectos	\$	2,756,646.25			
6000		Inversión Pública			\$ 97,335,323.29		
	6111	Edificación Habitacional	\$	30,078,546.61			
	6121	Infraestructura Educativa	\$	245,251.91			
	6131	Infraestructura en Agua Potable	\$	26,560,445.70			
	6132	Infraestructura en Electrificación	\$	12,786,214.95			
	6142	Construcción de Obras de Urbanización	\$	21,621,744.31			
	6165	Diversas	\$	6,043,119.81			
		Total			\$ 100'091,969.5476		

ANEXO NO. 14 AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO A SUS METAS"

	DETALLE DE LA MATRIZ					
Ramo: 33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios					
Unidad Responsable: 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto "A"						
"A" Clave y Modalidad del Programa presupuestario:	I - Gasto Federalizado					
Denominación del Programa presupuestario:	I-004 - FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal					
C	LASIFICACIÓN FUNCIONAL:					
Finalidad:	2 - Desarrollo Social					
Función:	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad					
Subfunción:	7 - Desarrollo Regional					
Actividad Institucional:	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social					



NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DE MEDICION	META ANO EVALUADO	VALOR ALCANZADO	AVANCE (%)	JUSTIFICACION
Fin	Porcentaje de la población en pobreza extrema	Bienal	100	100	100	
	Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y muy alto rezago social	Anual	100	100	100	
Propósito	Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda	Bienal	64	64	100	
	Porcentaje de población que presenta carencia calidad y espacios de la vivienda.	Bienal	26	28	100	
	Porcentaje de proyectos de servicios básicos en la vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF	Semestral	21	21	100	
	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del total de recursos FISMDF	Trimestral	40.5	40.5	100	
Companente	Porcentaje de proyectos de calidad y espacios de vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF	Semestral	64	64	100	
	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del total de recursos FISMDF	Trimestral	44.5	44.5	100	
	Porcentaje de otros proyectos respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF	Semestral	12.5	12.5	100	
	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de otros proyectos respecto del total de recursos FISMDF	Trimestral	11	11	100	
	Porcentaje de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF	Semestral	0	0	0	



NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICION	META ANO EVALUADO	VALOR ALCANZADO	AVANCE (%)	JUSTIFICACION
	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de recursos FISMDF	Trimestral	0	0	0	
	Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF	Semestral	2.5	2.5	100	
	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de recursos FISMDF	Trimestral	4	4	100	
	Porcentaje de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados con recursos del FISMDF	Semestral	0	0	0	
	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de recursos FISMDF	Trimestral	0	0	0	
	Porcentaje de municipios capacitados sobre el FAIS respecto del total de municipios del país	Trimestral	N/A	N/A	N/A	
1555.0-1905.00.00	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	Trimestral	0	0	0	
Actividad	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	Trimestral	0	0	0	
	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	Trimestral	0	0	0	
	Porcentaje de proyectos FISMDF registrados en la MIDS que tienen avance físico y financiero en el SFU	Trimestral	0	0	0	
	Porcentaje de municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal que reportan MIDS respecto del total de municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federa del país	Trimestral	0	0	0	





TABLA NO. 1 "INDICADORES DE POBREZA DEL MUNICIPIO DE ESCARCEGA"

POBLACIÓN TOTAL: 61,888 HABITANTES.								
INDICADOR	PORCENTAJE	NO. DE PERSONAS	NO. PROMEDIO DE CARENCIAS					
Situación de pobreza	59.1	36,569	2.6					
Situación de pobreza moderada	47.8	29,571	2.4					
Situación de pobreza extrema	11.3	6,998	3.6					
Vulnerable por carencias sociales	32.1	19,888	2.2					
Vulnerable por ingresos	2.2	1,364	6.6					
No pobre y no vulnerable	6.6	4,068	0.0					
Rezago educativo	2.1	16,789	3.2					
Carencia de acceso a los servicios de salud	9.0	5,564	3.4					
Carencia acceso a la seguridad social	80.2	49,630	2.6					
Carencia de calidad y espacios de la vivienda	23.9	19,811	3.5					
Carencia de acceso a los servicios básicos en la vivienda	52.3	32,389	3.1					
Carencia acceso a la alimentación	36.1	22,329	3.3					
Población con al menos una carencia social	96.8	39,230	2.6					
Población con al menos tres carencias sociales	50.2	20,362	3.6					
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	68.4	27,718	2.8					
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	27.7	11.245	3.0					



TABLA NO. 2 "FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN"

NOMBRE DE LA INSTANCIA EVALUADORA	EVALUADOR EXTERNO			
Nombre del coordinador de la evaluación:	M. Cristian Alejandro Cervera de la Cruz			
Nombres de los principales colaboradores:	Ing. Ramiro Medina Suárez C.P. Guadalupe Damaris Medina Matú			
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Dirección de Planeación			
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Hermenegildo Vázquez López			
Forma de contratación de la instancia evaluadora:	Adjudicación Directa			
Costo total de la Evaluación:	\$ 116,000.00 M.N			
Fuente de financiamiento:	Recursos Propios			





TABLA NO. 3 "OBRA REALIZADA POR LOCALIDAD"

AYS - AGUA Y SANEAMIENTO

OBRA	NO	COMUNIDAD	APROBADO	EJERCIDO	METAS	BENEFICIADOS
	1	Ejido la Victoria	\$ 656,431.79	\$ 656,431.79	55 piezas de panel solar fotovoltaico policristalino de 325 watts	147
	2	Ejido Laguna Grande	\$ 663,528.83	\$ 663,528.83	95 piezas de panal solar fotovoltaico policristalino de 325 watts.	316
	3	Ejido José López Portillo	\$ 663,528.83	\$ 663,528.83	95 piezas de panal solar fotovoltaico policristalino de 325 watts.	279
	4	Ejido Altamira de Zinaparo	\$ 667,346.22	\$ 667,346.22	60 piezas de panel solar fotovoltaico policristalino de 325 watts	262
	5	Miguel Hidalgo El Caracol	\$ 437,763.82	\$ 437,763.82	51 piezas de panela solar fotovoltaico policristalino de 325 watts	236
	6	Ejido Miguel de La Madrid	\$ 521,873.46	\$ 521,873.46	57 piezas de panel solar fotovoltaico policristalino de 325 watts	119
Equipamiento	7	Don Samuel	\$ 665,736.93	\$ 665,736.93	100 piezas de panel solar fotovoltaico policristalino de 325 watts	159
de Pozo	8	Don Samuel	\$ 645,892.36	\$ 645,892.36	74 piezas de panelsolar fotovoltaico policristalino de 325 watts	134
Profundo de Agua Potable	9	Silvituc	\$ 666,223.77	\$ 666,223.77	72 piezas de panel solar fotovoltaico policristalino de 325 watts	126
	10	Luna	\$ 665,867.95	\$ 665,867.95	75 piezas de panel solar fotovoltaico policristalino de 325 watts	115
con Paneles	11	Lechugal	\$ 666,126.40	\$ 666,126.40	88 piezas de panel solar fotovoltaico policristalino de 325 watts	186
Solares	12	Chan laguna	\$ 1,248,652.90	\$ 1,248,652.90	120 piezas de panel solar fotovoltaico policristalino de 325 watts	169
	13	Libertad	\$ 666,896.75	\$ 666,896.75	60 piezas de panel solar fotovoltaico policristalino de 325 watts	13
	14	Adolfo López Mateos	\$ 666,972.27	\$ 666,972.27	60 piezas de panel solar fotovoltaico policristalino de 325 watts	14
	15	Flor de Chiapas	\$ 656,725.73	\$ 656,725.73	45 piezas de panel solar fotovoltaico policristalino de 325 watts	15
	16	Nuevo Progreso No. 2	\$ 665,836.59	\$ 665,836.59	60 piezas de panel solar fotovoltaico policristalino de 325 watts	186
	17	San José	\$ 549,782.43	\$ 549,782.43	42 piezas de panel solar fotovoltaico policristalino de 325 watts	132
	18	Escárcega	\$ 2,694,173.42	\$ 2,694,173.42	466.00 ml de tubo de concreto de 90 cm x 1.12 mts.	196
	19	Escárcega	\$ 2,421,272.28	\$ 2,421,272.28	762.00 ml de tubo de concreto de 060 cms x 1.12 mts.	128
	20	Escárcega	\$ 2,375,307.61	\$ 2,375,307.61	415.00 ml de tubo de concreto de 0.90 x 1.12 mts.	294
Construcción de	21	Escárcega	\$ 2,435,000.00	\$ 2,435,000.00	415.00 ml de tubo de concreto de 0.90 x 1.12 mts.	254
Drenaje Pluvial	22	Escárcega	\$ 1,505,862.21	\$ 1,505,862.21	459376 ml de tubo de concreto de 0.60 cms x 1.12 mts	128

		SUBTOTAL	\$ 26,560,445.70	\$ 26,560,796.70		5,321
Mejoramiento de tanque elevado	26	Nuevo Campeche, Don Samuel, Zinaparo, Justicia Social, Laguna Grande, Luna, La Chiquita, San José	\$ 425,876.99	\$ 425,876.99	9 LOTES	836
Construcción de pozo profundo de agua potable con paneles solares	25	Colonia Rural La Chiquita	\$ 678,234.44	\$ 678,234.44	42 piezas de panel solar fotovoltaico policristalino de 325 watts	141
de pozo profundo de agua potable		Ejido División del Norte	\$ 1,453,992.89	\$ 1,453,992.89	16 postes de concretos pc 12/750	144
Construcción y equipamiento	24					
Ampliación de la red de agua potable	23	Escárcega	\$ 1,195,538.83	\$ 1,195,538.83	469 ml de tubo de concreto de 0.60 cms x 1.12 mts	124

ED - EDUCACIÓN

OBRA	NO	COMUNIDAD	APROBADO	EJERCIDO	METAS	BENEFICIADOS
Mejoramiento del Techado en Áreas de Impartición de Educación Física	27	Escárcega	\$ 145,266.51	\$ 145,266,51	1 Obra, Escuela Primaria Solidaridad	200
Mejoramiento de Secundaria (sanitarios)	28	Escárcega	\$ 99,985.40	\$ 99,985.40	1 Obra. Escuela Secundaria General No. 13 José Vasconcelos Calderón	1,200
		SUBTOTAL	\$ 245,251.91	\$ 245,251.91		1,400

ELE - ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES

OBRA	NO	COMUNIDAD	APROBADO	EJERCIDO	METAS	BENEFICIADOS
	29	Ejido División Del				
		Norte	\$ 1,025,875.46	\$ 1,025,875.46	16 Poste de concreto PC 12-750	144
	30	Ejido Juan Escutia	\$ 940,691.04	\$ 940,691.04	10 Poste de concreto PC12-750	217
	31				10 postes de concreto Pc 12-750, 1 poste de concreto	
		Escárcega	\$ 895,643.75	\$ 895,643.75	Pc 13-600, 1 poste de concreto Pc 15-600	224
	32	Escárcega	\$ 1,184,236.70	\$ 1,184,236.70	17 Poste de concreto PC 12-750	159
Ampliación de	33	Centenario	enario \$ 749,577.36 \$ 749,577.36 11 Poste de concreto PC 12-750		11 Poste de concreto PC 12-750	238
Electrificación	34	Escárcega	\$1,079,594.36	\$ 1,079,594.36	16 Poste de concreto PC 12-750	173
	35	Escárcega	\$ 695,369.38	\$ 695,369.38	12 Poste de concreto PC 12-750	163
	36	Escárcega	\$2,075,240.00	\$ 2,075,240.00	17 Poste de concreto PC 12-750	166
	37	Ejido División Del Norte	\$ 365,782.80	\$ 365,782.80	4 Poste de concreto PC 12-750	128
	38	Escárcega	\$ 975,673.92	\$ 975,673.92	9 Poste de concreto PC 12-750	103
	39	Escárcega	\$1,198,860.00	\$1,198,860.00	1 OBRA	701
Rehabilitación De	40	Escárcega	\$ 1,596,670.40	\$ 1,596,670.40	600 PZAS LEDS SL DE 100 W 300 FOTOCELDAS	420
Alumbrado Publico	41	Escárcega	\$ 2,999.78	\$ 2,999.78	1 OBRA	321
			\$ 12,786,214.95	\$ 12,786,214.95		6,317

OP - OTROS PROYECTOS

OBRA	NO	COMUNIDAD	APROBADO	EJERCIDO	METAS	BENEFICIADOS
Construcción de	42	Ejidos Varios	\$ 785,176.05	\$ 785,176.05	Mecanización de 436.75 hectáreas	159
Infraestructura Agrícola	43	Ejidos Varios	\$ 663,283.80	\$ 663,283.80	Suministro de 205 rollos de manguera aspersora de 3" y 1" de diámetro	
Equipamiento de Infraestructura Apícola	44	Ejidos Varios	\$ 1,057,500.00	\$ 1,057,500.00	4,500 cajas de madera para cámara de cría de abejas	500 450
Rehabilitación de	45	Silvituc	\$ 23,226.57	\$ 23,226.57	1 sistema de riego tecnificado	93
Infraestructura Agrícola	46	Chan Laguna	\$ 230,605.18	\$ 230,605.18	Equipamiento de pozo profundo de y alimentación eléctrica con panel sola	200
	47	Juan Escutia	\$ 575,401.13	\$ 575,401.13	Equipamiento de pozo profundo y alimentación eléctrica con panel solar	200
Equipamiento de Infraestructura	48	Ejidos Varios	\$ 548,750.00	\$ 548,750.00	Suministro de 125 rollos de malla sombra para invernadero 35% de miofilamentos	500
Agrícola: Maquinaria e Implementos Comunitarios	49	Ejidos Varios	\$ 1,205,500.00	\$ 1,205,500.00	Suministro 125 motobombas aspersores fumigadoras de 14 litros y 20 de 25.00 litros	145
Rehabilitación de	50	Ejidos Varios	\$ 406,163.85	\$ 406,163.85	838 piezas de rollo de alambre galvanizado de púas	210
Infraestructura	51	Ejidos Varios	\$ 406,163.85	\$ 406,163.85	838 piezas de rollo de alambre galvanizado de púas	210
Pecuaria Espacio,	52	Ejidos Varios	\$ 85,902.80	\$ 85,902.80	290 pieza de rollo de alambre galvanizado de púas	100
Maquinaria y Equipo Comunitario	53	Ejidos Varios	\$ 55,446.58	\$ 55,446.58	290 piezas de rollo de alambre galvanizado de púas	100
		Sub Total	\$ 6,043,119.81	\$ 6,043,119.81	garante de puds	2,867

<u>URB - URBANIZACIÓN</u>

OBRA	NO	COMUNIDAD	APROBADO	EJERCIDO	METAS	BENEFICIADOS
Construcción De Cancha Y Espacio Multideportivo	54	Ejido La Asunción	\$ 2,598,276.45	\$ 2,598,276.45	1 Obra	
Rehabilitación De Cancha Y Espacio Multideportivo	55	Ejido Juan Escutia	\$ 2,104,342.80	\$ 2,104,342.80	1 Obra	202
				\$ 4,702,619.25	\$ 4,702,619.25	202



VIV - VIVIENDA

OBRA	NO	COMUNIDAD	APROBADO	EJERCIDO	METAS	BENEFICIADOS
	56	Ejido Haro(4), Don Samuel(5), Luna(3)	\$ 777,197.62	\$ 777,197.62	12 Cuartos	<u>68</u>
	57	Ejido Francisco I Madero(4), Benito Juárez No. Dos (La				
		Polla)(3), La Flor(5)	<u>\$ 776,398.88</u>	<u>\$ 776,398.88</u>	12 Cuartos	<u>70</u>
	<u>58</u>	Ejido Guadalajara(4), El Huiro(4), El Gallo(4)	<u>\$777,837.72</u>	\$ 777,837.72	12 Cuartos	<u>49</u>
	59	Ejido La Asunción(4), José de La Cruz Blanco(4), Nuevo	100 100 100 100 100 100 100 100 100 100		ete longer (5	9000
		Progreso No. 2 (4)	<u>\$ 777,249.90</u>	\$ 777,249.90	12 Cuartos	<u>77</u>
	60	Ejido La Victoria(6) Y Km 36 (6)	<u>\$ 776,932.27</u>	\$ 776,932.27	12 Cuartos	<u>48</u>
	61	Ejido La Esperanza(4), Juan de La Barrera(4) y Juan				
		Escutia(4)	<u>\$ 778,240.87</u>	<u>\$ 778,240.87</u>	12 Cuartos	<u>66</u>
	<u>62</u>	Ejido Matamoros(6) y Libertad (6)	<u>\$ 776,834.91</u>	<u>\$ 776,834.91</u>	12 Cuartos	<u>66</u>
	<u>63</u>	Nuevo Campeche (6), Rodolfo Fierros(3), y La Chiquita(3)	<u>\$ 777,343.71</u>	<u>\$ 777,343.71</u>	12 Cuartos	<u>51</u>
Construcción	64	Ejido Lechugal (6) y Justicia Social(6)	<u>\$777,063.24</u>	<u>\$ 777,063.24</u>	12 Cuartos	<u>62</u>
de Cuartos	<u>65</u>	Ejido Centenario(9) y Adolfo López Mateos(3)	<u>\$779,160.71</u>	<u>\$ 779,160.71</u>	12 Cuartos	<u>49</u>
<u>Dormitorios</u>	66	Ejido Laguna Grande(5), José López Portillo(4),y Benito				
		Juárez No. 3(3)	<u>\$ 778,874.45</u>	<u>\$ 778,874.45</u>	12 Cuartos	<u>61</u>
	<u>67</u>	Ejido Silvituc (6) y Altamira De Zinaparo (6)	<u>\$ 778,999.74</u>	<u>\$ 778,999.74</u>	12 Cuartos	<u>50</u>
	68	Escárcega	\$ 776,937.45	<u>\$ 776,937.45</u>	12 Cuartos	<u>78</u>
	69	Escárcega	\$777,136.85	<u>\$ 777,136.85</u>	12 Cuartos	<u>70</u>
	70	Escárcega	\$ 776,583. <u>95</u>	<u>\$ 776,583.95</u>	12 Cuartos	<u>89</u>
	71	Escárcega	\$778,295.36	<u>\$ 778,295.36</u>	12 Cuartos	<u>87</u>
	72	Escárcega	\$ 778,295.36	\$ 778,295.36	12 Cuartos	<u>70</u>
	73	Escárcega	\$ 779,843.16	\$ 779,843.16	12 Cuartos	<u>80</u>
	74	Escárcega	\$ 778,536.75	\$ 778,536.75	12 Cuartos	<u>93</u>
	75	División del Norte	\$ 1,426,705.81	\$ 1,426,705.81	22 Cuartos	<u>82</u>



OBRA	NO	COMUNIDAD	APROBADO	EJERCIDO	METAS	BENEFICIADOS
	76	Ejidos Haro(5), Luna (7)	\$ 680,326.82	\$ 680,326.82	12 Baños	67
	77	Ejidos Francisco I Madero (7), Benito Juárez No. 2 (5)	\$ 679,536.81	\$ 679,536.81	12 Baños	78
	78	Ejidos La Flor (2), Guadalajara(3), El Gallo(7)	\$ 679,148.33	\$ 679,148.33	12 Baños	87
	79	Ejido José De La Cruz Blanco(4), La Asunción(4), Km 36(4)	\$ 679,765.26	\$ 679,765.26	12 Baños	96
	80	Ejido Nuevo Progreso No. Dos(4), La Victoria(4), San José(4)	\$ 686,762.94	\$ 686,762.94	12 Baños	134
	81	Ejido Juan Escutia(6), La Chiquita(6)	\$ 678,986.98	\$ 678,986.98	12 Baños	88
	82	Ejido Miguel Hidalgo El Caracol(3), Matamoros(6), Escárcega(3)	\$ 678,996.45	\$ 678,996.45	12 Baños	134
	83	Ejido Justicia Social(6) y El Lechugal(6)	\$ 680,325.41	\$ 680,325.41	12 Baños	92
	84	Ejido Libertad(6) y Nuevo Campeche(6)	\$ 680,673.68	\$ 680,673.68	12 Baños	86
	85	Ejido Centenario(4), Silvituc(5), Benito Juárez No. 3(3)	\$ 681,235.92	\$ 681,235.92	12 Baños	86
	86	Ejido Chan Laguna(4), Altamira de Zinaparo(5) y El Jobal(3)	\$ 679,836.77	\$ 679,836.77	12 Baños	104
Construcción e Cuartos	87	Ejido Laguna Grande (5) y Escárcega(7)	\$ 678,326.43	\$ 678,326.43	12 Baños	113
Para Baño	88	Escárcega	\$ 679,996.81	\$ 679,996.81	12 Baños	123
	89	Escárcega	\$ 681,036.95	\$ 681,036.95	12 Baños	123
	90	Escárcega	\$ 679,165.41	\$ 679,165.41	12 Baños	123
	91	Ejido División del Norte	\$ 680,975.76	\$ 680,975.76	12 Baños	100
	92	Ejido División del Norte	\$ 454,873.46	\$454,873.46	8 Baños	100
	93	Haro (4), Don Samuel (4), Luna(3), Francisco I Madero (3), Benito Juárez No. 2(4), La Flor(3), El Huiro(5), El Gallo(3), La Asunción(3), Km 36(5), Nuevo Progreso(4), Santa Marta(5), La Victoria(4)	\$ 498,236.91	\$ 498,236.91	50 PISOS	177
Construcción de Pisos Firmes	94	Km. 74(5), La Esperanza(3), San José(2), Juan de La Barrera(3), Juan Escutia(3), La Chiquita(3), Km. 5(3), Miguel Hidalgo El Caracol(5), Matamoros(5), Belén(4), Miguel De La Madrid(2), La Libertad(3), Nuevo Campeche(3), Lechugal(3), Justicia Social(3)	\$ 498,675.46	\$ 498,675.46	50 PISOS	212
	95	Adolfo López Mateos(3), Centenario(4), Silvituc(5), Altamira de Zinaparo(5), Jobal(2), Las Maravillas(2), Chan Laguna(5), José López Portillo(3), Flor de Chiapas(3), Benito Juárez No. 3(4), Laguna Grande(4), Escárcega Colonias(10)	\$ 499,135.11	\$ 499,135.11	50 PISOS	204
	96	Escárcega Colonias (30), División Del Norte (20)	\$ 499,673.86	\$ 499,673.86	50 PISOS	185



Rehabilitación de techos firmes suministro y colocación de 119 lotes de 14	97	Escárcega Colonias (78), División Del Norte (41)				
láminas de zinc			\$ 538,386.37	\$ 538,386.37	119 Paquetes	119
		Sub total	\$ 30,078,546.61	\$ 30,078,546.6 1		2,512

URB CALLES - URBANIZACIÓN CALLES

OBRA	NO	COMUNIDAD	APROBADO	EJERCIDO	METAS	BENEFICIADOS
Construcción de	98		\$ 1,747,675.92	\$ 1,747,675.92		
Calles con Carpeta en Caliente		Escárcega			2,817.50 M2	147
	99	Ejido Laguna				
		Grande	\$ 776,451.39	\$776,451.39	2,314 M2	147
Construcción de	101	Ejido Centenario	\$857,707.39	\$857,707.39	2,677.25 M2	147
Calles con Doble	102	Escárcega	\$ 226,461.50	\$ 226,461.50	2,218.15 m2 calles 246 ml guarniciones 246 m3 de banquetas	188
Riego con Riego	103	Escárcega	\$ 1,290,136.85	\$ 1,290,136.85	6,669.25 m2	188
Tapón	104	Ejido Nuevo				
		Progreso No. 2	\$ 1,108,141.20	\$ 1,108,141.20	9,848 m2 de calles	118
	105	Escárcega	\$ 1,796,782.43	\$1,796,782.43	6,680.80 m2 calles, 360 ml guarniciones, 540 m2 de banquetas	188
	106	Escárcega	\$ 1,560,318.13	\$1,560,318.13	3,375375 m2 calles, 486 ml guarniciones, 940.43 m2 de banquetas	193
Construcción De	107	Escárcega	\$ 721,846.37	\$721,846.37	2,218.15 m2 calles, 246 ml guarniciones, 246 m3 de banquetas	188
Calles Con Doble	108	Escárcega	\$ 1,939,245.70	\$ 1,939,245.70	3,743.50 m2 calles, 964 ml guarniciones , 1256.20 m2 de banquetas	450
Riego, Con Riego	109	Escárcega	\$ 2,221,740.97	\$ 2,221,740.97	4,330.16 m2 calles, 462 ml guarniciones, 462 m2 de banquetas	99
Tapón, Banquetas y	110	Escárcega	\$ 1,053,896.46	\$ 1,053,896.46	2,005.20 m2 calles, 675.20 ml guarniciones, 776.48 m3 de banquetas	188
Guarniciones	111	Escárcega	\$ 1,618,720.75	\$ 1,618,720.75	3,077.73 m2 calles, 102 ml guarniciones, 144.38 m2 de banquetas	118
		Sub total	\$ 16,919,125.06	\$ 16,919,125.06		3,936

A

TABLA NO. 4 "AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE"

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. visión establece una transformadora hacia sostenibilidad económica. social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron y será la guía de referencia para el trabajo de la institución en pos de esta visión durante los próximos 15 años.

El conocimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) asociados a esta Agenda ayuda a evaluar





































el punto de partida de los países de la región y a analizar y formular los medios para alcanzar esta nueva visión del desarrollo sostenible, que se expresó de manera colectiva y quedó plasmada en la Agenda 2030.

Los ODS también son una herramienta de planificación para los países, tanto a nivel nacional como local. Gracias a su visión a largo plazo, constituirán un apoyo para cada país en su senda hacia un desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el medio ambiente, a través de políticas públicas e instrumentos de presupuesto, monitoreo y evaluación.







INFORMACIÓN SOBRE EL EJERCICIO Y DESTINO DE LOS GASTOS FEDERALES (ART85 LFPRH)



H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un gobierno Con Justicia y Legalidad







H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA 2018-2021 DIRECCION DE PLANEACION EJERCICIO FISCAL 2020 FONDO PETROLERO



informes sobre la Situación Eccaómico, tas Finanzas Públicas y la Ceuda Pública

ENTIDAD FEDER		COSCIO - SECTED TARREST WITH DRIVEN WHICH AND ADDRESS OF THE PARTY OF	No. 20 To Switch				And and a second second	NATE AND RESIDENCE STREET, STR			William State of the State of t							
8	AL APROS	FLENTES FINANCIA		TIPO_PRO GRAMA_P CLASIFIC	A ON EJEC	PROYEC I	CIARO	GEOREFERENC	FECHA_INIC	FECHA_TER		DEVENGAD	13 14			AVANCE S. FISIC FSTAT	r mus	OBSERVACIONE
		MIENTO (Iff: (ciclo_recurso:2020, ramo:23, modalidad:U, prog_pres:93, tipo_recurso:FEDERA LES (APORTACIONES,	NOMBRE REHABILITAC ION DE PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES (FRAC. FUNDADORE	ROYECTO CION	UTORA	APR-	(meta1: {unidad_m edida:Metr os Cuadrados	IAB	10	MINO	APROBADO	0	EAERCIDO	PAGADO	CONTRATOS (cito1: (lipo_obra.Obra, numero_contrato:HAE-R- FP-002-2020, contratista:CONSORSIO DE SERVICIOS Y SUMINISTROS PETROLEROS, S.A. DE	(meta1: (unidad_ medida:	Valida	S REVISION (obs1: (observación:FAV OR DE SELECCIONAR UNA META QUE ESTE MAS DE ACUERDO A LA
CAM200401 872564	1600244.02	SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:1600244.02, modificado:1600244.0	SALINAS DE	Proyecto de Inversión de Agua y Infraestruct saneamier ura Social o	ODE	FONDO PETROLE	meta_mod	Escárcega, i Camp., México, ion:-90.7473401, lat:18.6146037)}	01-12-2020	31-12-2020	1600244,02	1600244.02	800122.01	800122.01	C.V., convocante:MUNICIPIO DE ESCARCEGA, monto:1600244.02, importe modificado:1600	Metros Cuadrad os, En avance:6 Ejecuci 3.0)} ón	rado	ACTIVIDAD DEL PROYECTO., Irimestre:4.0, usuario:jorgeasuno iono, fecha:2021-
CAM200401 379127	2930324.81	modificado:2930324.6 1}} {III: {ciclo_recurso:2020,	TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO DE 0.60 X 1.12 MTS COL.		O DE I ESCARCE	APR- FONDO PETROLE RO 30010G	edida:Metr os lineales, meta:700.6 4, meta_modi ficada:700. 182 64)}	(geo1: (cve_municiplo:9, localidad:1, direccion:Sal Si Puedes II, Escárcega, Camp., México, Ion:-90.722992, lat:18.6065344})		31-12-2020	2930324.81	2930324.81	2240061.66	2240061.66	(ctto1: (lipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-R-FP-004-2020, contratais:BAKTUN ARQUITECTURA, S.A. DE C.V., convocante:MUNICIPIO DE ESCARCEGA, mondro:2930324.81; importe_modificado:2930324.81;]	(meta1: {unidad_medida: Metros lineales, En avance:3 Ejecuci 50.0}}	Valida do / Regist rado avanc es	Sin observaciones (observación:el
CAM200401 172550	998542.41	prog_pres:93, tipo_recurso:FEDERA LES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:998542.41, modificado:998542.41)) (ff1: (ciclo_recurso:2020,	TAPON COL. UNIDAD ESFUERZO Y	Proyecto de Inversión de Infraestruct ura Urbanizaci Económica ón	MUNICIPI O DE ESCARCE	APR- FONDO- PETROLE RO- 30010G	os Cuadrados meta:1589. 0, meta_modi	(cve_municipio:9, localidad:1, direccion:Unidad Estuerzo y Trabajo I, Escárcega, Camp., México, lon:90.7592226, lat:18.6056508)} (geo1: (cve_municipio:9	01-12-2020	31-12-2020	998542.41	998542:41	503575.27		(ctto1: {lipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-R-FP-003-2020, contratista:JHONATAN VIVEROS MONTES, convocante:MUNICIPIO DE SSCARCEGA, monto:998542.41; importe_modificado:998542.41}	{meta1: {unidad_medida: Metros Cuadrad os, avance:7 Ejecuci 94.5}} ón	do / Regist rado avanc	tipo programa o proyecto es incorrecto, favor de cambiarto a PROYECTO DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTU RA ECONOMICA, trimestre;4.0.
:AM200401 68407	279580.46	tipo_recurso:FEDERA LES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:81643.87, modificado:81975.0), ff2:	ASENTAMIEN TO HARO -	Proyecto de Inversión de Agua y Infraestruct saneamient ura Social o	DIRECCIO N DE OBRAS PUBLICAS	263358	{meta1: {unidad_m edida:Otro s,		01-11-2020	24-12-2020	280695	280695	127461.36		(ctto1: (lipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-R- 33-APO-016-2020, contralista:JESUS MANUEL BORBONIO GUTIERREZ, convocante:MUNICIPIO DE ESCARCEGA, monto:280695.0, importe_modificado:2806 95.0)]	avance:0 Ejecuci		Sin abservaciones
AM200301 14311	\bigcirc	ramo:33, modalidad:1, prog_pres:5, tipo_pres:5, tipo_recurso:FEDERA LES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:446471.03	AMPLIACION DE ALLIMBRADO PUBLIGO EN ESCARCEGA	Ployecto de Inversión de Intrestruct Urbanizaci ura Social ón	MUNICIPI O DE ESCARCE GA	UN-20-M-	as, meta:500.0 meta_modi ficada:500.	(cve_municipio:9 , localidad:1062, direccion:Escárc ega, Camp., México, lon:-	27-08-2020	22-10-2020	1498236.78	1498236.78 1	1498236.78		DE ESCARCEGA, monts:1497899.9, mporte modificado:1497	Piezas, En avance:5 Ejeguci	Valida do avanof-	Sin abservaciones
UC. RODOLFO PRESIDENTE M	BAUTISTAPUC	DA .	DMUNIO PEREZ GI TESORÈRO MUNICIFI	JTIERREZ PAL	MC WARDS	OCHRENCE SOLE	ANDONA O	ARQ JESES BU DIRECTOR DE OBRAS URBANO YME	TOTAL:	orro	1	7308043.02 5	M	5/69457.08 ///		ACTOR DE NAMERO	1	



H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA 2018-2021

DIRECCION DE PLANEACION

EJERCICIO FISCAL 2020

FORTAMUN



Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

CUARTO TRIMESTRE 2020

ENTIDAD FE	EDERATIVA: CAMPECHE		****		FIRST PROPERTY	Children Service												
	MONTO_GL OBAL_APRO BADO FUENTES_FINANCIAMIENTO	NOMBRE	TIPO_PR OGRAMA _PROYE CTO	CLASIFI O	IN EJECU			GEOREF ERENCIA S	FECHA_INI		APROBADO	DEVENGAD				AVANC ES_FIS ESTAT		OBSERVACI ONES_REVI
CAM200 4018724	(ff1: {ciclo_recurso:2020, ramo:33, modalidad1, prog_pres:5, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:1242866.62,	DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON COL. UNIDAD	Programa de Inversión de	W	MUNICIPIO PE	FORTAM	(unidad_r edida:Met os Cuadrado s, meta:591	n (cve_mun tr icipio:9, localidad: 1, direccion: 7 Calle 26		MINU.	APAGRADO	O	EJÉRCIDO	PAGADO	numero_contrato:HAE- FORTAMUN-004-2020, contratista:JACOBO NOTARIO HAU, convocante:MUNICIPIO DE ESCARCEGA,	_medid a:Metro s	Valida do / Registr	(observación lal nombre del al obra le hace falta una letra, trimestre 4.0
37	1242866.62 modificado:1242866.62]} {ff1: {ciclo_recurso:2020, ramo:33, modalidad1, prog_pres:5, tipo_recurso:FEDERALES}	TRABAJO 2	iento		A SCARCE	06	.2, 105 meta_mo	{geo1: {cve_mun icipio:9, localidad:	21-09-2020	19-11-2020	1242866.62	1242866.62	620894.47	620894.47	monto:1241788.94, rimporte_modificado:124 {ctto1: {tipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-	avance: Ejecuc 2958.5} ión	avance	
CAM200	(APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:449471.03, monto:449471.03, ft2: {ciclo_recurso:2020, ramo:23, modalidad:U, prog_pres:93, tipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y	AMPLIACION DE ALUMBRADO	Proyecto de Inversión de Infraestru	M		FORTAM UN-20-M-	{meta1: {unidad_n edida:Piez as, meta:500. 0, meta_mo	90,73902							FORTAMUN-ELE-003- 2020, contralista:RONALD JESUS CORONA MERCADO, convocante:MUNICIPIO DE ESCARCEGA,	a:Pieza	Valida	
3017143	CONVENIOS), monto:1048765.75, 1496236.78 modificado:1048765.76}} {ff1: {ciclo_recurso:2020, ramo:33,	PUBLICO EN ESCARCEGA	ctura Social Proyecto	Urbaniza Es ción G		APR0090 05	dificada:5 1440 (00.0]} {unidad_m edida:Metros	lat:18.610 1834)) n (cve_mun r icipio:9, localidad:	27-08-2020	22-10-2020	1498236.78	1498236.78	1498236.78		monto:1497899.9, importe_modificado:149 7899.9]} numero_contrato:HAE- R-33-URB-027-2020, contratista:CORPORAT	avance: Ejecuc 500.0}} ión {unidad _medid	avance	Sin observacion es
CAM200 3017143 07	modalidad.l, prog_pres:5, lipo_recurso:FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y	REHABILITACION DE CALLES EN ESCARCEGA CON BACHEO	Inversión de Infraestru	M DI Urbaniza ES ción G	SCARCE	FORTAM UN-20-M- APR0090 04	Cuadrado s, meta:1038 5.0, meta_mo 378 dificada:1	direccion: Escárceg a, Camp., México,	09-07-2020	31-10-2020	1498788.96	1498788.96	1324507.6		IVO CONSTRUCTOR POTONCHAN, S.A. DE C.V., convocante:MUNICIPIO	s Cuadra dos, avance: En 10365. Ejecuc	avance o	Sin observacion es
				-2			,		/		4239892.36	4239892.36	3443638.85	3443638.85	de (1/	1	
LIC. ROBOL PRESIDEN	LEO BADVISTA PIC LAE EDIUMPOPEREZ TE MUNICIPAL	ZGUTTERREZ		M.C. MARIO D	DEL JESUS MA TRALOR INTE		Dif	ARQ JEST	US BARBOSA TORI RAS PUBLICAS DE	RES FARROLLO		Hine Direct	MARGANIO VA CTOR DE DESARI	ZQUEZ KOPEZ ROLLO SOCIAL	6	DIRECTOR DE PLA	MZQUEZI	OPEZ

ARO, JESUS BARBOSA TORRES DIRECTOR DE OBRAS PUBCICAS DESARROLLO URBAND Y MEDIO AMBIENTE

CHEE MARGANIO VAZQUEZ COPEZ DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, ECONOMIA Y TURISMO



H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA 2018-2021 DIRECCION DE PLANEACION **EJERCICIO FISCAL 2020**



INDICADORES FISM

								CUART	O TRIME	STRE 2020		NAME OF TAXABLE PARTY.	contention of	(Authorities	savanta r	skristingspir	terrentento	pariticus:	magazet	PRODUCTION OF STREET	10000000000	EN LOYOUE D	SUSSECTI	ESTERNE
Municipio	Ramo	Unidad	Progr ama Presu puest ario	Nombre del Programa Presupue stario	Grupo Funcio nal	Función	Subfunc ión	Activida d Instituci onal	Clave del Indicad or	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicad or	Frecuen cia de Medición	Unida d de Medid a	Tipo	Dimen sión del Indicad or	Senti do	Meta programa da	Meta Modificad a	Justifica ción	Realizado en el Periodo		Flujo
Escárcega	as y	General de Programa ción y		FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales s del Distrito Federal		2 - Vivienda y Servicios a la Comunida d	7 - Desarrol	5 - Fondo de Aportaci ones para la Infraestr uctura Social	153087	de proyectos de contribució n directa registrados	calidad y aspacios de la vivienda, salud, educación y alimentación) respecto del total de proyectos que han sido registrados en la MIOS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Directos	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/100		Trimestra		Gestión	Eficaci a		64.45087	76.66667	(just1:{ci clo:2020, trim:4 jus t:Otras causas,u suario:isi drolopez s,[echa:1 3/01/21)}	71.17647		Valida do
Escárcaga	para Entidades Federativ as y Municipio	416 - Dirección General de Programa ción y	a	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales s del Distrito Federal		2 - Vivienda y Servicios : la Comunida d	Desarrol	5 - Fondo de Aportaci ones para la I Infraestr uctura I Social	154381	de otros proyectos registrados	Permite conocer el número de otros proyectos (proyectos PRODIM, proyectos de Gastos Indirectos y PRoyectos Especiales) registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016. Todo proyecto no considerado en el Catálogo como directo o se complementario puede considerases como proyecto especial	(Sumatoria de otros proyectos proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondientes funatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*		Trimestra I	Porce ntaie	Gestión	Eficaci a	Desce ndent e	7.22543	11.90476	fjust1:{ci clo:2020, trim:4,jus t:Otras causas,u suario:isi drolopez s,fecha:1 3/01/21}}			Valida do
Escărcega	para Entidade: Federativ as y Municipio	416 - s Dirección General s de Program ción y	a	FAIS Municipal y de las Demarcac ones Territorial s del Distrito	si i	2 - Vivienda y Servicios o la Comunida d	a 7 - Desarro	5 - Fondo de Aportaci ones para la Il Infraestr uctura		de proyectos Compleme ntarios registrado	Permite conocer el número de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS (educación, urbanización, infraestructura productiva, saneamiento) y que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos s Complementarios puede ser 3 consultada en el Catálogo FAIS 2016	MIDS al trimestre correspondiente/s umatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)	5	Trimestra		Gestión	Eficaci a	Desce ndent e	28.3237	11.42857	{just1:{ci clo:2020, trim:4,just:Otras causas,u suario:isi drolopez s,fecha:1 3/01/21}}			Valida do
LIC ROPRESID	DOCHO BAUTE MUNICIP	STA PUL	7	LAE. EDM. TE!	LIND W PER SORE TO MI	EZ GUTIERREZ INICIPAL		Acc	MARIS DEL	E SESUS WAY OF TALOR INTERNA	DIRECTOR DE QBRAS	BARBORA TORRES S PUBLICAS DESARROR REDIO AMBIENTE	ŭo.	do	Ne MARCA	ARITY SAFE EARRE OMIA Y TU	Stee LOPE OLLO SOCI RISMO			LE HARD	MENEGILO V TOR DE PLA	AZOUEZ LOPE NEACION		7)



H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA 2018-2021 DIRECCION DE EJERCICIO FISCAL 2020

INDICADORES FORTAMUN



ENTIDAD FEDERATIVA: CAMPECHE

Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuest ario	Nombre del Programa Presupue stario		Función	Subfun ción	Actividad Institucional	Clave del Indicad or	Nombre	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indica dor	Frecue ncia de Medici ón	d de	Tipo	Dimensi ón del Indicado r	Senti do	Meta progra mada	Meta Mod ifica da	Justificaci on	Realizado en el Periodo	Avan ce (%)	Flujo
Escârcega	para Entidades	General de Programaci ón y Presupuest			2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunid ad	7 - Desarrol lo Regiona	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimient o de los Municipios y de las Demarcacione s Territoriales del Distrito Federal	152145	de avance en las	periodo que se reporta. Mide el porcentaje del gasto	s (Promedio de avance en las metas porcentuales de í / Promedio de las metas programadas		Trimestr		Estrat		Ascen dente	0	,	{just1:{cicl o:2020,tri m:4,just:Pr ogramació n original deficiente, usuario:isi drolopezs, fecha:06/0 1/21}}	0		Valid ado
	33 - Aportacione s Federales para Entidades Federativas y Municiplos	General de Programaci ón y Presupuest	1005	- /	2 - Desarrollo Social		7 - Desarrol lo Regiona	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimient o de los Municipios y de las Demarcacione s Territoriales del Distrito Federal		Índice en el Ejercicio	DF al município o demarcación territorial del Distrito Federal. El monto ejercido del FORTAMUN DF por el município o demarcación territorial es acumulado al periodo que se	del FORTAMUN DF al municipio o demarcación	Activid ad	Trimestr	Porce Contaie n			Ascen Jente	100	100	Λ '	95 13223 8	98.13	Valid ado
LIC RODOLFO B	AUTISTA PUC INICIPAL	No.	AE EDMUN TESOI	BAPPERAZ GL	merra:	-	C. MARIO DE CONTI	LESUS WAY GON RALOR INTERNO	GORA		ARO, JESUS BARBOSA I DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS URBANO Y MEDIO AMB	TORRES S DESARROLLO MENTE	/	DIRECTO	ARGARITO OR DE DES CONOMIA	ARROLLO	SOCIAL		-{	A E WER	MENEGILO V ECTOR DE PLA	AZQUEZ LOPE INEACION)
ı				1	1	,																		





Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

ENTIDAD	FEDERATIVA: CAMPECHE	ALL AND ALL AND ALL AND ALL AND SECURITIES		COARTO TRIMEST	TRL 2020		
	MONTO_GL OBAL_APR FUENTES_FINANCIAMI OBADO ENTO NOMBRE	TIPO_PRO INSTITUCI NUMERO BEN GRAMA_P CLASIFI ON EJECU PROYEC ICIA	ARI PER	CHA_INI FECHA_TE	Carlo de		AVANCE EST S. FISIC ATU FLU
M200 17611	(ff1: (ciclo_recurso:2020, ÁREAS DE ramo:33, modalidad1, prog_press-feDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:739946.86, ASENTAMIENTO	Proyecto de Inversión DIRECCIÓ de N DE Infraestruct Educació OBRAS	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:1, direccion:CALLE 43 COLONIA (unidad_m MORELOS, 24350 ESCÁRCEGA, edida:Mert ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE os CALLE 43 Y CALLE 22, CALLE 41 Cuadrado ESQUINA DE LA CALLE 43 POR CALLE 22 A MEDIA CUADRA DE LA meta:36.2, TORTILLERIA LA PROVIDENCIA Y meta_mod CERCA DE LA CASA DE LA	D. RMINO	APROBADO DEVENGADO	EJERCIDO PAGADO	(ctto1: (tipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-R-33-IBE-001-2020, contratista:JOSE ALBERTO (meta1: medida: Molros ODE ESCARCEGA, convocante:MUNICIPI ODE ESCARCEGA, convocante:Municipi os, Ejec ado
	739646.88 modificado:739646.86)) MORELOS - 94977 CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON DOBLE RIEGO CON RIEGO TAPON	ura Social n PUBLICAS 94977	ificada:36. CULTURA, Ion:-90.73966853, 0 2} lst:18.60167244}} 13 {meta1: {unidad_m {geo1: {cve_municipio:9, localidad:1,	3-04-2020 11-06-2020	29920.53 739646.8	6 739622.97 73962	importe_modificado:73 avance:3 ució avan 2.97 9646.86}} 6.2}} n ces
M200 17249	(ff1: (ciclo_recurso:2020, GUARNICIONES Y ramo:33, modalidad1, proq_res4, tipo_recurso:FEDERALE LCCALIDAD S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:444234.76 modificado:444234.76} GORTARI CALLE 28A	Proyecto de la	edida:Molf direccion:CALLE 28-A COLONIA C. os SALINAS DE GORTARI, 31677 Cuadrado ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA S, MEDIA: SOLIDARIDAD, CALLE 0, 558 CALLE 28A ENTRE AV meta.:807 SE CALLE 28-B ENTRE AV meta_mod SOLIDARIDAD Y CALLE 558 POR ificada:80 EL COMPLEJO DE SEGURIDAD, Ion:	-03-2020 26-04-2020	444234.76 444234.7	6 423238.31 42323	(ctto1: (tipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE- R-33-URB-001-2020, (meta1: contratista:JHONATAN (unidad_ VIVEROS MONTES, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, Cudrad En Valid monto:444234.76, os, importe_modificado:44 avance:8 ució avan 3.31 4234.76}} OT.0} Territoria de la contratica de la contr
	CONSTRUCCIÓN DE		{geo1; {cve_municipio:9, {meta1: localidad:1871, {unidad_m direccion:CARRETERA FEDERAL				
200 392	(ff1: (ciclo_meurso:2020, CALLES PRIMERA ramo:33, modelidad:), prog_pres:4, lipp_recurso:FEDERALE LOCALIDAD S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y COSTILLA CONVENIOS), monto:2552055.08, MIGUEL HIDALGO Y 2552055.08 modificado:2552055.08) COSTILLA - 31777	Proyecto de GOBIERNO Inversión Transpor MUNICIPAL de Les y Infraestruct vialidade ESCÁRCE ura Social S GA 31777	edida:Meir LIBRE 261 TRAMO ESCARCEGA os CAMPECHE KILÓMETRO 3 + 300 Cuadrado COLONIA MIGUEL HIDALGO Y 5, COSTILLA, 24369 MIGUEL HIDALGO meta:6411 Y COSTILLA, ESCÁRCEGA .0, CAMPECHE ENTRE CALLE 2 Y meta_mod CALLE 4, CALLE 18 CALLE 2 AL ificada:64 FINAL DESPUÉS DEL TE, Ion: 0 11.0}} 90.7473857, tat:18.63124615}} 13-	04-2020 11-06-2020	2552055.08 2552055.08	2552054.38 2552054	(cito1: (tipo_obra-Obra, numero_contratist-HAE- R-33-URB-003-2020,
200		DIRECCIÓ N DE OBRAS Proyecto de Inversión to de tes y URBANO y Infraestruct vialidade MEDIO ura Social s AMBIENTE 25353	(geo1: (cve_municipio:9, (meta1: localidad:536, direccion:CARRETERA (unidad_m FEDERAL LIBRE 186 TRAMO edida:Metr ESCARCEGA - LA VICTORIA os KILÓMETRO 34 + 200 EJIDO LA Cuadrado VICTORIA, 24365 LA VICTORIA, s, ESCARCEGA CAMPECHE ENTRE meta1639 CALLE 20 Y CALLE TANQUES, 0, CALLE DE LOS CERROS CALLE 20 meta_mod ENTRE CALLE DE LO TANQUES Y ificada:16 CA, lon:90.92332086, 0 39.0}} lat:18.49068779}} 13-4	04-2020 11-06-2020	1578625.46 1578625.46	1578515.7 157851	(citol: (lipo_obrarobra, numero_contratic:HAE-R-33-URB-004-2020, contratista:CONSTRUS UR: CONSTRUCCIONES, PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES DEL SURESTE, S.A. DE C.V., convocante:MUNICIPI Cuadrad O DE ESCARCEGA, monto:1578625.46, avance:1 ucial avan des
200 670	monto:2746800.58, ASENTAMIENTO	DIRECCIÓ N DE OBRAS Proyecto DESARAOL Inversión Transpor LO de tes y URBANO Infraestruct vialidade MEDIO ura Social s AMBIENTES 111122	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:1, direction:AVENIDA HECTOR PEREZ (unidad_m. MARTINEZ COLONIA FÁTIMA, edida:Metr 24350 ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA OS CAMPECHE ENTRE AVENIDA Cuadrado HECTOR PEREZ MARTINEZ Y S, CALLE 13, AV HECTOR PEREZ meta:4659 MARTINEZ ENTRE CALLE 13 Y CANAL NATURAL EN meta_mod CORDENADAS INICIO (ficada:46 18.60415590.723180, lon:- 0 59.6))	18-2020 12-09-2020	2746800.58 2746800.58	2746765.78 2746765.	(ctlo1: (lipo_obra:Obra, numero_contrato.HAE R-33-URB-011-2020, contratista:CONSTRUC (meta1: TORA BEDROCK, S.A. (unidad_medida: convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, medida: os, Ejec ado importe_modificado:27 avance:4 ució avan 659.6}) n ces





Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

ENTIDAD FEDERATIVA: CAMPECHE	

ENTIDA	D FEDERAT	IVA: CAMPECHE					3,4410000003			COARTO TRIM	ESTRE 2020						
	MONTO_GL	FUENTES FINANCIAN		TIPO_PR		INSTITUCI	NUMERO BENE	F							AVANCE E		
FOLIO	OBADO	ENTO	NOMBRE CONSTRUCCION DE	ROYECT	O CACIO	A TORA	TO OS	METAS	GEOREFERENCIAS	FECHA IN FECHA CIO RMINO		DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO CONTRATOS	S_FISIC A	TU FLU	
CAM200 3017687 39		(III: {ciclo_recurso:2020 ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, lipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:2503328.72, 2 modificade: 2503328.72,	CALLES CON DOBLE RIEGO CON RIEGO TAPÓN BANQUETAS Y O, GUARNICIONES Y CUNETAS EN ESCÁRCEGA E LOCALIDAD ESCÁRCEGA ASENTAMIENTO SA SI PUEDES I CALLE 40 ENTRE CALLE 34 60 ENTRE CALLE 34	Proyecto de L Inversión de	tes y			edida:Met os Cuadrado s, meta:4648 .0, meta_moc ificada:46	(geo1: (cve_municipio: 9, localidad: 1, direccion: CALLE 42 COLONIA SAL S PUEDES 1, 24350 ESCARCEGA, ESCARCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 42 CALLE 31 TRAMO 1 INICIO18.60022590,731661 TVERMINO 18.60977190,728108TRAMO 2 INICIO18.6153390.731191 TRAMA18.61153390.731191 TERMINA18.61076890,727972, lon:-					(ctto1: (tipo_obra:Obra numero_contrato:HAE- R-33-URB-024-2020, contratia:RPYANT ROBERTO VIVEROS MONTES, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:2503326.72.	(meta1: (unidad_medida: Metros Cuadrad Er	Valid	
CAM200 3017687 59		2 modificado:2503326.72) {\(\text{ff1: \(\) \	CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON DOBLE RIEGO CON RIEGO TAPÓN , BANQUETAS GUARNICIONES Y CUNETAS EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD ESCÁRCEGA ASENTAMIENTO SAL SI PUEDES I CALLE	Proyecto de Inversión de	Transpo- tes y	URBANO Y		(meta1: (unidad_m edida:Metr os Cuadrado s. meta:5393 .0, meta_mod ificada:53	90.72995324. lat:18.61111889}} (geo1: (cve_municipio:9, localidad:1, direccion:CALLE 27 COLONIA SAL SI PUEDES I, 24390 ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 27 CALLE 47 CALLE 36 A UNA CUADRA DEL FRACCIONAMIENTO PLAN CHAC Y SOBRE LA CALLE DE LA TERMINAL DE AUTOBUSES DEL SUR, ion: 90.72897691. lat:18.60994959)}				1829732.92 2106685.99	(ctto1: (tipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-R-33-URB-023-2020, contratista:HONATAN VIVEROS MONTES, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA,	(meta1: (unidad_medida: Metros Cuedrad En os, Eje	Valid c ado	
			REHABILITACIÓN DE					{meta1:	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:967, direccion:CARRETERA								
CAM200 3017698 34	998600,76	-{III:-{ciclo_recurso:2020, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, lipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), modi:998600.76, modificado:998600.76)}	TAPÓN EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD MIGUEL DE LA MADRID ASENTAMIENTO MIGUEL DE LA	Proyecto de Inversión de Infraestruct ura Social		URBANO Y	118877 0	edida:Metros Cuadrado s, meta:3865 .9, meta_mod ificada:38	ESTATAL LIBRE 186 TRAMO ESCARCEGA - CHETUMAL KILÓMETRO 800 + 250 EJIDO MIGUEL DE LA MADRID, 24375 MIGUEL DE LA MADRID, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE Y , CARRETERA HACIA BELÉN INICIA EN ÉS CUADRAS DE LA LOCALIDAD POR E, Ion: 90.59351288, lat:18.49305565))	24-07-2020 06-09-202	20 998600.76	998600.76	998567.29	contratista:LUCIANO GONZALEZ COLLI, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:998600.76, importe_modificado:99	(meta1: {unidad_ medida: Metros Cuadrad En os, Ejer avance:3 ucid 855.9}} n	ado	
CAM200 3017693 28	2745236.92	prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS),	CALLES CON DOBLE RIEGO CON RIEGO TAPÓN EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD LA LIBERTAD ASENTAMIENTO LA	Proyecto de Inversión de Infraestruct ura Social	Transpor tes y vialidade s	URBANO Y		{unidad_m edida:Metr os Cuadrado s, meta:1092 0.0, meta_mod ificada:10	(geo1: {cve_municipio:9, localidad:256, direccion:CARRETERA FEDERAL IBRE 188 TRAMO ESCARCEGA - CHETUMAL KILÓMETRO 30 + 250 EJIDO LA LIBERTAD, 24374 LA LIBERTAD, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y CALLE EL PASO DEL ESTUDIANTE, CALLE HERNANDEZ OBRA DESDE LA CARRET, lon:-90.51172267, lat:18.56786952})	03-08-2020 21-09-202	0 2745236.92	2745236.92	2745236.91	contratista: JHONATAN VIVEROS MONTES, convocante: MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto: 2500676.28, importe_modificado: 25	medida: Metros Cuadrad En os, Ejec	ado	
CAM200 3017673 56		(ff1: (ciclo_recurso:2020, ramo:33, modelidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS),	ESCÁRCEGA LOCALIDAD KILÓMETRO TREINTA Y SEIS ASENTAMIENTO KILÓMETRO TREINTA Y SEIS -	de Infraestruct		UABANOY		(meta1: (unidad_m edida:Metr os Cuadrado s, meta:4645 2, meta_mod ificada:46	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:247, direccion:CARRETERA FEDERAL LIBRE 186 TRAMO ESCARCEGA - VILLAHERMOSA KILÓMETRO 12 + 250 EJIDO KILÓMETRO TREINTA Y SEIS, 42498 KILÓMETRO TREINTA Y SEIS, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 4 Y CALLE 5, CALLE 9 CALLE 4 ENTRE CALLE 5 Y CALLE 9, lon:-90.84702272, at:18.61735649)]	16-00-2020 14-08-2020	1296738.44	1296738.44	959396.22	ANGEL LEMUS FERNANDEZ, convocante: MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:1296738.44, importe_modificado:12	(meta1: tunidad_ medida: Metros Cuedrad En Ejec Evance:4 ució	ado	K



H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA 2018-2021 DIRECCION DE PLANEACION **EJERCICIO FISCAL 2020** FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL



Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

CUARTO TRIMESTRE 2020

ENTIDA	AD FEDERAT	TVA: CAMPECHE			ACC 2000 (200	121017/2019 0400				COAF	KIO IRIMES	STRE 2020							
FOLIO		FUENTES FINANCIAL	W. NOMBRE	TIPO_PROGRAMA_S ROYECTO	P CLASIF	L ON EJECH	NUMERO BENE PROYEC ICIAR TO OS	1	GEOREFERENCIAS		FECHA_TE		DEVENGADO I	Eleccido	PAGADO	CONTRATOS	AVANCE S_FISIC OS	ATU F	
CAM200 3017664 59		{If1: {ciclo_recurso:202 rame:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipe_recurso:FEDERAL S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:2231675.46, 8 modificado:2231675.46	BANQUETAS DE LA AV. HÉCTOR PEREZ E MARTINEZ EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD ESCÁRCEGA ASENTAMIENTO 3) FÁTIMA - 109498	Proyecto de Inversión de Infraestruc ura Social		URBANO Y	109498	edida:Me os Cuadrad s, meta:11; .0, meta_me	(geo1: (cve_municipio: 9, localidad: 1, m direccion: AVENIDA HECTOR PEREZ otr. MARTINEZ COLONIA FÁTIMA, 24350 ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA CALLE 13 Y AVENIDA HECTOR PEREZ ES MARTINEZ. OBRA EN LA AV HECTOR PEREZ MARTINEZ ENTRE DI CALLE 13 Y CANAL NATURAL 1 INICIA 18:001590.72303888, loi:18.604104521)	z E	30-07-2020	2231675.46	2231675.46	2231593.41	2231593.4	(cito1: (tipo_obra:Obr numero_contrato:HAR R-33-URB-010-2020; contratista:LAURA AVALOS IBARRA, convocante:MUNICIP O DE ESCARCEGA, monto:2231675.46; importe_modificado:2 31675.46i}	ra, E- {meta1: {unidad_ medida: Pl Metros Cuadrad os, 12: avance:1	En V Ejec a	/alid
CAM200 3017673 88	2314675,48	(ff1: (ciclo_recurso:2020; ramo:33, modalidad:), prog_pres:4, EDERALI spo_recurso:FEDERALI s (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:2314675.46, modificado:2314675.46)	GUARNICIONES EN ESCÁRCEGA E LOCALIDAD ESCÁRCEGA ASENTAMIENTO UNIDAD ESFUERZO Y TRABAJO II -	Proyecto de Inversión		URBANO Y	112015	edida:Me os Cuadrado s, meta:772 .0, meta_mo	(geo1: (cve_municipio: 9, localidad: 1, m direccion: CALLE 57 COLONIA 17 UNIDAD ESPUERZO Y TRABAJO II, 24350 ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA CALLE 57 Y CALLE 20, CALLE 14 CALLE 57 1 ENTRE CALLE 20 Y CALLE 14 CALLE 18 ENTRE CALLE 18 ENTRE CALLE 18 SY d CALLE 14 ENTRE CALLE 18 SY CALLE 18 CALLE 18 (10 in: 90.7492051, lat: 18.60060173)}		16-09-2020	2314675.46	2314675.46	2314472.53	2314472.53	(ctto1: {tipo_obra:Obra numero_contrato:HAE R-33-URB-013-2020, contratista:LUIS ROBERTO VIVEROS ANGUEVEN, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:2314675.46, importe modificado:23	a, (meta1: (unidad_ medida: I Metros Cuadrad os,	En Va Ejec ad ució av	alid do van
-		(ff1: {ciclo_recurso:2020 ramo:33, modafidad:i,	RIEGO TAPON			DIRECCIÓ N DE		(meta1: (unidad_n edida:Met	{geo1: {cve_municipio:9, localidad:1, n direccion:CALLE 6 COLONIA r FERTIMEX, 24350 ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE							{ctto1: {tipo_obra:Obra numero_contrato:HAE- R-33-URB-026-2020.			
CAM200 3017697 83	2497286.88	prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:2497286.88, modificado:2497286.88)	ESCÁRCEGA LOCALIDAD ESCÁRCEGA ASENTAMIENTO	de Inversión de Infraestruct	Transpor tes y vialidade s	OBRAS PUBLICAS DESARROL LO URBANO Y	18716 (s, meta:5484 .4, meta_mod	CALLE 64 Y CALLE VIA FF, CALLE 47 TRAMO 1 INCIA 18.59261290.737145 (TERMINA 18.5935490.739379 TRAMO 2 INCIA 18.59365490.741242 1 TERMINA (18.593955.90.743336)TRAMO, ion:-90.74096524, lat:18.59470623})		16-09-2020	2497286.88	2497285.88	2497256.58		contratista: CONSTRUC TORA BEDROCK, S.A. DE C.V., convocante: MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto: 2497286.88, importe: modificado: 24	funidad_ medida: Metros Cuadrad os, avance:5	Ejec add	o an
CAM200 3017627 45		(ff1: {ciclo_recurso:2020, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE \$\$ (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:2825664.08; modificado:2825664.08]}	TAPÓN BANQUETAS Y GUARNICIONES EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD ESCÁRCEGA ASENTAMIENTO FÁTIMA CALLE 15	Proyecto de Inversión	Transpor tes y viatidade	URBANO Y	9270 0	(unidad_m edida:Metros Cuadrado s, meta:3512 .1, meta_mod	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:1, direccion:CALLE 15 COLONIA FĂTIMA, 24350 ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA CSAGACAMPECHE ENTRE CALLE 15 Y AVENIDA HECTOR PEREZ MARTINEZ, CALLE 26 CALLE 15 ENTRE AV HECTOR PEREZ Y CALLE 17 CALLE 13 CALLE 17 CALLE 13 CALLE 17 CALLE 13 CALLE 17 CALLE 13 CALLE 17 CALLE 18 (CALLE 17 CALLE 18 CALLE 17 CALLE 18 CALLE 17 CALLE 18 (CALLE 18 CALLE 19 CALLE 18 (CALLE 19 CALLE 18 CALLE 18 (CALLE 18 (13-04-2020	11-06-2020	2825664,08	2825664.08	2824666,17		D DE ESCARCEGA, monto:2825664.08, importe_modificado:28	(meta1; (unidad_ medida; Metros Cuadrad E		n ,
CAM200 3017636 70		SUBSIDIOS Y CONVENIOS),	CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON DOBLE RIEGO CON RIEGO TAPON EN ESCÁRCEGA LOCANDAD BIAN		Transpor tes y vialidade	DIRECCIÓ N DE OBRAS PUBLICAS DESARROL LO URBANO Y MEDIO AMBIENTE 10		(unidad_m edida:Metr os Cuadrado s, meta:1289 7.0, meta_mod ificada:12	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:960, direccion:CALLE 12 EJIDO JUAN ESCUTIA, 24364 JUAN ESCUTIA, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 18 Y CALLE 3, CALLE 21 CALLE 18 ENTRE CALLE 3 Y CALLE 16 CALLE 16 SENTRE CALLE 15 ENTRE CALLE 15 ENTRE CALLE 16 Y CALLE 18. (on: 90.84469865, lat:18.85630081))	01-08-2020	10-07-2020	2174618.86	2174618.86	1760425.84		contralista:SILVESTRE LEMUS OROZCO, convocante:MUNICIPI D DE ESCARCEGA, nonto:2174618.86, mporte_modificado:21	medida: Metros Cuadrad E os, E	jec ado ció avar	

Cuadrad En Valid Ejec ado

importe_modificado:21 avance:1 ució avan 1760425.84 1760425.84 74618.86}} 2897.0} 2897.0)) n ces





Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

ENTIDA	D FEDERATIVA: CAMPECHE			ARTO TRIMESTRE 2020	
FOLIO	MONTO GL OBAL APR FUENTES FINANCIAMI OBADO ENTO NOMBRE	TIPO_PRO INSTITUCI NUMERO BE GRAMA_P CLASIFI ON_EJECU_PROYECTO ROYECTO CACION TORA TO OS	ARI PECHAL	NI PECHA_TE RMINO APROBADO DEVENGADO EJERCIDO	AVANCE EST STRUC ATU FLU PAGADO CONTRATOS OS S JO
CAM200 3017773 70	(ff1: (ciclo_recurso 2020, CONSTRUCCIÓN DE ramo:33, modalidad:1, prog_pres.4, RIEGO, CON RIEGO tipo_recurso:FEDERALE TAPÓN 2DA ETAPA S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:2498674.8, CHIQUITA - 135659	LE N DE OBRAS N Proyecto PUBLICAS de DESARROL Inversión Transpor LO de tes y URBANO Y A Infraestruct visilidade MEDIO	(meta1: {geo1: {cve_municipio:9, localidad:73, {unidad_m} direccion.CARRETERA ESTATAL edida:Metr LIBRE 185 TRAMO ESCARCEGA -	20 16-09-2020 2498674.8 2498674.8 2498671.94	{ctto1: {tipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE- R-33-URB-022-2020, contratista:MIGUEL ANGEL LEMUS FERNANDEZ, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:2498674.8, importe_modificado:24 avance:8 ució avan 750.0}} ucito 1 custrato de la contratica d
CAM200 3017760 54	CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON DOBLE RIEGO CON GENERICA CON DOBLE RIEGO CON RIEGO TAPON RIEGO TAPON RIEGO TAPON BANQUETAS Y PROG. PROSTRUCIONES EN LOCALIDAD ESCÁRCEGA CONVENIOS), monto:2716974.36; GORTARI - 134190	N DIRECCIÓ N DE OBRAS Proyecto PUBLICAS DESARROL Inversión Transpor LO	(meta1: (geo1: (cve_municipio:9, localidad:1, {unidad_m direccion.CALLE 48-A COLONIA C. edida:Metr SALINAS DE GORTARI, 24350 os ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA Cuadrado CAMPECHE ENTRE CALLE 48-A Y S. CALLE 59-D CALLE 61-B CALLE meta:9227 48A ENTRE CALLE 90 Y CALLE 61B CALLE 48A ENTRE CALLE 61B meta_mod Y CALLE 63; CALLE 48A ENTRE ificada:92 CALLE 63 Y CALL, ion:-90.74888222, 0 27.21} lat:18.616750241}	20 12-10-2020 2716974.36 2716974.36 1901320.83	(ctto1: {lipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-R-33-URB-029-2020, contratista:LUIS (meta1: ROBERTO VIVEROS ANGUEVEN, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:2716974.36, importe_modificado:27 avance.6 ució avan 1901320.83 18974.36];
CAM200 3017754 08	(#11: (ciclo_recurso.2020, DOBLE RIEGO CON- ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, ipo_recurso.FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:997675.46, CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON ERIGO CON ERIGO CON ERIGO GENERAL RODOLFO GENERAL RODOLFO GENERAL RODOLFO GENERAL RODOLFO GENERAL RODOLFO GENERAL RODOLFO	DIRECCIÓ N DE OBRAS Proyecto Proyecto Proyecto Desarrol Inversión tes y Infraestruct vialidade MEDIO	{geo1: (cve_municipio:9, localidad:163, direccion:CARRETERA (unidad_m ESTATAL LIBRE 185 TRAMO edida:Metr-ESCARCEGA - CHETUMAL KILÓMETRO 14 + 500 EJIDO Cuadrado GENERAL RODOLFO FIERROS, 5, 24375 GENERAL RODOLFO FIERROS FIERROS, ESCÁRCEGA - CAMPECHE ENTRE CALLE 1 Y meta_mod CALLE 5, CALLE 7 INICIANDO LA dificada:30 ENTRADA A LA LOCALIDAD DO,		(cito1: (tipo_obra.Obra, numero, contratio: ALE-R-33-URB-018-2020, contratista:INGENIERI A LOGISTICA ILCA, S DE R.LDE C.V., medida: convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, Cuadrad En Valid monto: 997675.46, os, Ejec ado
	997675.46 modificado:997675.46)) FIERROS - 133406	ura Social s AMBIENTE 133408	{meta1: {geo1: {cve_municipio:9,	06-09-2020 997675.46 997675.46 997675.45	importe_modificado:99 avance:3 ució avan 997675.45 7675.46}} 035.4}} n ces
CAM200 3017756 36	S (APORTACIONES, ESCÁRCEGA SUBSIDIOS Y LOCALIDAD EL CONVENIOS), LECHUGAL	N DE OBRAS Proyecto PUBLICAS de DESARROL Inversión transpor LO tes y URBANO Y Infraestruct vialidade MEDIO	funidad_m localidat/255, direccion:CARRETERA edida:Metr	0 08-09-2020 780546.98 780546.98 780546.82	(ctto1: {tipo_obra:Obra, numero_contrato:tAE-R-33-URB-017-2020, contratista:LUCIANO GONZALEZ COLLI, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:780546.98, contratista:LUCIANO GONZALEZ COLLI, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:780546.98, contratista:LUCIANO GONZALEZ COLLI, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:780546.98, contratista:LUCIANO GONZALEZ COLLI, contratista:LUCIANO GON
CAM200 3017757 56	S (APORTACIONES, LOCALIDAD SUBSIDIOS JUSTICIA SOCIAL CONVENIOS), ASENTAMIENTO MONIG:798246.88, JUSTICIA SOCIAL -	DIRECCIÓ N DE OBRAS Proyecto de DESARROL Inversión Transpor LO de Usy URRANO Y Infraestruct vialidade MEDIO ura Social s AMBIENTE 133876	{meta1: {geo1: {cve_municipio:9, {unidad_m localidad:242, direccion:CARRETERA edida:Metr FEDERAL LIBRE 186 TRAMO os ESCARCEGA - CENTENARIO Cuadrado KILÓMETRO 41+250 EJIDO JUSTICIA SOCIAL, 24374 JUSTICIA meta:2310 SOCIAL, ESCÁRCEGA CAMPECHE O, ENTRE Y. TRES TRAMOS DE meta_mod LA LOCALIDAD SOBRE LA CALLE 6 ificada:23 POR CALLE 3 EL OTRO TRAMO, 0 10.01) lon:-90.38113527. lat:18.62497474}} 24-07-2020	06-09-2020 98246.88 796246.88 797338.67	(ctto1: {lipo_obra:Obra, numero_contrato:14AE-R-33-URE-021-2020, contratista:GRUPO CESMA, S.A. DE C.V., medida: convocante:MUNICIPI Metros O DE ESCARCEGA, Cuadrad En Valid monto:790246.88, os, Ejec ado importe_modificado:79 avance:2 ució avan 797338.67 8246.88}) Valid Carrier (Contrati de la





Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

	FEDERATIVA: CAMPECHE	as Phancas Publicas	y ia Deuca	Publica					CUARTO TRIMES	TRE 2020						
	MONTO GL OBAL APR FLIENTES FINANCIAN OBADO ENTO	NOMBRE		CLASIFI	ON_EJECU	NUMERO BENEF PROYEC ICIARI TO OS		GEOREFERENCIAS	FECHA_INI FECHA_TE CIO RMINO	APROBADO DI	EVENGADO E	JERGIDO F	PAGADO CONTRATOS	AVANCE S_FISIC OS		
1200	(ff1: (ciclo_recurso:2020; ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALIS (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:897653.36, 897653.36 modificado:897653.36)	ESCÁRCEGA LOCALIDAD NUEVO E CAMPECHE TRES AGUADAS ASENTAMIENTO NUEVO CAMPECHE TRES AGUADAS -	Proyecto de Inversión		URBANO Y		edida:Metros Cuadrado s, meta:3682 .0, meta_mod	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:865, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 186 TRAMO ESCARCEGA - NUEVO CAMPECHE KILÓMETRO 45 + 20 EJIDO NUEVO CAMPECHE (TRES AGUADAS), 24374 NUEVO CAMPECHE (TRES AGUADAS), ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE Y, TRAMO 1 18.50489890.532292 A 18.504834, lon:-90.53368528, lal:18.50488594))	24-07-2020 05-09-2020	897653.38	897653.36	897653.12	(ctto1: {tipo_obra:Obra numero_contrato-HAE: R-33-URB-020-2020, contratista:GRUPO CESMA, S.A. DE C.V., convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:897653.36, importe_modificado:89 897653.12 7653.36)}	{meta1; {unidad_ medida; Metros Cuadrad os, avance:3	Ejec ució	Valid ado ayan ces
1200 1749	[ff1: (ciclo_recurso:2020 ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:885973.86, 885973.86 modificado:885973.86}}	CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD LA CHIQUITA ASENTAMIENTO LA	Proyecto de Inversión de Infraestruci		DIRECCIÓ N DE OBRAS PUBLICAS DESARROL LO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	132212 0	{unidad_m edida:Metr os Cuadrado s, meta:3500 14.0, meta_mod ificada:35	(geo1: {cve_municipio:9, localidad:73, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 188 TRAMO ESCARCEGA - LA CHIQUITA, RICHETO 6 + 250 EJIDO LA CHIQUITA, 24369 LA CHIQUITA, ESCARCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 6 Y CALLE 6-A, CALLE 6 INICIANDO DEL CAMPO DEPORTIVO EN U HASTA LA ESCUELA SOBRE E, lon:90.71803574, let:18.6280646}}	13-07-2020 10-09-2020	885973.86	885973.86	885973.76	contratista:SILVESTRE LEMUS OROZCO,	(meta1: (unidad_ medida: Metros Cuadrad os, avance:3	Ejec a	ado
A200 B471	{ff1: {ciclo_recurso:2020 ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipp_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:855278.98, 855278.98 modificado:855278.98]}	DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPÓN EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD ESCÁRCEGA ASENTAMIENTO FLORES MAGÓN -		tes y vialidade	DIRECCIÓ N DE OBRAS PUBLICAS	228098 0	os Cuadrado s, meta:3300 .0, meta_mod ificada:33	-{geo1:-{cve_municipio:9, localidad:1,_ direccion:CALLE 57-A COLONIA FLORES MAGÓN, 24350 ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 57-A Y CALLE 34-A, CALLE 50 INICIO 18.61314790,736978, lon:- 90.73878527, lat:18.61630778}}	28-08-2020 16-10-2020	855278.98	855278,98	768398.03	(ctto1: (tipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE.R:33-URB-039-2020, contratista:REINA MARIELA LARA RAMIREZ, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:855276.98, importe_modificado:85 785398.03 5278.98)	os.		ado
1200 3472	(F1: {ciclo_recurso:2020 ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:857384.45, 857384.45 modificado:857384.45)}	TAPON EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD BENITO JUÁREZ NÚMERO 3 ASENTAMIENTO BENITO JUÁREZ NÚMERO 3 - 228433	Proyecto de Inversión de Infraestruct ura Social	tes y vialidade	DIRECCIO N DE OBRAS PUBLICAS	228433 0	(unidad_m edida:Metr os Cuadrado s, meta:2000 .0, meta_mod ificada:20	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:965, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 188 TRAMO ESCARCEGA - CHETUMAL KILÓMETRO 66 + 120 EJIDO BENITO JUÁREZ NÚMERO 3, 24370 BENITO JUÁREZ NÚMERO 3, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 21 DE MARZO Y CALLE NIÑOS HEROES, CALLE REVOCUCIÓN TRAMO 1 1, lon:-90.26714068, lat:18.75104184}}	25-08-2020 12-10-2020	857384.45	857384.45	428692.32	O DE ESCARCEGA, monto:857384.45, importe_modificado:85 428692.32 7384.45)} (ctto1: (tipo_obra:Obra,	(meta1: {unidad_medida: Metros Cuadrad os, avance:2 000.0}}	Ejec a ució a	do
A200 8470	(#1: {ciclo_recurso:2020, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, lipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:856232.44, modificado:856232.44)}	BANQUETAS EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD DIVISIÓN DEL NORTE ASENTAMIENTO DIVISIÓN DEL	Proyecto de Inversión	tes y vialidade	DIRECCIO N DE OBNAS PUBLICAS		{unidad_m edida:Metr os Cuadrado s, meta:181. 0, meta_mod ificada:18	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:2, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 196 TRAMO ESCARCEGA - CANDELARIA KILOMETRO 12 + 200 EJIDO DIVISIÓN DEL NORTE, 24354 DIVISIÓN DEL NORTE, 24354 DIVISIÓN DEL NORTE, 24354 DIVISIÓN DEL NORTE, Y INICIO 18,53004990,763759TERMINO 18,52664990,762304, lon:90,76378878, lat:18,53007992)}	27 08-2020 15-10-2020	856232.44	856232.44	684048.36	EDIFICACIONES DEL SURESTE, S.A. DE C.V., convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA,	medida: Metros Cuadrad 8 os, 8 avance:1	Ejec ad ució av	van





Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

ENTIDAD	FEDERATIVA: CAMPECHE		Document of Document		PALPET PROPERTY.					John	TO TRUMES	INE 2020							
100	MONTO_GL OBAL_APR FLIENTES_FINANCIAMI OBADO ENTO	NOMBRE	TIPO_PRO GRAMA_F ROYECTO	CLASIFI	ON_EJECU	NUMERO BEN PROVECICIA TO OS	URI .	s ge	EOREFERENCIAS	FECHA_INI	FECHA_TE RMINO	APROBADO D	EVENGADO	EJERCIDO P	AGADO	CONTRATOS	AVANCE S_FISIC OS	LITA	FLU
CAM200 4018471 12	SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:856817.25,	DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPÓN EN	Proyecto de Inversión de	t vialidade (N DE	228026	edida:Mos Cuadrad s, meta:33 .0, meta_m	J_m (ge Metr dire FLO Ido ES CA 300 CA INIO 18.0 33 18.0	eo1: {cve_municipio:9, localidad:1, eccion:CALLE 53 COLONIA ORES MAGON, 24350 SCARCEGA, ESCÂRCEGA MPECHE ENTRE CALLE 30 Y ALLE 36-A, CALLE 53 CALLE 53 ICIA .61173490,741686TERMINO .6146190.738354, lon:- .74008908, lat:16.61298075}}	27-08-2020	15-10-2020	856817.25	856817.25	725208.08	726208.08	(ctto1: {tipo_obra:Obr numero_contrato:HAE R-33-URB-038-2020, contratista:!SAIAS CHAN FLORES, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:85817.25, importe_modificado:8: 6817.25}}	{meta1: {unidad_ medida: Metros Cuadrad os,	En Ejec ució	Valid ado
CAM200 4018493 40	(ff1: (ciclo_recurso:2020, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, lipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:864612.06,	RIEGO TAPON EN ESCÁRCEGA	Proyecto de Inversión de Infraestruct	vialidade C	N DE	235293	edida:Me os Cuadrade s, meta:350 .0, meta_me	I_m dire fetr LIBI CAI do EJII DIV 500 ESC CAL nod TRA 35 TER	101: (cve_municipio:9, localidad:2, eccion:CARRETERA ESTATAL RRE 186 TRAMO ESCARCEGA - NDELARIA KILÓMETRO 12 + 200 IDO DIVISIÓN DEL NORTE, 24354 / NSIÓN DEL NORTE, 24354 / NSIÓN DEL NORTE, CARCEGA CAMPECHE ENTRE LLE 27 Y CALLE 28, CALLE 8 AMO 1 INCIA 18.52855090.782473 RMINA 18, lon:-90.78522645, 18.52149401}		15-10-2020	864612.06	864612.06	666885.85	666885.85	(ctto 1: (tipo_obra:Obra numero_contrato:HAE R-33-URB-033-2020, contratista:CARLOS ADRIAN MAS VILLEGAS, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:864612.06, importe_modificado:85 4612.061)	{meta1: (unidad_ medida: Metros Cuadrad os, avance:2	Ejec ució	
CAM200 4018514 87	(ff1: {ciclo_recurso:2020, ramo:33, modalidad:l, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:855138,28,	RIEGO CON RIEGO, CON RIEGO TAPON EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD ESCÁRCEGA	Proyecto de Inversión de	vialidade O	DE	241463	edida:Me os Cuadrado s, meta:855 0, meta_mo	letr direct EMI GO ESC CAN ENT ENT GO 818.	o1: (cve_municipio:9, localidad:1, recion:CALLE 18-A COLONIA IILIANO ZAPATA, 24350 CARCEGA, ESCÁRCEGA GARCEGA ENTRE CALLE 18-A Y LLE 23, CALLE 19-A CALLE 18-A Y LE 23, CALLE 19-A CALLE 18-A Y LALE 23 Y CALLE 19-AINIA 598139,90.729303), lon:73007695, lict.15.59833719}}	27-08-2020	15-10-2020	855138.26	855138.26	725352.08		(ctto1: (tipo_obrs:Obrs.numero_contrato:HAE-R-33-URB-034-2020, contratists:MARCOS ANTONIO CENTENO CACH, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, mporto:#85138_28, importo_modificado:85	{meta1: {unidad_ medida: Metros Cuadrad os, avance:6	Ejec i	
CAM200 4018504 46	(ff1: {ciclo_recurso:2020, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS),	LOCALIDAD COLONIA SAN FRANCISCO EL CINCO ASENTAMIENTO COLONIA SAN FRANCISCO EL	de	vialidade O	DE	238549	(unidad_n edida:Met os Cuadrado s, meta:379: .1, meta_mos	m direct LIBR CHE IO EJID (EL CO) FRA ESC. CALI 7 TRA	p1: (cve_municipio:9, localidad:80, ccion:CARRETERA FEDERAL RE 188 TRAMO ESCARCEGA - TUMAL KILOMETRO 5 + 250 DO COLONIA SAN FRANCISCO CINCO), 24353 COLONIA SAN INCISCO (EL CINCO), 24554 COLONIA SAN INCISCO (EL CINCO), 247554 COLONIA SAN INCISCO (EL CINCO),	26-10-2020		856736.42	856736.42	428368.21	428368.21	(cito1: {lipo_obra:Obra, numero_confrato:HAE- R-BANOBRAS-URB- 043-2020, contratista::MARCOS CAL CHOC, convocante::MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:856736.42, mportemodificado:85	(meta1: (unidad_ medida: Metros Cuadrad i os,	Ejec a ució a	van 🎚
CAM200 4018515 77	(ff1: (ciclo_recurso:2020, ramo:33, modalidad.f., prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), montg:557276.6,	RIEGO CON RIEGO TAPON EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD MATAMOROS ASENTAMIENTO MATAMOROS -	de Infraestruct	vialidade Of	ÀΕ	241785	edida:Metros Cuadrado s, meta:3975 .0, meta_mod	Incaling FEDING FEDING KILÓ O MATA ESCA TRAI O 18.58	of: (cve_municipio:9, lidad:282, direccion:CARRETERA lidad:282, direccion:CARRETERA liera la propera de la propera	27-08-2020	15-10-7020	857276.6	857276.6	685637.87		AUMENTO, CONTRIOL MAE- R-33-URB-036-2020, CONSTRUCCIONES, PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES DEL SURESTE, S.A. DE E.V., DO DE ESCARCEGA.	medida: Metros Cuadrad E os, E avance:3 u	jec a ció a	/an





Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

ENTIDAL	D FEDERATIVA: CAMPECHE			CUARTO TRIMESTRE 2020		
FOLID	MONTO_GL OBAL_APR FUENTES_FINANCIAMI OBADO ENTO NOMBRE	TIPO_PRO INSTITUCI NUMERO BENEF GRAMA_P CLASIFI ON_EJECU _PROYEC ICIARI	A PART OF THE PART	ECHA_INI FECHA_TE		AVANCE EST
1000	REHABILITACIÓN DE CALLE 21 CON DOBLE RIEGO, CON	(me	neta1: nidad_m {geo1: {cve_municipio:9, localidad:1,	IO. RMINO APROBADO DEV		RATOS CS S JO
CAM200 4018451 62	(ff1: (ciclo_recurso:2020, RIEGO TAPON, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, GUARNICIONES EN lipo_recurso:FEDERALE SS.AFCEGA SS.AFCEGA SS.AFCEGA SS.AFCEGA SS.AFCEGA SS.AFCEGA SS.AFCEGA SS.AFCEGA SS.AFCEGA ASENTAMIENTO CONVENIOS), MODITO:586902.32, MILLIANO ZAPATA - 225727	edd os Os Os Os Os Os Os Os	ida:Mort direccion:CALLE 21-A COLONIA EMILANO ZAPATA, 24350 IBIDITADO DE SCÁRCEGA, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 21-A Y PIRE:2846 CALLE 18-A, CALLE 18-A CALLE 18-DINICIO ETA PUNTO DE INICIO 18.59601990.730948 PUNTO FINAL adda:28 18.59815990,730924, ion:-	27-08-2020 15-10-2020 856902.32	numer R-33-L contra SOND convo O DE I	(ilipo_obra:Obra, o contrato:HAE- IRB-035-2020,
CAM200 3017411 55	SUBSIDIOS Y ESCÁRCEGA CONVENIOS), ASENTAMIENTO monto:1962176.96, JESÚS GARCÍA -	Quni	BBIGS, ESCÁRCEGA ESCÁRCEGA Ta:186. CAMPECHE ENTRE CALLE 36-B Y CALLE 31-A, CALLE 31-C CALLES Ta_mod ALTERNA A LAS VIAS DEL TREN BBIGS VIAS VIAS VIAS DEL TREN BBIGS VIAS VIAS VIAS DEL TREN BBIGS VIAS VIAS	3-04-2020 26-06-2020 1962176.96	numer R-33-D contrat VIVER convoc O DE E monto:	Ripo_obra:Obra, _contrato:HAE- RE-003-2020, SEA:JHONATAN (meta1: SE MONTES, (unidad_metida: metida: SCARCEGA, Metros En Valid imodificado:19 avance:1 ucid avan nets
CAM200 3017302 79	S (APORTACIONES, MIGUEL HIDALGO Y SUBSIDIOS Y COSTILLA CONVENIOS), ASENTAMIENTO MIGUEL HIDALGO Y	(unit editi editi	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:1871, eta1: direccion:CARRETERA FEDERAL didad_m LIBRE 261 TRAMO ESCARCEGA - da:Metr MIGUEL HIDALGO KILÓMETRO 3 + 500 COLONIA MIGUEL HIDALGO Y cales, COSTILLA, 24399 MIGUEL HIDALGO CAMPECHE ENTRE CALLE 3 Y la_mod CALLE 22, CALLE 24 CALLE 18 ada:36 ENTRE CALLE 3 Y, lon:-	3-04-2020 12-05-2020 988203.15	numero R-33-Ai contrati IVETH 1 convoc O DE E monto: importe importe	tipo_obra:Obra, contrato:HAE CO-002-2020, sta-AZALEA {meta1: glRON SOTO, (unidad_ inte:MUNICIPI medida: SCARCEGA, Metros En Valid seasou3.15, ineales, Ejec ado modificado:98 avance:5 ució avan
CAM200 3017675 63	S (APORTACIONES, LOCALIDAD SUBSIDIOS Y ESCÁRCEGA CONVENIOS), ASENTAMIENTO monio:2251138.85, COL BENITO	DIRECCIÓ (unid N DE edidid N DE edidid N DE edidid N DE Edidid N DE N DESARS OS Proyecto PUBLICAS linea DESARROL meta Inversión LO D, Ode Agua y URBANO Y meta DIRECCIÓN META DIRECCIÓN DIRECCIÓN N DESARROL DIRECCIÓN DIREC	nta1: (geo1: {cve_municipio:9, localidad:1, dad., m. direccion:CALLE 11 COLONIA fat:Metr BENTO JUÁREZ, 24350 ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA ales, CAMPECHE ENTRE CALLE 11 Y a:373. CALLE 34, CALLE 40 CALLE 11 ENTRE CALLE 34 Y CALLE 40 INCIA amod EN 18.08076290.720675 TERMINA da:37 (18.614456,90.747122), lon:		(cto1: (numero R-33-DF contratis ARGUIT DE C.V. convoca O DE ES monto:2	ipo_obra:Obra, contrato:HAE- iE-007-2020, ta:BAKTUN ECTURA, S.A. (meta1:
CAM200 3017687 47	CONVENIOS), LOCALIDAD JOSÉ (monto 1909346:86 DE LA CRUZ	Proyecto edida de GQBIERNO s. Inversión MUNICIPAL meta: de Agua y DE\ meta	add_m DE LA CRUZ BLANCO, 24368 JOSE a:Otro DE LA CRUZ BLANCO, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE a:1.0, Y . POZO DE LA LOCALIDAD a mod UBICADA A DOS CUADRAS DE LA da:1.0 ENTRAD, ion:-90.78584483,	08-2020 26-10-2020 1909346.88	numero R-33-AP contratis IVETH G convoca O DE ES monto:18	po_obra:Obra, contrato:HAE- D-011-2020, a:AZALEA, IRON SOTO, {meta1: net:MUNICIPI {unidad_ CARCEGA, medida: En Valid 09346.88, Ofros, Ejec ado modificado:19 avance:1 ució avan 1)} n ces





Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

ENTIDAD FEDERATIVA: CAMPECHE

FOLIO	MONTO_G OBA!_APR OBADO	FUENTES FENANCIAN	II NOMBRE	TIPO_PRO GRAMA_P CL ROYECTO CA	ASIFI ON EJEC	NUMERO BENE U_PROYEC ICIARI TO OS		GEOREFERENCIAS	FECHA_INI	FECHA_TE RMINO	APROBADO DE	EVENGADO E	JERCIDO	PAGADO	CONTRATOS	AVANC S_FISIC OS		
CAM200 3017736 37	1160584.9	(ff1: (ciclo_recurso:2020 ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S.(APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monte:1160584.92, 12 modificado:1160584.92	EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD E BENITO JUÁREZ NÚMERO 2 LA POLLA ASENTAMIENTO BENITO JUÁREZ LA 1 POLLA - 129190	Proyecto de Inversión de Agi Infraestruct sar ura Social ent			edida:Otn s, meta:1.0, meta_mod	(geo1: {cve_municipio:9, localidad:26, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 198 TRAMO ESCARCEGA - CANDELARIA KILÓMETRO 49 + 500 n EJIDO BENITO JUÁREZ (LA 0 POLLA), 24357 BENITO JUÁREZ NÚMERO 2 (LA POLLA), ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE d Y . POZO DE LA LOCALIDAD EN 0 COORDENADAS 18.3768, [on:90.97582278, lat:18.37750919])		10-09-2020	1160584,92	1160584.92	1160584.91	1160584.91	(ctto1: (tipo_obra:Obr numero_contrato:HAE R-33-APO-007-2020, ontratista:JESUS MANUEL BORBONIO GUTIERREZ. convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:1160549.42, importe_modificado:11	(meta1: funidad_medida: Otros.	En Eiec	Valid ado avan ces
CAM200 3017668 42	2496534.5	(ff1: {ciclo_recurso:2020 ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monlo:2496534.58, 8 modificado:2496534.58)	090X1.12 MTS 1 ETAPA EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD ESCÁRCEGA ASENTAMIENTO BENITO JUÁREZ -	Proyecto de Inversión de Agu Infraestruct san ura Social ente	eami MEDIO		edida:Metros lineales, meta:414. 0, meta_mod	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:1, direccion:GALLE 11 COLONIA BENITO JUÁREZ, 24350 ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 11 Y CALLE 40, CALLE 41 ENTRE CALLE 40 POR CALLE 41 DE LA CARRETERA QUE VA HACIA LA CHIQUITA TRAMO QUE INICIA 18.61054690.720404 TERMINA (1, lon:-90.7205428, lat:18.81025635))	13-07-2020	10-09-2020	22628.65	2496634.58	2490633.57		(ctto1: (lipo_obra:Obra numero_contrato:HAE. R-33-DRE-006-2020, contratista:RONALD JESUS CORONA MERCADO, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:2496634.58, monto:2496634.58	(meta1: (unidad_ medida: Metros lineales,	En Ejec	Valid ado
CAM200 3017686 81	697840.24	(ff1: {ciclo_recurso:2020, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:597840.24, 4 modificado:697840.24)}	POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE CON PANEL SOLAR EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD EL JOBAL ASENTAMIENTO EL	de Inversión de Agu			(unidad_m edida:Otro s, meta:1.0, meta_mod ificada:1.0	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:961, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 186 TRAMO ESCARCEGA - CHETUMAL KILOMETRO 71 + 500 EJIDO EL JOBAL, 24373 EL JOBAL, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE MARCIANO HERNANDEZ BAEZ Y CALLE ISIDRO, CALLE GABRIEL EN LA ESQUINA DE CALLE HERNÁNDEZ Y, jon: 90.20206891, lat:18.52777552}	08-06-2020	06-08-2020	697840.24	697840.24	697787.73		(cito1: (lipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE- 8-33-APC-006-2020; contratista_ESUS MANUEL BORBONIO SUTIERREZ, convocante:MUNICIPI D DE ESCARCEGA, mporte_modificado:89	(meta1: (unidad_ medida: Otros, avance:1	Ejec ució	avan
CAM200 3017587 49	648978.46	(ff1: {ciclo_recurso:2020, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:645975.46,	REFORZADO DE .80X1.12MTS EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD ESCÁRCEGA ASENTAMIENTO FLORES MAGÓN -	Proyecto de Inversión de Agu Infraestruct sane ura Social ento			(unidad_m edida:Metr os lineales, meta:123, 0, meta_mod ificada:12	(geo1: {cve_municipio:9, localidad:1, direccion:CALLE 57-A COLONIA FLORES MAGÓN, 24350 ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 57A Y CALLE 50, CALLE 48 INICIANDO EN LA CANCHA DE USOS MÜLTIPLES SOBRE LA CALLE 57A HASTA LA CALLE 48, lon:-90.73753, lal:18.51707034})	13-04-2020	11-06-2020	648978.46	648978.46	633990.93	(n n F c N P c c	ctio1: (tipo_obra:Obra; umero_contrato:HAE- v33-DRE-002-2020, ontratista:LEONARDO flGUEL TEC ACHECO, onvocante:MUNICIPI DE ESCARCEGA, norto:548978.46, pporte modificado:64	{meta1: {unidad_ medida: Metros lineales, avance:1	En \	Valid ado avan ces
CAM200 3017628 73	1195974.44	prog_pres:4, lipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE CON PANEL SOLAR EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD LAS MARAVILLAS	de Inversión de Agua Infraestruct sano	ami MEDIO		(meta1: (unidad_m edida:Otro 5, meta:1.0, meta_mod :	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:970, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 186 TRAMO ESCARCEGA - CENTENARIÓ KILÓMETRO 70 + 200 EJIDÓ LAS MARAVILLAS, 24373 LAS MARAVILLAS, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE /* EN EL POZO DE LA LOCALIDAD UBICADO SEGÚN LAS COORDENADAS 18.505186902823, lon:-90*2*642049 lat:18.50239778})	13-04-2020	11-05-2020	1195974.44	1195974.44	1195946.3	ni R Ci Ci Ci Ci Ti	onvocante:MUNICIPI DE ESCARCEGA, onto:1195974.44, aporte_modificado:11	Otros, E avance:1	Ejec a ució a	/alid sdo svan sves





Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

	MONTO_GL DBAL_APR FUENTES_FINANCIAMI DBADO ENTO NOMBRE	TIPO PRO INSTITUCI NUMERO GRAMA P CLASIFI ON EJECU PROYEC ROYECTO CACION TORA TO	CIARI	FECHA_INI FECHA_TE	APROBADO DEVENGADO	EJERCIDO PAGADO	CONTRATOS	AVANCE EST S_FISIC_ATU_FLU OS S 50
CAM200 3017772	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL CON TUBERIA DE CONCRETO (M1: (diclo_recurso:2020, REFORZADO DE ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), CONVENIOS), CONVENIOS, CONVENIOS (CONVENIOS CONVENIOS CONVEN	DIRECCIÓ	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:1, direccion:CALLE 57A COLONIA FLORES MAGÓN, 24350 (unidad_m ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA edida:Metr CAMPECHE ENTRE CALLE 57-A Y os CALLE 50, CALLE 48 OBRA lineales, LOCALIZADA A UNA CUADRA DE meta:13.2, LA CANCHA TECHADA meta_mod iNICIA18.61752090.738911 TERMINA ificada:13, (18.618603.90,7379099, lon: 90.73736906, lai:18.61719235})	05-08-2020 18-09-2020	228766.42 228766.4	2 228766.41 226766.41	(cito1: (tipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-R-33-DRE-008-2020, contratista:LEONARDC MIGUEL TEC PACHECO, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:228768.42, importe_modificado:22 1 8766.421)	(meta1: (unidad_ medida: Metros En Valid lineales, Ejec ado
CAM200 4018534 06	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE CON PANELES (1f1: {ciclo_recurso:2020, SOLARES 2DA ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, lipo_recurso:FEDERALE LOCALIDAD & (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y ZINÁPARO CONVENIOS), monto:855712.88, 885712.88 modificado:865712.88; ZINÁPARO - 246738	Proyecto de Inversión DIRECCIO de Agua y N DE Infraestruct saneami OBRAS	(geo1: {cve_municipio:9, localidad:936, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 186 TRAMO (meta1: ESCARCEGA - CHETUMAL (unidad_m KILOMETRO 63 + 500 EJIDO edida:Otro ALTAMIRA DE ZINÁPARO, s. ALTAMIRA DE ZINÁPARO, meta:1.0, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE meta_mod Y , POZO DE LA LOCALIDAD ificada:1.0 18.58155990.256987, lon: 90.25687423. lat:18.58155287}}	28-08-2020 16-10-2020	865712.88 865712.8	8 819994.68 819994.68	(cito1: {lipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-R-33-APO-013-2020, contratista:CONSTRUC CIONES Y PAVIMENTACIONES MONSEGO, S.A. DE C.V., convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:885712.88, importe_modificado:86 1 5712.88}	{meta1: {unidad_ medida: En Valid Otros, Ejec ado
CAM200 4018482 55	(#1: {ciclo_recurso:2020, DE AGUA POTABLE ramo:33, modalided:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:857082.43, modificado:857082.43; CON TUBERIO DERENALE PLUVIAL CON TUBERIA DE	Proyecto de Inversión DIRECCIO de Agua y N DE Infraestruct saneam OBRAS ura Social ento PUBLICAS 231711	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:941, direccion:CARRETERA FEDERAL LIBRE 186 TRAMO (meta1: ESCARCEGA - CHETUMAL (unidad_m KILÓMETRO 53 + 200 EJIDO edida:Otro CENTENARIO, 24370 CENTENARIO, 5, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE meta1.1.0, CALLE 6 Y CALLE 13, CALLE 15 meta_mod POZO DE LA LOCALIDAD ificada:1.0 18.6520090.285000, lon:- 0)) 90.28621245, lat:18.65218196))	27-08-2020 15-10-2020	857082.43 857082.43	3 675153.18 675153.18	(ctto1: ftipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-R-33-APO-015-2020, contratista:KARIME SUJEY PRESUEL PAAT, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:857082.45) (1082.43)	(meta1: {unidad_ medida: En Valid Otros, Ejec ado
CAM200 4018460 67	CONCRETO REFORZADO DE (ff1: {ciclo_recurso:2020, 0.80 X 1.12 MTS EN ramo:33, modalidat!, prog_pres:4. tipo_recurso:FEDERALE ESCÁRCEGA S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), CONVENIOS), GORTARI monto:865418.21, 865418.21 modificado:865418.21) FUNDADORES DE	Proyecto	{meta1: (geo1: (cve_municipio:9, localidad:1, {unidad_m direccion:CALLE 46-A COLONIA C. edida:Metr SALINAS DE GORTARI, 24350 os ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA Iineales, CAMPECHE ENTRE CALLE 46-A Y meta:191. CALLE MACULIS, CALLE JOSE DEL O, CARMEN CALLE 46A PUNTO DE meta_mod (iNICIO 18.81659690.756729 PUNTO ificada:19 FINAL 18.61332490.754269, lon:-0 1.0)}	27-08-2020 15-10-2020	865418.21 865418.21	367341.71 367341.71	O DE ESCARCEGA, monto:865418.21, importe_modificado:86 5418.21}} (ctto1: {tipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-	(meta1: (unidad_ medida: En Valid lineales, Ejec ado avance:9 ució avan 5.51) n ces
CAM200 4018516 44	(H1: (ciclo_recurso:2020, CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL (H1: (ciclo_recurso:2020, CON TUBERÍA DE ramo:33, modelidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTAMINES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), myntio:356232.44, modificado:856232.44); CONSTRUCCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL (H1: (ciclo_recurso:2020, CON CETTO REFORZADO DE REFORZADO DE SCÁRCEGA ASENTAMIENTO I. ZARAGOZA - 241996	Proyecto de Inversión de Agua y NOE Infraestruct saneami OBEAS	{meta1: {unidad_m {geo1: {cve_municipio:9, localidad:1, edida:Metr direccion:CALLE 55 COLONIA I. os ZARAGOZA, 24350 ESCÁRCEGA, lineales, ESCÁRCEGA CAMPECHE/ENTRE meta:191. CALLE 53 Y CALLE 63A, CALLE 63 0, CALLE 53 Y CALLE 63 ENTRE ificada:19 CALLE 55 Y CALLE 63 ENTRE ificada:19 CALLE 55 Y CALLE 57B, lon: 0 1.0}) 90.74976735. lat:18.61221041}}	27-08-2020 18-10-2020	856232.44 856232.44	683943.95 683943.95	C.V., convocante:MUNICIPI	(meta1: (unidad_medida: Metros En Valid lineales, Ejec ado avance:1 ució avan





Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Dauda Pública

	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY.	HISTORICAL D	And the state of t
ENTIDAD FEDERATIVA: CAMPECUI			

FOLIO	MONTO GL OBAL, APR PUENTER FINANCIAMI OBADO ENTO NOMBR	TIPO_PRO GRAMA_P CLASIFI E ROYECTO CACION	INSTITUCI NUMERO BE ON_EJECU_PROYEC IO TORA TO OS	ENEF IARI S METAS GEOREFERENCIAS	FECHA_INI FECHA_TE	APROBADO DEVENGADO	EJERCIDO PAGADO	CONTRATOS	AVANCE EST S_FISIC ATU FLU OS S JO
CAM200 4018505 72	(ff1: (ciclo_recurso:2020, CONCR ramo:33, modalidad1, prog_pres4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y	ZADO DE 12 MTS EN DEGA Proyecto DAD de DEGA Inversión MIENTO de Agua y DEGA Infraestrut seppemi	DIRECCIO N DE OBRAS PUBLICAS 238902	(geo1; (cve_municipio:9, localidad:1, direccion:AVENIDA_JUSTO SIERRA dunidad_m MENDEZ COLONIA ESCÁRCEGA, os ESCÁRCEGA, CSCÁRCEGA, OS ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE lineales, AVENIDA_JUSTO SIERRA MENDEZ meta:124. Y CALLE 27, CALLE 31 SOBRE LA 22, av JUSTO SIERRA MENDEZ meta_mod_FRENTE A LA TERMINAL DEL SUR ificada:12 INICIO 18.60550290.730, lon:90.73136739, lat:18.6056877)}	27-08-2020 15-10-2020	866134.83 866134.8	3 433067.42 4330	(ctto1: {tipo_obra:Obra numero_contrato:HAE: R-33-DRE-012-2020, contratista-ANA ROSA RIVERA LEYVA, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:866134.83, importe_modificado:86 67.42 6134.83)	a, :- (meta1: (unidad
CAM200 4018532 18	(ff1: (ciclo_recurso:2020, POZO P) ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE LOCALIE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS BLANCO CONVENIOS), ASENTA	A POTABLE ARCEGA JAD JOSÉ RUZ de Inversión MIENTO de Agua y Infraestruct saneami	DIRECCIÓ N DE OBRAS PUBLICAS DESARROL LO URBANO Y MEDIO AMBIENTE 246045	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:238, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 188 TRAMO ESCARCEGA - VILLAHERMOS (meta1: KILÓMETRO 6 + 120 EJIDO JOSÉ (unidad m DE LA CRUZ BLANCO, 24368 JOSÉ edida:Otro DE LA CRUZ BLANCO, 5, SCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE meta1.0, CALLE 22 Y CALLE 24, CALLE 23 meta_mod CERCA DE LA COMISARIA Y DEL ificada:1.0 CAMPO, lon:-90.78471831, 0)}	02-11-2020 16-12-2020	591667.02 591667.02	· 591096.36 59109	(ctto1: (lipo_obra:Obra, numero, anumero, anumer	(meta1: (unidad_ medida: En Valid Otros. Fiec ado
CAM200 4018459 73	Prog_pres.4, DRENAU, ippo_recurso:FEDERALE TUBERÍA S (APORTACIONES, CONCRE SUBSIDIOS Y REFORZ. CONVENIOS), 0.45 X 1. montic.684982.48) CONCOR (ff1: (cicle_recurso:2020, ramo:33, modalidad:1, prog_pres/4).	DE Proyecto de ADO DE Inversión 12 MTS COL de Agua y RDIA AGEB Infraestruct saneami	DIRECCIO N DE OBRAS PUBLICAS 225131	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:1, (meta1: direccion:CALLE 27 COLONIA (unidad_m CONCORDIA, 24350 ESCÁRCEGA, edida:Metr ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE OS CALLE 27 Y CALLE 44 (Incales, PUNTO DE INCIO meta:177. 18.61276290.7297269FUNTO MEDIO 7, 18.61276290.7297269FUNTO MEDIO 18.61146290.730441 CALLE 27 CALLE 4. (or: 0 7.71) 90.73029052, lat:18.61208102)}	24-08-2020 12-10-2020	864962.46 864982.46	884713.49 86471	PACHECO, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:864962.46, importe_modificado:86	{meta1: {unidad_ medida: Metros En Valid lineales, Ejec ado
CAM200 4018884 07	modificado:81975.0), ff2: POZO PR (ciclo_recurso:2020, DE AGUA tipo_recurso:MUNICIPA EN ESCÁ	POTABLE de RCEGA Inversión (AD HARO de Agua y I MENTO Infraestruct saneami (DIRECCIO N DE DBRAS PUBLICAS 283358	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:178, direccion:CARRETERA (meta1: ESTATAL LIBRE 186 TRAMO (unidad_m ESCARCEGA - CANDELARIA edida:Ofro KILÓMETRO 21 + 200 EJIDO HARO, 24354 HARO, ESCÁRCEGA meta:1.0, CAMPECHE ENTRE Y . POZO meta_mod DE LA LOCALIDAD ificada:1.0 18.44624790.791497, lon:-0 1) 90.79152206, lat:18.446139861)	01-11-2020 24-12-2020	280695 280695	127461.36 127461	convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:280695.0, importe_modificado:28	(meta1: (unidad_ medida: En Valid Otros, Ejec ado avance:0 ució avan .5)} n ces
CAM200 3017641 76	(ITI: (ciclo_recurso:2020, REHABILI ramo:33, modalidad:1, proq_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE SCARCE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS* CONVENIOS), pronto:1692784.86) CENTRO - 1692784.86) CENTRO - 1692784.86)	OS S EN GGA Proyecto AD de G GGA Inversión M IIENTO de C	SOBIERNO MUNICIPAL EN SOURCE 103201	(meta1: {geo1: {cve_municipio:9, localidad:1, {unidad_m direccion:CALLE 24 COLONIA edida:Met ESCÁRCEGA CENTRO, 24350 os ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA CUBGRADO CAMPECHE ENTIRE CALLE 24 Y CALLE 27. CALLE 28 MERCADO meta:1316 PRINCIPAL FRENTE AL .0, POLIFORUM EN CALLE 24 ENTRE meta_mot CALLE 27 Y CALLE 29 COL. ificada:13 CENTRO, ion:-90.73209402.	14-04-2020 12-06-2020	1892784.86 1892784.86	1580229.45 1580229.	RONALD JESUS (CORONA MERCADO, IN CORONA MERCADO, IN CORONACIONAL DE LA CORONACIONA DEL CORONACIONA DE LA CORONACIONA DE LA CORONACIONA DEL CORONAC	Metros Cuadrad En Valid os, Elec ado





Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

		FUENTES_FINANCIAMI ENTO	NOMBRE	TIPO_PRO GRAMA_P CI ROYECTO CI	LASIFI	ON EJECU	NUMERO BENE PROYEC ICIAR TO 08	G-10-5 SA	GEOREFERENCIAS	FECHALINI GIO		APROBADO D	EVENGADO E	JERCIDO P	AGADO	CONTRATOS	S_FISIC OS		
M200 7856		prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS),	ELECTRIFICACIÓN CON 14 POSTES EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD NUEVO PROGRESO DOS ASENTAMIENTO NUEVO PROGRESO	Inversión de	rbeniza	DIRECCIÓ N DE OBRAS PUBLICAS DESARROL LO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	107275	edida:Otro s, meta:14.0, meta_mod	(geo1: (ove_municipio:9, localidad:322, direccion:CARRETERA FEDERAL LIBRE 186 TRAMO ESCARCEGA - CANDELARIA KILÓMETRO 34 + 100 EJIDO NUEVO PROGRESO DOS, 24367 NUEVO PROGRESO DOS, 24367 NUEVO PROGRESO DOS, 24367 ESCARCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 14 Y CALLE VICENTE GUERRERO, CALLE HIDALGO ALLE 14 DE LA ENTRADA A , lon:90.91696055, lat:18.516748421)	04-06-2020	02-08-2020	1167178.05	1167178.05	1158604.25	1158604.25	(ctto1: (tipo_obra:Obra	{meta1: {unidad_medida: Otros, avance: 4.0}}	Ejec	
.M200 17846		(ff1: (cicto_recurso:2020, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS),	IRA ETAPA EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA ASENTAMIENTO MIGUEL HIDALGO Y	Inversión de Infraestruct Ur	rbaniza	DIRECCIÓ N DE OBRAS PUBLICAS DESARROL LO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	104473	(unidad_m edida:Otro s, meta:22.0, meta_mod	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:1871, direccion:CARRETERA FEDERAL LIBRE 261 TRAMO ESCARCEGA - CHAMPOTON KILÓMETRO 2 + 500 EJIDO MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, 24369 MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE Y . TRAMOS DE LA MIGUEL HIGALDO EN TRAMOS 1 INICA 18,630, lon:90,74788995, lat:18.63127665}}	01-06-2020	16-07-2020	2428626.44	2428626.44	2428626.43	2428626.43	numero_contrato:HAE- R-33-ELE-003-2020, contratista:TECNOLOG IAS AMBIENTALES Y SUSTENTABLES DEL SURESTE TECNOAMMSS, S DE R.L. DE C.V., convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:2428526.44, importe_modificado:24	{meta1: {unidad_ medida: Otros,	Ejec	
M200 17673	376208.26	prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS),	ESCÁRCEGA LOCALIDAD ESCÁRCEGA ASENTAMIENTO SAL		rbaniza	DIRECCIÓ N DE OBRAS PUBLICAS DESARROL LO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	111914	edida:Otro s, meta:4.0, meta_mod	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:1, direccion:CALLE 42 COLONIA SAL SI PUEDES I, 24350 ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 42 Y CALLE 46, CALLE 25 CALLE 42 ENTRE 26 CERCA DE LA ENTRADA DEL FRACCIONAMIENTO PLAN CHAC, lon:-90,72913784, lat:18.60991909)}	16-05-2020	15-07-2020	376208.26	376208.28	367434.01	357434.01	(cito1: (tipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-R-33-ELE-006-2020, contratista:JESUS MANUEL BORBONIO GUTIERREZ, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:378208.26, importe_modificado:37 5208.261}	{meta1: {unidad_ medida: Otros,	Ejec	
AM200 18530	2573684.96	prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS),	CICLOPISTAS EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD ESCÁRCEGA ASENTAMIENTO CBTA NO. 62 A MIGUEL HIDALGO -	Proyecto de Inversión de Infraestruct U	Prbaniza ión	DIRECCIÓ N DE OBRAS PUBLICAS DESARROL LO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	245536	edida:Metr os Cuadrado s, meta:4000 .0, meta_mod	(geo1: (ove_municipio:9, localidad:1, direccion:CARRETERA FEDERAL LIBRE 185 TRAMO ESCARCEGA - CAMPECHE KILÓMETRO 2 + 500 COLONIA C. SALINAS DE GORTARI, 24350 ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE Y , DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, lon:90,7416188, lat:18.63009958}}	21-09-2020	19-11-2020	2573684.96	2573684.96	772105.49	772105.49	(ctto1: {tipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE- R-33-URB-031-2020, contralistat.UIS ROBERTO VIVEROS ANGUEVEN, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:2573844.96, importe_modificado:25 73684.96)}	(meta1: (unidad_ medida: Metros Cuadrad os,	En Ejec ució n	
AM200 18489	108306	prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE	ELECTRIFICACIÓN CONS 2 POSTES SEGUNDA ETAPA EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD ESCÁRCEGA ASENTAMIENTO SAL			DIRECCIO N DE OBRAS PUBLICAS	234038	edida:Otro s, meta:2.0, meta_mod	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:1, direccion:CALLE 42 COLONIA SAL SI PUEDES 1, 24530 ESCARCEGA, ESCARCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 42 Y CALLE 27, CALLE 25 POSTES 1 18.61095490.729308POSTES 2 18.61095490.729308POSTES 2 19.61095490.729308 10n: 90.73008834, lat:18.61108915}	09.09-2020	08-10-2020	106306.08	108306.08	96821.06	96821.06	(ctto1: {tipo_obra:Obra, numero_contraito;ME_R-33-ELE-008-2020, contratista:JESUS MANUEL BORBONIO GUTIERREZ. convocante:MUNICIPI DE ESCARCEGA, mento:108306.08, importe_modificado:10 8306.08)}	(meta1: {unidad_ medida: Otros,	Ejec	Vali ado ava ces





Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

	FEDERATIVA: CAMPECHE	TIPO_PRO INSTITUCI NUMERO BE	AFE					
追踪的	OBAL APR FUENTES FINANCIAMI OBADO ENTO NOMBRE	GRAMA P CLASIFI ON EJECU PROYEC ICE	ARE	FECHAINI FECHATE	PROBADO DEVENGAD	O EJERCIDO PAG		AVANCE EST S_FISIC ATU PLU
	[ff1: {ciclo_recurso:2020, ramo:33, modalidad: _ AMPLIACIÓN DE prog_pres4, _ ELECTRIFICACIÓN tipo_recurso:FEDERALE CON 12 POSTES EN S (APORTACIONES, ESCÁRCEGA)		{geo1: {cve_municipio:9, localidad:1, direccion:CALLE 8 COLONIA LA JERINGA, 24350 ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA CALLE 71, CALLE 73 {unidad_m POSTES 1 edida:Otro 18.59774390.757857POSTES 2 5. 18.5942990.758257POSTES 3	AND THE STATE OF T	THE	U DERUIN	(ctto1: (lipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE- R-33-ELE-099-2020, contratista:CONSTRUS UR: CONSTRUCCIONES, PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES DEL SURESTE, S.A. DE	(meta1:
#200 8533	SUBSIDIOS Y LOCALIDAD CONVENIOS), ESCÁRCEGA	Inversión DIRECCIO de N DE Infraestruct Urbaniza OBRAS ura Social ción PUBLICAS 246338	meta:12.0, 18.59989530.760422POSTES 4 meta_mod 18.59970290.782013POSTES 5 ificada:12. 18.59733.90, ton:-90.75801806, 0 0}; lat:18.59983749)}	27-08-2020 15-10-2020	856638.42 85663	38.42 563242.08	C.V., convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:856638.42, 563242.08 importe modificado:85	funidad_ medida: En Valid Otros, Ejec ado avance:8 ució avan .0)} n ces
M200 8479	(ff1: {cicle_recurso:2020, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, prog_pres:4, tipp_recurso:FEDERALE EN ESCÁRCEGA S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y DE LA BARRERA CONVENIOS), monto:657681.93, modificado:857681.93 BARRERA - 230623	Proyecto	(meta1: (geo1: (cve_municipio:9, (unidad_m localidad:959, direccion:CARRETERA edida:Metr ESTATAL LIBRE 186 TRAMO os ESCARCEGA - CAMPECHE Cuadrado KILÓMETRO 30 + 45 EJIDO JUAN DE meta-413. LA BARRERA, 24394 JUAN DE meta-413. LA BARRERA, ESCARCEGA - CAMPECHE ENTRE Y, meta_mod PARQUE DE LA LOCALIDAD ificada:41 18.2654690.810199, lon: 0 3.0}	25-08-2020 12-10-2020	857681.93 85768	51.93 780472.47	(ctto1: {lipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-R-33-URB-041-2020, contratistat-JAIME ARCIGA FERRER, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:857681-93, monto:857681-93, 780472.47 7881.93}	Cuadrad En Valid os, Ejec ado
	(ff1: {ciclo_recurso:2020, ramo:33, modalidad:1,CONSTRUCCIÓN DE prog_pres:4,PARQUES		(geo1: {cve_municipio:9, (meta1: localidad:994, direccion:CARRETERA {unidad_m ESTATAL LIBRE 196 TRAMO edida:Metr ESCARCEGA - CAMPECHE os KILÓMETRO 32 ± 500 EJIDO SAN Cudrado JOSÉ, 2436 SAN JOSÉ.					(meta1:
M200 18480	ipo_recurse:FEDERALE PÚBLICOS EN S (APORTACIONES, ESCÂRCEGA SUBSIDIOS Y LOCALIDAD SAN CONVENIOS), JOSÉ monte:555732.35, ASENTAMIENTO	Proyecto de Inversión DIRECCIO de N DE Infraestruct Urbaniza OBRAS ura Social ción PUBLICAS 231214	S. SOSE, 24397 SAN JUSE; s, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE meta:413. CALLE 12 Y CALLE 10, CALLE 5 PARQUE DE LA LOCALIDAD A meta_mod LADO DE LA COMISARIA ificada:41 15.7925499.312004, Ion:- 0 3.0} 90.81203428, iai:18.79255921}	24-08-2020 12-10-2020	855732.35 85573	12.35 427866.18 d	O DE ESCARCEGA, monto:855732.35, importe_modificado:85	(unidad_ medida: Metros Cuadrad En Valid os, Ejec ado avance:2 ució avan 06.5}) n ces
M200 17732	(ff1: (ciclo_recurso:2020, AGRICOLA 1,000 M ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S ACACOSECHAS EN S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:957401.75, 957401.75 modificado:957401.75)	I Proyecto N DE de ECONOMÍA Inversión DESARROL de Otros LO SOCIAL	(meta1: (geo1: (cve_municipio:9, {unidad_m localidad:190, direccion:CARRETERA edida:Metr ESTATAL LIBRE 186 TRAMO os ESCARCEGA - CANDELARIA lineales, KILÓMETRO 57 + 500 EJIDO EL meta:1000 HURO, 24358 EL HUIRO, .0, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE meta_mod Y , INCIA EN 18.407640,90,959010, 00.0)} INCIA EN 18.407640,90,959010, on:-90.96162799, tat:18.40503934}}	07-08-2020 05-10-2020	957401.75 95740	11.75 795385.84 7	O DE ESCARCEGA, monto:957401.75, importe_modificado:95	(unidad_ medida: Metros En Valid lineales, Ejec ado
M200 17674	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA CAMINO (ff1: {ciclo_recurso:2020, SACACOSECHAS EN ramo:33, modalidad:l, prog_pres:4, topo_recurso:FEDERALE KILÓMETRO S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), montg.885354.18. 885364.18 pxdificado:885364.18)} - 112133	DIRECCIÓ N DE OBRAS Proyecto PUBLICAS D de DESARROL Inversión de Otros URBANO Y	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:252, direccion:CARRETERA {meta1: ESTATAL UBRE 261 TRAMO {unidad_m ESCARCEGA - CHAMPOTON edida:Metr KILÓMETRO 12 + 500 EJIDO os KILÓMETRO 12 + 500 EJIDO os KILÓMETRO SETENTA Y CUATRO, escARCEGA, CAMPECHE 10, ENTRE Y CAMINO meta. 2194 CUATRO, ESCÁRCEGA, CAMPECHE ENTRE Y CAMINO COSECHERO QUE INCIA EN LAS ificada:21 COORDENADAS 186, lea_ 90.75558986, lat:18.70357314]	03.07.2020 10.09.2020	885364.18 88536	4.18 835 9 92.22 8	CRUZ, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:885364.18, importe_modificado:88	(meta1: (unidad_medida: Metros En Valid inseales, Ejec ado avance:2 ució avan 194.0)} n ces





Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

表情感	FEDERATIVA: CAMPECHE										AVANCE EST
沙黑文	MONTO_GL DBAL_APR FUENTES_FINANCIAME DBADO ENTO	IOMBRE		SIFI ON EJECU F	UMERO BENEF PROYEC IGIARI O OS METAS		FECHA_INI FECHA_TE	PROBADO, DEVEN	SADO EJERCIDO	PAGADO CONTRATOS	S FISIC ATU FLU
M200 17641	prog_pres:4, tipo_recarso:FEDERALE E S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS),	CAMINO SACACOSECHAS EN ESCÁRCEGA OCALIDAD MATAMOROS ASENTAMIENTO MATAMOROS -	Proyecto de Inversión de Otro Infraestruct ura Social s	ecto ESCÁRCE	(unidad_m edida:Metr os lineales, meta:3500 .0, meta_mod ificada:35	{geo1: (cve_municipio:9, localidad:282, direccion:CARRETERA FEDERAL LIBRE 186 TRAMO ESCARCEGA - CHETUMAL KILÓMETRO 10 + 259 EJIDO MATAMOROS, 24353 MATAMOROS, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE Y. INCIA EN EL TRAMO A LA SALIDA DE LA LOCALIDAD A 2.5 KM DEL MISMO SOBRE LA, lon:-90.84058314, lat:18.58907719}}	14-04-2020 12-08-2020	1282818.84 1;	282818.84 1255483,11		N (meta1: {unidad_ medida: Metros En Valid lineales, Ejec ado 2 avance:3 ució avan 500.0} n ces
AM200 017640	prog_pres.4. tipo_recurso.FEDERALE / S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:2871803.3.	CONSTRUCCIÓN DE 1500 ML X 5 MTS DE NUCHO DE CAMINO SACACOSECHAS EN 15CÁRCEGA .OCALIDAD BELÉN NSENTAMIENTO SELEN - 102871	de Inversión		(unidad_m edida:Metr os lineales, meta:4500 .0, meta_mod ificada:45	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:25, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 185 TRAMO ESCARCEGA - CHETUMAL KILÓMETRO 28 + 250 EJIDO BELÉN, 24375 BELÉN, ESCARCEGA CAMPECHE ENTRE Y , CAMINO A 2.5 KM DE LA LOCALIDAD INICNADO EN TRAMO 1 INICIO 18.52775590.589093 TERMINA 18.52, lon:-90.57951484, lat:18.56567891)	27-04-2020 30-07-2020	2871803.3 ;	2671803.3 2641398.07	2020, contratista: CONSORS O DE SERVICIOS Y SUMINISTROS PETROLEROS, S. A. DE C. V., convocante: MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto: 2871603.3, importe, modificato: 28	(meta1: {unidad_ medida: Metros En Valid lineales, Ejec ado 3 avance:4 ució avan 500.0} n ces
AM200	(ff1: {ciclo_recurso:2020, ramo:33, modalidad:}, prog_pres.4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS),	SACACOSECHAS EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD DIVISIÓN DEL NORTE ASENTAMIENTO	Proyecto de Inversión de Otro	DIRECCIÓ N DE ECONOMIA DESARROL IS LO SOCIAL	(unidad_m edida:Metr os lineales, meta:2500 .0, meta_mod	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:2, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 186 TRAMO ESCARCEGA - CANDELARIA KILÓMETRO 10 ** 200-EJIDO DIVISIÓN DEL NORTE, 24354 DIVISIÓN DEL NORTE, ESCARCEGA CAMPECHE ENTRE Y, INCIA TRAMO EN CALLE 15 HACIA LAS PARCELAS		esse salla Hansaresse		numero_contrato:HaE. R-33-URB-CAM-002- 2020, confratista:CONSORS O DE SERVICIOS Y SUMMINSTROS PETROLEROS, S.A. DE C.V., convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:1856528.46, importe_modificato:18	(meta1: (unidad_ medida: Metros En Valid lineales, Ejec ado
AM200 018383	(ff1: {ciclo_recurso:2020, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:EDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS).	CONSTRUCCIÓN DE 5 CUARTOS DORMITORIOS RUTA NO 4 EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD EL LECHUGAL ASENTAMIENTO EL	Proyecto de Inversión de Infraestruct	DIRECCIO N DE OBRAS	{meta1: {unidad_m edida:/tvi enda, meta:6.0, meta_med ificada:6.0	COORDENADAS INICIO 1, Ion:- 90.77711298, Iat:18.54268352}} (geo1: {cve_municipio:9, Iocalidad255, direction: CARRETERA FEDERAL IBIRE 185 TRAMO ESCARCEGA - CHETUMAL KILÓMETRO 34 + 200 EJIDO EL LECHUGAL, 24374 EL LECHUGAL, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 11 Y CALLE 9, CALLE 10 CUARTOS COORDENADAS NO.1 18.60154960 4257992 18.50255990.425, Ion:-90.42597668, Iat:18.60206118}}	03-08-2020 31-10-2020 24-08-2020 12-10-2020		247386.56 247386.56	(ctto1: {tipo_obra:Obra numero_contrato:H4E- R-33-MEV-004-2020, contratista:JACOBO NOTARIO H4U, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:865418.21, importe_modificado:86	500.0}} n ces
AM200 018425 3	tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS),	DORMITORIOS RUTA NO 14 EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD LA	Proyecto de Inversión de Infraestruct	DIRECCIO N DE OBRAS enda PUBLICUS 2	edida:Vivi enda, meta:6.0, meta_mod ificada:6.0	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:536, direction:CARRETERA FEDERAL ILBRE 186 TRAMO ESCARCEGA - CANDELARIA KILÓMETRO 34 + 200 EJIDO LA VICTORIA, 24365 LA VICTORIA ESCARCEGA CAMPECHE FOTRE Y, BENEFICIARIOS NO 18.46714190 923164NO. 2 18.49006790.924435NO. 3 18.4905790.924435NO. 3 18.490270621)	24-08-2020 12-10-2020	427639.48	127639.48 394312.9t		{meta1:





nformes	sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y	y la Deuda Pública	CUARTO TRIMESTRE 2020	
NTIDAD	FEDERATIVA: CAMPECHE	A TO AND CASHADON AND ALTHOUGH AND		
	MONTO GL CBAL, APR FUENTES FINANCIAM DBADG ENTO NOMBRE	TIPO PRO BASTITUCI NUMERO BE GRAMA P CLASIFI ON EJECU PROYEC ICI ROYECTO CACION TORA TO OS	ARI FECHA INI FECHA TE	AVANCE EST S_FISIC ATU I OS 8
AM200 018383 1		Proyecto de Inversión DIRECCIO	(geo1: {cve_municipio:9, localidad:25, direccion:CARRETERA FEDERAL LIBRE 166 TRAMO ESCARCEGA - mumero_contrato:H/ R.33-MEV-005-2020	NE-), S O {meta1: PI {unidad_
AM200 18383	S (APORTACIONES, AGUADAS SUBSIDIOS Y ASENTAMIENTO CONVENIOS), NUEVO CAMPECHE monto: 285244.12, TRES AGUADAS	Proyecto de Inversión DIRECCIO de N DE Infraestruct Ura Social Vivienda PUBLICAS 202886	Secondary Seco	E- (meta1: PI (unidad_
M200 16382	S (APORTACIONES, ESCÁRCEGA SUBSIDIOS Y LOCALIDAD EL CONVENIOS), JOBAL monto:433067.41, ASENTAMIENTO EL	Proyecto de Inversión DIRECCIÓ de N DE OBRAS ura Social Vivienda PUBLICAS 202282	(geo1: {cve_municipio:9, localidad:961, direccion.CARRETERA ESTATAL LIBRE 186 TRAMO (citio1: {lipo_obra:Ob numero_contrato:HA ESTATAL LIBRE 186 TRAMO (numero_contrato:HA (meta1: KILOMETRO 71 + 500 EJIDO EL (nullad_m_JOBAL_24373 EL JOBAL_ (aprilad_m_JOBAL_24373 EL JOBAL_24373 EL JOBAL_	E- A (meta1;
M200 18382	S (APORTACIONES, LOCALIDAD CHAN SUBSIDIOS Y LAGUNA CONVENIOS), ASENTAMIENTO CHAN LAGUNA - CHAN LAGUNA -	Proyecto de loversión DIRECCIÓ de N DE Infraestruct OBRAS ura Social Vivienda PUBLICAS 202283	Qeo1: {cve_municipio:9, localidad:945, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 188 TRAMO (ctto1: {tipo_obra:Observer} Ctto1: {tipo_obra:Observer} Ctto	E- {meta1:
M200 18419	S (APORTACIONES, NORTE SUBSIDIOS Y ASENTAMIENTO CONVENIOS), DIVISIÓN DEL monto:285605.75, NORTE AGEB 409 -	Proyecto de Inversión DIRECCIO de N DE Infraestruct OBRAS ura Social Vivienda PUBLIC S 213196	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:2, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 185 TRAMO ESCARCEGA - numero_controllertAL R-33-MEV-011-2020, controllertAL R-33-MEV-011-2020, controllertAL R-31-2020, cont	{meta1:





Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

	MONTO GL	TIPO PRO INSTITUCI	NUMERO BENEF				\$1 P 199	是 使 第					
	OBAL APR FUENTES FINANCIAMI OBADO ENTO NOMBRE	GRAMA_P CLASIFI ON EJECT ROYECTO CACION TORA	U PROYEC ICIARI	GEOREFERENCIAS	FECHA IN FE		APROBADO DE	ZENGADO EJ	ERCIDO P	AGADO	CONTRATOS	S_FISIC A	TU FLI
M200	(ff1: {ciclo_recurso:2020, CONSTRUCCIÓN DE ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, DORMITORIOS lipo_recurso:FEDERALE RUTA NO 16 EN S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y LOCALIDAD LA CONVENIOS).	Proyecto de DIRECCIO de N DE	edida:Vivi enda, meta:4.0,	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:140, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 186 TRAMO ESCARCEGA - CANDELARIA KILÓMETRO 53 + 720 EJIDO LA FLOR, 24357 LA FLOR, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE Y . BENEFICIARIOS NO 1 18.33527590.903489NO. 2 18.3112890.900519NO. 3							[ctto1: {lipe_obra:Obra numero_contrato:HAE- R-33-MEV-016-2020, contratista:CONSTRU CIONES Y PAVIMENTACIONES MONSEGO, S.A. DE C.V., convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:885712.88.	(meta1: (unidad_ medida: E	n Vali
8427	monto:288570.96, ASENTAMIENTO LA 288570.96 modificado:288570.96)} FLOR - 215703		ificada:4.0	16.33448090.960910NO, lon:- 90.96248508, lat:18.33474859))	24-08-2020 1	2-10-2020	288570.96	288570.96	204906.84	204906.84	importe_modificado:86	Vivienda, E avance:4 u .0)} n	ció ava
M200 8317	REHABILITACIÓN DI TECHO FIRME SUMINISTRO Y (ff1: {ciclo_recurso:2020, COLOCACIÓN DE 6 ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, lipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:41541.67, 41541.67 modificado:41541.67) REHABILITACIÓN DI TECHO FIRME SUMINISTRO Y LAMINAS DE ZINC LAMINAS DE		(unidad_m edida:Met o o Cuadrado s, cL meta:73.2 L meta_mod ificada:73.	(geo1: (ove_municipio:9, localidad:108, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 188 TRAMO ESCARCEGA - CANDELARIA KILÓMETRO 35 + 500 EJIDO DON SAMUEL, 24354 DON SAMUEL, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 17 Y CALLE 18, CALLE 23 BENEFICIARIOS NO 1 18.355490.55929NO. 2 18.3552790.559900), lon:-90.85538044, [ibt:18.3595608])	21-10-2020 2	1-12-2020	41541,67	41541.67	41541.67		{ctto1: {tipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE. R-33-VIV-005-2020, contratista:JOSUE ZARATE LANDA, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:49849.98, importe_modificado:49849.98}}	{meta1: {unidad_ medida: Metros Cuadrad os, To avance:7 m 3.2}}	ina avar
A200 8378	(ff1: {ciclo_recurso:2020, CUATRO CUARTOS ramo:33, modalidad:1, prog_res:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:288204.02; modificado:288204.02)	Proyecto O de Inversión DIRECCIÓ de N DE Infraestruct OBRAS	edida:Vivi enda, meta:4.0, meta_mod ificada:4.0	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:985, direction:CARRETERA ESTATAL LIBRE 188 TRAMO ESCARCEGA - CHETUMAL KILÓMETRO 72 + 200 EJIDO BENTO JUÁREZ NÚMERO 3, 24370 BENITO JUÁREZ NÚMERO 3, 24370 BENTO JUÁREZ NÚMERO 3, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE REVOLUCION Y CALLE NIÑOS HEROES, CALLE BENITO JUÁREZ BENEFICI, lon:90.27039152, lat:18.75094025}}	24-08-2020 12	2-10-2020	288204.02	288204.02	288204.02		(cito1: {lipo_obra: Obra, numero_contrato:HAE- R-33-MEV-001-2020, contratista: CARLOS ADRIAN MAS VILLEGAS, convocante: MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:884812.06, importe_modificado:86 4812.06}}	{meta1: {unidad_ medida: Vivienda, Te avance:4 mi do	na avan
A200 3382	(ff1: (ciclo_recurso:2020, 4 CUARTOS ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:285327.49, modificado:288327.49) CONVENIOS), MARAVILLAS - 202198	Proyecto de Inversión DIRECCIÓ	{unidad_m edida:Vivi enda, meta_4.0, meta_mod ificada:4.0	{geo1: {cve_municipio:9, localidad:970, direccion:CARRETERA FEDERAL LIBRE 186 TRAMO ESCARCEGA - CHETUMAL KILÓMETRO 70 + 210 EJIDO LAS MARAVILLAS, 24373 LAS MARAVILLAS, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 5 Y CALLE 3, CALLE 8 CURATIOS NO. 1 18.50171690.2709542 18.50090990.2716933 18, lon:- 90.27174926, lat:18.50076502}}	24-08-2020 12	2-10-2020	285327.49	288327.49	288327.49		D DE ESCARCEGA, monto:864982.46, mporte_modificado:86	(meta1: (unidad_ medida: Vivienda, Te	na avan
1200 5401	(ff1: (ciclo_recurso:2020, 1 CUARTO ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:71423.54, 100415423.54) CONVENIOS), modificado:74423.54) CONVENIOS (Programme Convenios) (Programme	Proyecto de Inversión DIRECCIO de N DE	(unidad_m edida:Vivi enda, meta:1.0, meta_mod ificada:1.0	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:1, direccion:CALLE 55-A COLONIA- REVOLUCIÓN. 24330 ESCARCEGA. ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 55-A Y CALLE 57-A, CALLE 34-A BENEFICIÁRIO NO 18.61392490.724804, [on:- 90.74182153, jai:18.61387673)	24-08-2020 12	2-10-2020	71423.54	71423,54	71423.54		convocante:MUNICIPI D DE ESCARCEGA, nonto:857082.43, mporte_modificado:85	(meta1: {unidad_medida: Vivienda, Te avance:1 mi .0} do	na avan





Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

	s sobre la Situación Económica, las	Finanzas Públicas y	la Deuda P	ública	NEW YORK	22			CUAR	RTO TRIMEST	RE 2020					
20/20/20	FEDERATIVA: CAMPECHE	80.000	TIPO PRO		INSTITUCI N	HACEN DEARER		医红色染色素质							图形态度	10 TO
	OBAL APR FUENTES FINANCIAMI	NOMBRE	GRAMA P	CLASIFI	ON EJECU P	ROYEC ICIARI	TAS	GEOREFERENCIAS	FECHA_INI	FECHA_TE RMINO	APROBADO DE	VENGADO E	JERCIDO F	PAGADO CONTRATOS	AVANCE ES S FISIC AT OS S	U FLU
CAM200 4018417	(ff1: (ciclo_recurso:2020, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE s (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS),	ESCÁRCEGA LOCALIDAD DIVISIÓN DEL NORTE ASENTAMIENTO DIVISIÓN DEL	Proyecto de Inversión de Infraestruct		DIRECCIO N DE	{uni edid end met met	dad_m la:Vivi a, a:4.0, a_mod	(geo1: {cve_municipio:9, localidad:2, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 185 TRAMO ESCARCEGA - CANDELARIA KILÓMETRO 12 + 120 EJIDO DIVISIÓN DEL NORTE, 24354 DIVISIÓN DEL NORTE, ESCARCEGA CAMPECHE ENTRE Y . BENEFICIARIOS NO 1 18.52442390.759965NO. 2 18.5244490.751166NO., lon-						O DE ESCARCEGA, monto:857082.43,	{meta1: {unidad_ medida: Vivienda, Ter	Valid r ado
CAM200 4018428 42	265794.82 modificado:285794.82}} (#11: {ciclo_recurso:2020, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, lipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS),	CONSTRUCCIÓN DE 4 CUARTOS DORMITORIOS RUTA NO 16 EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD GUADALAJARA ASENTAMIENTO GUADALAJARA -	Proyecto de Inversión de Infraestruct		DIRECCIO N DE COBRAS PUBLICAS 215	(met (unik edid endid metr meter ilicae	ta1: dad_m la:Vivi a, a:4.0, a_mod da:4.0	90.76123731, lat:18.53193946)) (geo1: (cve_municipio:9, localidad:170, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 188 TRAMO ESCARCEGA - CANDELARIA KILÓMETRO 51 + 500 EJIDO GUADALAJARA, 24358 GUADALAJARA, 26358 GUADALAJARA, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE Y BENEFICIARIOS NO 1 18.39245990,988750NO 2 18.3926590,98975NO 3 18.39262090, lon:-90.98889574, lat:18.394144177)		12-10-2020	285794.82 288570.96	285794.82 288570.96	285794.82 288570.96	convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:865712.88, importe_modificado:86	{meta1: {unidad_ midada: Vivienda, Ter	Valid ado
CAM200	prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS),	ESCÁRCEGA LOCALIDAD LA LIBERTAD	de Inversión de		DIRECCIÓ N DE OBRAS PUBLICAS DESARROL LO URBANO Y	(unic edid: s, meta meta	ta1: dad_m a:Otro a:11.0,	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:256, direction:CARRETERA FEDERAL LIBRE 186 TRAMO ESCARCEGA - CHETUMAL KILOMETRO 24 + \$20 EJIDO LA LIBERTAD, 24374 LA LIBERTAD, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE Y, POSTES DE LA CARRETERA FEDERAL SOBRE LA CALLE DE LA	*					O DE ESCARCEGA,	(meta1: (unidad_ medida: Otros, Ter	Valid ado
CAM200 3017748 12	(ff1: (ciclo_recurso:2020, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS),	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE CON PANEL SOLAR EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD NUEVO CAMPECHE TRES AGUADAS ASENTAMIENTO NUEVO CAMPECHE TRES AGUADAS -	Proyecto de Inversión	Agua y saneami	DIRECCIÓ N DE OBRAS PUBLICAS DESARROL LO URBANO Y	(met (unid edid 5, meta ificac	a1: fad_m a:Otro h_mod fa:1.0,	COMISARIA, Ion:-90.51174412, lat:18.57364502) (geo1: {cve_municipio:9, localidad:865, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 186 TRAMO ESCARCEGA - CHETUMAL KILÓMETRO 39 - 900 EJIDO NUEVO CAMPECHE (TRES AGUADAS), 24374 NUEVO CAMPECHE (TRES AGUADAS), ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 12 Y CALLE 17, ESQUINA ENTRE CALLE 12 Y TA, Ion:-90.53570621, lat:18.504755461)		24-07-2020	1175374.5 891236.48	1175374.5 591236.48	1175374.5 891236.48	importe_modificado:11 : 1175374.5 75374.5} (ctto1: {tipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-R-33-APO-009-2020, contratistat-CAPYL CHAN SOBERANO, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:691236.48, importe_modificado:89 a 891236.48 1236.48}	avance:1 mina do meta1: unidad_ nedida:	a avan ces
CAM200 4018137 77	prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE \ S (APORTACIONES, SUBSIDIOS \ CONVENIOS),	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS IERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, ACUSTRES Y		Otros Proyecto	DIRECCIÓ N DE PLANEACI ÓN DEL H ATVINTAMI ENTO DE ESCARCE GA 132	edida cufos meta meta	ad_m a:Vehí i, :1.0, _mod fa:1.0	(geo1: (cve_munispio:9, localidad:1, direccion:DADO QMEES GASTO IIID/IRECTO EL PROYECTO SE UBICA EN LA CABECERA MUNICIPAL, lon:-90.732001, lat:16.604315))	72-06-2020	30-09-2020	49993.59	49993.59	499993.59	HIDALGO, (nonvocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:795180.0, simporte_modificado:79 a	vance:1 mina	



ENTIDAD FEDERATIVA: CAMPECHE

H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA 2018-2021 DIRECCION DE PLANEACION EJERCICIO FISCAL 2020 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL



Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

OB	INTO GL IAL APR FUENTES FINANCIAMI IACO ENTO NO		TIPO PRO GRAMA P ROYECTO	CLASIFI	ON EJECU	NUMERO BENE PROYEC CIARI TO 05			FECHA_INI CIO	FECHA_TE	PROBADO DE	ÆNGADO EJE	RCIDO	PAGADO	CONTRATOS	AVANCE EST S_FISIC ATU FLU OG S JO
															(ctto1: (tipo_obra:Servicios, numero_contrato:HAE- U9-PDM-003-2020.	
M200 8137	prog_pres:4,	NTENIMIENTO Y NSERVACIÓN DE		Otros Proyecto	DIRECCIÓ N DE PLANEACI ÓN DEL H AYUNTAMI ENTO DE ESCARCE GA	132393	culos, meta:1.0, meta_mod	i (geo1: (cve_municipio:9, localidad:1, direccion:DADO QUE ES GASTO INDIRECTO EL PROYECTO SE I UBICA EN LA CABECERA MUNICIPAL, lon:-90,732001, lat:18.604315))	01-07-2020	31-10-2020	399977.67	399977.67	399977.67		contratista: JOSE ISABEL MOTA LOPEZ, convocante: MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto: 399977.67, importe_modificado: 39	(meta1: (unidad_ medida: Vehiculo Valid 5, Ter ado avance:1 mina avan .0}} do ces
M200 18320	(#1: (ciclo_recurso:2020, LAI ramo:33, modalidad:1, EN prog_pres:4, EN tipo_recurso:FEDERALE DIV S (APORTACIONES, NO SUBSIDIOS Y ASI CONVENIOS), monto:27694.44, NO	MINISTRO Y LOCACIÓN DE 4 TES DE 20 MINAS DE ZINC ESCÁRCEGA CALIDAD //ISIÓN DEL RTE ENTAMIENTO //ISIÓN DEL RTE AGEB 447 -	Proyecto de Inversión de Infraestruct ura Social		DIRECCIÓ N DE ECONOMIA DESARROL LO SOCIAL Y TURISMO		edida:Met os Cuadrado s, meta:48.8 meta_mod	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:2, direccion:CARRETERA ESTATAL 1. LIBRE 186 TRAMO ESCARCEGA - CANDELARIA KILÓMETRO 12 + 200 EJIDO DIVISIÓN DEL NORTE, 24354 DIVISIÓN DEL NORTE, 24354 DIVISIÓN DEL NORTE, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE, CALLE 3 Y CALLE 38, CALLE 37 BENEFICIARIOS NO 18.5223390.76745NO. 2 (18.5, lon:90.77254991, lat:18.52477065)}	21-10-2020	21-12-2020	27694.44	27694.44	27694,44			{meta1: {unidad_ medida: Metros Cuadrad os, Ter ado avance:4 mina avan 8.8}} do ces
	TEC	HABILITACIÓN DE CHO FIRME MINISTRO Y ILOCACION DE 6 STES DE 20						FERTIMEX, 24350 ESCÁRCEGA, FESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE							(ctto1: (tipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE- R-33-VIV-005-2020,	{meta1.
AM200 18320	prog_pres:4, LAI tipo_recursor:FEDERALE_ES S_(APORTACIONES, LO SUBSIDIOS Y CONVENIOS), AS monto:41541.67, FE	MINAS EN CÁRCEGA CALIDAD CÁRCEGA ENTAMIENTO RTIMEX AGEB 150	Proyecto de Inversión de Infraestruct ura Social	Vivienda	DIRECCIÓ N DE ECONOMIA DESARROL LO SOCIAL Y TURISMO		s, meta:73.2 meta_mod	CALLE 43 Y CALLE 14, CALLE 12 BENEFICIARIOS NO 1 18.59270590.740288NO. 2 (18.598851.90.740578)NO. 3 (18.60139.0.90738757)NO. 4 (18.600966.90.737387)NO. 5 (18.100790.74024641, lat:18.5967979))	21-10-2020	21-12-2020	41541.67	41541.67	41541.67			(unidad_medida; Metros Cuadrad valid os, Ter ado avance:7 mina avan 3.2) do ces
AM200 018383	6 C {ff1: {ciclo_recurso:2020_DC ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE_LO S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), AS	D. 5 EN ICÁRCEGA ICALIDAD GUEL DE LA ADRID SENTAMIENTO GUEL DE LA	Proyecto de Inversión de Infraestruct ura Social	Vivienda	DIRECCIO N DE OBRAS PUBLICAS	202616	(unidad_n edida:Vivi enda, meta:6.0, meta_mo	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:967, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 196 TRAMO ESCARCEGA - MIGUEL DE LA MADRID KILÓMETRO 24 + 500 in LIDO MIGUEL DE LA MADRID, ESCÂRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 16 Y CALLE 18, CALLE 26 d BENEFICIARIOS NO. 1 on 18, 49937590, lon:90.59401713, lat:18.49235358)}	24-08-2020	12-10-2020	427569.13	427569.13	427569.13		(cito1: (lipo_obra: Obra, numero_contrato: HAE-R-33-MEV-005-2020, contratista: MARCOS ANTONIO CENTENO CACH, convocante: MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto: 855136.26, importe_modificado: 355136.26)	{meta1: (unidad_medida: Valid Vivienda, Ter ado avance:5 mina avan .0}} do ces
AM200 018383	prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE NC S (APORTACIONES, ES SUBSIDIOS Y LC CONVENIOS), CH	CUARTOS DRMITORIO RUTA D 6 EN SCÁRCEGA DCALIDAD LA HIQUITA SENTAMIENTO LA	Proyecto de Inversión de Infraestruct		DIRECCIO N DE OBRASA PUBLICAS	202688	{unidad_r edida:Viv	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:73, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 186 TRAMO ESCARCEGA - LA CHIQUITA KILÔMETRO 6 + 13 n EJIDO LA CHIQUITA, 24398 LA i CHIQUITA, ESCARCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 11 Y CALLE 8, CALLE 6 BENEFICIARIOS d NO. 118,96853490,7175\$NO. 2 0 18,62766990,71691, [on:-) 90,71651924, lat:18,62912/203]}	24 08 2020	12-10-2020	285244.11	285244.11	285244,11			(meta1: (unidad_ medida: Valid Vivienda, Ter ado avance:4 mina avan 0)) do ces





Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

0	AONTO, GL DBAL, APR FLIENTES_FINANCIAMI DBADO. ENTO NOMBRE	GRAMA P CLASIFI ON ELECU PROYECT ROYECTO GACION TORA TO		FECHA_INI FECHA_TE CIO RMINO AI	PROBADO DEVENGADO E.	ERCIDO PAGADO	CONTRATOS OS S JO
A200 9383	(ff1: {ciclo_recurso:2020, DORMITORIO RUTA ramo:33, modalidad:, prog_pres:4, lipo_recurso:FEDERALE SCÁRCEGA LOCALIDAD S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:285244.12, 285244.12 modificado:285244.12)}	Proyecto O de Inversión DIRECCIO de N DE	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:163, direccion:CARRETERA FEDERAL LIBRE: 186 TRAMO ESCARCEGA - CHETUMAL (meta1: KILÓMETRO: 16 + 200 EJIMAL endad_m GENERAL RODOLFO FIERROS, edida:Vivi 24375 GENERAL RODOLFO enda, FIERROS, ESCARCEGA meta.4.0, CAMPECHE ENTRE CALLE: 10 Y meta mod CALLE: 3, CALLE: 5 BENEFICIARIOS ificada:4.0, NO. 1 18.52771590.60137, lon:- 0)}	24-08-2020 12-10-2020	285244.12 285244.12	285244.12 2852	(cito1: (tipo_obra.Obra, numero_contrato:HAE- R-33-MEV-006-2020, contratisida:JORGE ARCIGA HUB, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:855732.35, importe_modificado:85 vivienda, Ter ato wance:4 mina avan 44.12 5732.35)} do ces
200 384	(ff1: {ciclo_recurso:2020, DCRMITORIO RUTA ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:428451.16 modificado:428451.16} CONVENIOS), MIGUEL HIDALGO CARACOL 428451.16 MIGUEL HIDALGO CARACOL 202990	Proyecto de Inversión DIRECCIO de N DE Infraestruct OBRAS	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:288, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 186 TRAMO ESCARCEGA - CENTENARIO (midat: KILÓMETRO 14 + 250 EJIDO (unidad. m MIGUEL HIDALGO (CARACOL), edida:\(\foativi\) 24353 MIGUEL HIDALGO (CARACOL), edida:\(\foativi\) 24353 MIGUEL HIDALGO (caracol), escarcega meta: 6. CAMPECHE ENTRE CALLE BENITO meta, mod JUAREZ Y CALLE VERACRUZ, ificada:6.0 CALLE FRANCISCO VILLA 8, lon:-01) 90.66910367, lat:18.544556581)	24-08-2020 12-10-2020	428451.16 428451.16	428451.16 4284	{ctto1: {lipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-R-33-MEV-007-2020, contratista1.UIS RENE SONDA GARRIDO, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:856902.32, importe_modificado:85 avance:6 mina avan 51.16 9902.321} (ctto1: (lipo_obra:Obra, avance:6 mina avance) (ctto1: (lipo_obra:Obra, avance) (ctto1
100	(#11: (ciclo_recurso.2020, ESCARCEGA remo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso.FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSICIOS Y CONVENIOS), monio:428451.16, #128451.16 modificado:428451.16] CONSTRUCCIÓN DI B CUARTON O B CUARTON O BENTAMIENTO COLONIA SAN FRANCISCO EL CINCO ASENTAMIENTO COLONIA SAN FRANCISCO EL CINCO - 203144		(geo1: (cve_municipio:9, localidad:80, direccion:CARRETERA FEDERAL LIBRE :185 TRAMO ESCARCEGA - (meta1: CENTENARIO KILÓMETRO 5 + 120 (unidad_m EJIDO COLONIA SAN FRANCISCO edida:Vivi (EL CINCO), 24335 COLONIA SAN enda, FRANCISCO (EL CINCO), meta-9.0, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE meta_mod CALLE 10 Y CALLE 13, CALLE 11 ificada:6.0 BENEFICIARIOS NO, lon:-0)) 90.69663396, lat;18.60243404})	24-08-2020 12-10-2020	428451,16 428451,16	428451.16 4284	numero_contrato:HAE- R-33-MEV-008-2020, contratista:CONSTRUS UR: CONSTRUCCIONES, PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES DEL SURESTE, S.A. DE C.V., convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:857276.6, 51.16 importe modificado:85 (ctto1: {tipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE- R-33-MEV-010-2020,
00	(ff1: (ciclo_recurso:2020, DORMITORIO RUT/ ramo:33, modalidad:I, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:71352.7, 71352.7 modificado:71352.7) CONSTRUCCIÓN D 1 CUNATTORIO RUT/ NO. 10 EN ESCÂRCEGA LOCALIDAD ESCÂRCEGA ASENTAMIENTO UNIDAD ESFUERZO Y TRABAJO I - 207298	Proyecto de Inversión DIRECCIO	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:1, direccion:CALLE 10 COLONIA. (unidad_m UNIDAD ESFUERZO Y TRABAJO I, edida:Vivi 24390 ESCÁRCEGA. ESCÁRCEGA enda. CAMPECHE ENTRE CALLE 10 Y meta:1.0, CALLE 81, CALLE 83 meta_mod BENEFICIAIROS ificada:1.0 18.59856090.762290, lon:-0)} 90.76090216, lat:18.59856606}}	24-08-2020 12-10-2020	71352.7 71352.7	71352.7 71	contratista. CONSTRUS UR: CONSTRUCCIONES, PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES DEL SURESTE, S.A. DE C.V., convocante: MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto. 859232.44, 352.7 importe modificado: 85.0) do ces (cito1: (lipo_obra.Obra, numero_contrato:HAE- R-33-MEV-010-2020,
200	(ff1: (ciclo_recurso:2020, 1 CUARTO ramo:33, modalidad:1, prod_pres:4, NO 10 EN tipo_recurso:FEDERALE ESCÁRCEGA S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monio?71352.7, pratificado:713\$2.71		(meta1: (geo1: (cve_municipio:9, localidad:1, (unidad_m direccion:CALLE 49 COLONIA edidat.Vvi REVOLUCION, 24300 ESCARCEGA. enda, ESCARCEGA GAMPECHE ENTRE metat.10, CALLE JUSTO SIERRA Y CALLE 49, meta_mod CALLE 47 BENEFICIARIO ifficada:1.0 18.6073979.741879-loo_ 0,74170913, lat:18.60726542N	24-08-2020 12-10-2020	71352.7 71352.7	71352.7 71	contratista: CONSTRUS UR: CONSTRUCCIONES. PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES DEL SURESTE, S.A. DE C.V., convocante: MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto: 856232.44, 352.7 importe modificado: 65 .0} do ces





PERMIT	sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas	y la Deuda Pública		CUARTO TRIMESTRE 2020	
	FEDERATIVA: CAMPECHE				2 Person
国新兴	MONTO_GL OBAL_APR FUENTES_FINANCIAME OBADO FINTO NOMBOF	TIPO_PRO GRAMA_P CLASE	INSTITUCI NUMERO I	CIARI FECHA, INI FECHA, TE	VANCE EST
I OLIVINI	OF COLUMN TO SERVICE STATE OF THE SERVICE STATE STA	ROZEGIO CHO	a luc	DE METAS GEOREFERENCIAS CIÓ RIMINO APROBADO DEVENGADO EJERCIDO PAGADO CONTRATOS O	S S JO
CAM200 4018417 33	(ff1: (cicle_recurso:2020, NO 12 EN ramo:33, modalidad:), prog_pres:4, lipe_recurso:FEDERALE DIVISIÓN DEL S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:285297.46, MORTE AGEB 017A 285297.46 modificado:285297.46)	Proyecto de Inversión de Infraestruct	DIRECCIO N DE OBRAS a PUBLICAS 212548	enda, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE convocante:MUNICIPI (ur meta:4.0, Y , BENEFICIAIROS NO 1 O DE ESCARCEGA, me	
CAM200 4018457 02	(ff1: (ciclo_recurso:2020, EQUIPAMIENTO DE ramo:33, modalidad:1, POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE IPO_recurso:FEDERALE CON PANELES S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y ESCÂRCEGA CONVENIOS), MODELES CONVENIOS, MODELES (APORTACIONES), MODELES CONVENIOS), MODELES CONVENIOS), MODELES CONVENIOS, MODELES CONVENIOS CONVENI	Proyecto de Inversión de Agua y Infraestruct saneam ura Social ento		s, CAMPECHE ENTRE CALLE 36 Y meta:1.0, CALLE 38, CALLE 41 POZO DE LA O DE ESCARCEGA, me	
CAM200 4018500 48	(ff1: {ciclo_recurso:2026, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, prog_pre	Proyecto de Inversión de Infraestruct Urbaniz ura Social ción	DIRECCIÓ N DE OBRAS PÚBLICAS DESARROL LO URBANO Y MEDIO AMBIENTE 237274	lineales, ESCARCEGA CAMPECHE ENTRE meta:175. CALLE REVOLUCIÓN Y CALLE 0. BENITO JUAREZ, CALLE LOPEZ AL meta_mod INICIO DE LA ENTRADA HACIA LA MERCADO, (un convocante:MUNICIPI meta_mod INICIO DE LA ENTRADA HACIA LA (inicio Separa Sep	eta1: nidad_ sidida: validas:
CAM200 4018512 30	Lrog_estatal_mun:Progr ama Municipal, monto:55930.36, modificado:55930.36}, ft2: (ciclo_recurso:2020, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE ESCÁRCEGA S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y ASENTAMIENTO 159801.03 CONVENIOS).	Proyecto de Inversión	DIRECCIÓ N DE OBRAS PUBLICAS DESARROL LO URBANO Y a MEDIO AMBIENTE 240612	ineales, 2435 HARO, ESCARCEGA MERCADO, (uni meta_200. CAMPECHE ENTRE CALLE 10 Y convocante.#MUNICIPI met CALLE 11 INICIA LA O DE ESCARCEGA, meta_mod CALLE 11 INICIA LA convocante.#MUNICIPI meta_mod CALLE 10 POR LAS VIAS DEL TREN infloada-20 DE LA CALLE QUE VA HACIA 2918. importe_modificado-39 average.	eta1: iddad_ iddia: itros Valid eales, Ter ado ance:2 mina avan 013 do ces
CAM200 4018535 83	(ff1: {ciclo_recurso:2020, 35501 ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, cONSERVACIÓN DI tipo_recurso:FEDERALE VEHÍCULOS S (APORTACIONES SUBSIDIOS Y CONVENIOS), MARITIMOS, monto;499996, 68, 4499996.58 modificado:499996, 68))	Otros	DIRECCIÓ N DE PLANEACI ÓN DEL H AYUNTAMI ENTO DE ESCARCE 241286	(meta1: (meta1: (midad_m) didat_Vehi (geo1: (cve_municipio s, localidad:1, culos, direccion.DADO QUE ES GASTO (lipo_obrg.Septiclos, numero Contrato:HAE- U9-PDM-003-2020, contratista_JOSE ISABEL MOTA (me cunidat_Vehi (geo1: (cve_municipio s, localidad:1, culos, direccion.DADO QUE ES GASTO)	





Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

304-0-000-0-0000	sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas	y la Deuda Pública	47 (44 (45)		CUARTO TRIMEST	RE 2020		
St. west	FEDERATIVA: CAMPECHE							
1993	MONTO_GL OBAL_APR FUENTES_FINANCIAMI OBADO ENTO NOMBRE	GRAMA P CLASIFI ON EJE	ICI NUMERO BENEF SCU _PROYEC ICIARI TO OS METAS	GEOREFERENCIAS	FECHA_INI FECHA_TE	APROBADO DEVENGADO	EJERCIDO PAGADO (AVANCE EST S. FISIC ATU FLU CONTRATOS OS S JO
CAM200 4018137 83	(ff1: {ciclo_recurso:2020, 35501 ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, CONSERVACIÓN DE tipo_recurso:FEDERALE VEHÍCULOS S (APORTACIONES, SUBSIDIOS, CONVENIOS), monto:199990.8, LACUSTRES Y 199990.8 modificado:199990.8}	PLANEA ÓN DEL AYUNTA Olros ENTO DE Proyecto ESCARC	\(\unidad_\text{\unidad_	m hi (geo1: {cve_municipio:9, localidad:1, direccion:DADO QUE ES GASTO INDIRECTO EL PROYECTO SE di UBICA EN LA CABECERA 0 MUNICIPAL, lon:-90.732001, lat:18.604315)}	09-07-2020 06-10-2020	19990.8 19990.8	L C C C C	ctto1: ilpo_obra:Servicios, il
CAM200 4018308 36	(#1: {ciclo_recurso:2020, remo.33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:368984.34; REMOLE 247 Y CALLE 47 Y	Proyecto de Inversión de Agua y N DE Infraestruct saneami OBRAS	edida:Met os lineales, meta:18.0 meta_mor	(geo1: {cve_municipio:9, localidad:1, direccion:AVENIDA JUSTO SIERRA hemblez COLONIA REVOLUCIÓN, tr. 24350 ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 45-A Y CALLE 43-A, AVENIDA JUSTO J. SIERRA MENDEZ CERCA DE LA dENTRADA DE BODEGA AURRERA 18.80658790.740113, jon. 90.74015345, lat:18.60675802})	15-09-2020 29-10-2020	368984.34 368984.34	R C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	Interest
CAM200 4018317 10	REHABILITACIÓN DE TECHOS FIRMES SUMINISTRO Y (ITI: {ciclo_recurso:2020, COLOCACIÓN DE 5 ramo:33, modalidaci., LOTES DE 20 proq_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE EN ESCÁRCEGA S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), ASENTAMIENTO JUAN ESCUTIA - 34618.05 modificado:34618.05), 181079	Proyecto N DE ECONOM Inversión DESARR de LO SOCIE Infraestruct ura Social Vivienda TURISMO	dida:Met os Cuadrado s, OL meta:1.0 AL meta-mod ificada:61.	(geo1: {cve_municipio:9, iocalidad:980, direccion:CARRETERA ESATAL LIBRE 188 TRAMO 1 ESCARCEGA - CAMPECHE 1 KILÓMETRO 37 + 800 EJIDO JUAN ESCUTIA, 24384 JUAN ESCUTIA, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 19 Y CALLE 15, CALLE 17 BENEFICIARIOS NO 1 18.859299.84594NO. 2 (18.855078, 90.84, lon:90.84547112, lat:18.85583377)}	21-10-2020 21-12-2020	34618.05 34618.05	n. R- co ZJ co O	titol: (tipo_obra:Obra, imero_contrato:HAE- 33-VIV-005-2020, infratista:JOSUE (unidad_ mRATE LANDA, invocante:MUNICIPI DE ESCARCEGA (unidad_ into:498499.98, oporte_modificado:49 avance:5 mins avan 99.981) 1.013 do ces
CAM200 4018319 70	S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:41541.67, 41541.67 modificado:41541.67)) HURO - 182306 REHABILITACION DE TECHO FIRME SUMINISTRO Y	Proyecto N DE de ECONOM Inversión DESARRE de LO SOCI/ Infraestruct vra Social Vivienda TURISMO	o edida:Metr os Cuadrado s, OL meta:73.2, AL meta_mod ificada:73.	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:190, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 186 TRAMO ESCARCEGA - CANDELARIA KILÔMETRO 57 + 500 EJIDO EL HUIRO, 24358 EL HUIRO ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE BENITO JUAREZ Y CALLE REVOLUCIÓN, CALLE LOPEZ BENEFICIARIOS NO 1 18.4091490.95894NO.2 (, lon:-90.96104864, lat:18.41035754))	21-10-2020 21-12-2020	41541.67 41541.67	{ct nu R-coo	Io1: (lipo_obra:Obra, mero_contrato:HAE- mero_contrato:HAE- mero_contrato:HAE- mero_contrato:HAE- medida: medi
CAM200 4018319 87	S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y ASENTAMIENTO DIVISIÓN DEL NORTE AGEB 0428 -	Proyecto N DE de ECONOM Inversión DESARRO de LO SOCIA Infraestruct ura Social Vivienda TURISMO	(unidad_m edida:Metr os Cuadrado s. etc. DL meta:24.4, meta_mod ificada:24.	(geo1: (ove_municipio:9, localidad:2, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 186 TRAMO ESCARCEGA - CANDELARIA KILÓMETRO 12 + 200 EJIDO DIVISIÓN DEL NORTE, #4354 DIVISIÓN CELLE 29 Y CALLE 29 CALLE 29 CALLE 29 CALLE 29 LENEFICIARIOS NO. 18.53334790. 762291 (NO. 2, lon:90.76315567, lat:18.53347831)	21-10-2020 21-12-2020	13847.22 13847.22	Rus Cor ZAI Cor O D	o1: (lipo_ebrarebra mero_confraio1-HAE: mero_confraio1-HAE: // (meta1: // (unidad_mate_mate_mate_mate) // (unidad_mate_mate_mate_mate_mate_mate_mate_mate





Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

ENTIDAD	EDERATIVA: CAMPECHE				THE SECTION		10 to 40	- San #	and an					AVANCE E	S Late
Marie C	ONTO_GL BAL_APR FUENTES_FINANCIAMI BADO ENTO NOMBRE	TIPO_PRO GRAMA_P CLASIFI POVECTO CACION	ON EJECU	NUMERO BENEF PROYEC ICIARI TO 08			FECHA INI	ECHA_TE	PROBADO D	EVENGADO E.	ÆRCIDO P	AGADO	CONTRATOS	S_FISIC A	ATU FLU
OUIO	CONSTRUCCIÓN DE					(geo1: {cve_municipio:9, localidad:941, direccion:CARRETERA FEDERAL LIBRE 186 TRAMO							(ctto1: (tipo_obra:Obra numero_contrato:HAE- R-33-MEV-002-2020.		
CAM200 4018382 06	(ff1: (ciclo_recurso:2020, & CUARTOS ramo:33, modalidad:1, DORMITORIOS prog_pres:4, RUTA NO 2 EN tipo_recurso:FEDERALE ESCARCEGA \$ (APORTACIONES LOCALIDAD	Proyecto de Inversión de Infraestruct ura Social Vivienda	DIRECCIÓ N DE OBRAS PUBLICAS	202197	(unidad_m edida:Vivi enda, meta:8.0, meta_mod	ESCARCEGA - CHETUMAL KILÓMETRO 53 + 200 EJIDO CENTENARIO, 24370 CENTENARIO, ESCARCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE LUIS DONALDO COLOSIO Y CALLE JORGE CARLOS HURTADO, I CALLE 7 CUARTOS NO. 1 18.65310190., ion:-90.28628755, lat:18.65244626)]	24-08-2020	12-10-2020	576654.97	576654.97	576654.97	576654.97	contratista: LEONARDO MIGUEL TEC PACHECO. convocante: MUNICIPI O DE ESCARCEGA. monto: 864982.46; importe_modificado: 864982.46; (tto1: (tipo_obra: Obra: Numero_contrato: HAE-R-33-MEV-009-2020, confratista: CONSTRUS.	{meta1: {unidad_ medida: Vivienda, T avance:8 n .0}}	
CAM200 4018393 67	(ff1: (ciclo_recurso:2020, 4 CUARTOS ramo:33, modalidad:l, prog_pres-4, tipo_recurso:FEDERALE ESCÂRCEGA S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), ASENTAMIENTO proto:285410.81, modificado:285410.81); -205449	Proyecto de Inversión de Infraestruct ura Social Vivienda	DIRECCIO N DE OBRAS PUBLICAS	205449	edida:Vivi enda, meta:4.0, meta_mod	(geo1; (ove_municipio:9, localidad:1, direccion:CALLE 41 COLONIA FERTIMEX, 24350 ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE 1 CALLE 41 Y CALLE 18, CALLE 14 BENEFICIARIOS NO 1 18.590257590.739928NO. 2 18.5942190.743011NO. 3 18.359463890.741563NO. 4 (18.597709.90.739178), lon:-90.74318257. lal:18.594374033)	24-08-2020	12-10-2020	285410.81	285410.81	285410.81	285410.81	UR: CONSTRUCCIONES, PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES DEL SURESTE, S.A. DE C.V., convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:856232.44, importe modificado:85	(meta1: (unidad_ medida: Vivienda, T avance:4 n	
CAM200 4018417 32	(ff1: (ciclo_recurso:2020, No 12 EN ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:71386.54, 71386.54 modificado:71386.54) CONSTRUCCIÓN DE 1 CUARTOS DORMITORIO RUTA ESCÁRCEGA DIVISIÓN DEL NORTE SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:71386.54, MORTE AGEB 0589-212547	Proyecto de Inversión de Infraestruct ura Social Vivienda	DIRECCIO N DE OBRAS PUBLICAS	212547	edida:Vivi enda, meta:1.0, meta_mo	(geo1: {cve_municipio:9, localidad:2, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 186 TRAMO ESCARCEGA - n CANDELARIA KILÓMETRO 12 + 200 I EJIDO DIVISIÓN DEL NORTE, 24354 DIVISIÓN DEL NORTE, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE U BENEFICIARIOS NO 1 15.52845290.771516, ion:- 90.7718897. tai:18.52804354}}	i.	12-10-2020	71386.54	71386.54	71386.54	71386.54	(ctto1: {tipo_obra:Obra numero_contrato:HAE. R-33-MEV-011-2020, contratista:KARIME SUJEY PRESUEL PAAT, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:857082.43, importe_modificado:85 7082.433}	(meta1: {unidad_ medida: Vivienda, 7 avance:1 n	Valid Ter ado mina avan do ces
CAM200 4018426 35	(IT1: {clclo_recurso:2020, ramo:33, modalided:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE DORMITORIOS S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:428840.97, 426840.97 modificado:428840.97); CUNA - 215325	Proyecto de Inversión de Infraestruct ura Social Viviendo	DIRECCIO N DE OBRAS a PUBLICAS		edida:Viv enda, meta:6.0, meta mo	(geo1: (cve_municipio.9, localidad.268, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 186 TRAMO ESCARCEGA - CANDELARIA KILOMETRO 43 + 500 EJIDO LUNA, 12437 LUNA, ESCARCEGA i CAMPECHE ENTRE Y . BENEFICIARIO NO 1 18.24967990.897600NO d 218.24507990.897900NO, 3 0 18.29750790.89750NO, 4 (18., lon:-90.90150812, lat:18.29555222))		12-10-2020	428840.97	428840.97	428840.97	428840.9	(ctto1: {tipo_obra:Obra numero_contrato:HAE R-33-MEV-015-2020, contratista:JAIME ARCIGA FERRER, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:857681.93, importe_modificado:85 7681.93} (ctto1: {tipo_obra:Obra numero_contrato:HAE	(meta1: (unidad_ medida: Vivienda, 1 5 avance:6 r .0)}	
CAM200 3017681 43	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN (Iff1: (ciclo_recurso:2020, CON 18 POSTES ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso;PEDEFRALE LOCALIDAD S (APOPTACIONES, SUBEQDIOS), monto:2236796.45, MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA - 113824	Inversión de Infraestruct Urbaniz	DIRECCIÓ N DE OBRAS PUBLICAS DESARRO LO URBANO Y MEDIO AMBIENTE		edida:Otr s, meta:18. meta_mo	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:1871, direccion:CARRETERA FEDERAL LIBRE 281 TRAMO ESCARCEGA - CHAMPOTON KILÓMETRO 2 + 500 TO COSTILLA, 24369 MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, 24369 MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, ESCARCEGA O, CAMPECHE ENTRE Y , DE LA DE SEGUNDA ENTRADA HASTA EL B. FINAL POR LA LINEA , lon: 90.74676486. lat:18.63332012}}	1	16/05-2020	2236796.48	2236796.48	2236796.48	2236796.4	numero_contrato_race R-33-ELE-007-2020, contratistat.TECNOLO LAS AMBIENTALES DEL SURESTE TECNOAMMISS, S DE R.L. DE C.V., convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:2236796.48, importe_modificado:2; 3 36796.46))	(meta1: (unidad_ medida: Otros, 2 avance:1 ii	Valid Ter ado mina avan do ces





Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

Informes s	lobre la Si	tuación Económica, las	s Finanzas Públicas y	la Deuda l	Pública					CUAR	TO TRIMEST	RE 2020							
ENTIDAD F	EDERATI	VA: CAMPECHE		5192				er established Altre		a2::::::::::::::::::::::::::::::::::::			Y IS IN THE SECOND	6.00	Activities and a second control of	NATIONAL TRANSPORTER	B20055		2000
		FUENTES FINANCIAMI ENTO	NOMBRE	TIPO_PRO GRAMA_P ROYECTO	CLASIFI	ON EJECU	NUMERO B PROYEC IO TO 0	CIARU	GEOREFERENCIAS	PECHA_INI	FECHA_TE RMINO	APROBADO D	EVENGADO E.	JERCIDO F	PAGADO CONTRATOS			EST ATU FI S JO	
CAM200 3017781 45	278511.24	(ff1: {ciclo_recurso:2020, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, ltpo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:278511.24, modificado:278511.24}	REFORZADO DE 0.60 X 1.12MTS EN ESCÂRCEGA LOCALIDAD ESCÂRCEGA ASENTAMIENTO REVOLUCIÓN -	Proyecto de Inversión de Infraestruct ura Social	saneami	DIRECCIÓ N DE OBRAS PUBLICAS DESARROL LO URBANO Y MEDIO AMBIENTE		(unidad_m edida:Metr os lineales, meta:25.0, meta_mod	{geo1: {cve_municipio:9, localidad:1, direccion:CALLE 32 COLONIA REVOLUCIÓN, 24350 ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 32 Y CALLE 37, CALLE 39 CALLE 32 ESQUINA DE LA IGLESIA DE GPE18.00624290.734809 A 18.6055390.735117, lon:- 90.73498837, lat:18.60856215}}	24-08-2020	07-16-2020	278511.24	278511.24	278511.24	(ctto1: (lipo_obr numero_contrat R-33-DRE-009-contratista-2-2-1 IVETH GIRON I convocante.MUI O DE ESCARCI monto:278511.2 importe_modific 278511.24 8511.24)]	CHAE- 020, EA (met OTO, (unic IICIPI med GA, Metr I, lines	ida; ida; ids, T iles, T ice:2 r	Ter ad	van
CAM200 4018137 71	795180	(ff1: (ciclo_recurso:2020, ramo:33, modalidad:1, prog_pres; 4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:795180.0) prodificado:795180.0)	DE VEHÍCULOS TERRESTRES,		Otros Proyecto s	DIRECCIÓ N DE PLANEACI ON	132351	culos, meta:1.0, meta_mod	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:1, direccion:DADO QUE ES GASTO INDIRECTO EL PROYECTO SE UBICA EN LA CABECERA MUNICIPAL, lon:-90.732001, lat:18.604315))	01-07-2020	31-12-2020	795180	795180	795180	(lipo_obra:Arren tos, numero_contrate U9-RENTA-002-contratista:JUAN ALBERTO LOPE HIDALGO, convocante:MUP O DE ESCARCE monto:795180.0 importe_modifici	:HAE- 2020, Z (met (unid IICIPI medi GA, Vehi s,	lad_ ida: culo T		to van
CAM200 4018318 37	41541.67	(ff1: (ciclo_recurso:2020, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, ltpo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:41541.67; modificado:41541.67)	COLOCACIÓN DE 6 LOTES DE 20 LAMINAS DE ZINC EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD			DIRECCIÓ N DE ECONOMIA DESARROL LO SOCIAL Y TURISMO		(unidad_m edkda:Metr os Cuadrado s, meta:73.2, meta_mod	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:26, direcclon:CARRETERA ESTATAL LIBRE 188 TRAMO ESCARCEGA - CANDELARIA KILÓMETRO 46 + 500-EJIDO BENITIO JUÁREZ (LA POLLA), 24357 BENITO JUÁREZ NÚMERO 2 (LA POLLA), ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 16 Y CALLE 16, CALLE 10 BENEFICIARIOS NO 1 18.3, lon:-90.9784236, lat:18.37799791))		21-12-2020	41541.67	41541.67	41541.67	(ctto1: (tipo_obranumero_contrato R-33-VIV-005-20 contratista.JOSL ZARATE LANDA convocante: MUM O DE ESCARCE monto.498499.99 importe_modifica 41541.67 8499.98)	:HAE- 20, (meta E (unid medi ICIPI Metra GA, Cuad i, os,	iad_ ida: os irad T ce:7 m		lo ran
CAM200 4018382 58	72118.18	(ff1: {ciclo_recurso:2020, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:72118.18, modificado:72118.16)}	1 CUARTO DORMITORIO RUTA			DIRECCIÓ N DE OBRAS PUBLICAS	202387	(unidad_m edida:Vivi enda, meta:1.0, meta_mod	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:256, direccion:CARRETERA FEDERAL LIBRE 186 TRAMO ESCARCEGA - CHETUMAL KILÓMETRO 24 + 200 EJIDO LA LIBERTAD, 24374 LA LIBERTAD, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE LOS OLIVOS Y CALLE PIMIENTAL, CALLE MEXICO LOCALIDAD QUE POR SU SITUACIÓN DEMOGRAFI, lon:90.50940524, lal:18.56435053))	24-08-2020	12-10-2020	72116,16	72118.18	72118.18	{ctto1: (tipo_obra numero_contrato R-33-MEV-004-2 contratista: JACO NOTARIO HAU, convocante: MUR O DE ESCARCE monto: 855418,21 importe_modifica 72118.18 5418.21}	HAE- 020, BO (meta ICIPI (unid GA, medi , Vivie	ad_ da: nda, T		0
CAM200 4018383 11	21635 55	(ff1: (ciclo_recurso.2020, ramo:33, modalidad:), prog_pres: 4, tipo_recurso.FEDERALE s (APORTACIONES, SUBBIDIOS-Y, CONVENIOS), montto:278344.55; modificado.218354.55)	RUTA NO 4 EN ESCÁRCEGA E LOCALIDAD ADOLFO LÓPEZ MATEOS ASENTAMIENTO ADOLFO LÓPEZ	Proyecto de Inversión de Infraestruct ura Social		DIRECCIÓ N DE OBRAS PUBLICA	202533	(unidad_m edida:Vivi enda, meta:3.0, meta_mod	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:)65, direccion:CARRETERA FEDERAL LIBRE 186 TRAMO ESCARCEGA - CHETUMAL KILÓMETRO 24 + 120 EJIDO ADOL FO LÓPEZ MATEOS, 24374 ADOLFO LÓPEZ MATEOS, 24374 ADOLFO LÓPEZ MATEOS, CUARTOS NO. 1 18.63547390.2979952 18.63794590.2979952 18.63794590.29789746, lat:18.64015421)	24-08-2020	12-10-2020-	216354.55	216354.55	216354.55	(ctto1: (tipo_ettianumero_contrato R-33-MEV-004-2 contratista:JACO NOTARIO HAU, convocante: MUN O DE ESCARCE monto:865418.21 importe_modificat 216354.55 5418.21)}	HAE- 020, BO (metal ICIPI (unidi GA, media , Vivier	ad_ da: nda, T	Val er add nina ava o ces	o an





formes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

- Andrew Stranger	obre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y EDERATIVA: CAMPECHE		1					and the process of the last	OCH ATTICK TO SERVICE				NEW TOWN	Q Services and Market
MC OB	NITO_GL NATO_GL NATO_FINANCIAM NATO_FINANCIAM NATO_FINANCIAM	GRAMA P CIASIFI	INSTITUCI NUMERO ON EJECU PROYEC TORA TO	CIARI		ECHA_INI	PECHA_TE RMINO A	PROBADO DI	EVENGADO EJ	ERCIDO PA	GADO	CONTRATOS	AVANCE S_FISIC OS	ATU FLU
CAM200 4018413 44	(If1: {ciclo_recurso:2020, 3 CUARTOS ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE ESCÁRCEGA S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), anonto:214270.61, 214270.61 modificado:214270.61) 0057 -211413	Proyecto de Inversión	DIRECCIO N DE OBRAS PUBLICAS 211413	(meta1: P (unidad_m E edida:Vivi C enda, B meta:3.0, 1 meta_mod 1 ificada:3.0 1	geo1: {cve_municipio:9, localidad:1, lifeccion:CALLE 13 COLONIA SAL SI- PUEDES II, 24350 ESCÁRCEGA, SCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE ALLE 13 Y CALLE 15, CALLE 40 SENEFICIARIO NO 1 8.60798790.721952NO. 2 8.60738790.721903NO. 3 8.606928.90.723081, lon:- 10.72199119, lat:18.60681622}	24-08-2020	12-10-2020	214270.61	214270.61	214270.61	214270.6	(ctto1: (tipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-R-33-MEV-011-2020, confratista:KARIME SUJEY PRESUEL PAAT, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:857082.43, importe_modificado:8517082.431)	avance:3	Valid Ter ado mina avan de ces
CAM200 4018414 48	(ff1: {ciclo_recurso:2020, 1 CUARTO ramo:33, modalidad:1, prog_press4, lipo_recurso:FEDERALE ESCARCEGA S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:71423.54, modificado:71423.54) CONSTRUCCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE CARCEGA SCARCEGA SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:71423.54, de Convenios de C	Proyecto de Inversión de Infraestruct ura Social Vivienda	DIRECCIO N DE OBRAS PUBLICAS 211675	(meta1: d {unidad_m B edida:Vivi E enda, C meta:1.0, C meta_mod B ificada:1.0 1	geo1: {cve_municipio:9, localidad:1, fireccion:CALLE 19 COLONIA JENITO JJÁREZ, 24350 JESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 19 Y CALLE 50, CALLE 48 JENEFICIARIOS NO 1 18.61571590,724101, lon:- 90.7248461, lat:18.61448754}}	24-08-2020	12-10-2020	71423.54	71423.54	71423.54	71423.5	(ctto1: (lipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-R-33-MEV-011-2020, contratista:KARIME SUJEY PRESUEL PAAT, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:857082.43, importe_modificado:85 7082.43])		Valid Ter ado mina avan do ces
CAM200 4018417 03	CONSTRUCCIÓN DE 3 CUARTOS DORMITORIO RUTA (III: (ciclo_recurso:2020, NO 12 EN ramo:33, modalidad:1, ESCÂRCEGA LOCALIDAD tipo_recurso:FEDERALE DIVISIÓN DEL S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y ASENTAMIENTO CONVENIOS), monto:214159.6, 214159.6 modificado:214159.6) 212439	Proyecto de Inversión de	DIRECCIO N DE OBRAS PUBLICAS 212430	(meta1: C (unidad_m E edida:Vivi I enda, E meta:3.0, \ meta_med 1 ificada:3.0 ((geo1: {cve_municipio:9, localidad:2, Jirreccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 186 TRAMO ESCARCEGA - CANDELARIA-KILÓMETRO 12 + 200 EJIDO DIVISIÓN DEL NORTE, 24354 DIVISIÓN DEL NORTE, 24354 ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE Y BENEFICIARIOS NO. 1 18.52459190.7735761, lon:- 90.77576856, lat:18.52395681))	24-08-2020	12-10-2020	214159.6	214159.8	214159.6	214159.	(ctto1: (tipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE- R-33-MEV-011-2020, confratista:KARIME SUJEY PRESUEL PAAT, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:857082.43, importe_modificado:85 5 7082.433}	avance:3	Valid Ter ado mina avan do ces
CAM200 4018419 19	(ff1: (ciclo_recurso:2020, ramo:33, modalidad1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE DORMITORIOS S (APORTACIONES, SUTA NO 13 EN SUBSIDIOS Y CONVENIOS), LOCALIDAD HARO monto:285905.75, ASENTAMIENTO HARO - 213198	Proyecto de Inversión de Infraestruct	DIRECCIO N DE OBRAS PUBLICAS 213198	{meta1: {unidad_m edida:Vivi enda, meta.4.0, meta_mod ificada:4.0	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:178, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 188 TRAMO ESCARCEGA - CANDELARIA KILÓMETRO 23 + 500 EJIDO HARO, 24554 HARO, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE Y. BENEFICIAIROS NO 1 18.4421090.798517NO. 2 18.4423970390.789698NO. 3 18.43970390.789698NO. 3 19.79038481, lat:18.4424657)	24-08-2020	12-10-2020	285605.75	285605.75	285805.75	285605.7	(ctto1: (tipo_obra:Obra, numero_contrato:H4E- R-33-MEV-011-2020, contratista:KARIME SUJEY PRESUEL PAAT, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:857082.43, importe_modificado:85 5 7082.43}	{meta1: {unidad_ medida: Vivienda, avance:4	
CAM200 4018500 47	(ff1: (ciclo_recurso:2020, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE PÜBLICO EN S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:139824.8, modife_afaci-139824_8); TiCR - 237273	Proyecto de Inversión de	DIRECCIO N DE a OBRAS PÚBLICAS 237273	(meta1: (unidad_m edida:Metr os ineales, meta:175. 0, meta_mod ificada:17	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:140, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 185 TRAMO ESCARCEGA - CANDELARIA KILÓMETRO 53 + 500 EJIDO LA FLOR, 24357 LA FLOR, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 5 Y CALLE 7, CALLE NUEVS ROSITA EN LA CARRETERA QUE VA A HACIA LA NUEVA ROSITA POR CALLE , lon:-90,96191045, la:18.33406625)	26-10-2020	04-92-2020	139824.8	139824.8	139824.8	139824.	(cito1: (tipo_obra;Obra, numero_contrato;HAE, R-BANOBRAS-UBB 045-2020, contratista:RONALD JESUS CORONA MERCADO, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:988765.4 (importe_modificado:99 8 6756.44)}	(meta1: (unidad_ medida: Metros lineales, avance:1	Valig Ter ado mina avan do ces





Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

CUARTO TRIMESTRE 2020

ENTIDAD	FEDERATIVA: CAMPECHE					
	ONTO_GL BBAL APR FUENTES_FINANCIAMI	TIPO_PRO INSTITUCI NUMERO SE GRAMA P. CLASIFI ON EJECU PROYEC IO		FECHA INI FECHA TE		AVANCE EST S. FIBIC ATU FLU
	BADO ENTO NOMBRE	ROYECTO CACION TORA TO O	6 METAS GEOREFERENCIAS	CIO RMINO APROBADO DI	EVENGADO EJERCIDO PAGADO	CONTRATOS OS S JO
			(geo1: (cve_municipio:9, localidad:152, direccion:CARRETERA (meta1: ESTATAL LIBRE 186 TRAMO (unidad m ESCARCEGA - CANDELARIA			{ctto1: {tipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE- R-BANOBRAS-URB- 045-2020,
CAM200	(II1: (citol_recurso:2020; ramo:33, modalidad:), REHABILITACIÓN D prog_pres:4, lipo_recurso:FEDERALE PÚBLICO EN S (APORTACIONES, ESCÁRCEGA SUBSIDIOS Y LOCALIDAD EL CONVENIOS), GALLO	Proyecto de DIRECCIO de N DE	edida:Melr KILOMETRO 72 + 200 EJIDO EL os GALLO, 24358 EL GALLO, lineales, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE meta:188, Y , POR LA CARRETERA 0, ESTATAL FELIPE ÁNGELES HACIA meta_mod LA CARRETERA EL ZACATECANO. ificada:18 ENTRE LAS. jon:39.09059028.			contraistst.RONALD JESUS CORONA MERCADO, Convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:999756.44, importe modificado:99 avance:1 mina avan
4018502 04	monto:149812.29, ASENTAMIENTO EL 149812.29 modificado:149812.29) GALLO - 237806 CONSTRUCCIÓN DI DRENAJE PLUVIAL CON TUBERÍA DE CONCRETO	Infraestruct Urbaniza OBRAS ura Social ción PUBLICAS 237806 E	(geo1: {cve_municipio:9, localidad:247, direction.CARRETERA	26-10-2020 04-12-2020 149812.29	149812.29 149812.29 149812.2	88.0)} do ces
CAM200 3017675 02	REFORZADO DE .60 (If1: (ciclo_recurso:2020, X 1.12 MTS EN ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, LOCALIDAD lipp_recurso:FEDERALE KILOMETRO S (APORTACIONES, TERINTA Y SEIS SUBSIDIOS Y CONVENIOS), KILÓMETRO MODITO:1640365.46, TREINTA Y SEIS-1640365.46 modificado:1640365.46) 112281	DIRECCIÓ N DE OBRAS Proyecto PUBLICAS de DESARROL Inversión LO de Agua y URBANO Y Infraestruct saneami MEDIO ura Social ento AMBIENTE 112281	(meta1: FEDERAL LIBRE 186 TRAMO (unidad_m ESCARCEGA - VILLAHERMOSA edida:Met KILÔMETRO 12 + 300 EJIDO os KILÔMETRO 17 REINTA Y SEIS, ineales, 24368 KILÔMETRO TREINTA Y SEIS, escárcega CAMPECHE O, ENTRE Y, CALLLE SN A UN meta_mod COSTADO DE LA CARRETERA (ficada:42 FEDERAL ENT, Ion:-90.84737677, lot:18.61673627))	08-06-2020 06-08-2020 1640365.46	1640365.46 1840365.46 1840365.4	{ctto1: {tipo_obra:Obra numero_contratio+HAE- R:33-DRE-005-2020, contratista:SILVESTRE {meta1: LEMUS OROZCO, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:1640365.46, importe_modificado:16 avance:4 mina avan 16 40365.46})
CAM200 4018309 24	(ff1: (ciclo_recurso.2020, CONSTRUCCIÓN DI ramo:33, modalidad:1, CALLES CON DOBL PIEGO CON RIEGO LIPO_TES.4, LIPO_	LE N DE OBRAS Proyecto PUBLICAS de DESARROL Inversión Transpor LO de Les y URBANO Y A Infraestruct vialidade MEDIO	(geo1: (cve_municipio:9, (meta1: (unidad_m ESTATAL LIBRE 188 TRAMO edida:Metr ESCARCEGA - CENTENARIO os KILÓMETRO 24 + 500 EJIDO LA Cuadrado LIBERTAD, 24374 LA LIBERTAD, s, ESCARCEGA CAMPECHE ENTRE meta:2633 CALLE PASO DEL ESTUDIANTE Y , NICIA LA CALLE meta_mod 18.56744190.513922TERMINA (ficada:26 (18.568015.9, lon:-90.51584254, 0 33.2))	21-09-2020 19-11-2020 622738.48	622736.48 622736.48 622738.4	(ctto1: (lipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-R-33-URB-030-2020, contratista:JACOBO NOTARIO HAU, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, importe_modificado:52 in modificado:52 in mo
CAM200 4018314 13	REHABILITACIÓN D TECHO FIRME SUMINISTRO Y {Iff1: (ciclo_recurso:2020, COLOCACIÓN DE 4 ramo:33, modalidad:1, LOTES DE 20 prog_pres:4, AMINAS DE ZINC lipo_recurso:FEDERALE EN ESCÂRCEGA S (APORTACIONES, LOCALIDAD JUAN SUBSIDIOS Y CONVENIOS), ASENTAMIENTO monto:27694.44, 27694.44 modificado:27694.441} BARRERA 180339	Proyecto N DE CONOMIA Inversión DESARROL de LO SOCIAL Infraestruct Y	(geo1: {cve_municipio:9, localidad:959, direccion:.CARRETERA (meta1: ESTATAL LIBRE 185 TRAMO (unidad_m ESCARCEGA - CAMPECHE edida:Metr KILOMETRO 30 + 300 EJIDO JUAN OS DE LA BARRERA, 24364 JUAN DE Cuadrado LA BARRERA, 25CARCEGA CAMPECHE ENTRE Y . meta:48.8, BENEFICIARIOS NO 1 meta_mod 18.8277890.80954NO. 2 (ficada:48, 18.826930.80912NO. 3 (f. lon:-08) 90.81010237, lat:18.82571136}}	21-10-2020 21-12-2020 27694.44	27694.44 27694.44 27694.4	(cito1: (tipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-R-33-VIV-005-2020, contratista:JOSUE (unidad_media: convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:498499.98, os, Ter ado importe_modificado:49 avance:4 minia avan 4 8499.98) do ces
CAM200 4016317 17	REHABILITACIÓN D TECHO FIRME SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 5 (ff1: {ciclo_recurso.2020, LOTES DE 20 ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recursa.FEDERALE S (APORTACIONES, S UBSIDIOS Y OUTVENIOS), priorito:34618,05; 34618.05 (modificado:34618.05) BLANCO - 181098	DIRECCIÓ E Proyecto N DE de ECONOMIA Inversión DESARROL de LO SOCIAL	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:238, direccion.CARRETERA (meta1: ESTATAL LIBRE 186 TRAMO (unidad_m ESCARCEGA - VILLAHERMOS edida:Metr KILÓMETRO 6 + 300 EJDO JOSÉ 05 DE LA CRUZ BLANCO, 24368 JOSÉ Cuadrado DE LA CRUZ BLANCO, 24368 JOSÉ DE LA CRUZ BLANCO, 1826ARCEGA CAMPECHE ENTRE meta:51.0, CALLE 20 Y CALLE 17, CALLE 19 meta:mod BENEFICIARIOS NO 1 lificada:61. 18.6224490,78308, lon:-90.78515819, 0 0)}	21-10-2020, 21-12-2020 34618.05	34618.05 34618.05 34618.0	(cito1: (tipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-R-33-VIV-095-2020, contratista:JOSUE ZARATE LANDA, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, medida: contratista:Description of the contratista of the contration of the contratista of the contratista of the contratista of

1





nformes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

AT SEC. S	EDERATIVA: CAMPECHE	TIPO_PRO INSTITUCI NUMERO I	ENEF	大型		AVANCE EST 5_FISIC ATD FL
OE	ONTO_GL BAL_APR FUENTES_FINANCIAMI BADO ENTO NOMBRE	GRAMA P CLASIFI ON EJECU PROYECT	TARO CONTRACTOR OF THE PARTY OF	FECHA_INI FECHA_TE CIO RMINO APROBADO	DEVENGADO EJERCIDO PA	
M200 8319	REHABILITACIÓN I TECHO FIRME (#1: (ciclo_recurso:2020, SUMINISTRO Y ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE \$ (APORTACIONES, \$ SUBSIDIOS Y CONVENIOS), TONIOS; CHIQUITA ASENTAMIENTO L CHIQUITA - 18223; CHIQUITA - 18223;	DE DIRECCIÓ Proyecto N DE de ECONOMIA Inversión DESARROL de LO SOCIAL A Infraestruct	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:7: direccion:CARRETERA ESTATAL (unidad_m LIBRE 186 TRAMO ESCARCEGA - edida::Meir LA CHIQUITA KILOMETRO 6 + 30 S EJIDO LA CHIQUITA, 24369 LA CHIQUITA, ESCÁRCEGA CHIQUITA, ESCÁRCEGA CHIQUITA, ESCÁRCEGA (meta::48.8, PRINCIPAL HACIA ESCARCEGA Y meta_mod CALLE 2, CALLE 4 BENEFICIARIO (iicada:48, NO 18.52851190.716538N, ion: 90.71815376, lat:18.62654466))		27694.44 27694.44	(ctto1: (tipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-R-33-VIV-905-2020, [meta1: contratista:JOSUE
AM200 18385	(ff1: {ciclo_recurso:2020, DCRMITORIOS ramo:33, modalidad:1, proq_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:142817.05, modificado:142817.05} CONTILA COSTILLA - 20314	Proyecto Y de Inversión DIRECCIO de N DE OBRAS	(geo1: (cve_municipio.9, localidad:1871, direccion:CARRETERA FEDERAL LIBRE 186 TRAMO ESCARCEGA CAMPECHE KILÓMETRO 2 + 500 (meta1: EJIDO MIGUEL HIDALGO Y (unidad_m COSTILLA, 24369 MIGUEL HIDALG edida:Vivi y COSTILLA, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 5 Y meta2.0, CALLE 16, CALLE 2 meta2mod BENEFICIARIOS NO ificada:2.0 18,52214590,7475, lon:-90,74692436, lat:18,63187647)}.	24-08-2020 12-10-2020 142817.05	142817.05 142817.05	R-33-MEV-008-2020, contratistar CONSTRUS UR: CONSTRUCCIONES, PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES DEL SURESTE, S.A. DE (unidad_convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:857276.6, 142817.05 importe modificado:85 (unidad_convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:e57276.6, 142817.05 importe modificado:85 (unidad_convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:e57276.6, 011 do ce (unidad_convocante:MUNICIPI O DE CONTROL O
AM200 018399	(ff1: {ciclo_recurso:2020, 2 CUARTOS ramo:33, modalidad:1, DORMITORIO RU NO 10 EN tipo_recurso:FEDERALE ESCÂRCEGA S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:142705.41, 142705.41 modificado:142705.41}	Proyecto de Inversión DIRECCIO de N DE	(geo1: (ove, municipio.9, localidad:1 direccion:CALLE 21-A COLONIA (meta1: EMILIANO ZAPATA, 24350 (unidad_m ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA edida:Vivi CAMPECHE ENTRE CALLE 21-A enda, CALLE 26, CALLE 24 meta1.2.0, BENEFICIARIO NO meta_mod 18.50154790.728711N0. 2 ificada:2.0 18.59372790.733223, lon: 90.72873559, lat:18.50117506}}		1 142705.41 142705.41	CONSTRUCCIONES, PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES DEL SURESTE, S.A. DE C.V., (unidad_ medida: Vi convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:358232.44, 142705.41 importe modificado:85 .01) do ce
AM200 018401	(ff1: (ciclo_necurso:2020, 1 CUARTO ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:71423.54, 71423.54 modificado:71423.54) CONSTRUCCIÓN 1 CUARTO DORMITORIO RU NO 1 EN ESCÂRCEGA ESCÂRCEGA ASENTAMIENTO REVOLUCIÓN AC 0061 - 207758	Proyecto de Inversión DIRECCIO de N DE	{meta1: {geo1: {cve_municipio:9, localidad: {unidad_m direccion:CALLE 24-A COLONIA edida:Vivi REVOLUCIÓN, 24350 ESCÁRCEG CAMPECHE ENTER meta:1.0, CALLE 24-B Y CALLE 26-B, CALLI meta_mod 49 BENEFICIARIO NO ificada:1.0 18.60855690,741545, lon: 90.74239578, lat:18.60836456)}	A. E	4 71423.54 71423.54	(ctto1: (tipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-R-33-MEV-011-2020, contratista:KARIME SUJEY PRESUEL PAAT, convocante:MUNICIPI (unidad_ O DE ESCARCEGA, monto:857082.43, importe_modificado:85 avance:1 mina ar 71423.54 7082.43)} (ctto1: (tipo_obra:Obra,
CAM200 1018432 47	(ff1: (ciclo_recurso:2020, 1 CUARTO ramo:33, modalidad:1, prog_pres*, tipp_recurso:EDERALE S(APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), modificado:71448.7) 71448.7 modificado:71448.7)	Proyecto de Inversión DIRECCIO	(meta1: {geo1: {cve_municipio:9, localidad: unidad_m direccion:CALLE 48 COLONIA 10 edida:Vivi McVO, 24350 ESCÁRCEGA. enda, meta:1.0, CALLE 48 CALEE 37A, CALLE 48 CALEE 37A, CALLE 58 (ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTR. meta:1.0, CALLE 48 Y CALLE 37A, CALLE 58 (ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTR. meta:1.0, CALLE 48 Y CALLE 37A, CALLE 58 (ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTR. meta:1.0, CALLE 58 (ESCÁRCEGA CAMPECHE	DE	7 71448.7 71448.7	numero_confrato: HAE- R-33-MEV-017-2020, confratista: JOSE ALBERTO GUTIERREZØEL RIVERO, convocante: MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto: 857384.45, importe_modificado: 85 71448.7 7384.45)\ (meta1: (unidad_modida_tor) (wisida, Ter alimporte_modificado: 85 71448.7 7384.45)\ (meta1: (unidad_modida_tor) (unidad_tor) (unida





Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

ENTIDAD I	EDERATIVA: CAMPECHE		NAME OF TAXABLE PARTY.						
0	ONTO_GL BAL_APR FUENTES_FINANCIAM BADO ENTO NOMBRE	CONTRACT CLASSES	INSTITUCI NUMERO E ON_EJECU_PROYEC IO TORA TO	BENEF ICIARI OS METAS GEOREFERENCIAS	FECHA_INI FÉCHA_TE CIO PIMINO A	PROBADO DEVENGADO E	JERGIDO PAGADO	CONTRATOS	AVANCE EST S_FISIC ATU FLI OS S JO
rous				(geo1: (cve_municipio:9, localidad:941, direccion:CARRETERA (meta1: FEDERAL LIBRE 186 TRAMO				(ctto1: (tipo_obra:Obra numero_contrato:HAE R-BANOBRAS-URB- 045-2020,	i. -
CAM200 4018502 00	(ff1: {ciclo_recurso:2020, REHABILITACIÓN DI ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, pipe_recurso:FEDERALE ESCÂRCEGA S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:286637.09, comodificado:289637.09) 237784 (ff1: {ciclo_recurso:2020, lipe_precurso:MUNICIPA	Proyecto de Inversión de Infraestruct Urbaniza ura Social ción	DIRECCIO N DE OBRAS PUBLICAS 237784	(unidad_m ESCARCEGA - CHETUMAL edida:Metr KILÖMETRO 53 + 25 EJIDO os CENTENARIO, 24370 CENTENARIO, lineales, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE meta-303. CALLE 8 Y CALLE 14, CALLE 16 0, INCIIANDO POR LA CALLE HASTA meta_mod LA CALLE 21 ENTRE 19 POR LA lificada:36 BOMBA, lon:-90.28574038, 0 3.0}} (peo1: (cve_municipio:9,	26-10-2020 04-12-2020	289637.09 289637.09	289637.09 28963	contratista: RONALD JESUS CORONA MERCADO, convocante: MUNICIP O DE ESCARCEGA, monto: 999758.44, importe_modificado: 9 7.09 8756.44)}	Metros Val lineales, Ter add
CAM200 4018512 31	prog_estatal_mun:Progr ama Municipal, monto:2921.65, it2: (ciclo_recurso:2020, rame:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE SCÁRCEGA S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y LOCALIDAD LUNA 179776.16 CONVENIOS). LUNA - 240814	de Inversión	DIRECCIÓ N DE OBRAS PUBLICAS DESARROL LO URBANO Y MEDIO AMBIENTE 240614	Incalidad: 288, direccion: CARRETERA	26-10-2020 04-12-2020	179776.16 179776.16	179776.15 17977	(ctto1: (tipo_obra:Obr numero_contrato:HAE R-33-JNRB-044-2020, contratista:RONALD JESUS CORONA MERCADO, convocante:MUNICIP O DE ESCARCEGA, monto:998756.44, importe_modificado:9 6.16 8756.44))	{meta1: {unidad_
CAM200 4018512 90	tipo_recurso:MUNICIPA L, prog_estatal_mun:Programa Municipal, monto:45443.42, modificado:45443.42), púBLICO EN 112: (cido_recurso:2020, ECÁRCEGA LOCALIDAD prog_pres:4, lipo_recurso:FEDERALE MADERO S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y 129838.34 CONVENIOS), (ff1: (cido_recurso:2020, lipo_recurso:MUNICIPA	Proyecto de triversión de Infraestruct Urbaniza ura Social ción	DIRECCIÓ N DE OBRAS PUBLICAS DESARROL LO URBANO Y 9 MEDIO AMBIENTE 240787	(geo1: (ove_municipio:9, localidat-147, direction:CARRETERA ESTATAL LIBRE 186 TRAMO (meta1: ESCARECGA - CANDELRIA (unidad_m KILDMETRO 38 + 500 EJIDO edida:Metr FRANCISCO I. MADERO, 24358 FRANCISCO I. MADERO, contendes, meta:163. CALLE 11 Y CALLE 4. CALLE 6 0, CALLE meta-mod 1118.2716390.4738718.2712790.4738 ificada:16 618, lon:-90.88661823, 0 3.0} lat:18.362468441)	26-10-2020 04-12-2020	129838.34 129838.34	129838.34 12983	(ctto1: (lipo_obra:Obr numero_contrato:HAE R-33-URB-044-2020, contratistar RONALD JESUS CORONA MERCADO, convocante:MUNICIP O DE ESCARCEGA, monto:998756.44, importe_modificado:9 8.34 8756.441}	{meta1: {unidad_ 1 medida: Metros Val fineales, Ter add 9 avance:1 mina av. 63.01} do ces
CAM200 4018513	L, prog_estatal_mun:Progr ama Municipal, monto:59426.0, dicido_recurso:2020, ramo:33, modelidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y 189788.59 CONVENIOS), NORTE - 240961	Proyecto de Inversión de Infraestruct Urbanizz ura Social ción	DIRECCIÓ N DE OBRAS PUBLICAS DESARROL LO URBANO Y a MEDIO AMBIENTE 240961	(geo1: {cve_municipic:9, localidad:2, direccion.CARRETERA ESTATAL (unidad_m LIBRE 168 TRAMO ESCARCEGA - edida::Melr CANDELARIA KILÓMETRO 12 + 220 S EJIDO DIVISIÓN DEL NORTE, 24354 lineales, DIVISIÓN DEL NORTE, 24354 CANDELARIA SILÓMETRO 12 + 220 CALLE 19 SCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE 0, CALLE 23 Y CALLE 19, CALLE 24 meta_mod CALLE 23 PCR CALLE 19 Y CALLE ificada:21 24 TODA LA CA, lon::90.75973527, 0 3.01) lat:18.533261881)	26-10-2020 04-12-2020	169788.59 169788.59	169788.59 16978	(cito1: fijpo_obra:Obra:Obra:Obra:Obra:Obra:Obra:Obra:O	(meta1: (unided_ el medida: Metros Va lineales, Ter ad
CAM200 4018318 22	REHABILITACIÓN I TECHO FIRME SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE (Iff1: (ciclo_recurso:2020, LOTES DE 20 ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE LOCALIDAD S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), mofic:41541.671 41541.67 modificado:41541.6711 MADERO - 181478	Proyecto de Inversión de Infraestruct	DIRECCIÓ N DE ECONOMIA DESARROL LO SOCIAL Y TURISMO 181475	(geo1: {cve_municipio;9, localidad:147, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 198 TRAMO (unidad_m ESCARCEGA - CANDELARIA edida:Metr KILÓMETRO 38 + 500 EJIDO 05 FRANCISCO I. MADERO, 24358 Cuadrado FRANCISCO I. MADERO, 5, ESCARCEGA CAMPECHE ENTRE meta:73.2, CALLE 7 Y CALLE 4, CALLE 2 meta mod BENEFICIARIOS NO 1 ificada:73, 18.3604190.88948NO, 218.3, [6n02])	21-10-2020 21-12-2020	41541.67 41541.67	41541.67 415	(ctto [†] : (Tipo_obra:Obi numero_contrato:HAI R-33-VIV-005-2020, contratista:JOSUE ZARATE LANDA, convocante:MUNICIF O DE ESCARCEGA, monto:498499.98, importe_modificado: 41.67 8499.98]	E- (meta1: {unidad_ medida: PI Metros Cuadrad Va os, Ter ad





Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

	ONTO GL		TIPO PRO		INSTITUCI	NUMERO BEN										AVANCE	EST
. 0	BAL APR FUENTES FINANCIAM	LESS OF SOME HIER	GRAMA P	CLASIFI	ON EJECU	PROYEC ICIA	IRI I		FECHA_INI I	RMINO A	PROBADO DE	VENGADO EJ	ERCIDO PA	GADO	CONTRATOS	S_FISIC	ATU FL
M200 B320	(ff1: (ciclo_recurso:2020, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:5823.61,	REHABILITACIÓN DE TECHO FIRME SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 1 LOTE DE 20 LAMINA DE ZINC EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD DIVISIÓN DEL NORTE ASENTAMIENTO DIVISIÓN DEL	Proyecto de Inversión de Infraestruct ura Social		DIRECCIÓ N DE ECONOMIA DESARROL LO SOCIAL Y		{meta1: {unidad_m edida:Metr os Cuadrado s, meta:12.2, meta_mod	(geo1: {cve_municipio:9, localidad:2, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 185 TRAMO ESCARCEGA - CANDELARIA KILÓMETRO 12 + 200 EJIDO DIVISIÓN DEL NORTE, 24354 DIVISIÓN DEL NORTE, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 19 Y CALLE 25, CALLE 24 BENEFICIARIO NO 18.5334790.75671, lon:-90.75657655, lat:18.53350602l)	21-10-2020		6923.61	6923.61	6923.61		{ctto1: {lipo_obra:Obra numero_contrato:HAE- R-33-VIV-005-2020; contratista:JOSUE ZARATE LANDA, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:498499.98; importe_modificado:49 8499.98]}	(meta1: (unidad_ medida: Metros Cuadrad os,	Va Ter ad mine av do ce
AM200 118323	(ff1: {ciclo_recurso:2020, ramo:33, modalidad:1, prog_res:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:13847.22,	LOTES DE 20 LAMINAS EN	Proyecto de Inversión de Infraestruct		DIRECCIÓ N DE ECONOMIA DESARROL LO SOCIAL Y TURISMO		edida: Metr os Cuadrado s, meta:24.4, meta_mod	(geo1: {cve_municipic:9, localidad:1, direccion:CALLE 34 COLONIA SAL SI PUEDES II, 24350 ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 34 Y CALLE 15, CALLE 17 BENEFICIARIOS NO 1 18,61137790.724043NO. 2 (18,606264,90.724410), lon:- 90.724373, lat:18.806107821)	21-10-2020	21-12-2020	13847.22	13847.22	13847.22		{ctto1: {lipo_obra:Obra, numero_contrato-IHAE- R-33-VIV-005-2020, contratista:JOSUE ZARATE LANDA, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:49849-9,9, importe_modificado:49 8499.981}	(meta1: (unidad_ medida: Metros Cuadrad os,	Va Ter ad mina av do ces
AM200 018378	{ff1: {ciclo_recurso:2020, ramo;33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES.	DORMITORIO RUTA NO UNO EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD FLOR DE CHIAPAS ASENTAMIENTO FLOR DE CHIAPAS -	Proyecto de Inversión de Infraestruct		DIRECCIÓ N DE OBRAS PUBLICAS	201196	(unidad_m edida:Vivi enda, meta:8.0, meta_mod	(geo1: (cve_municipio:9, localidat:947, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 186 TRAMO ESCARCEGA - CHETUMAL KILOMETRO 56 +800 E-JIDO FLOR DE CHIAPAS, 24370 FLOR DE CHIAPAS, 24370 FLOR DE CHIAPAS, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 18 Y CALLE 20, CALLE 25 BENEFICIARIOS NO 1 18,76081390.228055 NO. 2 18.5795, lon:-90.23104507, lat:18.75860399)}	24-08-2020	12-10-2020	576408.04	576408.04	576408.04	576408.04	(ctto1: (tipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-R-33-MEV-001-2020, contratista:CARLOS ADRIAN MAS VILLEGAS, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:864612.08, importe_modificado:884612.05}		Va Ter ad mina av do cer
CAM200 1018382 57	prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE	DORMITORIOS RUTA NO 4 EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD CENTENARIO ASENTAMIENTO CENTENARIO -	Proyecto de Inversión de Infraestruct		DIRECCIÓ N DE OBRAS PUBLICAS	202365	(unidad_m edida:Vivi enda, meta:2.0, meta_mod	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:941, direccion:CARRETERA FEDERAL LIBRE 186 TRAMO ESCARCEGA - CHETUMAL KILÓMETRO 53 + 200 EJIDO CENTENARIO, 24370 CENTENARIO, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 3 Y CALLE 7, CALLE JORGE CARLOS HURTADO VALZDEZ CUARTOS NO 11 18,64933502.912112 18, lon:90.29046107, lat:18.64935598})	24-08-2020	12-10-2020	144236.37	144236.37	144236.37	144236.37	(ctto1: (tipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-	(meta1: {unidad_ medida: Vivienda. avance:2.0})	
CAM200 4018393 09	(ff1: {ciclo_recurso:2020, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIDS), modito:285410.81, 285410.81 model#2870:285410.81)}	4 CUARTOS DORMITORIOS RUTA NO 9 EN ESCÁRCEGA TECALIDAD ESCÁRCEGA ASENTAMIENTO	Proyecto de Inversión de Infraestruc	t Vivienda	DIRECCIO N DE OBRAS PUBLICAS	205207	(unidad_m edida:Vivi enda, meta;4.0, meta_mod	{geo1: (cve_municipio:8, localidad:1, direction:CALLE 35 COLONIA MORELOS, 24350 ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 35 Y CALLE 28, CALLE 26 BENEFICIARIOS NO 1 18.60416190.734898NO. 2 18.60166790.735905NO. 3 16.60265290.735946NO 0 18.60164490.730622, ion: 90.73563211, lst.18.6041523]	24-03-2020	12-10-2020	285410.81	285410.81	285410.81	285410.81	R-33-MEV-009-2020, contratista: CONSTRUS UR: CONSTRUCCIONES, PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES DEL SURESTE, S.A. DE C.V., convocante: MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto: 856/232.44, importe modificado: 85	(meta1: (unidad_ medida: Vivienda avance:4	Va Ter ad mina av do ce





Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

	IONTO GL			TIPO PRO		INSTITUCI	NUMERO BENE		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						記時生活。原因後期的時期	AVANCE S	
0	BAL APR	FUENTES_FINANCIAMI				ON_EJECU TORA	PROYEC ICIARI	METAS		FECHA_INI	FECHA_TE	PROBADO DE	VENGADO E.	ERCIDO P	AGADO CONTRATOS	S_FISIC /	
A200 8393		(ff1: {ciclo_necurso:2020, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE s (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS),	CONSTRUCCIÓN DE 4 CUARTOS DORMITORIOS RUTA NO 9 EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD ESCÁRCEGA ASENTAMIENTO FLORES MAGÓN	Proyecto de Inversión de Infraestruct		DIRECCIO N DE OBRAS		{meta1: {unidad_m edida:Vivi enda, meta:4.0, meta_mod	(geo1; {cve_municipio:9, localidad:1, direccion:CALLE 37-A COLONIA FLORES MAGÓN, 24350 ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 57-A Y CALLE 36-C BENEFICIARIOS NO 1 18.60164490,730622NO. 218.60184490,730622NO 4 18.61554490,730523, lon:-90.73854923, lat:18.61749737]}	24-08-2020	12-10-2020	285410.82	285410.82	285410.82	(ctot: flipo_obra:Obra numero_contrato:HAE- R-33-MEV-009-2020, contratistat:CONSTRU: UR: CONSTRUCCIONES, PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES DEL. SURESTE, S.A. DE C.V., convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:856232.44, 285410.82 importe modificado:85	{meta1: {unidad_ medida: Vivienda, 1 avance:4 r	
A200 5413		prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE	DORMITORIOS RUTA NO 11 EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD ESCÁRCEGA ASENTAMIENTO SAL SI PUEDES I AGEB	Infraestruct	Vivienda	DIRECCIO N DE OBRAS PUBLICAS	211414	{unidad_m edida:Vivi enda, meta:2.0, meta_mod	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:1, direccion:CALLE 23 COLONIA SAL SI PUEDES 1, 24350 ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 40 Y CALLE 25, CALLE 23 BENEFICIARIOS NO 1 18.6094390,727636NO. 2 18.6094390,727636NO. 2 18.00919590,728102, lon:- 90.72803277, lat:18.60698364})	24-08-2020	12-10-2020	142847.07	142847.07	142847.07	(ctto1: (tipe_obra:Obra numero_contrato:HAE- R-33-MEV-911-2020, contratista:KARIME SUJEY PRESUEL PAAT, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:857082.43, importe_modificado:85		
M200 8426		(ff1: {ciclo_recurso:2020, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:428340.96, modificado:428840.96}	ESCÁRCEGA LOCALIDAD KILÓMETRO SETENTA Y CUATRO ASENTAMIENTO KILÓMETRO SETENTA Y CUATRO	Inversión de Infraestruct	Vivienda	DIRECCIO N DE OBRAS PUBLICAS	215351	(unidad_m edida:Vivi enda, meta:6.0, meta_mod	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:252, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 188 TRAMO ESCARCEGA - CAMPECHE KILÓMETRO. 12 + 220 EJIDO KILÓMETRO SETENTA Y CUATRO, 24364 KILÓMETRO SETENTA Y CUATRO, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE Y BENEFICIARIOS NO 1 18.69842090.756482NO 2 18.69952, lon:-90.75587955, lai:18.700788861}	24-08-2020	12-10-2020	428840.96	428840.96	428840.96	(ctto1: {tipo_obra:Obra numero_contrato:HAE- R-33-MEV-015-2020, contratista:JAIME ARCIGA FERRER, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:857681.93, importe_modificado:85		
M200 18432		prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:214346.11.	DORMITORIOS RUTA NO 17 EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD ESCÁRCEGA ASENTAMIENTO 19 DE MAYO AGEB 536 218952 REHABILITACION DE	 Infraestruct ura Social 	Vivienda	DIRECCIO N DE OBRAS PUBLICAS	216952	(unidad_m edida:Vivi enda, meta:3.0, meta_mod	{geo1: {cve_municipio:9, localidad:1, direccion:CALLE 44 COLONIA 10 DE MAYO, 24350 ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 447 CALLE 35A, CALLE 448 BENEFICIARIOS NO 1 18.61425790.73493NO. 2 18.6126290.733309NO. 3 18.61116390.735598, lon:90.73275678, lat:18.61289673}}	24-08-2020	12-10-2020	214346.11	214346.11	214346.11	(ctio1: flipo_obra:Obra numero_contrato:HAE- R-33-MEV-017-2020, contratista:JOSE ALBERTO GUTIERREZ DEL RIVERO, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:857384.45, importe_modificado:85	{meta1: {unidad_ medida: Vivienda, 1 avance:3 n .0)}	
AM200 18319	20770.83	(ff1: {ciclo_recurso:2020 ramo:33, modalidad:1, prog_pres: , tipo_recurso:FEDERALE \$ (APORTACIONES, SUBSIDIOS*) CONVENIOS), mog66:20770.83, 7 podfibado:20770.83)	EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD	Proyecto de Inversión de Infraestruct ura Social		DIRECCIÓ N DE ECONOMIA DESARROL LO SOCIAL Y TURISMO		{unidad_m edida:Meti os Cuadrado s, meta:48.8 meta_mod	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:80, direccion:CARRETERA FEDERAL LIBRE 186 TRAMO ESCARCEGA - CHETUMAL KILÓMETRO 5 + 200 COLONIA COLONIA SAN FRANCISCO (EL CINCO), 24553 COLONIA SAN FRANCISCO (EL CINCO), ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE Y BENEFICIARIO 18 60257990.694397NO. 2 , lon: 90.69433799, lat:18.60286111)	21-10-2020	21-12-2020	20770.83	20770.83	20770.83	(ctto1: {tipo_obra:Obe numero_contratol/AE- R-33-VIV-05-2020, contratista:JOSUE ZARATE LANDA, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto-49849-98, importe_modificado:49	avance:4 r	Valid fer ado nina avar so ces





CUARTO TRIMESTRE 2020

informes s	obre la Situación Económica, las Fin	nanzas Públicas y	la Deuda P	ública	35	72 43			CUAR	TO TRIMESTA	E 2020							
ENTIDAD F	EDERATIVA: CAMPECHE			50000000	00000000000000000000000000000000000000	szalatásan kező	N 12 12 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17				SPIAN OF S	5 Sec. 10 Sec. 10			明	10000000		
O!	ONTO GL BAL APR FUENTES FINANCIAMI		TIPO_PRO GRAMA_P	CLASIFI	ON EJECU	PROYEC ICIARI		GEOREFERENCIAS	FECHA_INI	FECHA_TE	PROBADO DE	VENGADO EJI	RCIDO PA	AGADO	CONTRATOS	AVANCE S_FISIC OS	ATU F	W O
CAM200 4018319 80	TEI SU CO CO CO (ff1: (ciclo_recurso:2020, LAI ramo:33, modalidad:1, E) prog_pres:4, LO tipo_recurso:FEDERALE DIV S (APORTACIONES, NO SUBSIDIOS Y AS CONVENIOS), DIV monto:13847.22, NO	HABILITACION DE CHO FIRME MINISTRO Y LLOCACIÓN DE 2 TES DE 20 MINAS DE ZINC I ESCÁNCEGA CALIDAD VISIÓN DEL JETE JENTAMIENTO VISIÓN DEL JETE AGEB 0589 -	Proyecto de Inversión de infraestruct		DIRECCIÓ N DE ECONOMIA DESARROL LO SOCIAL Y TURISMO		(meta1: (unidad_m edida:Metr os Cuadrado s, meta:24.4, meta_mod	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:2, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 188 TRAMO ESCARCEGA - CANDELARIA KILÓMETRO 12 + 200 EJIDO DIVISIÓN DEL NORTE, 24354 DIVISIÓN DEL NORTE, ESCARCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 8 / CALLE 35, CALLE 36 BENEFICIARIO NO 18,5262890.77070NO. 2 (16.52, lon:90.77236177, lat:18.528308041)		21-12-2020	13847.22	13847.22	13847.22		{ctto1: {tipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-R-33-VIV-005-2020, contratista:JOSUE ZARATE LANDA, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:498499.98, importe_modificado:498499.98}	{meta1: {unidad_ medida: Metros Cuadrad os,	V Ter a	√alid ado
CAM200 4018320 59	(ff1: {ciclo_recurso:2020, LO ramo:33, modalidad:1, LA prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE LO S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:20770.84, GC	MINAS DE ZINC NESCÁRCEGA DICALIDAD SCÁRCEGA SENTAMIENTO C. LLINAS DE DRTARI AGEB 0019	Proyecto de Inversión de Infraestruct	Vivienda	DIRECCIO N DE ECONOMIA DESARROL LO SOCIAL Y TURISMO		edida:Metr os Cuadrado s, meta:37.0, meta_mod	(geo1: {cve_municipio:9, localidad:1, direccion:CALLE 48 COLONIA C. SALINAS DE GORTARI, 24350 ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 48 Y CALLE 46A, CALLE 67 BENEFICIAIROS NO. 18.6174789 7.32613NO. 2 18.6186830.759051NO 3 18.6771990.758888, lon:-90.752412, lat:18.6162317}}	21-10-2020	21-12-2020	20770.84	20770.84	20770.84	20770.84	{ctto1: {lipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-R-33-VIV-005-2020, contratista:JOSUE ZARATE LANDA, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:498499.98, importe_modificado:498499.98}}	(meta1: {unidad_ medida: Metros Cuadrad os,	Ter a	/alid ido ivan ces
CAM200 4018384 88	(ff1: (ciclo_recurso:2020, 6 0 ramo:33, modalidad:1, DC prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE ES (APORTACIONES, LO SUBSIDIOS Y M/ CONVENIOS), AS monto:428451.16, M/	ORMITORIO RUTA O 7 EN SCÁRCEGA OCALIDAD ATAMOROS	Proyecto de Inversión de Infraestruct ura Social	Vivienda	DIRECCIO N DE OBRAS PUBLICAS	202989	edida:Vivi enda, meta:6.0, meta_mod	(geo1: (ove_municipio:9, localidad:282, direccion:CARRETERA FEDERAL LIBRE 186 TRAMO ESCARCEGA - CHETUMAL KILÓMETRO 12 + 200 EJIDO MATAMOROS, 24353 MATAMOROS, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 12 Y CALLE 17, CALLE 19 BENEFICIARIOS NO. 118.58854390.850055 NO. 218.58861790.845708NO, lon:90.84581881, lat:18.58590441)	24-08-2020	12-10-2020	428451.16	428451.16	428451.16	428451.16	(ctto1: (tipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-R-33-MEV-007-2020, contratista:LUIS RENE SONDA GARRIDO, convocante:MUNIC:IPI O DE ESCARCEGA, monto:856902.32; importe_modificado:856902.32h (ctto1: (tipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-R-33-MEV-008-2020.	.011	Ter a	
CAM200 4018392 61	(ff1: {ciclo_recurso:2020, 3 / ramo:33, modalidast.i. DC prog_pres:4, flpo_recurso:FEDERALE ES (APORTACIONES, LS UBSIDIOS Y ES CONVENIOS), AS monto:214225.58, 11	ORMITORIOS UTA NO 8 EN SCÁRCEGA OCALIDAD SCÁRCEGA SENTAMIENTO SPERANZA AGEB	Proyecto de Inversión de Infraestruct ura Social		DIRECCIO N DE OBRAS PUBLICAS	205116	edida:Vivi enda, meta:3.0, meta_mod	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:1, direccion:CALLE 51 COLONIA ESPERANZA, 24350 ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 51 Y CALLE 28, CALLE HECTOR PEREZ MARTIENEZ BENEFICIAIROS NO 1 18.60583490.743355NO. 2 18.60597390.743027NO. 3 (18.605771,90.739770), lon:- 90.7432305, lat:18.60537368))	24-08-2020	12-10-2020	214225.58	214225.58	214225.58	214225.58	contralista: CONSTRUS UR: CONSTRUCCIONES, PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES DEL SURESTE, S.A. DE C.V CONVOCANTE: SA. DE C.V ODE ESCARCEGA, monto: 857276.6, importe modificado: 85 (ctto 1: (tipo_obra.Obra, numero_contrato: HAE- R-33-MEV-010-2020, confratista: CONSTRUS	(meta1: {unidad_ medida: Vivienda, avance:3	Ter a	/alid ado avan avas
CAM200 4018399 37	(ff1: (ciclo_recurso-2020, Diramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipp_recurso:FEDERALE LC S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), UImple:71352.7, Y	CUARTO ORMITORIO RUTA O. 10 EN SCÁRCEGA	Proyecto de Inversión de Infraestruct		DIRECCIO N DE OBRAS PUBLICAS	//	edida:Vivi enda, meta:1.0, meta_mod	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:1, direccion:CALLE 65 COLONIA UNIDAD ESFUERZO Y TRABAJO II, 24350 ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 65 Y CALLE 18, CALLE 16 BENEFICIARIO NO 16.60087990.751920, (on:- 90.75273948, lal:18.60033547))	24-08-2020	12-10-2020	71352.7	71352.7	71352.7	71352.7	UR: CONSTRUCCIONES, PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES BEL SURESTE, S.A. DE C.V., convocante: MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:856232.44, importe modificado:85	(meta1: {unidad_ medida: Vrvienda, avance:1	. Ter a	/alid ado avan ces

V





nformes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

		44.74	TIPO PRO		INSTITUCE	NUMERO BENEF										AVANCE	
0	ONTO GL BALAPR FUENTES FINANCIAME		GRAMA P	CLASIFI	ON EJECU	PROYEC ICIARI		GEOREFERENCIAS	FECHA_INI	FECHA_TE RMINO A	PROBADO D	EVENGADO EJ	ERCIDO PA	GADO	CONTRATOS	OS	ATU FL
M200	(ff1: {ciclo_recurso:2020, ramo:33, modalidad:l, prog_pres.4, tipo_recurso:FEDERALE	CONSTRUCCIÓN DE 4 CUARTOS DORMITORIOS RUTA NO 10 EN		UNUNUN	DIRECCIO N DE		(meta1: {unidad_m edida:Vivi enda, meta:4.0, meta_mod	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:1, direccion:CALLE 46 COLONIA CONCORDIA, 24350 ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 46 Y CALLE 25, CALLE 27 BENEFICIAIROS NO 1 18.61356390.728762NO.2 18.6133790.725460NO.3 18.61705290.725529NO.4							(cito1: (lipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-R-33-MEV-010-2020, contratista:CONSTRUS UR: CONSTRUCCIONES, PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES DEL SURESTE, S.A. DE C.V., convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:585232.44.		
8400	monto:285410.81, 285410.81 modificado:285410.81}}	CONCORDIA -	Infraestruct ura Social	Vivienda	OBRAS	207434	ificada:4.0 0 }}	(18.609809,90.727971), lon:- 90.72569389, lat:18.61702627)}	24-08-2020	12-10-2020	285410.81	265410.81	285410.81	285410.81	importe modificado:85		do ces
M200 8414	(ff1: (cicto_recurso:2020, ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:214270.61, modificado:214270.61)	ESCÁRCEGA LOCALIDAD DIVISIÓN DEL NORTE ASENTAMIENTO DIVISIÓN DEL NORTE AGEB 0451 -	Proyecto de Inversión de Infraestruct	Vivienda	DIRECCIO N DE OBRAS PUBLICAS	211646	(unidad_m edida:Vivi enda, meta:3.0, meta_mod	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:2, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 185 TRAMO ESCARCEGA - CANDELARIA KILÓMETRO 12 + 10 EJIDO DIVISIÓN DEL NORTE. E35CARCEGA CAMPECHE ENTRE Y BENEFICIARIOS NO 1 18.52444190.761132NO. 2 18.52444090.761550NO. lon:-90.76574426, lat:18.5230891}}		12-10-2020	214270.61	214270.51	214270.61	214270.61	(ctto1: (tipo_obra: Obra, numero_contrato: HAE-R-33-MEV-011-2020, contratista: KARIME SUJEY PRESUEL PAAT, convocante: MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto: 857082.43, importe_modificado: 857082.43)	(meta1: (unidad_ medida: Vivienda	
AM200 18414	(ff1: (ciclo_recurso:2020 ramo:33, modalidad:), prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:714423.52, 71423.52 modificado:71423.52))	ESCÁRCEGA LOCALIDAD	Proyecto de Inversión de Infraestruct	Vivienda	DIRECCIO N DE OBRAS PUBLICAS		edida:Vivi enda, meta:1.0, meta_mod	n (geo1: {cve_municipio:9, localidad:2, direccion:CALLE 21 EJIDO DIVISIÓN DEL NORTE, 24354 DIVISIÓN DEL. NORTE, ESCÁRCEGA CAMPECHE J ENTRE Y D BENEFICIARIO 1 18.53495290.763234, jon:- 90.76253359, lat:18.53519243]}	24-08-2020	12-10-2020	71423.52	71423.52	71423.52	71423.53	(ctto1: (tipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE- R-33-MEV-011-2020, contratista:KARIME SUJEY PRESUEL PAAT, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:857082.43, importe_modificado:85 2 7082.431)	(meta1: (unidad_ medida: Vivienda	
AM200 18419	(ff1: {ciclo_recurso:2020 ramo:33, modelidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALI S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), monto:285605.75, 285605.75 modificado:285605.75N	DORMITORIOS RUTA NO 13 EN E ESCÁRCEGA LOCALIDAD DON SAMUEL ASENTAMIENTO DON SAMUEL -	Proyecto de Inversión de Infraestruct	Vivienda	DIRECCIO N DE OBRAS PUBLICAS		edida:Vivi enda, meta:4.0, meta_mo	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:108, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 186 TRAMO ESCARCEGA - CANDELARIA KILÓMETRO 35 + 500 EJIDO DON NAMUEL, 24354 DON SAMUEL, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE Y BENEFICIARIOS NO 1 18.35395990 852425NO 2 d 18.35942590 858378NO 3 0 18.35595990.85 (on:90.85739892, lat18.3703547))		12-10-2020	285605.75	285605,75	285605.75	285605.7	(ctto1: {lipo_obra:Obra, numero_contrato:H4E-R-33-MEV-011-2020, contratista:KARIME SUJEY PRESUEL PAAT, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto.857082.43, importe_modificado:85 i 7082.433}	{meta1: {unidad_ medida: Vivienda	Val , Ter add
AM200 018427	(#1: (ciclo_recurso:202/ ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERAL S (APORTACIONES, SUBSIDIOS) CONVENIOS), monto:288570.96, 288570.96 modificado:289570.96)	CONSTRUCCIÓN DE 4 CUARTOS DORMITORIOS D, RUTA NO 16 EN ESCÁRCEGA LOCALIDAD E BENITO JUÁREZ NÚMERO 2 LA POLLA ASENTAMIENTO BENITO JUÁREZ LA	Proyecto de Inversión de A Infraestruc		DIRECCIO N DE OBRAS PUBLICAS		edida:Viv enda, meta:4.0, meta_mo	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:26 direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 138 TRAMO ESCARCEGA - CANDELARIA KILÓMETRO 48 + 50 m EJIDO BENITO JUÁREZ (IA i POLLA), 24357 BENITO JUÁREZ NÚMERO 2 (LA POLLA), ESCARCEGA CAMPECHE ENTRE 4 Y BENEFICIARIOS NO. 1 0 10.37575090.971170NO 2 , lony-90.97228228, lat:18.376592841		12-10-2020	₹ 288570.96	288570.96	288570.96	288570.9	(ctto1: (lipo_obra:Obra numero_contrato:HAE- R-33-MEV-016-2020, contratisfa:CONSTRUC (CIONES Y PAVIMENTACIONES/ MONSEGO, S.A. DE C.V., convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, morto:865712.88, importe_modificado:86 3 5712.88))	{meta1: {unidad_ medida: Vivienda	Val. Ter sido do ces





nformes	sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública	CUARTO TRIMESTRE 2020	
NTIDAD I	FEDERATIVA: CAMPECHE		
N	NONTO GL. TIPO_PRO INSTITUCI NUMERO BE BBAL_APR FUENTES_FINANCIAMI GRAMA_P CLASIFI ON_EJECU_PROYEC ICI	FECHA INI FECHA TE	AVANCE EST' S FIEIC ATU FLU
	DBALAPR FUENTES FINANCIAMI DBADO ENTO NOMBRE ROYECTO CACION TORA TO DS	METAS GEOREFERENCIAS CIO RIMINO APROBADO DEVENGADO EJERCIDO PAGADO CONTRATOS	OS S JO
	CONSTRUCCIÓN DE 4 CUARTOS {ff1: {ciclo_recurso:2020, DORMITORIOS	(geo1: (cve_municipio:9, (ctto1: (lipo_ebra:Obra, localidad:307, direccion:CAMINO numero_contrato:HAE- TRAMO ESCARCEGA - CANDELARIARI MARGEN (meta1: DERECHO KILÓMETRO 61 + 800 ALBERTO ALBERTO	
AM200 018429 8	RUTA NO 17 EN Prog. press 4, tipo, recurso: FEDERALE LOCALIDAD SANTA Proyecto S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), MARTHA EL Mortion CONVENIOS), MARTHA EL Infraestruct CORVENIOS SANTA MARTHA EL Infraestruct CORRAS PUBLICAS 285794.82 modificado: 285794.82) NARANJITO - 216007 ura Social Vivienda PUBLICAS 216007 PUBLICAS PUBLIC	(unidad_m EJIDO SANTA MARTHA (EL edida: Vivi NARANJITO), 24367 SANTA RIVERO, (edida: Vivi NARANJITO), 24367 SANTA RIVERO, (edida: Vivi NARANJITO), edida: (edida: NARTHA (EL NARANJITO), edida: (edida: NA	{meta1: {unidad_ medida: Valid Vivienda, Ter ado avance:4 mina avan .0)} do ces
:AM200 018500 6	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO (ff1: {ciclo_recurso:2020, PÚBLICO EN DIRECCIÓ ramo:33, modalidad:1, prog_pres:4, LOCALIDAD OBRAS LOCALIDAD OBRAS LOCALIDAD OBRAS SUBSIDIOS Y POLLA CONVENIOS), ASENTAMIENTO de DESARROL Infraestruct Urbaniza MEDIO DIRECCIÓ N DE DIRECCIÓ N DE DESARROL Infraestruct Urbaniza MEDIO AMBIENTE 237271	ineales, POLLA, 2435 BENTO JUÁREZ meta: 238. NÚMERO 2 (LA POLLA), 0. ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE meta_mod Y , SE COLOCARAN LAS monto: 98756.44. importe_modificado: 99 importe_modificado: 90 importe_modifi	{meta1: (unidad_medida: Metros Valid lineales, Ter ado avance:2 mina avan 38.0}) do ces
	(ff1: {ciclo_recurso:2020, REHABILITACIÓN DE ramo:35, modalidad:1, ALUMBRADO prop. prs-4. PÚBLICO EN		(meia1:
CAM200 1018501	prog_pres.4, PUBLICO EN lipo_recurso.FEDERALE_ESCÂRCEGA Proyecto S (APORTACIONES, LOCALIDAD de loversión SUBSIDIOS Y GUADALA,JARA loversión M DE CONVENIOS), asentamilento de loriraestruct Urbaniza OBRAS publicado.89687.37; 237780 ura Social ción PUBLICAS 237780	lineales, GUADALAJARA, ESCÁRCEGA MERCADO, meta: 113. CAMPECHE ENTRE CALLE 1 Y convocante: MUNICIPI CON CALLE 2, CALLE 5 INICIANDO POR O DE ESCARCEGA. meta: mod LA CARRETERA ESTATA BENITO monto: 998755.44. importe. modificado: 99 importe. modificado: 90 importe. Modifica	{unidad_medida: Metros Valid lineates, Ter ado avance:1 mina avan 13.0}} do ces
CAM200 3017699 32	(ff1: (ciclo_recurso:2020, ramo:33, modalidad:1, prog_pres-4, tlpo_recurso:FEDERALE EQUIPAMIENTO DE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), EN ESCÂRCEGA de Agua y LOCALIDAD BELÉN - Infraestruct saneami monto:875246.36) 119331 1193	edida: UTD 5-100 BELEVA, 23-75 BELEVA, s, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE meta: 1.0, Y, POZO DE LA LOCALIDAD meta_mod 18,57352890,578558 ATRAS DE LA incortar 1,0 COMISSARIA MUNICIPAL long. importe_modificade: 87 importe_modificade:	{meta1: {unidad_ medidat. Valid Otros, Ter ado avance:1 mina avan .0}} do ces
CAM200 3017737 86	(#11: (ciclo_recurso.2020, EQUIPAMIENTO DE ramo.33, modalidad1, prog_pres.4, DE AGUA POTABLE tipo_recurso.FEDERALE COM PANEL SOLAR S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y LOCALIDAD LA CONVENIOS), monto:12:52386.98, ASUNCIÓN 129606	edida:Otro Asúncion, securicede . S. CAMPECHE ENTRE Y , POZO . meta:1.0. DE LA LOCALIDAD A LADO DE LA . meta_mod COMISARIA MUNICIPAL . iiicadari 0. 18 88928 90 820148 ion: . importe_modificado:12	(meta1: (unidad_ medida: Valid Otros, Ter ado avance:1 mina avan do ces





AD FE	DERATIVA: CAMPECHE			A STATE OF	my region to									國際企業	AVANCE S FISIC		
	NTO_GL NL_APR FUENTES_FINANCIAMI		PO_PRO		NAME OF TAXABLE PARTY.	PROYEC ICL	APPI		ECHA_INI FECH	A TE	OBADO DEVE	IGADO EJE	RCIDO PAG	CONTRATOS		S	
OBA	IDO ENTO NOT REFERENCE SUM COLOR (#11: (ciclo_recurso:2020, LAM prog_pres:4, LOC tipo_recurso:FEDERALE DV \$ (APORTACIONES, NO SUBSIDIOS Y ASI	MARIE TAGENTALION DE HOFFINAME HINISTRO Y LOCACIÓN DE 1 E DE 20 MINAS DE ZINC ESCÁRCEGA CALIDAD ISIÓN DEL RITE ENTAMIENTO	Proyecto de linversión de	ACION 3	DIRECCIÓ N DE ECONOMIA DESARROL LO SOCIAL	ro OS	(meta1: {unidad_m edida:Metr os Cuadrado s, meta:12.2.	GEOREFERENCIAS (geo1: {cve_municipio:9, localidad:2, direccion.CARRETERA ESTATAL LIBRE 186 TRAMO ESCARCEGA - CANDELARIA KILÓMETRO 12 + 200 EJIDO DIVISIÓN DEL NORTE, 24354 DIVISIÓN DEL NORTE, 24354 DIVISIÓN DEL NORTE, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 26 Y CALLE 9, CALLE 8 BENEFICIARIO NO 1						(ctto1: (tipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-R-33-VIV-005-2020). confratistas:JOSUE ZARATE LANDA, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:498499.98, importe modificado:49	(meta1: {unidad_ medida: Metros Cuadrad os, avance:1		Valid ado avan
00 20	monto.6923.61, NO 6923.61 modificado:6923.61}} 182	RTE AGEB 0413 -	Infraestruct		Y TURISMO	182439	ificada:12. 0 2)}	18.85561190.845399, lon:- 90.76346406, lat:18.525456081)	21-10-2020 21-	12-2020	6923.61	6923.61	6923.61	6923.61 8499.98))	2.211	do	ces
200	(If1: {ciclo_recurso:2020, Coramo:33, modalidad:1, LO prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE EN S (APORTACIONES, LO SUBSIDIOS Y ES CONVENIOS), monto:27894.44, M	TES DE 20 MINAS DE ZINC ESCÁRCEGA CALIDAD CÁRCEGA ENTAMIENTO	Proyecto de Inversión de Infraestruct ura Social		DIRECCIÓ N DE ECONOMIA DESARROL LO SOCIAL Y TURISMO	182595	{unidad_m edida:Metr os Cuadrado s, meta:48.8, meta mod	(geo1: [cve_municipio:9, localidad:1, direction:CALLE 41 COLONIA MORELOS, 24350 ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 41 CALLE 24 BENEFICIARIOS NO 1 18.2932290.738167NO. 2 18.60351990.735446NO. 3 (18.603433,90.734494)NO 4(18.610543,90.740990), lon:90.73791973, lst:18.60428569)}	21-10-2020 21-	12-2020	27694.44	27694.44	27594.44	(ctto1: (tipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-R-33-VIV-005-2020, confratista:JOSUE ZARATE LANDA, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:49649-9.8, importe_modificado:49 27694.44 8499.98]	(meta1: (unidad_ medida: Metros Cuadrad os,	Ter mina	
	TE St (ff1: {ciclo_recurso:2020, CC ramo:33, modalidad:1, LC	EHABILITACIÓN DE ECHO FIRME IMINISTRO Y DLOCACIÓN DE 2 DTES DE 20 IMINAS EN	A Parties		DIRECCIÓ		edida:Metr	(geo1: {cve_municipio:9, localidad:1, direccion:CALLE 31-B COLONIA 10 DE MAYO, 24350 ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA CAMPECHE_ENTRE						(ctto1: {tipo_obra:Obra numero_contrato:HAE: R-33-VIV-005-2020, contratista:JOSUE ZARATE LANDA,	(meta1: (unidad_ medida:		
00	tipo_recurso:FEDERALE ES S (APORTACIONES, LO SUBSIDIOS Y ES CONVENIOS), AV		Infraestruct	Vivienda	N DE ECONOMIA DESARROL LO SOCIAL Y TURISMO		s, meta:24.4	ESONOCIAN CAMP ECHE HIND CALLE 31-B Y CALLE 46, CALLE 48 BENEFICIARIOS NO 1 18-6191390,729939NO. 2 (18.614859,90.731803), lon:- 90.73174787, lat:18.61465533}}	21-10-2020 21-	-12-2020	13847.22	13847.22	13847.22	convocante:MUNICPI O DE BSCARCEGA, monto:498499.98, importe_modificado:41 13847.22 8499.981) (ctto1: (lipp_obra:Obra numero_contratic+IAE R-33-MEV-008-2020, contratistate:CONSTRU	4.41)	Ter 2 mina	
00	(ff1: (ciclo_recurso:2020, 1 rame:33, modalidaf1, D prog_res:4, tipp_recurso:FEDERALE E s (APORTACIONES, L SUBSIDIOS Y CONVENIOS), A monto:71782.81,	ORMITORIO RUTA O 8 EN	Proyecto de Inversión de Infraestruct	Vivienda	DIRECCIÓ N DE OBRAS PUBLICAS	205117	(unidad_n edida:Vivi enda, meta:1.0, meta_mo	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:1, in direccion:CALLE 43 COLONIA ESPERANZA, 24350 ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA CAMPECHE ENTRE CALLE 27 CALLE 27 CALLE 20 dl BENEFICIARIOS DE LA COLONIA 18.60244490.739697, lon:-90.73999976, lat:18.60133894})	24-08-2020 12	:-10-2020	71782.81	71782.81	71782.81	UR: CONSTRUCCIONES, PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES DEL SURESTE, S.A. DE C.V., convocante:MUNICIP O DE ESCARCEGA, monto:857276.6, 71782.81 importe modificado:s (ctol: (tipo_obra:Obra numero_contrato:HAE	(meta1: (unidad medida: Viviendi avance: 5 .01)	a, Ter	Valid ado avan ces
200 399	(ff1: (ciclo_recurso:2020, cramo:33, modalidad:). Irrog_pres_4. lipo_recurso:PEDERALE Is_APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS, 10010-7135,7	SCÁRCEGA	Proyecto de inversion de infraestru	Vivienda	DIRECCIO N DE OBRAS a PUBLICAS		edida:Viv enda, meta:1.0 meta mo	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:1871, direccion:CARRETERA FEDERAL LIBRE 186 TRAMO ESCARCEGA - CAMPECHE KILÓMETRO 2 + 520 m COLONIA MIGUEL HIDALGO Y I COSTILLA, 24399 MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, ESCARCEGA - CAMPECHE ENTRE CALLE 13 Y I CALLE 12, CALLE 14 D SENEFICIARIO NO 18.63573290.74, lon:-90.74670978, lat:18.633869111)		2.10-2020	J352.7	71352.7	71352.7	R-33-MEV-010-2020, contratista: CONSTRU UR: CONSTRUCCIONES PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES DE SURESTE, S.A. DE C.V., convocante: MUNICIP O DE ESCARCEGA, monto: 859232, 44, 71352.7 importe modificado: 8	(meta1: (unidad medida Viviend avance	: a, Ter	





nformes s	obre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y I	ta Deuda Pública		CUARTO TRIMESTRE 2020		
NTIDAD F	EDERATIVA: CAMPECHE				对表现是	AVANCE EST
OLIO O	AL APR FUENTES FINANCIAMI	TIPO PRO INSTITUCI NUMERO BE GRAMA P CLASIFI ON EJECU PROVEC ICA ROYECTO CACION TORA TO OS	METAS GEOREFERENCIAS (geo1: (cve_municipio:9, localidad:1, direccion:AVENIDA HECTOR PEREZ MARTINEZ COLONIA FATIMA.	FECHA_INI FECHA_TE CIÒ RMINO APROBADO DEN	ZENGADO EJERCIDO PAGADO	g FIBIC ATU FLU OS S JO. (ctto1: (tipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-R-33-MEV-010-2020, contratista:CONSTRUS UR: CONSTRUCCIONES,
CAM200 4018400 71	S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y LOCALIDAD CONVENIOS), ESCÂRCEGA	Proyecto de Inversión DIRECCIO de N DE Infraestruct OBRAS ura Social Vivienda PUBLICAS 207523	24350 ESCÁRCEGA, ESCÁRCEGA (meta1: CAMPECHE ENTRE AVENIDA (unidad_m JUSTO SIERRA MENDEZ Y edida:\foralli via AVENIDA HECTOR PEREZ enda, meta:2.0, BENEFICIARIOS meta_mod 16.80445390.724144NO. 2 ificada:2.0 16.60347390.721300, lon: 0)) 90.72243321, lat:18.80449254))	24-08-2020 12-10-2020 142705.42	142705.42 142705.42 14270	PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES DEL SURESTE, S.A. DE C.V. convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:856232.44, s.42 importe modificado:85 .0} do ces
CAM200 4018425 34	S (APORTACIONES, TREINTA Y SEIS SUBSIDIOS Y ASENTAMIENTO CONVENIOS), KILÓMETRO TREINTA Y SEIS -	Proyecto de Inversión DIRECCIO de N DE Infraestruct ura Social Vivienda PÚBLICAS 215047	(geo1: {cve_municipio:9, localidad:247, direccion:CARRETERA FEDERAL LIBRE 186 TRAMO (meta1: ESCARCEGA - VILLAHERMOSA (unidad_m kILOMETRO 12+ 200 EJIDO edida:Vivi kILOMETRO TREINTA Y SEIS, 24388 KILOMETRO TREINTA Y SEIS, 24388 KILOMETRO TREINTA Y SEIS, 2545 CAMPECHE meta_mod ENTRE Y BENEFICIARIO NO 1 ificada:8.0 18.6191599.850140NO 2 18.619070, 0 100:-90.84996242, lat:18.61910527}	24-08-2020 12-10-2020 427639.5	427639.5 427639.5 4276	(ctto1: (tipo_obra:Obra, numero_contratio:HAE-R-33-MEV-014-2020, contratiota:REINA MARIELA LARA RAMIREZ, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:855278.98, importe_modificado:85 avance:6 mina avan. 39,5 5278.98)} (ctto1: (tipo_obra:Obra, numero contration:HAE-R-34
CAM200 4018429 07	(ff1: {ciclo_recurso:2020, CONSTRUCCIÓN DE ramo:33, modalidad:1, prop.pres:4, DORMITORIOS prop.pres:4, 10po_recurso:FEDERALE RUTA NO 17 EN S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS), MODES PRODES PRODES PARA SEL SUBSIDIOS Y CONVENIOS, MODES PARA SEL SUBSIDIOS Y CONVENIOS, MODES PARA SEL SUBSIDIOS Y CONVENIOS, MODES PARA SEL SUBSIDIOS Y CONVENIOS Y CONVENI	Proyecto de Inversión DIRECCIO de N DE Infraestruct OBRAS	(geo1: (cve_municipio:9, localidad:994, direccion:CARRETERA ESTATAL LIBRE 186 TRAMO ESCARCEGA - CAMPECHE (meta1: KILOMETRO 32 + 550 EJIDO SAN (unidad_m_JOSÉ_2434 SAN JOSÉ_6404, VIVIESCARCEGA CAMPECHE ENTRE ende, Y_BENEFICIARIOS NO 1 meta2_40, 18.79501490.813692NO. 2 meta_mod 1879520180.81378.NO. 3 ificada:4.0, 18.7950990.81052XIO, lon:-0 } 0 }	24-08-2020 12-10-2020 285794.82	285794.82 285794.82 2857	(ctto1: (tipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-numero_contrato:HAE-numero_contratista:JOSE ALBERTO GUTIERREZ DEL RIVERO, convocante:MUNICIPI ODE ESCARCEGA, monto:857384.45, importe_modificado:85 avance:4 mina avan 44.82 7384.45)) (o))
CAM200 4018512 29	L, proq_estatal_mun:Progr ama Municipal, monto:66417.3, modificado:66417.3, ft2: ALUMBRADO (ciclo_recurso:2020, ramo:33, modalidad:1, proq_pres:4, tipp_recurso:FEDERALE SAMUEL S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y DON SAMUEL - 240611 (ff1: (ciclo_recurso:2020, lipp_recurso:MUNICIPA	Proyecto PUBLICAS de DESARROL Inversión LO de URBANO Y Infraestruct Urbaniza MEDIO ura Social ción AMBIENTE 240611	(geo1: (cve_municipio.9, [meta1:] Coalidad:108, direccion:CARRETERA (unidad_m ESTATAL LIBRE 188 TRAMO edida:Met ESCARECGA - CANDELARIA SINCE SECARECGA - CANDELARIA (KILOMETRO 35 + 500 EJIDO DON Inceales, ESCARCEGA CAMPECHE ENTRE O, CALLE 49 CALLE 10, meta_mod CALLE 8 ENTRE LAS CALLE 10 meta_mod CALLE 8 ENTRE LAS CALLE 12 POF ificada:23 LAS VIAS DEL TRENIS 2127790, 10:-90.85738819, lat:18.36016158})		189763.72 189763.72 1897	(ctto1: (tipo_obra;Obra, numero_contrato1:NAE-R-33-URB-044-2020, confratista.RONALD JESUS CORONA MERCADO, convocante: MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:998755.44, importe_modificado:99 83.72 8756.44)) (meta1: (midad_modia: medida: medida: medida: modificado:99 83.72 8756.44)) (meta1: meta1:
CAM200 4018513 45	Ipp_recurso.Monterval. L, prog_estatal_mun:Progr ama Municipal, monto:59426.0, modificado:59426.0, ft2: ESCÁRCEGA (ciele-recurso:FEDERALE ASENTAMIENTO S'(APORTACIONES, SUBSIDIOS'Y 169288.59 CONVENIOS). Ipp_recurso:FEDERALE ASENTAMIENTO DIVISIÓN DEL NORTE SUBSIDIOS'Y 169288.59 CONVENIOS).	Proyecto de Inversión de URBANO Y	(geo1: (ove_municipio:9, localidad:2, (meta1: direccion:CARRETERA ESTATAL (unidad_m LIBRE 186 TRAMO ESCARCEGA - edida:Metr CANDELARIA KILÓMETRO 12 + 20: os LIDO DIVISIÓN DEL NORTE, 2435-DIVISIÓN D	' /	169788.59 169788.59 1597	(ctto 1: (tipo_obra:Obra, numero_confrato:HAE- R-33-URB-044-2020 contratista:RONALU JESUS CORONA MERCADO, convocante:MUNICIPI O DE ESCARCEGA, monto:998756.44, limporte_modificado:99 88.59 8756.44)) 13.01) (ctto 1: (tipo_obra:Obra, numero (meta1: (midad_ medida:





ntormes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Publicas	y ia Deuta Publica		
ENTIDAD FEDERATIVA: CAMPECHE		60 00000000000000000000000000000000000	
MONTO GL OBAL APR FUENTES FINANCIAMI FOLIO DBADO ENTO NOMBRE	TIPO PRO INSTITUCI NUMERO BENEF GRAMA P CLASIFI ON EJECU PROYEC ICIARI ROYECTO CACION TORA TO OS METAS GEOREFERENCIAS	FECHA_INI FECHA_TE CIO RMINO APROBADO DEVENGADO EJERCIDO PAGADO	AVANCE EST S.FISIC ATU FLU CONTRATOS OS S. JO
REHABILITACIÓN DE CALLES CON DOBLE RIEGO CON RIEGO TAPON (IT1: (cicilo_recurso:2020, SEGUNDA ETAPA ramo:33, modalidad.l, prog_pres:4, tipo_recurso:FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CAM200 CONVENIOS), 4016531 monic:556987.89, REHABILITACIÓN DE CALLES CON DEGRACIONES SUBSIDIOS Y ASENTAMIENTO NUEVO CAMPECHE TRES AGUADAS ASENTAMIENTO NUEVO CAMPECHE TRES AGUADAS TRES AGUADAS	(geo1: (cve_municipio:9, (geo1: (cve_municipio:9, (geo1: (cve_municipio:9, (geo1: (cve_municipio:9, (geo1: cve_municipio:9,	MO AL DO SS O DOS), ENTRE LLE 9 B, lon:-	(ctto1: (lipo_obra:Obra, numero_contrato:HAE-R-BANOBRAS-URB- 032-2020, contratista:GRUPO (unidad_ convocante:MUNICIPI ODE ESCARCEGA Cuadrad monto:559957.99, unporte_modificado:55 avance:2 mina avan 9957.99 (1995.95) do ces
70 556957.69 modificado:556957.69\} 245864	ura Social s AMBIENTE 245864 0 99.51) 90.53423485, lat:18.502262	28)) 02-11-2020 01-12-2020 556957.69 556957.69 556957.69 5569 112293591 115477323.3 105854052.2 10585	/
A SON AW	Marin C	S Company	And in the
LE POTOS POSALITATA PUES PRISIDENTE MUNICIPAL PUES PRISIDENTE PUES PRISIDENTE MUNICIPAL PUES PRISIDENTE MUNICIPAL PUES PRISIDENTE PUES	2 QUITERROX IN C. MANO DEC. ESHIBMAN CONCORA ARO. JE: CONTIGUEOR INTERNO DIRECTOR DE O URBAN	ESUS BARBORA TORRES OBEAS PUBECAG DESARROLLO OBEAS PUBECAG DESARROLLO OF MERIO AMBENTE ECONOMIA Y TURISMO	A PHEMAERIGILDO VACOUEZ LOPEZ DIRECTOR DE PLANEACIÓN





	bre la Situacio DO: CUARTO			ruas Públicas	y in Deuds Pública		建筑					187-35			_					S. R.	3,
Municipio	Tino da	Ciclo	Tipo de		Clav Descript e ión Ram Program o a	Den.	Fondo G Convenio	Dependen	0 "	elinte di gro Gar	Partida	Aprobado	Modificad	Recaudado (Ministrado	Comprometid o	Devenged	Ejercido	Pagado	Pagado Ei		Observacion es (Captura)
	Dmarama		S (APORTAC ONES,	Aportacio nes I Federales para Entidades	FAIS Municipa y de las Demarca ciones Territoria						Total del										[{"Dependenci a Ejecutora":"9- Escarcega_4t
Escárcega	Programa presupue stario	2018	CONVENIO S)	Federativa s y Municipios	es del Distrito 33 Federal	1004	Sin Especificar	Sin Especificar	0 0		Programa Presupuesti rio		80136142	80136142	80136142	80136142	78895497	78895497	90018688		o2020", "Observación" :" "}I
Escárcega	Partida genérica		S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO	Aportacio nes I Federales para Entidades Federativa s y Municipios	FAIS Municipal y de las Demarca ciones Territorial es del Distrito 33 Federal	ı	CAPITAL	9- Escarcega _4to2020		2 - Gast de Inver on	construcción si de obras de		18075557	18075557	18075557	18075557	18055557	18055557	N/A	Valida do	
scárcega	Partida genérica		FEDERALE S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO S)	res Federales para Entidades Federativa	FAIS Municipal y de las Demarca ciones Territorial es del Distrito 33 Federal		CAPITAL	9- Escarcega 4to2020		2 - Gast de Inver	electricidad	n /	44186785	44188785	44188785	44188785	44188785	44188785	N/A	Valida	
scárcega	Partida genérica		FEDERALE S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO S)	nes Federales para Entidades Federativa	FAIS Municipal y de las Demarca ciones Territorial es del Distrito 33 Federal		CAPITAL	9- Escarcega _4to2020		2 - Gaste de Inver	611 - si Edificación habitacional		17571800			17571800	16351155	16351155	N/A	Valida do	
scárcega	Partida genérica		FEDERALE S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO S)	nes Federales para Entidades Federativa	FAIS Municipal y de las Demarca ciones Territorial es del Distrito 33 Federal	1004	CAPITAL	9- Escarcega _4to2020		2 - Gasto de Inven- ón	e 612 - Edificación si no habitacional	300000	300000	300000	300000	300000	300000	300000	N/A	Valida do	1
	Programa presupue stario	4	FEDERALE S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS CONVENIO S)	res Federales para Entidades Federativa	33 FAFEF	1012	Sin Especificar	Sin Especificar 0	0		Total del Programa Presupuesta rio		10258212	10376208.68	10376208.68	10376208.68	6626576.34	6626576.34	10376208.68		("Dependenci a Ejecutora":"9- Escarcega_41 2020", Observación"



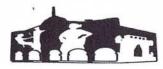


FEDERALE S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO 8 S) FEDERALE S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO	Aportacio nes Federales para Entidades Federativa s y Municípios Provisione s Salariales y Económic as	33 FAFEF Fondo para entidades federativa s y municipio para entidades federativa s de hidrocarb 23 uros	Prog Cram E	Sin	cia 0	ent Rein gran	2 - Gasto de Inversión	Partida 614 - División de terrenos y construcción	10388212	1062374.0	(Minietrado)	Comprometid o 10376208.68	10376208.68	6626576.34	Pagado 6626576.34 773600.94	Pagado EF N/A 970236.1		[("Dependence a Ejecutora" "9-Escarcega 4to 2020", "Observación" " a Ejecutora" "9-escarcega Actea 2018 4to 2020", "Observación"
FEDERALE S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO 8 S) FEDERALE S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO 8 S)	Aportacio nes Federales para Entidades Federativa s y Municípios Provisione s Salariales y Económic as	e ion Ram Program o 33 FAFEF Fondo para entidades federativa s y municipio s productor es de hidrocarb 23 uros Fondo para entidades federativa s y	Prog Cram E	Fondo Convento - Específico	Dependen cia 0 Cia	enf Reiri	2 - Gasto de Inversión	Partida 614 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización Total del Programa Presupuesta	10388212	10388212	(Ministrado) 10376208.68	10376208.68	10376208.68	6626576.34	6626576.34	N/A	US Valida	[("Dependence a Ejecutora": "9 Escarcega_4 o2020", "Dependence a Ejecutora": "9. escarcega_A efas2018_4to 2020",
S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO 8 S) FEDERALE S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO 8 S) FEDERALE S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO 8 S)	nes Federales para Entidades Federativa s y Municipios Provisione s Salariales y Económic as	Fondo para entidades federativa s y municipio s productor es de hidrocarb 23 uros Fondo para entidades federativa s y	U09 Si 3 Er	Sin	Escarcega 4to2020		Gasto de Invers ón	División de terrenos y construcción de obras de urbanización Total del Programa Presupuesta	10388212	1062374.0								a Ejecutora": "9 Escarcega_4 o2020", "Observación: "1, "Dependenca Ejecutora": "9 escarcega_A efas2018_4tr 2020",
(APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO 8 S) FEDERALE S (APORTACI ONES, Y CONVENIO 8 S)	Federales para Entidades Federativa s y Municipios Provisione s Salariales y Económic as	Fondo para entidades federativa s y municipio s productor es de hidrocarb 23 uros Fondo para entidades federativa s y	U09 Si 3 Er	Sin	Escarcega 4to2020		Gasto de Invers ón	División de terrenos y construcción de obras de urbanización Total del Programa Presupuesta	10388212	1062374.0								a Ejecutora":"S Escarcega de 2020", "Observació in "}, {"Dependenda a Ejecutora":"S escarcega de efas2018_4t 2020",
FEDERALE S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO 8 S) FEDERALE S (APORTACI ONES, CONVENIO 8 S)	Provisione s Salariales y Económic as	Fondo para entidades federativa s y municipio s productor es de hidrocarb 23 uros Fondo para entidades federativa s y	U09 Si 3 Er	Sin	Escarcega 4to2020		Invers ón	i de obras de urbanización Total del Programa Presupuesta	10388212	1062374.0								a Ejecutora": "S Escarcega do 2020", "Observación" ", "Dependenca Ejecutora": "S escarcega defas2018 de 2020",
S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO 8 S) FEDERALE S (APORTACI ONES,	s Salariales Y Económic as	para entidades federativa s y municipio s productor es de hidrocarb 23 uros Fondo para entidades federativa s y	U09 Si 3 Ei				7	Programa Presupuesta			1062374.09	1062374.09	773600.94	773600.94	773600.94	970236.1		a Ejecutora": "9 Escarcega_4 o2020", "Observación: "1, "Dependenca Ejecutora": "9 escarcega_A efas2018_4tr 2020",
SUBSIDIOS Y CONVENIO 8 S) FEDERALE S (APORTACI ONES,	y Económic as Provisione s	es de hidrocarb 23 uros Fondo para entidades federativa s y	U09 Si 3 Ei				7	Programa Presupuesta			1062374.09	1062374.09	773600.94	773600.94	773600.94	970236.1		escarcega_A efas2018_4to 2020",
S (APORTACI ONES,	\$	para entidades federativa s y																
(APORTACI ONES,	\$																	
CONVENIO 8 S)	y	s productor es de hidrocarb 23 uros	U09	CAPITAL	9- escarcega _Adefas20 18_4to202		2 - Gasto de Invers ón	construcción	92137.99	92137.99	92137,99	92137.99	0	o	0	N/A		REINTEGRO REALIZADO EL 01 DE OCTUBRE 2020 A LA TESOFE
FEDERALE S		Fondo para entidades federativa s y																
ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO	s Salariales y Económic	s productor es de hidrocarb	U09	CAPITAL	9- Escarcega _4to2020		de	División de terrenos y construcción de obras de	823564.54	970236.1	970236.1	970236.1	773600.94	773600.94	773600.94	N/A		REINTEGRO REALIZADO EL 01 DE OCTUBRE 2020 A LA TESOFE [("Dependen
S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y	nes Federales para Entidades Federativa	FAIS Municipal y de las Demarca ciones Territorial es del			Sia 4995	89		Total del Programa		10374500	102749508 0		400740005			4		Ejecutora": "Escarcega 4 o2020", "Observaciór" ", "Observaciór" ", "Dependencia Ejecutora": "Escarcega FF 4402020", "Observaciór"
8	S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO S) FEDERALE S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y SUBSIDIOS Y	S (APORTACI Provisione ONES, SUBSIDIOS Salariales Y CONVENIO Económic as Subsidios Pederales Para Subsidios Subsidios Entidades Federativa CONVENIO S Y	FEDERALE S SY (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Para (APORTACI S) S SUBSIDIOS Productor S SUBSIDIOS Para (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Entidades Federativa CONVENIO S Y Distrito	FEDERALE S S Y (APORTACI ONES, S S S S S S S S S S S S S S S S S S	FEDERALE S (APORTACI Provisione ONES, S SUBSIDIOS S (APORTACI S) as 23 uros 3 CAPITAL FEDERALE Aportacio nes y de las (APORTACI ONES, SUBSIDIOS SUBSIDIOS SUBSIDIOS SUBSIDIOS Entidades Federativa es del CONVENIO Sy Distrito Sin Substituto Sub	FEDERALE federativa S y (APORTACI Provisione municipio ONES,	FEDERALE S 16derativa S 5 Y Y Y Y Y Y SINGLE S 16 S S Y Y SUBSIDIOS Salariales Productor S 16 S SUBSIDIOS S 16 S SUBSIDIOS S 16 SINGLE S 1	FEDERALE S 16derativa S 5 Y (APORTACI Provisione municipio ONES, S S 2-SUBSIDIOS Salariales productor es de 9-CONVENIO Económic hidrocarb U09 Escarcega Inversi S) as 23 uros 3 CAPITAL 4to2020 ón FAIS FEDERALE Aportacio Municipal nes y de las (APORTACI Federales Demarca ONES, para ciones SUBSIDIOS Entidades Territorial Federativa es del CONVENIO S y Distrito Sin Sin 48889	FEDERALE S 16derativa S 5	FEDERALE S S Y (APORTACI Provisione municipio SulBSIDIOS Salariales productor es de construcción hidrocarb U09 Escarcega Inversi de obras de construcción S) as 23 uros 3 CAPITAL 4to2020 ón urbanización 823564.54 FEDERALE Aportacio Municipal S SuBSIDIOS Entidades Territorial Federativa es del CONVENIO S Distrito Sin 48889 Presupuesta	FEDERALE S S Y (APORTACI Provisione on municipio SubSIDIOS Salariales productor 9 de construcción hidrocarb U09 Escarcega Inversi de obras de SuBSIDIOS S as 23 uros 3 CAPITAL 4to2020 on urbanización 823564.54 970236.1 FEDERALE Aportacio Nuncipal S nes y de las (APORTACI Prederativa S para ciones SUBSIDIOS Entidades Territorial Prederativa es del CONVENIO S y Distrito Sin Sin 48899 Presupuesta 103748698	FEDERALE federativa S S Y (APORTACI Provisione municipio Gasto terrenos y SUBSIDIOS Salariales Productor Gasto terrenos y Y y es de 9- de construcción Inversi de obras de S) as 23 uros 3 CAPITAL 4to2020 de FEDERALE Aportacio FAIS FEDERALE Aportacio mes y de las (APORTACI Provisione municipio Gasto terrenos y de construcción Inversi de obras de on urbanización 823564.54 970236.1 970236.1 FEDERALE Aportacio mes y de las (APORTACI Provisione Municipal nes y de las (APORTACI Provisione Municipal so para ciones FAIS Total del Programa CONVENIO S y Distrito Sin 48889 Presupuesta 103748598.0 Formación Total del Programa Presupuesta 103748598.0 103748598.0 FEDERALE S FAIS FEDERALE Aportacio FAIS Total del Programa Programa Presupuesta 103748598.0 103748598.0 FINANCIONAL Total del Programa Presupuesta 103748598.0 Presupuesta 103748598.0 FINANCIONAL Total del Programa Presupuesta 103748598.0 FINANCIONAL Total del Programa Programa	FEDERALE federativa S S Y	FEDERALE federativa S S Y (APORTACI Provisione municipio	FEDERALE federativa	FEDERALE foderativa S S S S S S S S S	FEDERALE entidades federativa	FEDERALE federativa S S S S S S S S S



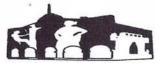


AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF		Process of the Contract of the	Control of the Contro	ızas Püblicas	y In Deuda Pública			1.0	0.06				MEN :		_				مص	wedge spring	
PERIOD Inicipio	O: CUARTO Tipo de Registro	Ciclo de	Tipo de	Descripci on Ramo	Clay Descripc e. Ión Ram Program o. é	Prog	Fondo Convenio	cis	0 "	einte gro Gasti	Partida i	Aprobado	Modificad o	Recaudado (Ministrado	Comprometid 0	Devengado	Ejercido	Pagado	Pagado EF		Observacion es (Captura)
cárcega	Partida genérica	2020	FEDERALE S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO S)	nes Federales para Entidades Federativa	es del Distrito		RENDIMIE NTO FINANCIER O	Escarcega		1 - Gasto corrier te	341 - Servicios financieros y bancarios	0	16427.53	16427.53	14194.64	14194.64	14194.64	14194.64	N/A		\$16,427.53 DE RENDIMIENT OS FINANCIERO S INCLUYEN LOS \$5.79 TRANSFERID OS POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DE
	Partida genérica	2020	FEDERALE S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO S)	nes Federales para Entidades Federativa	ciones Territorial es del Distrito		CAPITAL	9- Escarcega _4to2020		2 - Gasto de Invers ón	electricidad y	1	30275221	30275221	30275221	30275221	28105503	28105503	N/A	Valida do	
arcega	Partida genérica	2020	FEDERALE S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO S)	nes Federales para Entidades Federativa	es del Distrito		CAPITAL	9- Escarcega _4to2020		2 - Gasto de Invers ón	611 - Edificación habitacional	31800000	31800000	31800000	31800000	31800000	30374845	30374845	N/A	Valida do	
ircega	Partida genêrica	2020	FEDERALE S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO S)	nes Federales para Entidades Federativa	es del Distrito		CAPITAL	9- Escarcega _4to2020		2 - Gaslo de Inversi ón	614 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización	36930694	36930694	36930694	36930694	36930694	31041453	31041453	N/A	Valida do	
árcega	Partida genérica	2020	FEDERALE S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO S)	nes Federales para Entidades Federativa	es del Distrito	/	RENDIMIE NTO FIVANCIER	Escarcega		2 - Gasto de Invers	construcción	(472464.51	472464.51	472464.51	472464.51	472464.51	472464.51	N/A	Valida do	_





				zas Públicas y	la Deuda Públi	Ca ·		網的公			-tr.			建 级		-				.25.	毒化	
icipio	O: CUARTO	Ciclo de	366	Descripci	Clav Descri e Ión Ram Progra o a	Pro	Fondo Fondo Convenio	cla		Reinte gro	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificad o	Recaudado (Ministrado)	Comprometid	Devengado	Ejercido	Pegado	Pagado EF	ESTAT US	Observacion es (Captura
cega	Partida genêrica	S (A S Y	APORTACI ONES, SUBSIDIOS CONVENIO	nes Federales para Entidades Federativa	FAIS Municip y de la: Deman ciones Territor es del Distrito 33 Federa	s ca ial	S CAPITAL	9- Escarcega _4to2020			2 - Gasto de Inversi ón	Edificación	4253791	4253791	4253791	4253791	4253791	4253791	4253791	N/A	Valida do	
ega	Programa presupue stario	S (4 S Y	APORTACI ONES, SUBSIDIOS CONVENIO	nes Federales para Entidades Federativa	FORTA 33 UN		Sin 5 Especificar	Sin Especificar	0	0		Total del Programa Presupuesta rio		42573496	42573496	42573496	42573496	41778320	41778320	42573496		[{"Dependence a Ejecutora": "9- Escarcega_4t 02020", "Observación :" "}]
ıga	Partida genérica	() () ()	CONVENIO	nes Federales para Entidades Federativa	FORTA 33 UN		5 CAPITAL	g- Escarcega _4to2020			1 - Gasto comien te	317 - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamien to de información		43152	43152	43152	43152	43152	43152	N/A	Valida do	
ega	Partida genérica	(ONES, SUBSIDIOS (CONVENIO	nes Federales para Entidades Federativa	FORT/ 33 UN		5 CAPITAL	9- Escarcega _4to2020			1 - Gasto corrien te	319 - Servicios integrales y otros servicios	0	95006	95006	95006	95006	95006	95006	N/A	Valida do	
ega	Partida genérica	(DNES, SUBSIDIOS Y CONVENIO	nes Federales para Entidades Federativa	FORT/ 33 UN		5 CAPITAL	9- Esdarcega 4/b2020			2 - Gasto de Inversi ón	613 - Construcción de obras para el abastecimien to de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunica ciones		2434212	2434212	2434212	2434212	2434212	2434212	N/A	Valida	
cega	Partida genérica	(S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO	Aportacio nes Federales para Entidades Federativa s y Municipios	FOREL 33 UN		CAPITAL	9- Escarcega 4to2020		4		345 - Seguro de bienes patrimoniales		242691	243691	243691	243691	243691	243691	N/A	Valida do	





oformes sob	re la Situacio	ión Econó	imica, las Finar	izas Públicas y	la Deuda Pública								1					500	8 22	*
PERIOD Aunicipio	O: CUARTO Tipo de Registro	Cicio	Tipo de	Descripci	Clay Descrip e ión Ram Program o a		Depender cia cia Ejecutora	nen.	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificad o	Recaudado (Ministrado)	Compromettd o	Devengado	Ejercido	Pagado	Pagado EF		Observaci es (Captu
			FEDERALE																	
scárcega	Partida genérica	2020	S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO S)	para Entidades Federativa	FORTAN 33 UN	1 1005 CAPITA	g. Escarcega NL _4lo2020			249 - Otros materiales y articulos de construcción y reparación	0	60053	60053	60053	60053	60053	60053	N/A	Valida do	
	Partida		FEDERALE S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO	nes Federales para Entidades Federativa	FORTAN		g. Escarcega		1 - Gasto	Aportaciones									Valida	
scárcega	genérica	2020	S)	Municipios	33 UN	1005 CAPITA	L _4to2020		te	para seguros	1500000	1542646	1542646	1542646	1542646	1542646	1542646	N/A	do	
scárcega	Partida genérica	2020	FEDERALE S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO S)	nes Federales para Entidades Federativa	FORTAN	1 1005 CAPITA	9- Escarcega AL _4to2020			296 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	119087	119087	119087	119087	119087	119087	N/A	Valida do	
cárcega	Partida genérica	2020	FEDERALE S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO S)	nes Federales para Entidades Federativa	FORTAN	I 1005 CAPITA	9- Escarcega L 4to2020		1 - Gasto comen te	314 - Telefonia tradicional	181747	52684	52684	52684	52684	52684	52684	N/A	Valida do	
	2.0:		FEDERALE S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y	nes Federales para Entidades Federativa			9-			282 - Materiales										
cárcega	Partida genérica	2020	CONVENIO S)	s y Municipios	FORTAN 33 UN	1005 CAPITA	Escarcega L _4to2020		te comen	de seguridad pública	111128	97696	97696	97696	97696	97696	97696	N/A	Valida do	_
scárcega	Partida genérica	2020	FEDERALE S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO	nes Federales para Entidades Federaliva	FORTAM	I 1005 CAPITA	Acarcega DL Ap2020			341 - Servicios financieros y bancarios	8000	15000	15000	15000	15000	15000	15000	N/A	Valida do	





				stas Públicas y	y la Deuda Pública			75	6個語源			- William			_					A. C.
PERIOD	O: CUARTO Tipo de Registro	Ciclo de Recur so	4	Descripci on Ramo	Clay Descript e lón Ram Program o a	Pro	Fondo	cla	o Reifitt	Tipo de Gesto	Partide	Aprobado	Modificad o	Recaudado (Ministrado)	Comprometid	Devengado	Ejercido	Pagado	Pagado EF	ESTAT Observacio US es (Captura
			FEDERALE S	Aportacio nes																
árcega	Partida genérica		(APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO	Federales para Entidades Federativa	FORTAM		CAPITAL	9- Escarcega _4to2020			141 - Aportaciones de seguridad social		4961041	4961041	4961041	4961041	4961041	4961041	N/A	Valida do
	Partida		FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO	nes Federales para Entidades Federativa s y	FORTAM			9- Escarcega		comen	395 - Penas, multas, accesorios y actualizacion									Valida
árcega	genérica	2020	S)	Municipios	33 UN	1005	CAPITAL	_4to2020		te	es 333 -	0	36892	36892	36892	36892	36892	36892	N/A	do
cárcega	Partida genérica		FEDERALE S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO S)	nes Federales para Entidades Federativa	FORTAM		CAPITAL	9- Escarcega _4to2020		1 - Gasto comien te	Servicios de consultoria administrativ a, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	22943	22943	22943	22943	22943	22943	N/A	Valida do
árcega	Partida genérica		FEDERALE S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO S)	nes Federales para Entidades Federativa	FORTAM 33 UN		CAPITAL	g. Escarcega _4to2020		2 - Gasto de Inversi ón	614 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	2740578	2740578	2740578	2740578	1945402	1945402	N/A	Valida do
	Partida		FEDERALE S (APORTAC ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO	nes Federales para Entidades Federativa	FORTAM			9- Escarcega		1 - Gasto	311 - Energia									Valida
cárcega	genérica	2020		Municipios			CAPITAL	4to2020		te	eléctrica	18923446	20556048	20556048	20556048	20556048	20556048	20556048	N/A	do
icárcega	Partida genérica	2020	CONVENIO	nes Federales para Entidades Federaliva	FORTAM		CAPITAL	9- Escarcega 4to2020			261 - Combustible s, lubricantes y aditivos	5100000	9552767	9552767	9552767	9552767	9552767	9552767	N/A	Valida do



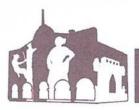


Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

PERIOD	O: CUARTO	TRIMEST	RE 2020													-						
Municipio	Tipo de Registro	Ciclo de Recur so	Tipo de Recurso	Descripci	Clav Descripc e Ión Ram Program o a	Bron	Fondo	cia	Rendi mient o Finan ciero	Reinte	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificad o	Recaudado (Ministrado	Comprometid	Devengado	Ejercido	Pagado	Pagado EF	ESTA US	Observacion es (Captura)
			FEDERALE S (APORTACI ONES.	Market .	Capacitad ión Ambienta							3.00										[{"Dependenci
Escárcega	Programa presupue stario	2020	SUBSIDIOS Y CONVENIO	у	Desarroll o Sustenta 16 ble Capacitad	5	Sin Especificar	Sin Especificar	0	0		Total del Programa Presupuesta rio	87500	87500	87500	87500	87500	87500	87500	87500		Ejecutora":"9- Escarcega_4t o2020", "Observación" :" "}]
	Partida		S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO	у	ión Ambienta y Desarroll o Sustenta			g. Escarcega			1 - Gasto corrien	424 - Transferenci as otorgadas a entidades federativas y									Valida	
Escárcega		2020		Naturales	16 ble	5	CAPITAL	_4to2020			te		87500	87500	87500	87500	87500	87500	87500	N/A	do	
Escárcega	Programa presupue stario		FEDERALE S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO S)	s Salariales y	Fondo para entidades federativa s y municipio s productor es de hidrocarb 23 uros		Sin Especificar	Sin Especificar	0	0		Total del Programa Presupuesta rio	1126161	6585342.6 2	6580718.19	6580718.19	6580718.19	4556723.44	4556723.44	6580718.19		[("Dependenci a Ejecutora":"9- Escarcega_4t o2020", "Observación" :" "}]
Escárcega	Partida genérica		FEDERALE S (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO S)	s Salariales y	Fondo para entidades federativa s y municipio s productor es de hidrocarb 23 uros	•	CAPITAL	9- Escarcega _4to2020			2 - Gasto de Inversi ón	614 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización	1126161	6585342.6 2	6580718.19	6580718.19	6580718.19	4556723.44	4556723.44	N/A	Valida do	LA CUENTA DEL PROGRAMA GENERÓ \$65.58 DE RENDIMIENT OS FINANCIERO S AL 31 DE DICIEMBRE.

LIC. RODOLFO BAUTISTA PUO PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C. MARIO DEL ASUS MAY GONGORA CONTRALOS INTERNO ARD JESUS BARBOSA TORRES DIRECTOR DE DENAS PUBLICAS DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE HAS MARGAPITO VAZQUEZ LOPEZ BIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, ECONOMIA Y TURISMO LA E HERMENÉGILDO VAZQUEZ LOPEZ DIRECTOR DE PLANEACION 1



NORMA para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas especificas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositan los recursos federales

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos ordenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas especificas que se presentan en la Cuenta Pública, en las cuales se depositen los recursos federales transitorios.

Relación de d	ad Federativa/Municipio cuentas productivas especificas eriodo (anual) 2020	
	Datos de la c	uenta bancaria
Fondo, Programa o Convenio	Institución Bancaria	Número de Cuenta
FORTAMUN 2020	SANTANDER	18-00013261-2
FAISM 2020	SANTANDER	18-00013260-9
HIDROCARBUROS 2020	BBVA BANCOMER	0114711807
BANOBRAS FAIS 2020	SANTANDER	18-00015134-7

Nota: Solo información de cuentas bancarias del ejercicio fiscal correspondiente.

ATENTAMENTE

LAE. EDMUNDO PEREZ GUTIERAEZ TESORERO MUNICIPAL







El Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aprobó los siguientes:

Lineamientos de información pública financiera para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

Objeto

 Establecer los lineamientos de información pública financiera para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a que se refieren los incisos a) y c) de la fracción II del apartado B del artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Ámbito de aplicación

2. Las presentes disposiciones serán de observancia obligatoria para las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

Lineamientos para dar a conocer los montos que reciban, las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios

3. A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el inciso a) de la fracción II del apartado B del artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal que establece que es obligación de las entidades federativas, los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal "Hacer del conocimiento de sus habitantes, al menos a través de la página oficial de Internet de la entidad federativa conforme a los lineamientos de información pública financiera en línea del Consejo de Armonización Contable, los montos que reciban, las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios", se establece el siguiente formato para hacer del conocimiento de los habitantes lo siguiente:

			180	and the same of th		
		ENTE PUBLICO M	UNICIPIO DE ESC	ARCEGA		
	MONTOS QUE RI	ECIBAN, OBRAS Y	ACCIONES A REA	LIZAR CON EL FAIS 2	020	
		CUENTA	PUBLICA 2020	> ▲		
		A PA	$\langle \cdot \cdot \rangle = \langle M \rangle$	ONTO QUE RECIBEN	DEL FAIS 2020.	\$= 103,259,706.00
OBRA O ACCION A REALIZAR	COSTO	AND THE THE	UBICACIÓN			
OBILA O ACCION A REALIZAR	H. Ayı	ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	METAS	BENEFICIARIOS
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN ESCÁRCEGA,	Un Gob	erno con J	usticia y Leg	alidad		
LOCALIDAD LA VICTORIA	542,818.15	CAMPECHE	ESCARCEGA	LA VICTORIA	1 obra	130
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN ESCÁRCEGA, COL MIGUEL HIDALGO	988110.08	CAMPECHE		COL. MIGUEL	10BRA	143



H. AYUNTAM	IENTO 2018 - 20	J21				《 经通过
EQUIPAMIENTO DEL						\$42 TO SHEET A SECTION OF
POZO PROFUNDO DE						
AGUA POTABLE CON						
PANELES SOLARES EN						
ESCÁRCEGA,						
LOCALIDAD LAS						
A 14 CHARLES AND A STANDARD COMPANION AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN	4405040.0					
MARAVILLAS	1195946.3					
		CAMPECHE	FCCAROFOA	LAS		
		CAMPECHE	ESCARCEGA	MARAVILLAS	124 PIEZAS	148
REHABILITACION DE						
	070 054 07					
POZOS PROFUNDOS	373,654.67	OAMBEOUE		VARIAS		
		CAMPECHE	ESCARCEGA	ESCARCEGA	1 OBRA	130
FOLUDAMIENTO DE						
EQUIPAMIENTO DE						
POZO PROFUNDO DE		A Court of the land	ANT PARTY			
AGUA POTABLE CON						
PANELES SOLARES	697787.73					
		1	1	8		
	1 Vinney	CAMPECHE	ESCARCEGA	EL JOBAL	39 PIEZAS	72
EQUIPAMIENTO DE						
POZO PROFUNDO DE						
AGUA POTABLE CON						
PANELES SOLARES						
	1100504-04					
	1160584.91	CAMPECHE	FECAPOFOA	BENITO JUAREZ	00 515740	12000
FOLUDANTIFICATI		CAMPECHE	ESCARCEGA	2	93 PIEZAS	70
EQUIPAMIENTO DE	2.8 0	A		275 etc. etc. etc.		
POZO PROFUNDO DE	H. Ayt	mtamien	to Zula -	2021		
AGUA POTABLE CON	ersonament auf nur en eine ersona					
PANELES SOLARES	un Gob	erno con Ji	isticia y Leg	alidad		
	1252386.98					
	1252386.98	CAMPECHE	ESCARCEGA	LA ACUNCION	111 DIE 710	
EQUIPAMIENTO DE		JAMI LOTTE	LOCARCEGA	LA ASUNCION	114 PIEZAS	80
POZO PROFUNDO DE						
AGUA POTABLE CON						
PANELES SOLARES						
	801236 49			NUTVO		
	891236.48	CAMPECHE	ESCARCEGA	NUEVO	60 DIE 740	100
		CAMPECIE	LOCARCEGA	CAMPECHE	68 PIEZAS	180



H. AYUNTAM	IENTO 2018 - 20	021				
EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE CON PANELES SOLARES						
	875246.35	CAMPECHE	ESCARCEGA	BELEN	56 PIEZAS	415
EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE CON PANELES SOLARES	FISM- 381,869.25 BANOBRAS 1,529,293.50	CAMPECHE	ESCARCEGA	JOSE DE LA CRUZ BLANCO	1 OBRA	355
EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE CON PANELES SOLARES	FISM- 171,416.49 BANOBRAS	1				780
	685,665.94	CAMPECHE	ESCARCEGA	CENTENARIO	94 PIEZAS	
EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE CON PANELES SOLARES (2DA ETAPA)	FISM 173,121.04 BANOBRAS 692570.30		GELLE CO.			1040
	FISM	CAMPECHE	ESCARCEGA	ALTAMIRA DE ZINAPARO	62 PIEZAS	
EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE	5995.00	intamien erno con Ju	to 2018 -	2021 alidad		85
AGUA POTABLE		CAMPECHE	ESCARCEGA	HARO	OBRA	



H. AYUNTAM	ENTO 2018 - 20	021				
CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL CON TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO DE 0.60 X 1.12 MTS	521,675.45	CAMPECHE	ESCARCEGA	COL. FATIMA DE ESCARCEGA	139.68 M2	185
CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL CON TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO DE 0.60 X 1.12 MTS	1,962,083.27	САМРЕСНЕ	ESCARCEGA	JESUS GARCIA	186 ML	185
CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL CON TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO DE 0.60 X 1.12 MTS	ES 633,990.93	ıntamien	CEC to 2018 -	COL. RICARDO FLORES MAGON	123 ML	185
REHABILITACION DE DRENAJE PLUVIAL	533,825.36	CAMPECHE	ESCARCEGA	COL. ESPERANZA DE ESCARCEGA	21.36 M2	364







THE ALL OF	IILN10 2010 - 20			ALL AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE PART		
CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL CON TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO DE 0.60 X 1.12 MTS	1,640,365.46	CAMPECHE	ESCARCEGA	EJIDO KM. 36	428 ML	185
CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL CON TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO DE 0.60 X 1.12 MTS (1ERA ETAPA)						2100
	2,496,633.57	CAMPECHE	ESCARCEGA	COL. BENITO JUAREZ	414 ML	
CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL CON TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO DE 0.60 X 1.12 MTS (2DA ETAPA)	2,251,135.18	CAMPECHE		COL. BENITO	373 ML	335
CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL CON TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO DE 0.60 X 1.12 MTS (2DA ETAPA)	228,766.41	CAMPECHE	CEC	COL. RICARDO FLORES MAGON	13.20 M2	500
CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL CON TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO DE 0.60 X 1.12 MTS	Un Gob		usticia y Leg	And the second s	10.20 WZ	695
	278,511.24	CAMPECHE	ESCARCEGA	COL. REVOLUCION	25 MI	
REHABILITACION DE DRENAJE PLUVIAL	368,984.34	CAMPECHE	ESCARCEGA	COL. REVOLUCION	25 ML	695



<u> </u>	II. AT ONTAIN	ENTO 2018 - 20	121				
DRE	ONSTRUCCION DE ENAJE CON TUBERIA DE CONCRETO FORZADO DE 0.45 X 1.12 MTS	FISM 172,942.71 BANOBRAS 691,985.97	CAMPECHE	ESCARCEGA	COL. CONCORDIA	177.70 ML	235
DRE	ONSTRUCCION DE ENAJE CON TUBERIA DE CONCRETO FROZADO DE 0.60 X 1.12 MTS	FISM 173,226.96 BANOBRAS 692,907.86	CAMPECHE	ESCARCEGA	COL. CENTRO	124.2 ML	315
DRE	ONSTRUCCION DE ENAJE CON TUBERIA DE CONCRETO FORZADO DE 0.60 X 1.12 MTS RACCIONAMIENTO FUNDADORES)	FISM 173,083.64 BANOBRAS 692,334 .57	CAMPECHE	ESCARCEGA	COL. CARLOS SALINAS DE GORTARI	191 ML	183
DRE	ONSTRUCCION DE ENAJE CON TUBERIA DE CONCRETO FORZADO DE 0.60 X 1.12 MTS	T. 1	CÁR Intamien CAMPECHE	CEC to 2018 - ESCARCEGA	COL. IGNACIO ZARAGOZA	191 ML	235
	AMPLIACION DE CTRIFICACION CON 17 POSTES	1,336.412.92	CAMPECHE	ESCARCEGA	COL. CARLOS SALINAS DE GORTARI DE ESCARCEGA	17 POSTES	126
ELE	AMPLIACION DE CTRIFICACION CON 2 POSTES (1ERA ETAPA)	2.428,626.43	CAMPECHE	ESCARCEGA	COL. MIGUEL HIDALGO ESCARCEGA	20 POSTES	185



	LIVIO 2010 - 20		The state of the s			
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION CON 14 POSTES	1167178.04	CAMPECVHE	ESCARCEGA	NUEVO PROGRESO DOS	14 POSTES	126
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION CON 14 POSTES	1,175,374.5	CAMPECHE	ESCARCEGA	EJIDO LA LIBERTAD	14 POSTES	126
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION CON 4 POSTES	376,208.26	CAMPECHE	ESCARCEGA	COL. SALSIPUEDES I	4 POSTES	120
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION CON 18 POSTES (2DA ETAPA)	ES 2236796.48	CAR	CEC	COL. MIGUEL HIDALGO	18 POSTES	330
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION CON 2 POSTES (2DA ETAPA)	Un Gob	emo con Ju	escarcega	COL. SALSIPUEDES 1	2 POSTES	520
AMPLIACION DE ELECTRIFICACION CON 12 POSTES	FISM 171,327.68 BANOBRAS 685,310.74	AMPECHE	ESCARCEGA	COL. LA JERING A	12 POSTES	344



	ENTO 2018 - 20					
CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREAS DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN EL CAIC	739,622.97	CAMPECHE	ESCARCEGA	COL. MORELOS DE ESCARCEGA	1 OBRA	100
CONSTRUCCION DE 12 CUARTOS DORMITORIOS RUTA 1	FISM 864,612.06	CAMPECHE	ESCARCEGA	VARIAS	12 CUARTOS	90
CONSTRUCCION DE 12 CUARTOS DORMITORIOS RUTA 2	FISM 864,713.48	CAMPECHE	ESCARCEGA		12 CUARTOS	60
CONSTRUCCION DE 12 CUARTOS DORMITORIOS RUTA 3	FISM 866,134.81	CAR	CEC to 2018 -	2021 VARIAS	12 CUARTOS	60
CONSTRUCCION DE 12 CUARTOS DORMITORIOS RUTA 4	Un Gob FISM- 865,418.17	erno con Ju	ESCARCEGA	alidad VARIAS	12 CUARTOS	70
CONSTRUCCION DE 12 CUARTOS DORMITORIOS RUTA 5	FISM 855,138.26	CAMPECHE	ESCARCEGA	VARIAS	12 CUARTOS	90



H. AYUNTAMI	ENTO 2018 - 20	121				
CONSTRUCCION DE 12			ESCARCEGA			
CUARTOS DORMITORIOS						
RUTA 6						
	FISM					
	855,732.35					130
	000,702.00					
					12	
		CAMPECHE		VARIAS	CUARTOS	
CONSTRUCCION DE 12			ESCARCEGA			
CUARTOS DORMITORIOS						
RUTA 7	E1014					
	FISM					450
	856,902.32					150
	000,002.02					
					12	
		CAMPECHE		VARIAS	CUARTOS	
CONSTRUCCION DE 12			ESCARCEGA			
CUARTOS DORMITORIOS			Control of the last of the las			
RUTA 8	FICM					
	FISM					60
	857,276.60	100				00
			AND THE PARTY OF T			
	A TO				12	
001070100101105 10	19069	CAMPECHE		VARIAS	CUARTOS	
CONSTRUCCION DE 12		3 4 5	ESCARCEGA			
CUARTOS DORMITORIOS						
RUTA 9	FISM					
				> A		113
	856,232.43	CAN IN	CEG			
				- All 900	82	
	M. Ayı	CAMPECHE	to 2018 -	2021 VARIAS	12 CUARTOS	
CONSTRUCCION DE 12			ESCARCEGA	VARIAS	CUARTOS	
CUARTOS DORMITORIOS	Un Gob	lerno con Ji	ESCARCEGA	aildad		
RUTA 10						
	FISM					
	050 000 44					133
	856,232.44					(1)
					12	
		CAMPECHE		VARIAS	CUARTOS	
CONSTRUCCION DE 12			ESCARCEGA			
CUARTOS DORMITORIOS						
RUTA 11	FIGNA					
	FISM					120
	857,082.43			٨		120
				\sim	12	
		CAMPECHE		VARIAS	CUARTOS	
)		T



	ENTO 2018 - 20	ZI		CAN HAVE WELL BEING		以
CONSTRUCCION DE 12			ESCARCEGA			
CUARTOS DORMITORIOS						
RUTA 12	51014					
	FISM					
	856,638.42					107
	030,036.42					
					12	
		CAMPECHE		VARIAS	CUARTOS	
CONSTRUCCION DE 12			ESCARCEGA			
CUARTOS DORMITORIOS						
RUTA 13	FISM					
	FISIVI					88
	856,817.25					00
				9 Stylesen technique - Styles	12	
CONOTRI ICCIONI DE 10		CAMPECHE		VARIAS	CUARTOS	
CONSTRUCCION DE 12			ESCARCEGA			
CUARTOS DORMITORIOS		AND				
RUTA 14	FISM					
						75
	855,278.98					F3 (
	A 168					
		CAMPECHE		VARIAS	12 CUARTOS	
CONSTRUCCION DE 12		CAMPLONE	ESCARCEGA	VARIAS	CUARTOS	
CUARTOS DORMITORIOS		1111	Loo, a to Lo,			
RUTA 15						
	FISM	AT .				
	857,681.48		(C) =(0			100
	037,001.40	DO ATA IT	WEVE	PA		
	S.J. Alam	res 4 es ese il es es	to 2048 -	2021	12	
		CAMPECHE		VARIAS	CUARTOS	
CONSTRUCCION DE 12	Un Gob	erno con Ji	ESCARCEGA	alidad		
CUARTOS DORMITORIOS	00000		anolog judg	Note that had bet		
RUTA 16	FISM					00
	TIOW					60
	865,711.85					
						1(
		0.14550115		\/ABIA6	12	
CONSTRUCCION DE 12		CAMPECHE	ESCARCEGA	VARIAS	CUARTOS	
CONSTRUCCION DE 12 CUARTOS DORMITORIOS			LOCARCEGA			
RUTA 17						
NOTA II	FISM					
						40
	857,384.45					Ti.
					12	
		CAMPECHE		VARIAS	CUARTOS	
		A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O			1	1



n. ATUNTAIVI	ENTO 2018 - 20	121				
REHABILITACION DE TECHO FIRME (SUMINISTRO Y COLOCACION DE 72 LOTES DE 20 LAMINAS DE ZINC)			ESCARCEGA			200
	498,499.97	CAMPECHE		VARIAS	72 LOTES	
MANTENIMIENTO DE ELECTRIFICACION NO CONVENCIONAL EN 6 VIVIENDAS CON ALIMENTACION CON PANEL SOLAR	324,842.20	S/WII EGITE	ESCARCEGA	VARIAG	6	50
		CAMPECHE		SANTA ISABEL	VIVIENDAS	
GASTOS INDIRECTOS	2,745,136.58	CAMPECHE	ESCARCEGA	ESCARCEGA	1 PROYECTO	0
				1		
PAGO CREDITO BANOBRAS	10,274,867.12	THE REAL PROPERTY AND	ESCARCEGA	2021	1	0
	Un Gob	erno con Ju		ESCARCEGA	PROYECTO	
CONSTRUCCION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON GUARNICIONES Y CUNETAS	444,234.16	CAMPECHE	ESCARCEGA	CARLOS SALINAS DE GORTARI DE ESCARCEGA	806.6 M2	85
CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	1,578,515.7	CAMPECHE	ESCARCEGA	EJIDO LA VICTORIA	1638.58 ML	109



I II AI ON IAM	121110 2010 - 20					
CONSTRUCCION DE CALLES (1ERA ETAPA)	2,552,054.38	CAMPECHE	ESCARCEGA	COL. MIGUEL HIDALGO ESCARCEGA	6410.50 M2	169
CONSTRUCCION DE CALLES CON DOBLE RIEGO CON RIEGO TAPON BANQUETAS Y GUARNICIONES	2,824,666.17	CAMPECHE	ESCARCEGA	COL. FATIMA DE ESCARCEGA	3512.11 M2	85
CONSTRUCCION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON	2,174,618.85	CAMPECHE	ESCARCEGA	EJIDO JUAN ESCUTIA	12897.5 M2	154
CONSTRUCCION DE 4500.00 MTS X 5.00 MTS DE ANCHO CAMINO SACACOSECHA	2 871 803 3	CAR Intamient erno con Ju CAMPECHE	- AND THE RESIDENCE OF THE SAME	2021	4.5 KM	50
CONSTRUCCION DE CAMINO SACACOSECHA (LOS LIMONES)	1,282,818.83	CAMPECHE	ESCARCEGA	MATAMOROS	14000.00 M2	1/85
REHABILITACION DEL MERCADO PUBLICO	1,692,783.14	CAMPECHE	ESCARCEGA	COL. CENTRO ESCARCEGA	1 OBRA	662



	ENTO 2010 - 20					
CONSTRUCCION DE CALLES (2DA ETAPA)	2,131,678.45	CAMPECHE	ESCARCEGA	COL. MIGUEL HIDALGO ESCARCEGA	6417.4 M2	263
AMPLIACION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA AV. HECTOR PEREZ MARTINEZ	2,231,593.41					2200
	2,201,000.41	CAMPECHE	ESCARCEGA	COL. FATIMA	1128.29 M2	
AMPLIACION DE CALLES 1ERA ETAPA DE LA AV. HECTOR PEREZ MARTINEZ	2,746,765.78	CAMPECHE	ESCARCEGA	COL. FATIMA	4659.68 M2	4300
CONSTRUCCION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON	1,296,738.44	CAMPECHE	ESCARCEGA	KM 36	4645.2 M2	154
CONSTRUCCION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON, CUNETAS Y GUARNICIONES	***	intamien erno con Ju CAMPECHE		2021 alidad	7721 M2	85
CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA CAMINO SACACOSECHA	885,340.98	CAMPECHE	ESCARCEGA	KM 74	10,789.40 M2	290



TI. ATONIAW	ENTO 2018 - 20)21				
CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA 2,500.00 MTX X 5.00 MTS DE ANCHO DE CAMINO SACACOSECHA	1,886,526.47	CAMPECHE	ESCARCEGA	DIVISION DEL NORTE	2.5 KM	100
CONSTRUCCION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON	885,973.76	CAMPECHE	ESCARCEGA	LA CHIQUITA	3,500.00 M2	325
CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA 1,000.00 MTS X 5.00 ,MTS DE ANCHO DE CAMINO SACACOSECHA	957,401.74	CAMPECHE	ESCARCEGA	EL HUIRO	1000 ML	100
REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO,CON RIEGO TAPON	897,653.12	CAMPECHE	ESCARCEGA	F8 87/ 636	3681.92 M2	260
REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON	STATE OF THE STATE	CAR Intamien erno con Ju CAMPECHE	CEC to 2018 -	2021	3,865.95 M2	240
CONSTRUCCION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CONRIEGO TAPON	997,675.45	CAMPECHE	ESCARCEGA	RODOLFO FIERROS	3,035.41 M2	240
CONSTRUCCION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON	797,338.67	CAMPECHE	ESCARCEGA	JUSTICIA SOCIAL	2,310.00 M2	154



1							
	CONSTRUCCION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON	958,636.88	CAMPECHE	ESCARCEGA	MIGUEL HIDALGO	4207.00 M2	185
	CONSTRUCCION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON	780,546.82	CAMPECHE	ESCARCEGA	EL LECHUGAL	2310.00 M2	210
	CONSTRUYCCION DE CALLES CON DOBLE RIEGO,CON RIEGO TAPON	2,745,236.91	CAMPECHE	ESCARCEGA	LA LIBERTAD	10,920.00 M2	2200
	CONSTRUCCION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON (2DA ETAPA)	FISM 499,734.38 BANOBRAS 1,998,939.84	CAMPECHE	ESCARCEGA	LA CHIQUITA	8750.00 M2	175
	CONSTRUCCION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON BNQUETAS, GUARNICIONES Y CUNETAS		CAR Intamien	CEC	9 A 2021		480
	CONSTRUCCION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON, BANQUETAS, GUARNICIONES Y CUNETAS	FISM 500,665.34 BANOBRAS 2,002,661.38	CAMPECHE		COL. SALSIPUEDES	5393.21 M2 4647.50 M2	270





II. ATOMAN	IENTO 2018 - 20	ZI				
	FISM					
	499,451.43					
CONSTRUCCION DE						
CALLES CON DOBLE						155
RIEGO, CON RIEGO TAPON, CUNETAS Y	BANOBRAS					
GUARNICIONES	1,997,829.50					
	FISM	CAMPECHE	ESCARCEGA	COL. FERTIMEX	5484.4 M2	
CONSTRUCCION DE	The Cost State Hood					
CALLES CON DOBLE	543,394.86					
RIEGO, CON RIEGO	BANOBRAS					725
TAPON, BANQUETAS Y GUARNICIONES	2,173,579.49			COL. CARLOS SALINAS DE		
		CAMPECHE	ESCARCEGA	GORTARI	9193.52 M2	
CONSTRUCCION DE						21448000
CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO						520
TAPON	622,736.48		A Min	.		
		CAMPECHE	ESCARCEGA	LA LIBERTAD	2,633.2 M2	
	FISM	MA				
REHABILITACION DE	172,922.41					
CALLES CON DOBLE	BANOBRAS			and the second s	10	5300
RIEGO, CON RIEGO TAPON	691,689.64		PEP	DIVISION DEL		
	153 1	CAMPECHE	ESCARCEGA	NORTE	3,500.00M2	
	FISM	intamien	to 2018 -	2021		
	171,027.65	erno con Ju	isticia v Leo	alidad		
REHABILITACION DE	BANOBRAS		ponore y Log	Swelling Sub Sub		183
CALLES CON DOBLE	684,110.61					
RIEGO, CON RIEGO				COL EMULANO		
TAPON		CAMPECHE	ESCARCEGA	COL. EMILIANO ZAPATA	855 M2	
	FISM					113
CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO	171,146.47					t
ANGOL FUBLIOU	17.1,140.47	CAMPECHE	ESCARCEGA	SAN JOSE	1 OBRA	



FISM	H. AYUN IAMI	ENTO 2018 - 20	121				
REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON CONSTRUCCION DE CALLES CON CORTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON REHABILITACION DE CALLES CON CORTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON FISM 171,055.79 BANOBRAS 684,223.18 CAMPECHE ESCARCEGA DIVISION DEL NORTE 171,055.79 BANOBRAS 684,223.18 CAMPECHE ESCARCEGA FLORES MAGON 3,300.00 M2 FISM 171,055.79 BANOBRAS 684,223.18 CONSTRUCCION DE ESCARCEGA FLORES MAGON 3,300.00 M2 FISM 171,536.29 CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO 686,145.54 JUAN DE LA		FISM					
REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON		171,380.46					
CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON CONSTRUCCION DE CALLES CON CORETO, GUARNICIONES Y BANQUETAS REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO TARON TA	REHABILITACION DE	BANOBRAS					183
TAPON	CALLES CON DOBLE	685,521.86					100
CAMPECHE ESCARCEGA ZAPATA 2,846.20 M2					COL EMILIANO		
171,455.31 BANOBRAS 685,821.27 CAMPECHE ESCARCEGA MATAMOROS 3,975.20 M2	500.00	EIGM	CAMPECHE	ESCARCEGA		2,846.20 M2	
SANOBRAS 1382 138		FISIN					
RIEGO, CON RIEGO TAPON SANUBRAS		171,455.31					53390335945
TAPON		BANOBRAS					1382
CONSTRUCCION DE CALLES CON CORETO, GUARNICIONES Y BANQUETAS REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON FISM 171,055,79 BANOBRAS 684,223.18 CAMPECHE ESCARCEGA COL. RICARDO FLORES MAGON 3,300.00 M2 FISM 171,536.29 CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO 686,145.54 JUAN DE LA		685,821.27	CAMPEONE	E004B0E04		0.075.00.140	
CONSTRUCCION DE CALLES CON CORETO, GUARNICIONES Y BANQUETAS BANOBRAS 684,985,97 CAMPECHE ESCARCEGA DIVISION DEL NORTE 180 M2 FISM 171,363,45 BANOBRAS 685,453,80 CAMPECHE ESCARCEGA COL RICARDO TAPON REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON FISM 171,055,79 BANOBRAS 684,223.18 CAMPECHE ESCARCEGA COL RICARDO FLORES MAGON 3,300.00 M2 FISM 171,536.29 CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO 686,145.54 JUAN DE LA		FISM	CAMPECHE	ESCARCEGA	MATAMOROS	3,975.20 M2	
CONSTRUCCION DE CALLES CON CORETO, GUARNICIONES Y BANQUETAS BANOBRAS 684,985,97 CAMPECHE ESCARCEGA DIVISION DEL NORTE 180 M2 FISM 171,363,45 BANOBRAS 685,453,80 CAMPECHE ESCARCEGA COL RICARDO TAPON REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON FISM 171,055,79 BANOBRAS 684,223.18 CAMPECHE ESCARCEGA COL RICARDO FLORES MAGON 3,300.00 M2 FISM 171,536.29 CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO 686,145.54 JUAN DE LA		171 246 49	A				
GUARNICIONES Y BANQUETAS 684,985,97 CAMPECHE ESCARCEGA DIVISION DEL NORTE 180 M2 FISM 171,363.45 BANOBRAS 685,453.80 CAMPECHE ESCARCEGA COL. RICARDO TAPON CAMPECHE ESCARCEGA FLORES MAGON 3,300 M2 FISM 171,055.79 BANOBRAS REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON TAPON TAPON CAMPECHE ESCARCEGA COL. RICARDO FLORES MAGON 171,055.79 BANOBRAS 684,223.18 CAMPECHE ESCARCEGA COL. RICARDO FLORES MAGON 3,300.00 M2 FISM 171,536.29 CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO 686,145.54 JUAN DE LA			1 12				5300
REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON FISM 171,055.79 BANOBRAS 684,223.18 CAMPECHE ESCARCEGA FLORES MAGON 3,300 M2 171,055.79 BANOBRAS 684,223.18 CAMPECHE ESCARCEGA FLORES MAGON 3,300.00 M2 FISM 171,536.29 CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO 686,145.54 JUAN DE LA	GUARNICIONES Y	5.3	1				
REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON CAMPECHE ESCARCEGA FLORES MAGON 3,300 M2 171,055.79 BANOBRAS 684,223.18 CAMPECHE ESCARCEGA COL RICARDO FLORES MAGON 3,300.00 M2 FISM CAMPECHE ESCARCEGA COL RICARDO FLORES MAGON 3,300.00 M2 FISM 171,536.29 CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO 686,145.54 JUAN DE LA	BANQUETAS	684,985.97	CAMPECHE	ESCARCEGA		180 M2	
REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON REHABILITACION DE CAMPECHE ESCARCEGA FLORES MAGON 3,300 M2 REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON FISM CAMPECHE ESCARCEGA FLORES MAGON 3,300.00 M2 FISM CAMPECHE ESCARCEGA FLORES MAGON 3,300.00 M2 FISM 171,536.29 CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO 686,145.54 JUAN DE LA		FISM	NAM				
RIEGO, CON RIEGO TAPON 685,453.80 COL. RICARDO 3,300 M2 FISM 171,055.79 BANOBRAS REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON 684,223.18 COMPECHE ESCARCEGA FLORES MAGON 3,300 M2 160 COL. RICARDO COL. RICARDO FLORES MAGON 3,300.00 M2 FISM 171,536.29 CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO 686,145.54 JUAN DE LA	REHABILITACION DE	171,363.45					7
TAPON 685,453.80 CAMPECHE ESCARCEGA FLORES MAGON 3,300 M2 FISM REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON FISM CAMPECHE COL. RICARDO TAPON COL. RICARDO FLORES MAGON 3,300 M2 160 COL. RICARDO FLORES MAGON 3,300.00 M2 FISM 171,536.29 CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO 686,145.54 JUAN DE LA		BANOBRAS			999-999		160
REHABILITACION DE CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO TAPON		685,453.80	PAR	CEC			
171,055.79		FISM				3,300 M2	
CALLES CON DOBLE BANOBRAS BANOBRAS FISM CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO 686,145.54 JUAN DE LA JUAN DE LA 160 16		987.	intamien	to 2018 =	2021		
RIEGO, CON RIEGO TAPON 684,223.18 CAMPECHE ESCARCEGA COL. RICARDO FLORES MAGON 3,300.00 M2 FISM 171,536.29 CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO 686,145.54 JUAN DE LA		un Gob	erno con Ju	usticia y Leg	alidad		160
TAPON 684,223.18 CAMPECHE ESCARCEGA COL. RICARDO FLORES MAGON 3,300.00 M2 FISM 171,536.29 CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO 686,145.54 JUAN DE LA		BANOBRAS					100
FISM 171,536.29 CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO 686,145.54 JUAN DE LA		684,223.18	CAMPECHE	ESCARCEGA		3 300 00 M2	
CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO 686,145.54 JUAN DE LA			SAWII LOTTE	LOOMINOLOM	I LONGO WIAGON	0,000.00 IVIZ	
CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO 686,145.54 JUAN DE LA		FISM					
PARQUE PUBLICO 686,145.54 JUAN DE LA	0011077110077117	171,536.29	5 5 1				2390
		686,145.54			JUAN DE LA		
			CAMPECHE	ESCARCEGA	BARRERA	1 OBRA	



	LIVIO 2010 - 20					
	FISM	The state of the s				
CONSTRUCCION DE	171,476.88					
CALLES CON DOBLE RIEGO, CON RIEGO	BANOBRAS					241
TAPON	685,907.56	CAMPECHE	ESCARCEGA	BENITO JUAREZ GARCIA III	2,000.00 M2	
	FISM	O, WIII COTTLE	LOGATOLOAT	O/MOI/MIII	2,000.00 WZ	10 - 0.41180 - 111-11-1
	149,813.47					
REHABILITACION DE	BANOBRAS					
ALUMBRADO PUBLICO (DIVISION DEL NORTE,	499,378.22					150
HARO, DON SAMUEL, LUNA Y FRANCISCO I	RF FISM	1				
MADERO)	349,564.75	CAMPECHE	FECAROFICA	VARIAC	500 DIE 740	
	FISM	CAMPECHE	ESCARCEGA	VARIAS	500 PIEZAS	
CONSTRUCCION DE	772,105.49	6 B				
CICLOPISTA (C.B.T.A. 62 Y COL. MIGUEL	BANOBRAS			T		120
HIDALGO)	1,801,579.47					
		CAMPECHE	ESCARCEGA	ESCARCEGA	4000 M2	

ELABORO.



H. Ayuntamiento 2018 - 2021

C.P. ISIDRO LOPEZ SANCHEZ Un Gobierno con Justicia LIC. HERMENEGILDO VAZQUEZ LOPEZ





CUENTA PÚBLICA 2020

MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA

RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS



ESCÁRCEGA

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un Gobierno con Justicia y Legalidad

ATENTAMENTE

LAE. EDMUNDO PÉREZ GUTIÉRREZ TESORERO MUNICIPAL



CUENTA PÙBLICA 2020.





ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS.







Estado de Actividades Consolidados	Municipio de Escárcega
Del 01/01/2020 al 31/12/2020	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Ingresos de la Gestión	35,416,10
Impuestos	9,537,0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	9,537,0
Contribuciones de Mejoras	
Derechos	17,151,18
Productos de Tipo Corriente	1,489,3
Aprovechamientos de Tipo Corriente	6,816,0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	422,50
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	422,31
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	362,403,1
Participaciones y Aportaciones	222.249.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	333,248,8 29,154,2
Otras Ingrasos y Panafisias	222
Otros Ingresos y Beneficios	17,3
Ingresos Financieros	16,13
Incremento por Variación de Inventarios Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
And the state of t	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,25
Total de Ingresos y Otros Beneficios	397,836,67
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Gastos de Funcionamiento	246 649 4
Servicios Personales	246,648,49 157,419,67
Materiales y Suministros	32,722,1
Servicios Generales	56,506,70
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	32,036,5 20,380,3
Transferencias al Resto del Sector Público	20,550,5
Subsidios y Subvenciones	
Ayudas Sociales	4,128,69
Pensiones y Jubilaciones	7,527,41
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	
Transferencias a la Seguridad Social	
Donativos	
Transferencias al Exterior	
Participaciones y Aportaciones	
Participaciones	
Aportaciones	
Convenios	
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	447,1
Intereses de la Deuda Pública	447,1
Comisiones de la Deuda Pública	
Gastos de la Deuda Pública	
Contract Colontract	
Costa por Coberturas Apoyos Financieros	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	186,3
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	48,6
Provisiones	40,0
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	137,66
Inversión Pública	157,148,4
Inversión Pública no Capitalizable	157,148,4
Total de Gastos y Otras Pérdidas	436,466,93
A \\	
Resultados del Ejercicio (Ahorro y Desahorro)	-38,630,2

AUTORIZO - LAE. Edmundo Pérez Outérrez. TESORERO MUNICIPAL

> MVZ. Estalin Hernandez, Corres SÍNDICO DE HAOJENDA



Estado de Sítuación Financiera Consolidados	CONSOLIDADO	0
Al 31/12/2020	2020	2019
ACTIVO		
Activos Circulantes		
Efectivo y Equivalentes	27,232,468	16,541,563
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	17,059,671	16,823,060
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	47,891,005	42,904,925
Inventarios	0	C
Almacenes	0	C
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	(
Otros Activos Circulantes	0	(
Total de Activos Circulantes	92,183,143	76,269,548
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	o	i i
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	ì
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	549,859,718	549,859,718
Bienes Muebles	32,197,212	29,260,784
Activos Intangibles	1,690,375	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		1,370,329
Activos Diferidos	-450,904	-452,298
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	o o	
Otros Activos no Circulantes	٥	Į.
5480 ALB BESTER		
Total de Activos No Circulantes	583,296,400	580,038,532
TOTAL DEL ACTIVO	675,479,544	656,308,081
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	117,650,658	00 106 059
Documentos por Pagar a Corto Plazo	117,030,030	99,106,958
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	9	
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	U
	0 000	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-3,056,962	-3,056,962
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	845,203	812,114
Total de Pasivos Circulantes Pasivo No Circulante	115,438,900	96,862,111
Declared to Charles		
Pasivos No Circulantes		2007.200
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	96,502	96,502
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	19,864,297	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Total de Pasivos No Circulantes	19,960,799	96,502
TOTAL DEL PASIVO	135,399,698	96,958,612
		(
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones	ő	0
Donaciones de Capital	ő	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	ő	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	540,079,845	559,349,468
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-38,630,263	30,111,125
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Revalúos Revalúos	555,313,046	529,331,038
Reservas	o o	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	23,397,062	-92,694
Susses a leastful and a substitute of the state of		
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	0	0
Resultado por Posición Monetaria Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	540,079,845	559,349,468
	. //	1
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	675,479,544	656,308,081

AUTORIZO - LAE. Edmundo Pérez Gutiérrez.

TESORERO MUNICIPAL

ELABORO - C.P André Paulina Ugarte Carrera.

MVZ. Estalin Hernandez Torres SÍNDICO DE HACIENDA

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado	Municipio de	e Escárcega
Del 01/01/2020 Al 31/12/2020	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación Origen	·	
Impuestos	394,838,078	413,868,989
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	9,537,011	9,515,434 0
Contribuciones de mejoras	0	Ö
Derechos	17,151,181	18,258,012
Productos Aprovechamientos	1,489,369	2,340,920
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3,944,272	16,758,442
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración	313,056 333,248,891	907,417 340,072,995
Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	555,240,051	340,072,993
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	29,154,297	26,015,769
Otros Origenes de Operación	0	0
Aplicación	207 272 242	
Servicios Personales	287,279,649 156,495,461	297,564,929 151,125,223
Materiales y Suministros	26,726,807	17,349,721
Servicios Generales	55,133,007	69,487,338
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	20,013,364	22,454,575
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	3,808,566	4,066,514
Pensiones y Jubilaciones	7,518,978	7,691,021
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos		70,000
Transferencias al Exterior		A-12-8-06-20-07
Participaciones		0
Aportaciones	0	0
Control of the second of the s	0	0
Convenios	0	140,000
Otros Aplicaciones de Operación	17,583,467	25,180,538
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	107,558,429	116,304,060
Eluian de Efectivo de la Astrida de la Astri		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	13,876	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	13,876	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	146 100 522	105 145 100
Bienes Innuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	116,198,532 112,950,683	106,445,189 105,911,604
Bienes Muebles	2,891,044	428,962
Otras Aplicaciones de Inversión	356,806	104,624
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	116 104 656	100 115 100
The state of the s	-116,184,656	-106,445,189
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	29,691,999	0
Endeudamiento Neto	29,691,999	ő
Interno	29,691,999	o
Externo Otros Origonos de Eigensiamiento	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación		
Servicios de la Deuda	10,374,867 10,274,867	0
Interno	10,274,867	o
Externo	0,274,007	o
Otras Aplicaciones de Financiamiento	100,000	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	19,317,132	0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	10,690,906	9,858,872
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	16,541,563	6,682,691
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	27,232,468	16,541,563
		4

AUTORIZO - LAE. Edmondo Pérez Gullerrez. TESORERO MUNICIPAL

> MVZ. Estalin Hernandez Torres SINDICO DE HACIENDA

ELABORO - C.P Alvara Paulina Ugarte Carrera.
CONTADORA

Del 01/01/2020 Al 31/12/2020	Municipio de	Escárcega
	2020	2019
lujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	394,838,078	413,868,989
Impuestos	9,537,011	9,515,434
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	(
Contribuciones de mejoras	0	(
Derechos	17,151,181	18,258,012
Productos	1,489,369	2,340,920
Aprovechamientos	3,944,272	16,758,442
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	313,056	907,417
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración	333,248,891	340,072,995
Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	00.454.007	00.045.70
Otros Origenes de Operación	29,154,297	26,015,769
Olios Oligenes de Operación	"	
Aplicación	287,279,649	297,564,929
Servicios Personales	156,495,461	151,125,223
Materiales y Suministros	26,726,807	17,349,72
Servicios Generales	55,133,007	69,487,338
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	20,013,364	22,454,575
Transferencias al resto del Sector Público	0	(
Subsidios y Subvenciones	0	(
Ayudas Sociales	3,808,566	4,066,514
Pensiones y Jubilaciones	7,518,978	7,691,02
	VIRGO 21 (VIRGO 27 VIVI)	7,051,02
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	(
Transferencias a la Seguridad Social	0	(
Donativos	0	70,000
Transferencias at Exterior	0	(
Participaciones	0	
	1 1	
Aportaciones	0	11
Convenios	0	140,000
Otros Aplicaciones de Operación	17,583,467	25,180,538
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	107,558,429	116,304,060
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	13,876	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	
	13,876	
Bienes Muebles	13,070	
		9
Otros Orígenes de Inversión	0	
	0	(
Aplicación	116,198,532	106,445,189
Aplicación Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	112,950,683	106,445,18 9 105,911,604
Aplicación Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Bienes Muebles	112,950,683 2,891,044	106,445,189 105,911,604 428,962
Aplicación Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	112,950,683	106,445,18 9 105,911,604
Aplicación Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Bienes Muebles	112,950,683 2,891,044	106,445,189 105,911,604 428,962
Aplicación Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Bienes Muebles Otras Aplicaciones de Inversión Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	112,950,683 2,891,044 356,806 -116,184,656	106,445,18 105,911,600 428,962 104,624 -106,445,189
Aplicación Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Bienes Muebles Otras Aplicaciones de Inversión Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento Origen	112,950,683 2,891,044 356,806 -116,184,656 29,691,999	106,445,188 105,911,60 428,96 104,62 -106,445,188
Aplicación Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Bienes Muebles Otras Aplicaciones de Inversión Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento Origen Endeudamiento Neto	112,950,683 2,891,044 356,806 -116,184,656 29,691,999 29,691,999	106,445,185 105,911,604 428,962 104,624 -106,445,185
Aplicación Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Bienes Muebles Otras Aplicaciones de Inversión Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento Origen Endeudamiento Neto	112,950,683 2,891,044 356,806 -116,184,656 29,691,999 29,691,999 29,691,999	106,445,188 105,911,60 428,96; 104,62 -106,445,188
Aplicación Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Bienes Muebles Otras Aplicaciones de Inversión Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento Origen Endeudamiento Neto	112,950,683 2,891,044 356,806 -116,184,656 29,691,999 29,691,999	106,445,185 105,911,604 428,962 104,624 -106,445,185
Aplicación Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Bienes Muebles Otras Aplicaciones de Inversión Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento Origen Endeudamiento Neto Interno Externo Otros Origenes de Financiamiento	112,950,683 2,891,044 356,806 -116,184,656 29,691,999 29,691,999 0 0	106,445,185 105,911,604 428,962 104,624 -106,445,185
Aplicación Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Bienes Muebles Otras Aplicaciones de Inversión Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento Origen Endeudamiento Neto Interno Externo Otros Orígenes de Financiamiento Aplicación	112,950,683 2,891,044 356,806 -116,184,656 29,691,999 29,691,999 0 0 0	106,445,188 105,911,60 428,96; 104,62 -106,445,188
Aplicación Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Bienes Muebles Otras Aplicaciones de Inversión Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento Origen Endeudamiento Neto Interno Externo Otros Orígenes de Financiamiento	112,950,683 2,891,044 356,806 -116,184,656 29,691,999 29,691,999 0 0	106,445,188 105,911,604 428,962 104,624 -106,445,188
Aplicación Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Bienes Muebles Otras Aplicaciones de Inversión Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento Origen Endeudamiento Neto Interno Externo Otros Orígenes de Financiamiento Aplicación Servicios de la Deuda	112,950,683 2,891,044 356,806 -116,184,656 29,691,999 29,691,999 0 0 10,374,867 10,274,867	106,445,185 105,911,604 428,962 104,624 -106,445,185
Aplicación Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Bienes Muebles Otras Aplicaciones de Inversión Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento Origen Endeudamiento Neto Interno Externo Otros Orígenes de Financiamiento Aplicación Servicios de la Deuda Interno	112,950,683 2,891,044 356,806 -116,184,656 29,691,999 29,691,999 0 0 10,374,867 10,274,867	106,445,188 105,911,604 428,962 104,624 -106,445,188
Aplicación Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Bienes Muebles Otras Aplicaciones de Inversión Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento Origen Endeudamiento Neto Interno Externo Otros Orígenes de Financiamiento Aplicación Servicios de la Deuda Interno Externo Externo	112,950,683 2,891,044 356,806 -116,184,656 29,691,999 29,691,999 0 0 10,374,867 10,274,867 10,274,867	106,445,188 105,911,604 428,965 104,624 -106,445,188
Aplicación Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Bienes Muebles Otras Aplicaciones de Inversión Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento Origen Endeudamiento Neto Interno Externo Otros Orígenes de Financiamiento Aplicación Servicios de la Deuda Interno Externo Otras Aplicaciones de Financiamiento	112,950,683 2,891,044 356,806 -116,184,656 29,691,999 29,691,999 0 0 10,374,867 10,274,867 10,274,867 0 100,000	106,445,188 105,911,604 428,962 104,624 -106,445,188
Aplicación Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Bienes Muebles Otras Aplicaciones de Inversión Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento Origen Endeudamiento Neto Interno Externo Otros Origenes de Financiamiento Aplicación Servicios de la Deuda Interno Externo Otras Aplicaciones de Financiamiento Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	112,950,683 2,891,044 356,806 -116,184,656 29,691,999 29,691,999 0 0 10,374,867 10,274,867 10,274,867 10,274,867 10,274,867	106,445,185 105,911,604 428,962 104,624 -106,445,185
Aplicación Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Bienes Muebles Otras Aplicaciones de Inversión Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento Origen Endeudamiento Neto Interno Externo Otros Orígenes de Financiamiento Aplicación Servicios de la Deuda Interno Externo Otras Aplicaciones de Financiamiento	112,950,683 2,891,044 356,806 -116,184,656 29,691,999 29,691,999 0 0 10,374,867 10,274,867 10,274,867 100,000 19,317,132	106,445,185 105,911,604 428,962 104,624 -106,445,185

AUTORIZO - LAE. Edmundo Pérez Gutiére. TESORERO MUNICIPAL

> MVZ. Estalin Hernández Torrea SÍNDICO DE HACIENDA

ELABORO - C.P.Awara Paulina Ugarte Carrera. CONTADORA

Estado de Cambios en la Situación Financiera consolidado	Municipio de Escarcega		
Del 01/01/2020 al 31/12/2020	Origen	Aplicación	
ACTIVO	523,185	19,694,6	
Activo Circulante	859,329	16,772,9	
Efectivo y Equivalentes	354,408	11,045,3	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	523,185	759,7	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	4,986,0	
nventarios	0	4,000,0	
Almacenes	0		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0		
Otros Activos Circulantes	o		
Activo No Circulante	0	3,257,8	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	-11-	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	o		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	ő		
Bienes Muebles	ő	2,936,4	
Activos Intangibles	o	320,0	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	ő	1,3	
Activos Diferidos	o	1,3	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	o		
Otros Activos no Circulantes	0		
ones Actives to Circulaties			
PASIVO	38,642,321	201,2	
Pasivo Circulante	18,778,024	201,2	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	18,778,024	234,3	
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	20 1,0	
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	o		
Titulos y Valores a Corto Plazo	0		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	o		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto	0		
Provisiones a Corto Plazo	0		
Otros Pasivos a Corto Plazo	33,089		
Pasivo No Circulante	19,864,297		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0		
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0		
Deuda Pública a Largo Plazo	19,864,297		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Provisiones a Largo Plazo	0		
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	48,176,394	67,446,0	
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0		
Aportaciones	٥		
Donaciones de Capital Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	48,176,394	67,446,0	
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	11,967	68,753,3	
Resultados de Ejercicios Anteriores	25,982,008		
Revalúos	0		
Reservas	0		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	23,489,756		
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	o		
Resultado por Posición Monetaria	0		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	o		

AUTORIZO - LAE. Edmundo Pérez Gulièrrez. TESORERO MUNICIPAL ELABORO - C.P Avera Paulina Ugate Carrera.

MVZ. Estalin Hernandez Torres SINDICO DE HACIENDA

Cuenta Pública 2020 Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

(pesos) Consolidado

Ente Público:

Municipio de Escárcega

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2019	0			1 - 5 - 170 - 1 - 1	0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
IACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2019		529,238,344	30,111,124		559,349,468
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			30,111,124		30,111,124
Resultados de Ejercicios Anteriores		529,331,038			529,331,038
Revalúos		0		0	(
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-92,694			-92,694
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2019				0	
Resultado por Posición Monetaria				O	(
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	C
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	529,238,344	30,111,124	o 0	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2019		529,238,344	30,111,124	· ·	559,349,468
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2019 CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE		529,238,344	30,111,124	· ·	559,349,468
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2019 CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE Aportaciones	0	529,238,344	30,111,124	· ·	559,349,46i
\$1.0 Tel 1980 Tel 1980 Children (1980 1984) Tel 1980 Children (1980 1980) Tel 1980 Children (1980 1980) Tel 19	o 0	529,238,344	30,111,124	· ·	559,349,466 0 0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2019 CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE Aportaciones Donaciones de Capital Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO	0 0 0	529,238,344 25,982,008	30,111,124 -18,772,167	· ·	559,349,466 (
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2019 CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE Aportaciones Donaciones de Capital Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2020	0 0 0		-18,772,167	· ·	559,349,46f
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2019 CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE Aportaciones Jonaciones de Capital Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2020 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0 0 0	25,982,008	-18,772,167 -38,630,263	· ·	559,349,466 (((7,209,84 -38,630,263
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2019 CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE Aportaciones Conacciones de Capital Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2020 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) Resultados de Ejercicios Anteriores	0 0 0		-18,772,167	· ·	559,349,466 (
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2019 CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE Aportaciones Donaciones de Capital Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2020 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) Resultados del Ejercicios Anteriores Revalúcios	0 0 0	25,982,008 25,982,008	-18,772,167 -38,630,263 -3,631,660	0	559,349,461 ((7,209,84 -38,630,26: 22,350,348
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2019 CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE Aportaciones Jonaciones de Capital Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2020 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0 0 0	25,982,008 25,982,008 0	-18,772,167 -36,630,263 -3,631,660 0	0	7,209,84 -38,630,26 22,350,34
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2019 CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE Aportaciones Donaciones de Capital Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2020 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) Resultados de Ejercicios Anteriores Revaltós Reservas	0 0 0	25,982,008 25,982,008 0	-18,772,167 -38,630,263 -3,631,660 0	0	7,209,84 -38,630,26 22,350,344
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2019 CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE Aportaciones Conaciones de Capital Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2020 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) Resultados de Ejercicios Anteriores Revalúos Reservas Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA	0 0 0	25,982,008 25,982,008 0	-18,772,167 -38,630,263 -3,631,660 0	0	559,349,46i 7,209,84 -38,630,26: 22,350,34i (23,489,756)
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2019 CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE Aportaciones Donaciones de Capital Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2020 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) Resultados de Ejercicios Anteriores Revalúos Reservas Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2020	0 0 0	25,982,008 25,982,008 0	-18,772,167 -38,630,263 -3,631,660 0	0	559,349,461 (((((((((((((((((((

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

AUTORIZO - LAE. Edmundo Pérez Gutiérrez. TESORERO MUNICIPAL

> MYZ/Estáin/Hernández Torres SINOICO DE HACIENDA



ELABORO - C.P Alyand Paulina Ugarte Carrera.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

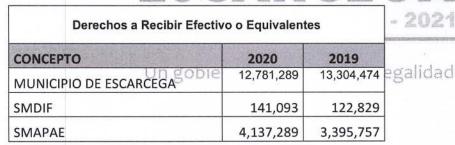
I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Efectivo y Equivalentes			
CONCEPTO 2020 2019			
MUNICIPIO DE ESCARCEGA	24,726,715	14,339,027	
SMDIF	1,049,244	1,403,652	
SMAPAE	1,456,508	798,884	





Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Recibir

Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
CONCEPTO	2020	2019
MUNICIPIO DE ESCARCEGA	47,239,974	42,253,894
SMDIF	147	147
SMAPAE	650,884	650,884









Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

- Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.
 - En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.
- De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método

NO SE OBTUVIERON BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS) EN EL PERIODO.

Inversiones Financieras

- De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
- Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

NO SE OBTUVIERON INVERSIONES FINANCIERAS EN EL PERIODO.

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso Se integra de la siguiente manera:

Bienes Inmuebles,	Infraestructura	v Construcciones	en Proceso
Dicited initiacoles	minuconactura	y constitutoriones	011 1 100000

CONCEPTO		2020	2019	
MUNICIPIO DE ESCARCEGA		548,738,137	548,738,137	
SMDIF	H. Ayur	1,121,581	2 1,121,581	
SMAPAE		0	0	

Un gobierno Con Justicia y Legalidad Bienes muebles, intangibles y depreciaciones

- 3. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.
- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Bienes Muebles			
CONCEPTO	2020	2019	
MUNICIPIO DE ESCARCEGA	29,096,854	27,223,873	
SMDIF	1827385.6	1252149.02	
SMADAF	1,272,972	784,762	











Activos Intangibles			
CONCEPTO 2020 2019			
MUNICIPIO DE ESCARCEGA	16,60,872	13,48,029	
SMDIF	5,612	1,100	
SMAPAE	23,890	21,200	

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

NO SE OBTUVIERON ESTIMACIONES O DETERIOROS EN EL PERIODO

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

NO SE OBTUVIERON OTROS ACTIVOS EN EL PERIODO

Pasivo²

Se detalla las cuentas y documentos por pagar según el siguiente cuadro:

Pasivo Circulante			
CONCEPTO	2020	2019	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		EGA	
MUNICIPIO DE ESCARCEGA	111,894,205	93,116,181	
SMDIF H. Ayunt	712,163	863,513	
SMAPAE	5,044,291	5,127,265	
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	- Com linekinin	Lasalida	
MUNICIPIO DE ESCARCEGA	-3,057,029	-3,057,029	
SMDIF	67	67	
SMAPAE	0	0	
Otros Pasivos a Corto Plazo			
MUNICIPIO DE ESCARCEGA	0	0	
SMDIF	0	0	
SMAPAE	845,203	812,114	







Pasivo no circulante

Destacan entre las principales partidas del pasivo no circulante las siguientes:

Pasivos No Circulantes			
CONCEPTO	2020	2019	
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	96,502	96,502	
MUNICIPIO DE ESCARCEGA	0	0	
SMDIF	0	0	
SMAPAE	0	0	
Deuda Pública a Largo Plazo	19,864,297	0	
MUNICIPIO DE ESCARCEGA	0	0	
SMDIF	0	0	
SMAPAE	0	0	

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

NO EXISTEN RECURSOS LOCALIZADOS EN FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN EL PERIODO

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

NO EXISTEN PASIVOS DIFERIDOS EN EL PERIODO

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión H. Ayuntamiento 2018 - 20 1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa. Se detalla a continuación los ingresos de gestión según el siguiente cuadro.

Ingresos de la Gestión	\$ 35,416,100	Concepto
Impuestos		Incluye el ingreso devengado y recaudado como son:
Municipio de Escárcega	9,537,011	impuestos, sobre los ingresos; impuestos sobre el
SMDIF	0	patrimonio; impuestos sobre la producción, el consumo
SMAPAE	0	y las transacciones; y accesorios.
Derechos		Incluye ingresos devengado y recaudado como son: derechos
Municipio de Escárcega	11,285,990	
SMDIF	0	derechos por servicio de aseo y recolección de basura, derechos por servicios de alumbrado público, derechos por
SMAPAE	5,865,192	servicio de panteones, derechos por servicios de mercados y derechos por licencias de construcción, entre otros.



	1.0.1		100	3
	1		Q	
1	V	200		
12	P2-			2
R	AC.		7	7

Productos		Incluye el ingresos devengado y recaudado como son
Municipio de Escárcega	1,489,278	productos sobre el arrendamiento de bines muebles e
SMDIF	48	inmuebles del municipio, intereses financieros,
SMAPAE	43	desperdicios industriales y servicios por el transporte urbano municipal.
Aprovechamientos de Tipo Corriente		Incluye los ingresos devengado y recaudado la recaudación de aprovechamientos sobre multas
Municipio de Escárcega	6,812,286	federales no fiscales, zona federal marítima terrestre,
SMDIF	3,747	multas municipales, donaciones y aprovechamientos
SMAPAE	0	diversos entre ellos donaciones en especie.
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Municipio de Escárcega	0	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios
SMDIF	181,680	
SMAPAE	240,825	

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Punto adicionado DOF 27-09-2018

 De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

	Ingresos	#	Montos totales	Características significativas
Participaciones y	aportaciones			GA
Municipio de Es	cárcega 🔝 🗛	and except	\$332,914,446	Incluye los ingresos devengados y recaudados como son: participaciones, aportaciones y
SMDIF	7 2 2 2 3 6 B	# B 4 C 4 R 5 R 5	\$0	convenios.
SMAPAE			334,445	
Transferencias, as ayudas	signaciones, subsidios y	otras		Legalidad Incluye ingresos devengados y recaudados
Municipio de Es	cárcega		\$10,719,203	como son: transferencias internas y
SMDIF	-		\$8,790,024	asignaciones del sector público.
SMAPAE			9,645,070	

Otros Ingresos y Beneficios

 De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

NO EXISTIERON OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS EN EL PERIODO





Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

CONCEPTO	MONTO	%
SERVICIOS PERSONALES	157,419,679	36.07%
SERVICIOS GENERALES	56,506,701	12.95%
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	157,148,426	36.00%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

 Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

>Se detalla las modificaciones al patrimonio contribuido según el siguiente cuadro.

Modificaciones al patrimonio contribuido	Tipo	Naturaleza	Monto modificado	Monto actual
Bienes muebles	Donaciones	Convenio	0	0

 Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

>Se detalla las modificaciones al patrimonio generados según el siguiente cuadro.

Modificaciones al patrimonio generado	Saldo inicial	Monto	Saldo final	Procedencia de los recursos que lo modifican
HACIENDA PUBLICA	S CON A		P A	
MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA	\$557,051,780	-21,605,913	535,445,867	Se realizaron
SMDIF	3,057,880	396,350	3,454,230	modificaciones por auditoria.
SMAPAE	-760,192	1,939,940	1,179,748	additoria.

IV) Notas al Estado de Fluvos ge Efectivo Con Justicia y Legalidad

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo y Equivalentes								
CONCEPTO	2020	2019						
MUNICIPIO DE ESCARCEGA	24,726,715	14,339,027						
SMDIF	1,049,244	1,403,652						
SMAPAE	1,456,508	798,884						







Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

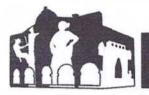
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,927,803
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	
	Municipio de Escárcega	\$920,875
	SMDIF	\$506,788
	SMAPAE	\$46,003
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
	Municipio de Escárcega	\$44,568
	SMDIF	\$6,962
	SMAPAE	\$0
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	
	Municipio de Escárcega	\$7,424
	SMDIF	\$86,416
	SMAPAE	\$0
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	
	Municipio de Escárcega	\$448,400
	SMDIF	\$24,990
	SMAPAE	\$0
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
	Municipio de Escárcega	\$356,410
	SMDIF	\$0
	SMAPAE	\$442,207
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	À -
	Municipio de Escárcega	\$36,760
	SMDIF	\$0
	SMAPAE	\$0

	OTRAS APLICACIONES DE INVERSION	\$320,046
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	
	Municipio de Escárcega	\$312,844
	SMDIF	\$4,512
	SMAPAE	\$2,690

Conciliación del flujo de efectivo neto de las actividades de operación y la cuenta de ahorro desahorro antes de rubros extraordinarios:

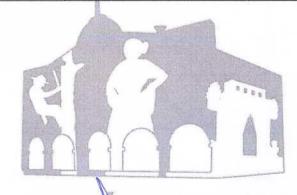
(No hubo ahorro/desahorro antes de rubros)







No hubo ahorro/desahorro antes de rubros	2020	2019		
Movimiento de partidas (o rubros)	0	0		
Depreciación	0	0		
Amortización	0	0		
Incrementos en las provisiones	0	0		
Incrementos en inversiones producidos por revaluación	0	0		
Ganancia perdida en venta de propiedad planta y equipo	0	0		
Incremento en cuentas por cobrar	0	0		
Partidas extraordinarias	0	0		



LIC. EDMUNDO PEREZ GUTIERREZ
TESORERO MUNICIPAL

MVZ. ESTAUN HERNANDEZ TORRES C.P.ALVARA PAULMA UGARTE CARRERA
SINDICO DE HACIENDA CONTADORA

Un gobierno C usticia y Legalidad





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

LAS NOTAS DE MEMORIA SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANANCIEROS DE CADA ENTE PARAMUNICIPAL QUE INTEGRAN EL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, CAMPECHE.



Un gobierno Con Justicia y Legalidad









NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020.

LAS NOTAS DE ADMINISTRATIVAS SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANANCIEROS DE CADA ENTE PARAMUNICIPAL QUE INTEGRAN EL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, CAMPECHE.





ESCÁRCEGA
H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un gobierno Con Justicia y Legalidad





CUENTA PÙBLICA 2020.





ANEXOS DE LA LEY DEL SISTEMA DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE







ANEXO 1, A LA LEY DEL SISTEMA DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

MONTOS EFECTIVAMENTE RECAUDADOS POR EL MUNICIPIO DE: ESCARCEGA CAMP., POR EL EJERCICIO FISCAL 2020

EN PESOS

Información relativa a la recaudación del Impuesto Predial

	PADRÓN DE	No. DE		INGRESOS DEL AÑO	QUE SE INFO	DRMA				INGRESOS DE AÑO	S ANTERIORE	s (REZAGOS)			
MES	CONTRIBUYENTES	CUENTAS (Fagadas)	IMPUESTO	RECARGOS	MULTAS	GASTOS DE EJECUCIÓN	INDEMNIZA-CIONES	SUHA	IMPUESTO	RECARGOS	MULTAS	GASTOS DE EJECUCIÓN	INDEMNIZA-CIONES	SUMA	TOTAL
ENERO	25,869	4186	1,773,397.00	1,817.00	0.00	0.00	0.00	1,775,214.00	444,180.00	142,024.00	0.00	0.00	0.00	\$ 586,204.00	\$2,361,418.00
FEBRERO	26,224	1612	568,446.00	2,696.00	0.00	0.00	82.00	571,224.00	237,107.00	19,848.00	0.00	0.00	85,964.00	\$ 342,919.00	\$ 914,143.00
MARZO	26,360	916	275,560.00	2,202.00	0.00	0.00	396.00	278,158.00	189,128.00	75,262.00	0.00	0.00	17,461.00	\$ 281,851.00	\$ 560,009.00
ABRIL	26,374	195	50,856.00	714.00	0.00	0.00	102.00	51,672.00	43,575.00	18,946.00	0.00	0.00	4,344.00	\$ 66,865.00	\$ 118,537.00
OYAM	26,388	233	58,541.00	1,173.00	0.00	0.00	21.00	59,735.00	53,660.00	24,991.00	0.00	0.00	5,067.00	\$ 83,718.00	\$ 143,453.00
JUNIO	26,407	393	86,243.00	2,406.00	0.00	0.00	17.00	88,666.00	101,188.00	48,712.00	0.00	0.00	9,599.00	\$ 159,499.00	\$ 248,165.00
JULIO	26,434	266	72,147.00	2,688.00	0.00	0.00	192.00	75,027.00	63,949.00	26,239.00	0.00	0.00	4,955.00	\$ 95,143.00	\$ 170,170.00
AGOSTO	26,482	765	113,976.00	5,494.00	0.00	0.00	625.00	120,095.00	252,707.00	163,118.00	0.00	0.00	35,823.00	\$ 451,648.00	\$ 571,743.00
SEPTIEMBRE	26,918	1119	165,619.00	3,321.00	0.00	0.00	1,426.00	170,366.00	408,985.00	66,361.00	0.00	0.00	51,803.00	\$ 527,149.00	\$ 697,515.00
OCTUBRE	26,977	920	186,605.00	364.00	0.00	0.00	2,023.00	188,992.00	336,262.00	149.00	0.00	0.00	40,626.00	\$ 377,037.00	\$ 566,029.00
NOVIEMBRE	27,116	652	112,922.00	5,019.00	0.00	0.00	1,710.00	119,651.00	177,177.00	52,756.00	0.00	0.00	23,124.00	\$ 253,057.00	\$ 372,708.00
DICIEMBRE	27,170	1033	180,549.00	9,695.00	0.00	0.00	2,960.00	193,204.00	237,426.00	68,386.00	0.00	0.00	27,843.00	\$ 333,655.00	\$ 526,859.00
TOTAL	\$27,170.00	\$12,290.00	\$3,644,861.00	\$37,589.00	\$0.00	\$0.00	\$9,554.00	\$3,692,004.00	\$2,545,344.00	\$706,792.00	\$0.00	\$0.00	\$306,609.00	\$3,558,745.00	\$7,250,749.00

Para los efectos de la fórmula a que se refieren los artículos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche, el impuesto predial será la cantidad efectivamente pagada en el Municipio en el año de calendario de que se trate que registre un flujo de efectivo, independientemente del ejercicio fiscal en que se haya causado, así como los recargos, multas, gastos de ejecución, intereses no bancarios e indemnizaciones que se apliquen en relación a este impuesto, excluyendo las contribuciones adicionales o cualquier otro concepto distinto que recaigan sobre el mismo. A la cantidad pagada se descontarán las devoluciones que se hayan efectuado por cualquier título o motigo. Las devoluciones que se realicen al impuesto predial y sus accesorios, en cumplimiento de sentencias judiciales, se descontarán del importe de la recaudación del ejercicio en que se dé cumplimiento a dichas resoluciones.

Las cifras reportadas en la cuenta pública oficial de los citados ingresos que estén relacionedas con el otorgamiento de beneficios, programas, subvenciones, o subsidios, aun cuando tengan una denominación distinta en la legislación local correspondiente, y que estén dirigidos a determinación o de la economía, no se considerarán ingresos para efectos de la determinación

de coeficientes de participaciones (Artículo 2 de la Ley de Coordinación Fiscal).

Responsabl LIC. ENRIQUE WENCESIAO ISA COORDINADOR DE CATASTR

Municipal L.A.E EDMUNDO PEREZ GUTIERREZ residente Municipal

L.A.E. ROBOLFO BAUTISTA PUC

ANEXO 2, A LA LEY DEL SISTEMA DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

MONTOS EFECTIVAMENTE RECAUDADOS POR EL MUNICIPIO DE: ESCARCEGA, CAMPECHE, POR EL EJERCICIO FISCAL 2020.

EN PESOS

Información relativa a la recaudación por Derechos por Servicios de Agua

	No. Total de tomas	No. DE		INGRESO	OS DEL AÑO (QUE SE IN	FORMA				INGRESOS AÑ	OS ANTERI	ORES (REZAG	os)		
MES	registrada s	TOMAS (Pagadas)	SERVICIOS DE AGUA	CONEXIONES Y RECONEXIONES	RECARGOS	MULTAS	GASTOS DE EJECUCIÓN	INDEMNIZACIO- NES	SUMA	SERVICIOS DE AGUA	RECARGOS	MULTAS	GASTOS DE EJECUCIÓN	INDEMNIZACIO- NES	SUMA	TOTAL
ENERO	10,468	1803	1,206,222.45	26,041.00	-	-	-	3.5	1,232,263.45	458,421	1,290.82	0	0	0	459,712	1,691,975
FEBRERO	10,500	672	426,483.57	23,031.00	5 = 2	-		-	449,514.57	194,607	4,158.40				198,765	648,280
MARZO	10,526	537	284,946.55	18,200.00	854	3	-		303,146.55	268,662	2,863.36				271,525	574,672
ABRIL	10,535	160	68,574.54	6,300.00	- 1	-	-	74	74,874.54	28,900	5,751.28				34,651	109,526
MAYO	10,548	192	70,464.01	9,300.00	-	-	-		79,764.01	32,586	9,520.03				42,106	121,870
JUNIO	10,557	192	67,804.93	6,300.00		4	+	*	74,104.93	\$55,660	17,900.43				73,560	147,665
JULIO	10,564	188	94,112.69	4,200.00	-	-	-	-	98,312.69	30,550	9,353.05				39,903	138,216
AGOSTO	10,573	197	115,872.46	7,131.00	-			N#3	123,003.46	69,256	22,084.54				91,341	214,344
SEPTIEMBRE	10,603	304	147,636.20	21,000.00	-	P		1,7/4	168,636.20	81,258	26,265.04				107,523	276,159
OCTUBRE	10,620	316	263,549.73	12,031.00	-	9	20	12	275,580.73	201,226	4,084.96				205,311	480,892
NOVIEMBRE	10,627	312	336,630.23	5,900.00		ш	2	-	342,530.23	205,067	2,358.40				207,425	549,956
DICIEMBRE	10,634	757	835,111.01	6,310.00					841,421.01	286,913	4,223.48				291,136	1,132,557
TOTAL	126,755	5,630	3,917,408	145,744	to the second	10 E	5-10-2	475 Min 4-11	4,063,152.37	1,913,106	109,854	0	0	0	2,022,960	6,086,112

Para los efectos de la fórmula a que se refieren los artículos 6, 7, 8 y 9 de la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche, los derechos por el suministro de agua serán los efectivamente pagados que registre un flujo de efectivo, independientemente del ejercicio fiscal en que se hayan causado, por su consumo, drenaje, alcantarillado, recargos, multas, gastos de ejecución, conexiones, reconexiones, intereses no bancarios e indemnizaciones, excluyendo las contribuciones adicionales o cualquier otro concepto distinto que recaigan sobre el mismo. A la cantidad pagada se descontarán las devoluciones que se hayan efectuado por cualquier título o motivo. Las devoluciones que se realicen en los derechos por suministro de agua y sus accesorios, en cumplimiento de sentencias judiciales, se descontarán del importe de la recaudación del ejercicio en que se dé cumplimiento a dichas resoluciones. En el supuesto de que se hubiese descontado algún importe de la recaudación por concepto de concesiones, éste se sumará a las cantidades efectivamente cobradas por los organismos operadores del servicio en el Municipio. Las cifras de recaudación incluirán los derechos cobrados por el suministro del agua y las concesiones, sin importar que se hayan causado en periodos anteriores. Para los efectos de determinación de la base de la distribución, cuando los servicios de agua no sean prestados por las entidades o los municipios, los ingresos que obtengan los organismos operadores o concesionarios, se considerarán derechos por suministro de agua.

Las cifras reportadas en la cuenta pública oficial de los citados ingresos que estén relacionadas con el otorgamiento de beneficios, programas, subvenciones, o subsidios, aun cuando tengan una denominación distinta en la legislación local correspondiente, y que estén dirigidos a determinado sector de la población o de la economía, no se considerarán

ingresos para efectos de la determinación de coeficientes de participaciones. (Artículo 2 de la Ley de Coordinación Fiscal).

Elaboró

LIC. JORDI DE JESUS HERNANDEZ MENDEZ

ADMINISTRADOR

Rèponsable de la Información

BR. TEC. ARQ .CARLOS AVELAR CAMARA

DIRECTOR SMAPAE

Vo. Bo.

LIC. RODOLFO BAUTISTA PUC

Presidente Municipal

ANEXO 3, IMPUESTOS DE ORIGEN MUNICIPAL

FORMATO PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS MUNICIPALES CONTENIDOS EN LA CUENTA PÚBLICA OFICIAL (Pesos)

1) MUNICIPIO	: ESCAF	RCEGA	4		2) AÑO Q	UE SE INFORMA:	2020	K	
数 数数 3 数数		FLUJO DE EI	FECTIVO DE LOS INGRESO (PESOS)	OS DEL AÑO 2020					
IMPUESTO	FLUJO DE EFECTIVO DEL IMPORTE DE LA RECAUDACIÓN DEL AÑO QUE SE INFORMA	FLUJO DE EFECTIVO DEL IMPORTE DE LA RECAUDACIÓN DE AÑOS ANTERIORES (REZAGO)	SUMA	FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTUALIZACIONES	FLUJO DE EFECTIVO DE LOS RECARGOS	FLUJO DE EFECTIVO DE LAS MULTAS	FLUJO DE EFECTIVO DE LOS GASTOS DE EJECUCIÓN	FLUJO DE EFECTIVO DE LAS INDEMNIZACIONES	TOTAL
3)	4)	5)	6) = 4)+5)	7)	8)	9)	10)	11)	12)
IMPUESTOS DE ORIGEN MUNICIPAL (ASIGNABLES)									
CIRCO Y CARPAS AMBULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ESPECTACULOS NO ESPECIFICADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HONORARIOS POR SERVICIOS MEDICOS PROFESIONALES	387.00	0.00	387.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	387.00
PREDIAL	3,645,131.00	2,545,344.00	6,190,475.00	282,244.00	810,497.00	0.00	0.00	0.00	7,283,216.00
SOBRE ADQUISICION DE VEHICULOS DE MOTOR USADO	1,073,808.15	0.00	1,073,808.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,073,808.15
SOBRE IMPUESTOS Y OPERACIONES CONTRACTUALES (URBANOS)	1,179,599.87	0.00	1,179,599.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,179,599.87
SUMAS 13)	\$5,898,926.02	\$2,545,344.00	\$8,444,270.02	\$282,244.00	\$810,497.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,537,011.02

Para los efectos de la fórmula a que se refieren los artículos 6, 8 y 9 de la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche, el importe de la recaudación de los impuestos será la cantidad efectivamente pagada que registre un flujo de efectivo, en el Municipio en el año de calendario de que se trate, independientemente del ejercicio fiscal en que se haya causado, así como los recargos, multas, gastos de ejecución, intereses no bancarios e indemnizaciones que se apliquen en relación con los impuestos. A la cantidad pagada se descontarán las devoluciones que se hayan efectuado por cualquier título o motivo.

Las cifras reportadas en la cuenta pública oficial de los citados ingresos que estén relacionadas con el otorgamiento de beneficios, programas, subvenciones, o subsidios, aun cuando tengan una denominación distinta en la legislación local correspondiente, y que estén dirigidos a determinado sector de la población o de la economía, no se considerarán ingresos para efectos de la determinación de coeficientes de participaciones. (Artículo 2 de la Ley de Coordinación Fiscal).

ELABORO

LIC. MARTHA E. LEYVA IZQUIERDO

Jefa del Departamento de Ingresos

LIC. EDMUNDO PEREZ GUTIERREZ

Tesorero Municipal

11/11/20

LIC. RODOLFO BAUTISTA PUC

Presidente Municipal

ANEXO 4, DERECHOS MUNICIPALES

				MATO PARA PROPORCIONAR INFO RECHOS MUNICIPALES CONTENID (Pesos	OS EN LA CUENTA PÚB							
1) MUNICIPIO:	escárcega	_						2) ANO (UE SE INFORMA:	2020		
	13			FLUJO DE EFECTIVO DE LOS I (PESOS)		數學					有工作员	
оемеснов	CRIGEN (NORRE DE LAS ENTIDADES O DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL)	YIFO DE ENTIDAD O DEPENDENCIA DE LA ADMENISTRACIÓN MÓMICOA MUNICIPAL (SECTOR MUNICIPAL) CACANOS DESCONCINTADOS Y COSMISSO DESCONCINTADOS Y COMMISSORSIONASIOS)	LEGISLACIÓN DONDE ESTÁ PREVISTO EL DERECHO (MOMBHE DE LA LEY, ARTÍCULO, FRACCIÓN Y PÁRRAFO)	FLUJO DE EFECTIVO DEL IMPORTE DE LA RECAURACIÓN DEL AÑO QUE SE INFORMA	FLOUD DE RESCTIVO DEL IMPORTE DE LA RECAUDACIÓN DE AÑOS ANTERIORES (RELACO)	SUSA	PLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTUALIZACIONES	FLUJO DE EFECTIVO DE LOS RECARGOS	PLUJO DE EFECTIVO DE LAS MULTAS	FLUJO DE EFECTIVO DE LOS GASTOS DE EJECUCIÓN	PLUMO DE EPECTIVO DE LAS INDESNIZACIONES	TOTAL
3)	4)	5)	6)	7)	8)	9) = 7) + 8)	10)	11)	12)	13)	14)	15)
Por autorización por uso de la vis publica	Tesoreria	Sector Municipal	Ley de Hacienda de los municipios del Estado de Campeche, Art. 108*	91,302.04		91,302.04						91,302.04
Derechos por prestacion de servicio	Tesoreria	Sector Municipal	Ley de Harieada de los municípios del Estado de Campeche, Art. 94*	10,373,481.33		10,373,481.33						10,373,481.33
Otros derechos	Tesoreria	Sector Municipal	Ley de Hacienda de los municipios del Estado de Campeche, Art. 108°	764,900.59		764,900.59						764,900.59
Accesorios de derechos	Tesoceria	Sector Municipal	Ley de Nacienda de los municipios del Estado de Campeche, Art. 105° y 108°.	56,305.90		56,305.90						56,305.90
TOTAL		· 数据书题 :		11,285,989.86	0.00	11,285,989.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,285,989.86

Para los efectos de la fórmula a que se refíeren los artículos 6, 8 y 9 de la Ley del Sistema de Coordinación Físcal, el importe de la recaudación de los derechos será la cantidad efectivamente pagada que registre un flujo de efectivo, independientemente del ejercicio fiscal en que se hayan causado, así como los recargos, multas, gastos de ejecución, intereses no bancarios e indemnizaciones. A la cantidad pagada se descontarán las devoluciones que se hayan efectuado por cualquier título o motivo.

Las cifras reportadas en la cuenta pública oficial de los citados ingresos que estén relacionadas con el otorgamiento de beneficios, programas, subvenciones, o subsidios, aun cuando tengan una denominación distinta en la legislación local correspondiente, y que estén dirigidos a determinado sector de la población o de la economía, no se considerarán ingresos para efectos de la determinación de coeficientes de participaciones. (Articulo 2 de la Ley de Coordinación Fiscal).

Para los efectos de coordinación con las Entidades, se considerarán derechos, aún cuando tengan una denominación distinta en la legislación local correspondiente, las contribuciones que tengan las caracteristicas de derecho conforme al Código Fiscal de la Federación y la Ley de Ingresos de la Federación. (Artículo 10A de la Ley de Coordinación Fiscal).

También se considerarán como derechos para los efectos de este artículo, las contribuciones u otros cobros, cualquiera que sea su denominación, que tengan la característica de derechos de acuerdo con el Código Fiscal de la Federación, aun cuando se cobren por concepto de aportaciones, cooperaciones, donativos, productos, aprovechamientos o como garantía de pago por posibles infracciones. (Artículo 10A de la Ley de

Coordinación Fiscal).

FLABORO

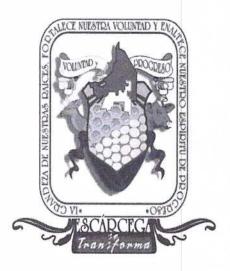
LIC MARTHA E DEYVA IZQUIERDO
Jefa del Departamento de Ingresos

LIC. EDMUNDO PEREZ GUTTERREZ
Tesorero Municipal

LIC. RODOLFO BAOTISTA PUC
Presidente Municipal

A

CUENTA PÙBLICA 2020.







INFORMES DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

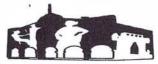






+ (2)	2020 (d)	31 de diciembre de	nncepto (c)	2020 (d)	31 de diciembre
ito (c)	2020 (0)	2019 (e)		2020 (0)	2019 (e)
ACTIVO			PASIVO Pasivo Circulante		
Activo Circulante a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	24,726,715	14,339,027	a, Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	111,739,443	92,961
a. Electivo y Equivalentes (a=a (+a2+a3+a3+a3+a5+a)	1,255,758	1,248,815	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	12,577,899	12,021
a2) Bancos/Tesorería	23,470,978	13,090,233	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	31,418,118	32,054
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0	0	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	46,239,270	27,387
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	-21	-21	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	5550000
a5) Fondos con Afectación Específica	0	0	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	3,683,743	3,719
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o	0	0	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por	0	
Administración			Pagar a Corto Plazo	17 000 111	17,777
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	17,820,414	11,11
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	12,781,289	13,304,474	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	9,570	1,685	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0	
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	5,760,339	6,578,543	b1) Documentos Cornerciales por Pagar a Corto Plazo	0	
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	6,724,246	6,724,246	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto F	0	
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0,124,240	0,124,240	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	o o	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0	
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	287,134	0	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	47,239,974	42,253,894	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	15,288,953	18,433,116	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0	
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	-3,057,029	-3,057
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a	0	0	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	-3,057,029	-3,057
Corto Plazo c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	31,951,021	23,820,778	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0	0	(f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0	
			f1) Fondos en Garantia a Corto Plazo	0	
d1) Inventario de Mercancias para Venta d2) Inventario de Mercancias Terminadas	0	1 6	(2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0	
d3) Inventario de Mercancias en Proceso de Elaboración	0	ő	(3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	/
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para			(4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto	0	
Producción	0	0	Plazo	u	
d5) Bienes en Tránsito	0	0	 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto 	0	/
e. Almacenes	0	0	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	1 /
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0	0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	U	\ (
11) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir	0	0	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	10
Efectivo o Equivalentes			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
(2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0	3	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0	
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)		3	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0	
q1) Valores en Garantia q2) Bienes en Garantia (excluye depósitos de fondos)	0		h1) Ingresos por Clasificar	0	
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y	· ·	1 1			
Dación en Pago	0	0	h2) Recaudación por Participar	0	1
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	C	0	h3) Otros Pasivos Circulantes	C	
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + q)	84,747,978	69,897,395	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + q + h)	108,682,414	89,90
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante	96,502	9
a, Inversiones Financieras a Largo Plazo		3	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	90,502	
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	548,738,137	548.738,137	c. Deuda Pública a Largo Plazo	19,864,297	1
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	29,096,854		d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	
d. Bienes Muebles e. Activos Intangibles	1,660.872		e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(100,000,000	0	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos	(0	PROPERTY AND ACCUPANCE AND ACC	10.000.000	
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes i, Otros Activos no Circulantes	(0 0	IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)	19,960,799	1
	THE SERVICE AND A		II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	128,643,213	90,00
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	579,495,863	3 577,310,039	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
I. Total del Activo (I = IA + IB)	664,243,84	647,207,434	THE CONTRACT OF THE CONTRACT O		
HOLOTER PROMISE TO THE PROMISE OF TH		1,000,000,000	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)		3
		1 1	a. Aportaciones		
			b. Donaciones de Capital c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		0
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	535,445,867	
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-40,986,553	3 26,4
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	550,659,087	7 528,30
			c. Revalúos		0
		1 1	d. Reservas e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	25,753,333	2,2
				20,100,00	1
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda		0
		1	Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)		0
		1 1	a. Resultado por Posición Monetaria		0
			 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios 		1
		1	III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	535,445,86	7 557,0
		1 1	AL WALL ALL DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE	664,089,08	0 647,0
		1 1	IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	004,009,00	047,0





H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA 2016-2021 DIRECCION DE PLANEACION EJERCICIO FISCAL 2020 NIVEL FINANCIERO



nes sobre la Situac			our DANGers	u to Our	de Shibber	ONE SE	55	2/2	0= 0\m				Stembers State	STATISTICS.				_			ر بن ک	E.
PERIODO: CUARTO Tipo de Registro	Cici de	o Tipo de ur Recurso		Clav	Descripc Ión	Clav	Fondo		- 2	Reinte	Tipo de Gasto	Particia	Aprobado	Modificad o	Recaudado (Ministrado)	Comprometi	d Devengado	Ejercido	Pegado	Pegado EF	ESTA US	Observacion es (Captura)
Partida rcega genérica	202	FEDERALE S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO 20 S)	nes Federales para Entidades Federativa	1	FAIS Municipal y de las Demarca ciones Territorial es del Distrito Federal	1004	CAPITAL	9- Escarcega _4to2020			2 - Gasto de Inversi ón	Edificación	4253791	4253791	4253791	4253791	4253791	4253791	4253791	N/A	Valida do	
Programa presupue rcega stario		FEDERALE S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO 20 S)	nes Federales para Entidades Federativa		FORTAM UN		Sin Especificar	Sin Especificar	o	0		Total del Programa Presupuesta rio	42573496	42573496	42573496	42573496	42573496	41778320	41776320	42573496		[{"Dependenci a Ejecutora":"9- Escarcega_4t o2020", "Observación" :""}]
Partida rcega genérica	202	FEDERALE S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO 20 S)	nes Federales para Entidades Federativa		FORTAM JN	1005	CAPITAL	9- Escarcega _4to2020			1 - Gasto comien te	317 - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamien to de información	0	43152	43152	43152	43152	43152	43152	N/A	Valida do	
Partida rcega genérica	202	FEDERALE S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO 20 S)	nes Federales para Entidades Federativa		ORTAM JN	1005	CAPITAL	9- Escarcega _4to2020			1 - Gasto corrien te	319 - Servicios integrales y otros servicios	0	95006	95006	95006	95006	95006	95006	N/A	Valida do	
Partida cega genérica	202	FEDERALE S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO 00 S)	nes Federales para Entidades Federativa		FORTAM JN	1005	CAPITAL	9- Esdarcega 4tb2020			2 - Gasto de Inversi	613 - Construcción de obras para el abastecimien to de agua, petróleo, gas, electricidad y felecomunica ciones		2434212	2434212	2434212	2434212	2434212	2434212	N/A	Valida	
Partida cega genérica	202	FEDERALE S (APORTACI ONES, SUBSIDIOS Y CONVENIO 20 S)	nes Federales para Entidades Federativa		ORTAM	1006		9- Escarcega 4to2020			corrien	345 - Seguro de bienes patrimoniales	400000	243691	243691	243691	243691	243691	243691		Valida do	



H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA 2018-2021 DIRECCION DE PLANEACION EJERCICIO FISCAL 2020 NIVEL FINANCIERO



					Program	n Prou C	Fondo onvenio - specifico	cia Ejecutora	o Reinte Finan gro ciero	Tipo de Gasto	Partida	Aprobado	Modificad	Recaudado (Ministrado)	Comprometic	Devengado	Ejercido	Pagado	Pagado EF	US .	Observacion es (Captura)
			FEDERALE S																		
		(APORTACI																		
			ONES, SUBSIDIOS	para Entidades						1.	249 - Otros materiales y										
Part	tida		Y CONVENIO	Federativa	FORTAM			9.			articulos de										
rcega gen		2020 5		Municipios		1005 CA	APITAL	Escarcega 4to2020		te comen	y reparación	0	60053	60053	60053	60053	60053	60053	N/A	Valida do	
		(APORTACI ONES, SUBSIDIOS	nes Federales para Entidades						1-											
Part		Ċ	CONVENIO		FORTAN			9. Escarcega		Gasto corrien	144 - Aportaciones									Valida	
rcega gen	nérica	2020 S	5)	Municipios	33 UN	1005 CA	APITAL	_4to2020		te	para seguros	1500000	1542646	1542646	1542646	1542646	1542646	1542646	N/A	do	
Part		() () () ()	APORTACI ONES, SUBSIDIOS (CONVENIO	nes Federales para Entidades Federativa s y	FORTAN			9- Escarcega		1 - Gasto corrien	296 - Refacciones y accesorios menores de equipo de	_								Valida	
rcega gene	ienca	2020 S	.)	Municipios	33 UN	1005 CA	APITAL	_4to2020		te	transporte	0	119087	119087	119087	119087	119087	119087	N/A	do	
Parti rcega gene		S (/	APORTACI ONES, SUBSIDIOS CONVENIO	nes Federales para Entidades Federativa s y	FORTAM 33 UN	1 1005 CA		9- Escarcega 4to2020			Telefonia	181747	52684	52684	5000					Valida	
			,	mornopico	00 011	1000 011		4102.02.0			uddicional	101747	32004	52004	52684	52684	52684	52684	N/A	do	
Parti	tida	S (A S Y	APORTACI ONES, SUBSIDIOS	res Federales para Entidades Federativa	FORTAM			9. Escarcega		Gasto	282 - Materiales de seguridad										
ircega gené		2020 S	6)		33 UN	1005 CA	PITAL	_4to2020				111128	97696	97696	97696	97696	97696	97696		Valida do	
		S (/ S Y	APORTACI ONES, SUBSIDIOS	nes Federales para Entidades Federativa	*					Gasto	341 - Servicios								/	le	
Parti ircega gené		2020 S	CONVENIO	s y Municipids	33 UN	1005 CA	PITAL .	Scarcega o2020			financieros y bancarios	8000	15000	15000	15000	15000	15000	15000		Valida do	

		Municipio	de Escárcega (a)		(final)	TOTAL TOTAL	
	Informe An	alítico de la Deu	ida Pública y Otro	s Pasivos - LDF		Value (Vers	
	Del		l de Diciembre de	2020 (b)			
	- Allie	(PESOS)		Carle Consultation	CONT.	
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2019 (d) (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+q	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (i)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0	29,691,999		0	19,864,297	447,165	- 0
A. Corto Plazo (A-a1+a2+a3) a1) Instituciones de Crédito a2) Títulos y Valores a3) Arrendamientos Financieros	0	9,827,702 9,827,702 0	9,827,702	0	0 0 0	447,165 447,165 0	
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3) b1) Instituciones de Crédito b2) Titulos y Valores b3) Arrendamientos Financieros	0 0 0	19,864,297 19,864,297 0	0 0 0	0	0 19,864,297 19,864,297 0	0 0 0	
2. Otros Pasivos	90,155,653	0	0		0 108,933,677	0	
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasívos	90,155,653	29,691,999	9,827,702	0	128,797,974	447,165	
4. Deuda Contingente 1 (informativo) A. Deuda Contingente 1 3. Deuda Contingente 2 C. Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0 0 0 0	0	
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 Informativo) A. Instrumento Bono Cupón Cero 1 3. Instrumento Bono Cupón Cero 2 C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	o	

1. Se reflere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantia de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se reflere al valor del Bono Cupón Cero que respaida el pago de los cróditos asociados al mismo (Activa).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (I)		Tasa de Interés	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva
Obligaciones a Corto Plazo (Informativo) A. Crédito 1 Crédito 2 C. Crédito XX	0	0	0	0	0





	SERVE			Municipio de E			NEW YORK	## ·		2727
		Infe				ciamientos – LDF				
			Del 1 d	e Enero al 31 de (PESI	Diciembre de 202	0 (b)			HERE!	
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de Inversión	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XN	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XN	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XN
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(1)	0)	(k)	(1)	(m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d) a) APP 1 b) APP 2 c) APP 3 d) APP XX	0	o	0	0	0	0	0	0	0	0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d) a) Otro Instrumento 1 b) Otro Instrumento 2 c) Otro Instrumento 3 d) Otro Instrumento XX	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	c







Municipio de Escárcega (a) Balance Presupuestario - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (b) (PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	334,882,323	389,779,401	389,779,401
A1. Ingresos de Libre Disposición	185,209,616	204,713,564	204,713,564
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	161,672,707	165,201,540	165,201,540
A3. Financiamiento Neto	-12,000,000	19,864,297	19,864,297
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	334,872,260	387,600,983	362,527,813
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	178,704,535	207,959,178	
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	156,167,725	179,641,805	201,719,782 160,808,031
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0	
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		٩	v
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	10,063	2,178,418	27,251,588
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	12,010,063	-17,685,879	7,387,291
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	12,010,063	-17,685,879	7,387,291

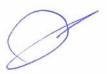
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2) E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0	447,165	447,165
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	447,165	447,165
IV. Balance Primario (IV = III - E)	12,010,063	-18,133,044	6,940,126

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado	
F. Financiamiento (F = F1 + F2) F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	29,691,999	29,691,999	
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2) G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	12,000,000 12,000,000 0	29,691,999 9,827,702 0 9,827,702	29,691,999 9,827,702 0 9,827,702	
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	-12,000,000	19,864,297	19,864,297	

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	185,209,616	204,713,564	204,713,564
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1) F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-12,000,000 0 12,000,000	0 0 0	0 0 0
B1. Gasto No Etiquetado (sín incluir Amortización de la Deuda Pública)	178,704,535	207,959,178	201,719,782
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	-5,494,919	-3,245,614	2,993,782
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	6,505,081	-3,245,614	2,993,782



Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	161,672,707	165,201,540	165,201,540
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0	19,864,297	19,864,297
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	29,691,999 9,827,702	29,691,999 9,827,702
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	156,167,725	179,641,805	160,808,03
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	(
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	5,504,982	5,424,032	24,257,806
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	5,504,982	-14,440,265	4,393,509





Municipio de Escárcega (a) Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (b) (PESOS)

	7301		Ingreso	Birth 100 25 Long E		Statistics.
Concepto (c)	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia (e)
ngresos de Libre Disposición		(Neductiones)			II. Talanda a	
A. Impuestos	8,158,893	1,378,118	9,537,011	9,537,011	9,537,011	1,378,118
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	1		0	-,,,,,	0,001,011	1,570,110
C. Contribuciones de Mejoras			0			l i
D. Derechos	7,883,658	3,402,332	11,285,990	11,285,990	11,285,990	3,402,332
E. Productos	1,413,751	75,527	1,489,278	1,489,278	1,489,278	75,527
F. Aprovechamientos	7,593,406	-3,624,231	3,969,175	3,969,175	3,969,175	-3,624,231
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación Servicios		Mayr. ac.	0	Spendard State		0
H. Participaciones	158,650,923	14,843,329	173,494,252	173,494,252	470 404 050	
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	ACCUPATION OF A COLUMN	110010000000000000000000000000000000000			173,494,252	14,843,329
h1) Fondo General de Participaciones h2) Fondo de Fomento Municipal	96,990,652	4,772,682	101,763,334	101,763,334	101,763,334	4,772,682
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	20,440,340	2,149,110	22,589,450	22,589,450	22,589,450	2,149,110
h4) Fondo de Compensación	3,260,497	465,620	3,726,117	3,726,117	3,726,117	465,620
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	22 204 002	0.044.545	0	022002000000	820000000000000000000000000000000000000	0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y	23,294,003	6,341,515	29,635,518	29,635,518	29,635,518	6,341,515
Servicios	743,840	-56,459	687,381	687,381	687,381	-56,459
h7) 0.136% de la Recaudación Federal					551,551	50,400
Participable		1	0		1	0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo		1		1		
h9) Gasolinas y Diésel	4,120,630	2.442.040	4 707 500			0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	9,800,961	-2,413,048 3,583,910	1,707,582	1,707,582	1,707,582	-2,413,048
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de	9,000,901	3,303,910	13,384,871	13,384,871	13,384,871	3,583,910
las Entidades Federativas		- 1	0	1		0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal		- 1	1.00			
(I=i1+i2+i3+i4+i5)	0	27,810	27,810	27,810	27,810	27,810
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0			
i2) Fondo de Compensación ISAN			ő			0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos		1	0			0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-			· ·			/ 0
Intermedios			0	- 1		(0
i5) Otros Incentivos Económicos	0	27,810	27,810	27,810	27,810	27,810
J. Transferencias y Asignaciones		0304500	- 0	27,010	27,010	(21,010
K. Convenios	150,430	-150,430	0	0	0	-150,430
k1) Otros Convenios y Subsidios	150,430	-150,430	0	0	0	-150,430
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=I1+I2)	1,358,555	3,551,493	4,910,048	4,910,048	4,910,048	3,551,493
 Participaciones en Ingresos Locales 	1,358,555	3,551,493	4,910,048	4,910,048	4,910,048	3,551,493
12) Otros Ingresos de Libre Disposición			0		1,010,010	0,001,400
. Total de Ingresos de Libre Disposición I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	185,209,616	19,503,948	204,713,564	204,713,564	204,713,564	19,503,948
					2011, 10,001	10,000,040
ngresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
ransferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8) a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina	157,293,886	-11,460,684	145,833,202	145,833,202	145,833,202	-11,460,684
Educativa y Gasto Operativo		- 1	0			0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de		- 1	***			U
Salud			0			0
a3) Fondo de Aportaciones para la		- 1	***	- 1		7.00
Infraestructura Social	42,740,320	60,519,386	103,259,706	103,259,706	103,259,706	60,519,386
a4) Fondo de Aportaciones para el	180-2000-000-00	NORTH CONTRACTOR		I I sub-restaurant auto		,,
Fortalecimiento de los Municipios y de las	7,900,655	24 672 044	40 570 400	40 570 400	10.570.100	
Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	7,300,000	34,672,841	42,573,496	42,573,496	42,573,496	34,672,841
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples		1				
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación		1	0			0
Tecnológica y de Adultos	4		0			0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad	1.0000000000000000000000000000000000000					
Pública de los Estados y del Distrito Federal	6,303,354	-6,303,354	0	0	0	-6,303,354
a8) Fondo de Aportaciones para el	Water of Contract	20.000000000000000000000000000000000000				
Fortalecimiento de las Entidades Federativas	100,349,557	-100,349,557	0	0	0	-100,349,557
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	1,849,570	6,799,565	8,649,135	8,649,135	8,649,135	6,799,565
b1) Convenios de Protección Social en Salud		7,,	0	0,0.10,100	0,010,100	0,755,555
b2) Convenios de Descentralización			0			0
b3) Convenios de Reasignación			0			0
b4) Otros Convenios y Subsidios	1,849,570	6,799,565	8,649,135	8,649,135	8,649,135	6,799,565
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Fondo para Entidades Federativas y		50				100
Municipios Productores de Hidrocarburos			%	11		0
c2) Fondo Minero			o\	V		0
 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y 						5,500
Subvenciones,	2,529,251	8,189,952	10,719,203	10,719,203	10,719,203	8,189,952
y Pensiones y Jubilaciones		(30) 100 (100 S) (200 C)				

V

Municipio de Escárcega (a) Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (b) (PESOS)

	Ingreso							
Concepto (c)	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia (e)		
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0			0		
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	161,672,707	3,528,833	165,201,540	165,201,540	165,201,540	3,528,833		
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0	29,691,999	29,691,999	29,691,999	29,691,999	29,691,999		
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	29,691,999	29,691,999	29,691,999	29,691,999	29,691,999		
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	346,882,323	52,724,780	399,607,103	399,607,103	399,607,103	52,724,780		
Datos Informativos 1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0			0		
Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	29,691,999	29,691,999	29,691,999	29,691,999	29,691,999		
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	29,691,999	29,691,999	29,691,999	29,691,999	29,691,999		







Municipio de Escárcega (a)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (b)

(PESOS)

Concents (s)			Egresos			854
Concepto (c)	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio (e)
. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	190,704,535	19,202,731	209,907,266	207,959,178	201,719,782	1,948,08
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	123,264,583	9,815,135	133,079,718	133,079,148	132,679,008	57
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	57,345,781	4,842,671	62,188,452	62,188,382	62,188,382	7
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	10,468,801	-4,940,695	5,528,106	5,528,106	5,528,106	
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	43,413,888	7,987,632	51,401,520	51,401,520	51,401,520	
a4) Seguridad Social	0	1,368,139	1,368,139	1,368,139	1,109,494	
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas a6) Previsiones	11,813,413	-1,165,193	10,648,220	10,647,720	10,506,226	50
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	222,700	1,722,581	1,945,281	1,945,281	1,945,281	
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	6,909,704	11,333,759	18,243,463	18,093,844	15,141,647	140.64
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,651,466	945,747	2,597,213	2,597,213	2,488,931	149,61
b2) Alimentos y Utensilios	441,325	3,951,616	4.392.941	4,259,806	4,047,065	133,13
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	62,000	14,700	76,700	76,700	76,700	100,10
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,463,592	2,116,815	3,580,407	3,563,923	3,005,297	16,48
 b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio 	910,893	397,697	1,308,590	1,308,590	1,301,039	
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	399,401	729,207	1,128,608	1,128,608	896,554	
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	338,136	256,852	594,988	594,988	584,841	
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,642,891	2,921,125	4,564,016	4,564,016	2,741,220	
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9) c1) Servicios Básicos	16,294,139	5,275,147	21,569,286	21,551,063	20,213,329	18,22
c2) Servicios Basicos c2) Servicios de Arrendamiento	1,500,346	-606,697	893,649	887,943	832,943	5,70
c3) Servicios de Arrendamiento c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	764,986 1,452,780	3,701,234	4,466,220	4,466,220	3,783,362	
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	238,496	1,731,350 984,992	3,184,130	3,184,130	3,022,058	02/23
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,401,938	207,465	1,223,488	1,210,971	1,037,915	12,51
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,401,550	30,624	30,624	30,624	1,511,326 30,624	
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	397,314	-168,904	228,410	228,410	215,100	
c8) Servicios Oficiales	7,327,041	-3,567,354	3,759,687	3,759,687	3,606,326	
c9) Otros Servicios Generales	3,211,238	2,962,437	6,173,675	6,173,675	6,173,675	
. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			1904 (40 00 00 00 00 00 00	and the Same	and American	
)=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	31,730,803	-384,258	31,346,545	31,315,740	30,620,131	30,80
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	21,754,659	-1,343,518	20,411,141	20,380,336	20,013,364	30,80
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	200200000000000000000000000000000000000	V16504-500.1	0	0.0000000000000000000000000000000000000	11/2042/12/45/201	(
d3) Subsidios y Subvenciones	5-29900000000000000000000000000000000000	v. 2000000000	0			
d4) Ayudas Sociales	3,497,869	446,466	3,944,335	3,944,335	3,624,203	
d5) Pensiones y Jubilaciones	6,478,275	512,794	6,991,069	6,991,069	6,982,563	
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0		- 1	Section 1997
d7) Transferencias a la Seguridad Social d8) Donativos			0			210
d9) Transferencias al Exterior			0	- 1	- 1	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	505,306	1,646,835	2,152,141	2,151,204	2,092,661	93
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	178,856	707,399	886,255	886,255	886,255	93
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	7,021	37,547	44,568	44,568	44,568	
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	7,424	7,424	7,424	7,424	
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0	448,400	448,400	448,400	448,400	
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0			
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	269,429	146,461	415,890	414,953	356,410	937
e7) Activos Biológicos	0	36,760	36,760	36,760	36,760	100
e8) Bienes Inmuebles		20000000	0	0.0000000	TV:35030-25	
e9) Activos Intangibles	50,000	262,844	312,844	312,844	312,844	1
. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	3,516,113	3,516,113	1,768,179	973,006	1,747,93
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público f2) Obra Pública en Bienes Propios	0	3,516,113	3,516,113	1,768,179	973,006	1,747,93
(3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0			
. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	ål.	0	0	
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	,	8	ő	0	0	
g2) Acciones y Participaciones de Capital	1		ő			
g3) Compra de Títulos y Valores			0			
g4) Concesión de Préstamos	1		0	- 1		
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		1	0	4		3
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0			
g6) Otras Inversiones Financieras			0			
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	12	ig.	0			
Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	
h1) Participaciones			0			
h2) Aportaciones			0			
h3) Convenios Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	12 000 000	40,000,000	0		2	
Deuda Publica (I=I1+I2+I3+I4+I5+I6+I7) i1) Amortización de la Deuda Pública	12,000,000	-12,000,000	0	0	0	
i2) Intereses de la Deuda Pública			0			
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0			
i4) Gastos de la Deuda Pública			0			
i5) Costo por Coberturas			0			
i6) Apoyos Financieros	1					
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	12,000,000	-12,000,000	11 0	0	0	
ir , Adedidos de Ejercicios Fiscales Antenores (ADEFAS)	12,000,000	-12,000,000	11 0	0	0	

Municipio de Escárcega (a)
Estado Analitico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (b)
(PESOS)

		Same of the	Egresos			
Concepto (c)	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio (e)
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	156,167,725	33,532,112	189,699,837	189,469,507	170,635,734	230,330
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	26,235,675	-12,406,549	13,829,126	13,829,126	13,305,048	230,330
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	6,600,000	-797,456	5,802,544	5,802,544	5,798,346	i i
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0			
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales a4) Seguridad Social	1,771,500	-312,122	1,459,378	1,459,378	1,372,713	
a4) Segundad Social a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	17,849,175	-11,281,971	6,567,204	6,567,204	6,133,989	(
a6) Previsiones	- 1	1	0			
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	15,000	-15,000	0	0	0	
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	5.525.825	4,546,954	10,072,779	10,071,568	9,871,568	1,21
 b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales 	10,000	107,300	117,300	116,090	116,090	1,21
b2) Alimentos y Utensilios	7826-553	7000,6888	0	10-100-77404	HERFCES.	0.000
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		P-1864-0060	0	2250000000	7/200/2009/	
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	74,973	74,973	74,973	74,973	
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	E 100 000	4 270 004	0 470 004	0.170.001		
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	5,100,000 338,135	4,376,091 -324,765	9,476,091	9,476,091	9,276,091	
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	38,845	211,341	250,186	13,370 250,186	13,370 250,186	
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	38,845	102,012	140,857	140,857	140,857	
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	19,602,225	5,611,159	25,213,384	25,207,914	25,171,954	5,47
c1) Servicios Básicos	19,117,350	2,844,700	21,962,050	21,962,050	21,926,090	
c2) Servicios de Arrendamiento	0	800,000	800,000	795,180	795,180	4,82
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0	15,317	15,317	15,317	15,317	10.48000
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	408,000	10,951	418,951	418,344	418,344	60
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	76,875	1,912,306	1,989,181	1,989,138	1,989,138	4:
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad c7) Servicios de Traslado y Viáticos		- 1	0			9
c8) Servicios Oficiales		- 1	0		- 1	9
c9) Otros Servicios Generales	0	27,884	27,884	27,884	27,884	9
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		21,004	20 Mary 1	95	578.00	
D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	. 0	0	0	(
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1		0		1	(
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0		- 1	
d3) Subsidios y Subvenciones		1	0			
d4) Ayudas Sociales			0			
d5) Pensiones y Jubilaciones d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	1		0			/ 9
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0		- 1	()
d8) Donativos			0			
d9) Transferencias al Exterior			o l		1	1
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	34,620	34,620	34,620	34,620	
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0	34,620	34,620	34,620	34,620	i
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		\$250000000	0	0.7.38557.0		Č
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0		- 1	(
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0		- 1	
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	1		0		- 1	C
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas e7) Activos Biológicos			0		- 1	0
e8) Bienes Inmuebles			0			
e9) Activos Intangibles			0	- 1	- 1	0
. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	104,804,000	25,471,061	130,275,061	130,051,413	111,977,677	223,649
f1) Obra Pública en Bienes de Domínio Público	104,804,000	25,471,061	130,275,061	130,051,413	111,977,677	223,649
(2) Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	C
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento		- 22	0			C
Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7) g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	C
g2) Acciones y Participaciones de Capital	- 1		0		- 1	
g3) Compra de Títulos y Valores			0		1	
g4) Concesión de Préstamos		1	n l		- 1	
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		1	ő		- 1	Č
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	1		0		- 1	· ·
g6) Otras Inversiones Financieras		1	0	- 1	- 1	(
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	56	100	0	300	538	(
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	
h1) Participaciones h2) Aportaciones			0			9
h3) Convenios			0		- 1	(
ns) Convenios Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	10,274,867	10,274,867	10,274,867	10,274,867	(
i1) Amortización de la Deuda Pública	ő	9,827,702	9,827,702	9,827,702	9,827,702	
i2) Intereses de la Deuda Pública	ő	447,165	447,165	447,165	447,165	Č
i3) Comisiones de la Deuda Pública	**	11002044578	0	10.40.40.80.00	0.000,000,000	i
i4) Gastos de la Deuda Pública			0			(
i5) Costo por Coberturas			0			1
i6) Apoyos Financieros			0			
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			1 0		- 1	
II Total de Essace (III a I e III)	240 070 000	F0 704 845	200	207 400 000	272 255 545	
II. Total de Egresos (III = I + II)	346,872,260	52,734,843	399,607,103	397,428,685	372,355,515	2,178,418

Municipio de Escárcega (a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (b) (PESOS)

Concento (a)			Egresos			
Concepto (c)	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio (e
Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	190,704,535	19,202,731	209,907,266	207,959,178	201,719,782	1,948,0
PRESIDENCIA	13,462,420	8,870,742	22,333,162	22,194,320	21,681,853	138,84
REGIDORES	6,699,623	-241,091	6,458,532	6,458,532	6,456,032	
SECRETARIA	10,855,652	6,319,176	17,174,828	17,174,828	17,099,614	
TESORERIA	25,803,990	-3,866,348	21,937,642	21,924,188	21,721,264	13,45
ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN	7.044.000	Was last	-9200-W21E3	1404-201-20	VEST/VALUE - D. C.	10,10
GUBERNAMENTAL	7,844,268	1,868,671	9,712,939	9,712,939	9,520,303	
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	17,759,327	8,516,693	26,276,020	25,528,086	23,351,657	747.00
SERVICIOS PUBLICOS	26,664,439	5,237,258	31,901,697			747,93
DEUDA PUBLICA	12,000,000		31,901,097	31,901,697	31,454,695	
ESARROLLO SOCIAL		-12,000,000		0	0	
DUCACION Y DEPORTE	9,947,582	2,267,486	12,215,068	12,215,068	10,683,235	
	20,862,028	-1,337,723	19,524,305	19,524,305	19,126,309	
RANSFERENCIAS	31,730,803	-731,893	30,998,910	30,968,105	30,272,495	30,8
EGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	0	0	0	0	0	
ONTRALORIA INTERNA	2,135,798	327,110	2,462,908	2,462,908	2,459,823	
PORT. P/EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	0	0	0	0	0	
PORTACIONES PARA FONDOS FEDERALES (FAISM)	0	0	0	0	0	
ABITAT	n	n	n	0	0	
(1 MIGRANTES	0	ő	0	0	o o	
O.P.M.I.	0	9	o o	U	0	
ANOBRAS FAIS 2020	0	Ů	Ü	0	0	
EDESOL DIF	0	0	0	0	0	
SOUTH ACCOUNTS ON A STATE OF THE STATE OF TH	9	0	0	0	0	
D.Z.P.	0	0	0	0	0	
ROSSAPYS	0	0	0	0	0	
ROCAPI	0	0	0	0	0	
ONVENIO/PROG. DE INVERSION/INF. JUNTAS	0	0	0	0	0	(
FRAESTRUCTURA VIAL (FIV)	0	0	0	0	0	
BAI	0	0	0	0	0	
PEDAIRE	0	0	n	0	o o	1
RVICIOS CULTURALES	0	ő	ő	0	o o	
ORTALECE RAMO 23	0	ŏ	ő		0	-
JLTURA Y TURISMO	o o	o o	ő	0	u u	
SPACIOS PUBLICOS	0	9	0	9	U	
TAZI	0	U O	U	U	0	
FEF 2018	0	U	0	0	0	
	U	U	0	0	0	
AIP (FONDO DE APOYO EN LA INFRAESTRUCTURA Y	0	0	0	0	0	
RODUCTIVIDAD)	1	ĭ	٩	ď	٩	
D.I. PROII	0	0	0	0	0	
NDO PETROLERO	0	0	0	0	0	
ONTINGENCIA ECONOMICA 2015	0	0	o	0	0	
JUNTA CENTENARIO	1,519,130	2,192,899	3,712,029	2,711,959	2,711,959	1,000,0
IDOS Y AGENCIAS	0	0	0	0	0	1,000,0
V. DEL NORTE	1,560,833	2,155,812	3,716,645	3,706,645	3,706,645	10,0
SUA POTABLE	000,000,	2,100,012	0,1,10,040	0,100,040	0,700,045	10,0
- Controlle	0	0	0	0	,	
MISARIA LIBERTAD	0	0	0	Š.	0	
MISARIA JUSTICIA SOCIAL	0	0	0	Š	0	
MISARIA JUSTICIA SOCIAL	0	0	Û	Ü	0	
	0	0	0	0	0	
MISARIA ALTAMIRA DE ZINAPARO	0	0	0	0	0	
MISARIA CHAN LAGUNA	0	0	0	0	0	
MISARIA SILVITUC	0	0	0	0	0	
ANEACION	1,858,642	-376,060	1,482,582	1,475,598	1,473,898	6,9
DO MATAMOROS	0	0	0	0	0	
DO DON SAMUEL	0	0	0	0	0	
DO HARO	0	o	0	0	o	
DO LA VICTORIA	0	ol	o	0	0	
DO KM 36	0	o o	0	o o	N 0	
IDO LECHUGAL	o	0	ő	0	11 0	
IDO NUEVO PROGRESO 2	2	2	0	0	11 0	
IDO JOSE DE LA CRUZ BLANCO	0	0	,	ů	11 0	
	0	0	0	0	11 0	
DO NUEVO CAMPECHE	0	0	0	0	111 0	
IDO FRANCISCO I. MADERO	0	0	0	0	0	
IDO KM 74	0	0	0	0	10	
IDO BENITO JUAREZ #2	0	0	0	0	N 0	
DO BELEN	0	0	0	0	0	
IDO EL HUIRO	0	ol	0	0		
			7		4	

EJIDO MIGUEL DE LA MADRID EJIDO LA FLOR EJIDO JUAN ESCUTIA EJIDO EL GALLO EJIDO JUAN DE LA BARRERA EJIDO GUADALAJARA EJIDO RODOLFO FIERROS EJIDO SAN JOSE EJIDO ADOLFO LOPEZ MATEOS EJIDO JOSE LOPEZ PORTILLO EJIDO JOBAL CDI PROII 2016 FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2	0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0	0
EJIDO MIGUEL HIDALGO EJIDO LAS MARAVILLAS	0	0	0	0	0	0
EJIDO FLOR DE CHIAPAS EJIDO SANTA MARTHA	0	0	0	0	0	0
EJIDO BENITO JUAREZ #3 EJIDO LAGUNA GRANDE	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H) PRESIDENCIA REGIDORES SECRETARIA TESORERIA ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS SERVICIOS PUBLICOS DEUDA PUBLICA DESARROLLO SOCIAL EDUCACION Y DEPORTE	156,167,725 0 0 0 0 0 0 0 0	33,532,112 0 0 0 0 0 0	189,699,837 0 0 0 0 0 0	189,469,507 0 0 0 0 0 0 0 0	170,635,734 0 0 0 0 0 0 0	230,330 0 0 0 0 0 0
TRANSFERENCIAS SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	0 8,889,200	0	0	0	ő	0
CONTRALORIA INTERNA	0	-1,555,011 0	7,334,189 0	7,334,189 0	7,243,326 0	0
APORT. P/EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	42,474,525	98,971	42,573,496	42,572,285	41,903,111	1,211
APORTACIONES PARA FONDOS FEDERALES (FAISM) HABITAT	104,804,000	-1,544,294	103,259,706	103,060,037	98,285,532	199,669
3X1 MIGRANTES	0	0	0	0	0	0
P.O.P.M.I. BANOBRAS FAIS 2020	0	0 29,883,311	0 29,883,311	0 29,853,861	0 20,820,259	29,451
SEDESOL DIF P.D.Z.P.	0	0	0	0	0	0
PROSSAPYS PROCAPI	0	0	0	0	0	0
CONVENIO/PROG. DE INVERSION/INF. JUNTAS INFRAESTRUCTURA VIAL (FIV)	0	0	0	0	ō	0
PIBAI	0	o	0	0	0	0
FOPEDAIRE SERVICIOS CULTURALES	0	0	0	0	0	0
FORTALECE RAMO 23	ő	0	ő	0	0	ő
CULTURA Y TURISMO ESPACIOS PUBLICOS	9	0	0	0	0	0
PTAZI	ő	o	0	0	0	0 =
FAFEF 2018 FAIP (FONDO DE APOYO EN LA INFRAESTRUCTURA Y	0	0	0	0	0	0
PRODUCTIVIDAD)	0	0	0	0	0	0
C.D.I. PROII	0	0	0	0	0	0
FONDO PETROLERO CONTINGENCIA ECONOMICA 2015	o o	6,649,135	6,649,135	6,649,135	2,383,506	0
H. JUNTA CENTENARIO	ō	o	o	0	o	ő
EJIDOS Y AGENCIAS DIV. DEL NORTE	0	0	0	0	0	0
AGUA POTABLE	ő	ő	0	0	o	0
DIF COMISARIA LIBERTAD	0	0	0	0	0	0
COMISARIA LIBERTAD	ő	o	0	0	o	0
COMISARIA LUNA	0	0	0	0	0	0
COMISARIA ALTAMIRA DE ZINAPARO COMISARIA CHAN LAGUNA	0	0	0	0	0	0
COMISARIA SILVITUC	ŏ	0	ő	o	0	ō
PLANEACION EJIDO MATAMOROS	0	0	0	0	0	0
EJIDO DON SAMUEL	ő	0	0	0	0	ő
EJIDO HARO EJIDO LA VICTORIA	0	0	0	0	0	0
						0

346,872,260	52,734,843	399,607,103	397,428,685	372,355,515	2,178,418
0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0
0	0	o	0	0	0
0	o	o	0	o	0
0	0	o	0	ő	0
0	0	0	0	0	0
0	ō	ő	0	0	0
0	0	ő	0	0	0
0	ő	ő	0	0	0
0	ő	o	o	0	0
o o	o	0	0	0	0
0	o	0	0	0	0
ő	ő	0	0	0	0
o o	ő	0	0	0	0
o o	Ö	0	0	0	0
0	ő	0	0	0	0
Ŏ	ő	0	0	0	0
l ő	ő	0	0	0	0
ő	n	0	0	0	0
اه	0	0	0	0	0
l ől	0	0	0	U	U
ام	ő	0	0	U	0
I ä	ő	0	0	0	U
I ä	0	0	0	0	U
1 6	ő	0	0	0	0
	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0





Município de Escárcega (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (b)
(PESOS)

Concepto (c) Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D) Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8) a1) Legislación a2) Justicia a3) Coordinación de la Política de Gobierno a4) Relaciones Exteriores a5) Asuntos Financieros y Hacendarios a6) Seguridad Nacional a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior a8) Otros Servicios Generales Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7) b1) Protección Ambiental b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad b3) Salud b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales b5) Educación b6) Protección Social	Aprobado (d) 190,704,535 66,801,751 66,801,751 111,902,784	Ampliaciones/ (Reducciones) 19,202,731 13,278,260	Modificado 209,907,266 80,080,010 0 0 0 0 0 0 80,080,010	Devengado 207,959,178 79,927,716	Pagado 201,719,782 78,938,889	1,948,088 152,298
Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8) a1) Legislación a2) Justicia a3) Coordinación de la Política de Gobierno a4) Relaciones Exteriores a5) Asuntos Financieros y Hacendarios a6) Seguridad Nacional a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior a8) Otros Servicios Generales Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7) b1) Protección Ambiental b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad b3) Salud b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales b5) Educación b6) Protección Social	66,801,751 66,801,751 111,902,784	13,278,260 13,278,260	80,080,010 0 0 0 0 0 0	79,927,716		152,298
a1) Legislación a2) Justicia a3) Coordinación de la Política de Gobierno a4) Relaciones Exteriores a5) Asuntos Financieros y Hacendarios a6) Seguridad Nacional a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior a8) Otros Servicios Generales Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7) b1) Protección Ambiental b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad b3) Salud b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales b5) Educación b6) Protección Social	66,801,751 66,801,751 111,902,784	13,278,260 13,278,260	80,080,010 0 0 0 0 0 0	79,927,716		152,298
a2) Justicia a3) Coordinación de la Política de Gobierno a4) Relaciones Exteriores a5) Asuntos Financieros y Hacendarios a6) Seguridad Nacional a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior a8) Otros Servicios Generales Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7) b1) Protección Ambiental b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad b3) Salud b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales b5) Educación b6) Protección Social	66,801,751 111,902,784	13,278,260	0 0 0 0 0		70,330,003	(
a3) Coordinación de la Política de Gobierno a4) Relaciones Exteriores a5) Asuntos Financieros y Hacendarios a6) Seguridad Nacional a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior a8) Otros Servicios Generales Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7) b1) Protección Ambiental b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad b3) Salud b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales b5) Educación b6) Protección Social	111,902,784		0 0 0	70.007.740		
a4) Relaciones Exteriores a5) Asuntos Financieros y Hacendarios a6) Seguridad Nacional a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior a8) Otros Servicios Generales Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7) b1) Protección Ambiental b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad b3) Salud b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales b5) Educación b6) Protección Social	111,902,784		0 0 0 0 0 0 80,080,010	70.007.740		
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios a6) Seguridad Nacional a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior a8) Otros Servicios Generales Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7) b1) Protección Ambiental b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad b3) Salud b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales b5) Educación b6) Protección Social	111,902,784		0 0 0 0 80,080,010	70.007.740		i
a6) Seguridad Nacional a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior a8) Otros Servicios Generales Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7) b1) Protección Ambiental b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad b3) Salud b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales b5) Educación b6) Protección Social	111,902,784		0 0 0 80,080,010	70.000 000		
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior a8) Otros Servicios Generales Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7) b1) Protección Ambiental b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad b3) Salud b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales b5) Educación b6) Protección Social	111,902,784		0 0 80,080,010	70 007 710		1
a8) Otros Servicios Generales Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7) b1) Protección Ambiental b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad b3) Salud b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales b5) Educación b6) Protección Social	111,902,784		0 80,080,010	70 007 740		
Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7) b1) Protección Ambiental b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad b3) Salud b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales b5) Educación b6) Protección Social	111,902,784		80,080,010	70 007 740		i
b1) Protección Ambiental b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad b3) Salud b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales b5) Educación b6) Protección Social		47.004.470		79,927,716	78,938,889	152,29
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad b3) Salud b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales b5) Educación b6) Protección Social		17,924,472	129,827,256	128,031,463	122,780,893	1,795,79
b3) Salud b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales b5) Educación b6) Protección Social		3745-00-0	0	120,001,100	122,700,000	1,735,735
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales b5) Educación b6) Protección Social	10,500,000	-329,902	10,170,098	10,139,293	10,056,640	30,805
b5) Educación b6) Protección Social	1 1	1	0	M 8	10100010.000	
b6) Protección Social			0			(
	20,862,028	-1,337,723	19,524,305	19,524,305	19,126,309	(
b7) Otros Asuntos Sociales		120000000	0	200000000000000000000000000000000000000	100000000000000000000000000000000000000	
br / Otros Asuntos Sociales	80,540,756	19,592,097	100,132,853	98,367,865	93,597,945	1,764,988
Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	اه ا	0	0	0	0	
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	1 1		ō	*	°I.	
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	1 1		o l			
c3) Combustibles y Energía	1 1		0	- 1		
c4) Mineria, Manufacturas y Construcción	1 1		o l			
c5) Transporte	1 1		0		- 1	
c6) Comunicaciones	1 1		0		- 1	
c7) Turismo	1 1		0	1		
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	1 1		0			(
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	1 1		0	1	- 1	
O	100000000000000000000000000000000000000	100000000000000000000000000000000000000			- 1	
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	12,000,000	-12,000,000	0	0	0	/0
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda			0			/ 0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno		1	0			
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	12,000,000	-12,000,000	0	0	0	0
2-4-54	6	V. 25			ı "I	
Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	156,167,725	33,532,112	189,699,837	189,469,507	170,635,734	230,330
Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	8,889,200	-1,555,011	7,334,189	7,334,189	7,243,326	
a1) Legislación			0		ACCUSATION OF THE PARTY OF THE	(
a2) Justicia	1		0		- 1	(
a3) Coordinación de la Política de Gobierno		1	0			(
a4) Relaciones Exteriores a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	1	1	0			(
a6) Seguridad Nacional			0			(
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	8,889,200	1 555 011	7 224 400	7.004.400	7.040.000	C
a8) Otros Servicios Generales	0,009,200	-1,555,011	7,334,189	7,334,189	7,243,326	0
Departula Carial / Dahit Lasta Lasta Lasta Lasta		102.022-000				
Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7) b1) Protección Ambiental	147,278,525	35,087,123	182,365,648	182,135,318	163,392,407	230,330
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud			0		4	C
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales		1	0			0
b5) Educación		1	0			0
b6) Protección Social			0		1	0
b7) Otros Asuntos Sociales	147,278,525	35,087,123	182,365,648	182,135,318	163,392,407	230,330
			25 35 35	A	100,002,401	250,330
Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General		1	0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0	N		0
c3) Combustibles y Energía			0			(
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0		- 1	0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0

Municipio de Escárcega (a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (b) (PESOS)

Concepto (c)						
Concepto (c)	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercício (e)
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4) d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno d3) Saneamiento del Sistema Financiero d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0 0 0 0	0	0	000000000000000000000000000000000000000
III. Total de Egresos (III = I + II)	346,872,260	52,734,843	399,607,103	397,428,685	372,355,515	2,178,418







Municipio de Escárcega (a)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación de Servicios Personales por Categoría

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (b)

(PESOS)

		Egresos						
Concepto (c)	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio (e)		
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	123,264,583	9,815,135	133,079,718	133,079,148	132,679,008	570		
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	123,264,583	9,815,135	133,079,718	133,079,148	132,679,008	570		
B. Magisterio	***************************************	2.000.000.000.000	0	100,010,110	102,070,000	5/0		
C. Servicios de Salud (C=c1+c2) c1) Personal Administrativo c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	(
D. Seguridad Pública	1	- 1	0					
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2) e1) Nombre del Programa o Ley 1 e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0		
F. Sentencias laborales definitivas			ō			Č		
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	26,235,675	-12,406,549	13,829,126	13,829,126	13,305,048	0		
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	26,235,675	-12,406,549	13,829,126	13,829,126	13,305,048	0		
B. Magisterio			0	,	15,000,070			
C. Servicios de Salud (C=c1+c2) c1) Personal Administrativo c2) Personal Médico, Paramédico y afín D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0		
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes			Š		1	Ü		
federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2) e1) Nombre del Programa o Ley 1 e2) Nombre del Programa o Ley 2		0	0	0	0	0		
F. Sentencias laborales definitivas		12-124-7-7-7	0	15-04-98-05-04-05-04-05	200200000000000000000000000000000000000	0		
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	149,500,258	-2,591,414	146,908,844	146,908,274	145,984,056	570		







Municipio de Escárcega (a) Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2020 (b)

	Implemen	tación	Resi	ultado		
Indicadores de Observancia (c)	SI	NO	and the state of the state of		F. American (b)	0
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)	Fundamento (h)	Comentarios (i)
ICADORES PRESUPUESTARIOS		· 1286 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		等 一种 一种		
NDICADORES CUANTITATIVOS	美国人自然 公司的特殊				A The Control of the State of	
Balance Presupuestario Sostenible (j)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		346,882,323	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		346,882,323	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		27,251,588	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)					
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de		346,882,323	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	Egresos Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		346,882,323	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		2,993,782	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto	(1)		A STATE OF THE STA	,,,,,,		
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos		346,882,323	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos		346,882,323	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		19,864,297	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
 a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m) 						
a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)		0	pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)		0	pesos	Art. 9 de la LDF	
Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa b. durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		0	pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas		0	pesos	Art. 9 de la LDF	
Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la d. reconstrucción de infraestructura dañada por desastres neturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		0	pesos	Art. 9 de la LDF	
5 Techo para servicios personales (q)				and the second		
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)	T	149,500,258	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Ejercido	Reporte Trim. Formato 6 d)		145,984,056	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de	APPs (r)					
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos		0	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)						
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos		12,000,000	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)		12,000,000	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 6 a)		0	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	



Municipio de Escárcega (a)

Guia de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios

	Implemen	ntación	Resu	Itado		公里 公司信息
Indicadores de Observancia (c)	SI NO				Fundamento (h)	Comentarios (i)
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (1)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
CADORES PRESUPUESTARIOS	用的通过在大型		100	- 中部後	88 A	1.00 (0) 0.000
IDICADORES CUALITATIVOS	the market to be the					
Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egres	os					
Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio a. fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020	LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020	Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)		1 AÑO	1 AÑO	Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020	LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020	Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)		1 AÑO	1 AÑO	Art. 5 y 18 de la LDF	
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8		LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020	LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020	Art. 5 y 18 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser	negativo					
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos		NA	NA	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos		NA	NA	Art. 6 y 19 de la LDF	
Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para c. cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos		NA	NA	Art. 6 y 19 de la LDF	
Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para d. recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trim. y Cuenta Pública		NA	NA	Art. 6 y 19 de la LDF	
3 >s Personales						
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto		SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020	SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto		SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020	SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020	Art. 10 y 21 de la LDF	
DICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO		Choose I Service Co.	-1/			
NDICADORES CUANTITATIVOS			· 接触 · 发生的			Elisa de la companya
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública / Formato 5		19.503,948	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	

Municipio de Escárcega (a)

Guia de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2020 (b)

	Implement	ación	Resu	iltado	的现在是大家的政治	MOST HELD
Indicadores de Observancia (c)	SI SI	NO NO			Fundamento (h)	Commended
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaie) (g)	The second of	Comentarios (i)
DICADORES PRESUPUESTARIOS	Liver where said		Helici B. S.	mass a	70 to 10 to 10	in desire
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública		0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública		0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública		0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)			0	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
INDICADORES CUALITATIVOS					D. ALLEY GREEN	San Englished
Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)	Página de internet de la Secretaria de Finanzas o Tesoreria Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	Página de internet de la Secretaria de Finanzas o Tesoreria Municipal			11111111	Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (II)	Página de internet de la Secretaria de Finanzas o Tesoreria Municipal				Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
DICADORES DE DEUDA PÚBLICA		SE SURE SERVICE	Second Action		PART OF TRAIN	
INDICADORES CUANTITATIVOS					The second second	
1 Obligaciones a Corto Plazo						
a. Limite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)			20,812,939	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)			0	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	





			SCÁRCEGA, CAI Estudio Actuari				
	*Pensiones y Jubilaciones	Salud	**Invalidez y vida	***Compensaciones por Antigüedad	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal por despido	TOTAL
Tipo de Sistema							
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación de Ley Federal del Trabajo	Prestación de Ley Federal del Trabajo	
Beneficio Definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	
Población afiliada							
Activos	253	NA	253	253	253	253	253.0
Edad máxima	75.99	NA	75.99	75.99	75.99	75.99	75.9
Edad mínima	27.71	NA	27.71	27.71	27.71	27.71	27.7
Edad promedio	51.49	NA	51.49	51.49	51.49	51.49	51.4
Pensionados y Jubilados	43.00	NA	NA	NA	NA.	NA	43.0
Edad máxima	89.45	NA	NA	NA	NA	NA	89.4
Edad mínima	53.96	NA	NA	NA	NA	NA	53.9
Edad promedio	75.63	NA	NA	NA	NA	NA	75.6
Beneficiarios							
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	22.35	NA	22.35	22.35	22.35	22.35	22.3
Aportación individual al plan de pensión como % del	NA	NA	NA	NA	NA	NA	N
Aportación del ente público al plan de pensión	NA NA	NA NA	NA	NA	NA	NA	N
Crecimiento esperado de los pensionados (como	NA	NA	NA	NA	NA	NA	N
Crecimiento esperado de los jubilados (como %)	NA	NA NA	NA NA	NA	NA NA	NA	N district
Crecimiento esperado de los activos (como %)	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NI
Edad de Jubilación o Pensión	67 años	NA	NA	NA	NA NA	NA	67 año
Ingresos del Fondo							
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	0	0	0		0	0	
Nómina anual							
Activos	40,512,583.20	NA	40,512,583.20	40,512,583.20	48,522,812.631	48,522,812.631	40,512,583.2
Pensionados y Jubilados	1,009,289.00	NA	NA	NA	NA	NA	1,009,289.0
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	NA	NA	NA	NA NA	NA	NA	N
Monto mensual por pensión							
Máximo Máximo	2,786.25	NA	NA	NA NA	NA	NA	2,786.25
Mínimo	1,312.50	NA	NA	NA	NA NA	NA	1,312.5
Promedio	1,955.99	NA	NA NA	NA NA	NA NA	NA	1,955.9
	0.00	NA	NA.	NA NA	0.00		
Monto de la reserva	0.00	NA	IVA	NA NA	0.00	0.00	0.00





	MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, CAMPECHE Informe sobre el Estudio Actuarial - LDF									
	*Pensiones y Jubilaciones	Salud	**Invalidez y vida	***Compensaciones por Antigüedad	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal por despido	TOTAL			
Valor presente de las obligaciones totales										
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	64,254,060.81	NA	215,852.76	4,646,346.82	29,944,113.08	50,860.05	99,111,233.51			
Generación actual	64,254,060.81	NA	215,852.76	4,646,346.82	29,944,113.08	50,860.05	99,111,233.51			
Generaciones futuras	ND ND	ND	ND	ND	ND	ND	NE			
Valor presente de las contribuciones asociadas										
a los sueldos futuros de cotización X%										
Generación actual	NA	NA	NA	NA	NA	NA NA	NA NA			
Generaciones futuras	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA			
Valor presente de aportaciones futuras						1				
Generación actual	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA			
Generaciones futuras	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA NA			
Otros				THE PERSON NAMED	=======================================		Side of Ministra			
Ingresos	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA			
Déficit/superávit actuarial										
Generación actual	64,254,060.81	NA	215,852.76	4,646,346.82	29,944,113.08	50,860.05	99,111,233.51			
Generaciones futuras	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND			
Periodo de suficiencia						200000				
Año de descapitalización	no hay fondos	NA	no hay fondos	no hay fondos	no hay fondos	no hay fondos	no hay fondos			
Tasa de rendimiento	no hay fondos	NA	no hay fondos	no hay fondos	no hay fondos	no hay fondos	no hay fondos			
Estudio										
actuarial										
Año de elaboración del estudio actuarial	2020	NA	2020	2020	2020	2020	2020			

Empresa responsable del proyecto:

ACTUARIAL SOLUTIONS SC



^{*}Se consideran los beneficios de Estímulo por Jubilación y Aguinaldo y Vales de Despensa

^{**}Se consideran el beneficio de Apoyo por Fallecimiento

[&]quot;Se consideran el beneficio de Premio por Servicios Prestados

1 En está nómina se está incluyendo el salario base más aguinaldo más prima vacacional

2 La nómina se calculó en función a la nómina base (no a la integrada)

Municipio de Escárcega (a) Proyecciones de Ingresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)

	Concepto (b)	Año en Cuestión 2021 (de iniciativa de Ley) (c)	2022 (d)
1.	Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	198,072,300	207,183,625
	A. Impuestos	8,534,202	8,926,775
	B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
	C. Contribuciones de Mejoras	0	.0
	D. Derechos	16,678,929	17,446,160
	E. Productos	1,478,783	1,546,807
	F. Aprovechamientos	7,942,704	8,308,068
	 G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios 	0	0
	H. Participaciones	163,437,682	170,955,815
	 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal 	0	0
	J. Transferencias y Asignaciones	0	0
	K. Convenios	0	0
	L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0
2.	Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	157,591,137	164,840,329
	A. Aportaciones	153,061,886	160,102,733
	B. Convenios	2,000,000	2,000,000
	C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
	D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	2 520 251	2 645 507
	Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,529,251	2,645,597
	E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0
3.	Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0
	A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0
4.	Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	355,663,437	372,023,955
	s Informativos		
	resos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de	0	0
	Disposición		,,
-	resos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias	0	0
	rales Etiquetadas		
3 Inc	resos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)] 0	0

Fuente: Ley de Ingresos del Municipio de Escarcega para el Ejercicio Fiscal 2021



Municipio de	Escárcega (a)	
Proyecciones of	de Egresos - LDF	
Concepto (b)	Año en Cuestión 2021	Año 1 (2022)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$198,072,300	\$204,014,469
A. Servicios Personales	131,053,746.53	134,985,358.93
B. Materiales y Suministros	12,366,231.26	12,737,218.20
C. Servicios Generales	21,562,535.78	22,209,411.86
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y		
Otras Ayudas	29,858,756.88	30,754,519.59
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,231,029.55	1,267,960.43
F. Inversión Pública	\$0	\$0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0	\$0
H. Participaciones y Aportaciones	\$0	\$0
I. Deuda Pública	\$2,000,000	\$2,060,000
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$157,591,137	\$162,318,871
A. Servicios Personales	\$22,931,519	\$23,619,465
B. Materiales y Suministros	\$10,350,131	\$10,660,635
C. Servicios Generales	\$18,420,234	\$18,972,841
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$622,968	\$641,657
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0	\$0
F. Inversión Pública	84,716,551	87,258,048
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0	\$0
H. Participaciones y Aportaciones		\$0
I. Deuda Pública	\$20,549,734	\$21,166,226
3. Total de Egresos Proyectados (3=1+2)	\$355,663,437	\$366,333,340

Fuente: Presupuesto de egresos 2021 del H. ayuntamiento de Escarcega



Municipio de Escárcega (a) Resultados de Ingresos - LDF (PESOS)

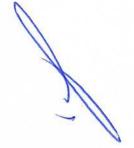
	Concepto (b)	2018 (c)	2019 (c)	2020 (d)
1. Ingres	os de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	180,249,302	228,790,702	204,713,564
A.		9,601,212	9,515,434	9,537,011
	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0,001,212	0,010,101	0,007,011
C.		0	هُ ا	١
D.	Derechos	7,044,417	12,322,014	11,285,990
E.	Productos	245,061	2,340,852	1,489,278
F.	Aprovechamientos	4,878,283	16,738,995	3,969,175
G.	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de		10,100,000	0,000,170
Ser	vicios	0	0	0
H.	Participaciones	155,951,078	187,873,407	173,494,252
I.	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	27,810
J.	Transferencias y Asignaciones	2,529,251	0	0
K.	Convenios	0	0	0
L.	Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	4,910,048
2. Transfe	erencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	173,510,378	156,168,712	165,201,540
	Aportaciones	133,745,825	150,498,768	145,833,202
B.	Convenios	39,764,553	1,140,693	8,649,135
C.	Fondos Distintos de Aportaciones		0	0
D.	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y		4.500.054	10 710 000
Sub	ovenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	4,529,251	10,719,203
E.	Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
3. Ingreso	os Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	29,691,999
A.	Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	29,691,999
4. Total d	e Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	353,759,680	384,959,414	399,607,103
Datos Infor	mativos			
	Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de	0	0	0
Libre Dispos		"	Ü	
	derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de	0	0	29,691,999
	ias Federales Etiquetadas			
s. ingresos	Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0	0	29,691,999





Municipio de Escárcega (a) Resultados de Egresos - LDF (PESOS)										
Concepto (b) 2018 (c) 2019 (c) 2020 (d)										
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	176,156,599	196,596,773	201,719,782							
A. Servicios Personales	114,768,801	120,707,105	132,679,008							
B. Materiales y Suministros	7,982,021	9,379,720	15,141,647							
C. Servicios Generales	21,794,136		20,213,329							
 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas 	26,496,665	33,066,172	30,620,131							
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	103,396	485,557	2,092,661							
F. Inversión Pública	5,011,580	0	973,006							
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0							
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0							
I. Deuda Pública	0	0	0							
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	126,431,273	157,242,373	170,635,734							
A. Servicios Personales	10,994,122	16,661,543	13,305,048							
B. Materiales y Suministros	2,352,794	6,715,702	9,871,568							
C. Servicios Generales	20,905,732	27,927,384	25,171,954							
 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas 	0	0	0							
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	400,000	26,140	34,620							
F. Inversión Pública	88,238,282	105,911,604	111,977,677							
 G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones 	0	0	0							
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0							
I. Deuda Pública	3,540,343	0	10,274,867							
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	302,587,872	353,839,146	372,355,516							





CUENTA PÙBLICA 2020.





RELACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO







Libro de Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles Al 31 de diciembre de 2020

Fecha y 24/feb./2021 hora de Impresión 06:15 p. m.

Página:

NÚMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO
5111000054-1	ALACENA CON PUERTA	1	\$5,220.00	Pieza	\$5,220.00
5111000001-6	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000001-7	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000001-8	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000001-9	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000001-10	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000001-11	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000001-12	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000001-13	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000001-14	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000001-15	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000001-16	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000001-17	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000001-18	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000001-19	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000001-20	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000001-21	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000001-22	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000001-23	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000001 24	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000001-25	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000001-26	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000001-27	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000001-28	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
		1		_	"



Libro de Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles Al 31 de diciembre de 2020

Fecha y 24/feb./2021 hora de Impresión 06:15 p. m.

Usr: supervisor Rep: rptActivosConac1

NÚMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO
5111000001-29	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000001-30	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000001-31	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000001-32	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000001-33	ARCHIVERO DE MADERA	j	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000001-34	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000001-35	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000001-36	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000001-37	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000001-38	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
111000001-39	ARCHIVERO DE MADERA	Ī	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000001-40	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
111000001-41	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
111000001-42	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
111000001-43	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
111000001-44	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000001-45	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
111000001-46	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
111000001-47	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
111000001-1	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
111000Q01-2	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
111000001-3	ARCHIVERO DE MADERA	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
111000001-4	ARCHIVERO DE MADERA		\$10.00	Pieza	\$10.00
111000001-5	ARCHIVERO DE MADERA	$\langle \chi \rangle$	\$10.00	Pieza	\$10.00
			M	Dá	-:

Página:

2



Libro de Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles Al 31 de diciembre de 2020

Fecha y 24/feb./2021 hora de Impresión 06:15 p. m.

NÚMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO
5111000002-1	ARCHIVERO DE METAL	1	\$5,450.00	Pieza	\$5,450.00
5111000028-105	ESCRITORIO	1	\$4,292.00	Pieza	\$4,292.00
5111000028-106	ESCRITORIO	1	\$4,292.00	Pieza	\$4,292.00
5111000028-103	ESCRITORIO	1	\$14,384.00	Pieza	\$14,384.00
5111000028-104	ESCRITORIO	1	\$3,364.00	Pieza	\$3,364.00
5111000028-107	ESCRITORIO	1	\$3,132.00	Pieza	\$3,132.00
5111000028-27	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-28	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-29	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-30	ESCRITORIO	i	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-31	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-32	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-33	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-34	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-35	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-36	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-37	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-38	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-39	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-40	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-41	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-42	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-43	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-44	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00



Libro de Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles Al 31 de diciembre de 2020

Fecha y 24/feb./2021 hora de Impresión 06:15 p. m.

NÚMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO
5111000028-45	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-46	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-47	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-48	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-49	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-50	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-51	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-52	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-53	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-54	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-55	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-56	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-57	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-58	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-59	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-60	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-61	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-62	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-63	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-64	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028 65	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-66	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-67	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-68	ESCRITORIO	ĭ	\$10.00	Pieza	\$10.00



Libro de Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles Al 31 de diciembre de 2020

Fecha y 24/feb./2021 hora de Impresión 06:15 p. m.

DE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	монто
28-69	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
28-70	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
28-71	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
28-72	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
28-73	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
28-74	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
28-75	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
28-1	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
28-2	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
28-3	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
28-4	ESCRITORIO	1	\$20,300.00	Pieza	\$20,300.00
28-5	ESCRITORIO	1	\$13,119.60	Pieza	\$13,119.60
28-6	ESCRITORIO	1	\$7,830.00	Pieza	\$7,830.00
28-7	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
28-8	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
28-9	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
28-10	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
28-11	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
28-12	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
28-13	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
28-14	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
28-15	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
28-16	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
28-17	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00



Libro de Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles Al 31 de diciembre de 2020

Fecha y 24/feb./2021 hora de Impresión 06:15 p. m.

NÚMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO
5111000028-18	ESCRITORIO	1	\$1,733.04	Pieza	\$1,733.04
5111000028-19	ESCRITORIO	1	\$1,733.04	Pieza	\$1,733.04
5111000028-20	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-21	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-22	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-23	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-24	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-25	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-26	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-76	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-77	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-78	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-79	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-80	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-81	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-82	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-83	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-84	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-85	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000628-86	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-87	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-88	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-89	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00
5111000028-90	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00



Usr: supervisor

5111000086-9

SILLA

Rep: rptActivosConac1

Municipio de Escárcega ESTADO CAMPECHE

Libro de Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles Al 31 de diciembre de 2020

Fecha y 24/feb./2021 hora de Impresión 06:15 p. m.

NÚMERO DE INVENTARIO		CANTIDAD	COSTO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	монто		
5111000028-91	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00		
5111000028-92	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00		
5111000028-93	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00		
5111000028-94	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00		
5111000028-95	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00		
5111000028-96	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00		
5111000028-97	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00		
5111000028-98	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00		
5111000028-99	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00		
5111000028-100	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00		
5111000028-101	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00		
5111000028-102	ESCRITORIO	1	\$10.00	Pieza	\$10.00		
5111000053-1	MESA DE PLÁSTICO	1	\$5,900.00	Pieza	\$5,900.00		
5111000056-1	MESA DE TRABAJO	1	\$2,900.00	Pieza	\$2,900.00		
5111000064-1	MESA-ESCRITORIO SUSPENDIDA O CON SOPORTES	1	\$8,584.00	Pieza	\$8,584.00		
5111000086-1	SILLA	1	\$406.00	Pieza	\$406.00		
5111000086-2	SILLA	1	\$406.00	Pieza	\$406.00		
5111000086-3	SILLA	1	\$406.00	Pieza	\$406.00		
5111000086-4	SILLA	1	\$406.00	Pieza	\$406.00		
5111000086-5	SILLA	1	\$406.00	Pieza	\$406.00		
5111000086-6	SILLA	1	\$406.00	Pieza	\$406.00		
5111000086-7	SILLA	1	\$406.00	Pieza	\$406.00		
5111000086-8	SILLA	1	\$406.00	Pieza	\$406.00		

\$406.00

Pieza

\$406.00



Libro de Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles Al 31 de diciembre de 2020

Fecha y 24/feb./2021 hora de Impresión 06:15 p. m.

NÚMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO
5111000086-10	SILLA	1	\$406.00	Pieza	\$406.00
5151000124-16	EQ. DE COMPUTO	1	\$19,958.72	Pieza	\$19,958.72
5151000124-17	EQ. DE COMPUTO	1	\$3,732.39	Pieza	\$3,732.39
5151000124-18	EQ. DE COMPUTO	1	\$19,958.72	Pieza	\$19,958.72
5151000124-19	EQ. DE COMPUTO	1	\$3,732.39	Pieza	\$3,732.39
5151000124-20	EQ. DE COMPUTO	1	\$19,958.72	Pieza	\$19,958.72
5151000124-21	EQ. DE COMPUTO	1	\$3,732.39	Pieza	\$3,732.39
5151000124-22	EQ. DE COMPUTO	1	\$11,540.02	Pieza	\$11,540.02
5151000124-23	EQ. DE COMPUTO	1	\$11,540.02	Pieza	\$11,540.02
5151000124-24	EQ. DE COMPUTO	1	\$11,540.02	Pieza	\$11,540.02
5151000124-2	EQ. DE COMPUTO	1	\$880.00	Pieza	\$880.00
5151000124-3	EQ. DE COMPUTO	1	\$18,601.00	Pieza	\$18,601.00
5151000124-4	EQ. DE COMPUTO	1	\$11,289.64	Pieza	\$11,289.64
5151000124-5	EQ. DE COMPUTO	1	\$11,289.64	Pieza	\$11,289.64
5151000124-6	EQ. DE COMPUTO	1	\$11,289.64	Pieza	\$11,289.64
5151000124-7	EQ. DE COMPUTO	1	\$2,436.00	Pieza	\$2,436.00
5151000124-8	EQ. DE COMPUTO	1	\$11,289.64	Pieza	\$11,289.64
5151000124-9	EQ. DE COMPUTO	1	\$16,893.31	Pieza	\$16,893.31
5151000124-10	EQ. DE COMPUTO	1	\$11,484.00	Pieza	\$11,484.00
5151000124-11	EO DE COMPUTO	1	\$11,484.00	Pieza	\$11,484.00
5151000124-12	EQ. DE COMPUTO	1	\$12,976.46	Pieza	\$12,976.46
5151000029-9	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	1	\$7,285.58	Pieza	\$7,285.58
5151000029-1	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	1	\$10,950.01	Pieza	\$10,950.01
5151000029-2	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	1	\$13,804.00	Pieza	\$13,804.00



Usr: supervisor

Rep: rptActivosConac1

Municipio de Escárcega ESTADO CAMPECHE

Libro de Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles Al 31 de diciembre de 2020

Fecha y 24/feb./2021 hora de Impresión 06:15 p. m.

NÚMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN CANTIDAD		UNIDAD DE MEDIDA	монто		
5151000029-3	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	1	\$6,844.00	Pieza	\$6,844.00		
5151000029-4	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	1	\$6,844.00	Pieza	\$6,844.00		
5151000029-5	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	1	\$6,844.00	Pieza	\$6,844.00		
5151000029-6	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	1	\$6,844.00	Pieza	\$6,844.00		
5151000029-8	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	1	\$6,844.00	Pieza	\$6,844.00		
5151000029-7	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	1	\$13,804.00	Pieza	\$13,804.00		
5151000029-10	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	1	\$14,850.00	Pieza	\$14,850.00		
5151000029-11	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	1	\$14,850.00	Pieza	\$14,850.00		
5151000029-12	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	1	\$14,850.00	Pieza	\$14,850.00		
5151000029-13	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	1	\$14,850.00	Pieza	\$14,850.00		
5151000029-14	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	1	\$14,850.00	Pieza	\$14,850.00		
5151000044-3	IMPRESORA	1	\$2,436.00	Pieza	\$2,436.00		
5151000044-1	IMPRESORA	1	\$4,640.00	Pieza	\$4,640.00		
5151000044-2	IMPRESORA	1	\$4,849.00	Pieza	\$4,849.00		
5151000044-5	IMPRESORA	1	\$7,285.58	Pieza	\$7,285.58		
5151000039-1	IMPRESORA DE MONOELEMENTO	1	\$2,204.00	Pieza	\$2,204.00		
5151000042-1	IMPRESORA LASSER	1	\$2,204.00	Pieza	\$2,204.00		
5151000042-2	IMPRESORA LASSER	1	\$2,204.00	Pieza	\$2,204.00		
5151000042-6	IMPRESORA LASSER	1	\$2,314.20	Pieza	\$2,314.20		
5151000042-5	IMPRESORA LASSER	1	\$6,844.00	Pieza	\$6,844.00		
5151000042-3	IMPRESORA LASSER	1	\$2,204.00	Pieza	\$2,204.00		
5151000042-4	IMPRESORA LASSER	1	\$2,204.00	Pieza	\$2,204.00		
5151000067-1	MICROCOMPUTADORA	1	\$14,498.00	Pieza	\$14,498.00		
5151000067-35	MICROCOMPUTADORA	1	\$17,098.69	Pieza	\$17,098.69		



Usr: supervisor

Rep: rptActivosConac1

Municipio de Escárcega ESTADO CAMPECHE

Libro de Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles Al 31 de diciembre de 2020

Fecha y 24/feb./2021 hora de Impresión 06:15 p. m.

NÚMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO
5151000067-36	MICROCOMPUTADORA	1	\$17,098.69	Pieza	\$17,098.69
5151000067-37	MICROCOMPUTADORA	1	\$17,098.69	Pieza	\$17,098.69
5151000067-38	MICROCOMPUTADORA	1	\$17,098.69	Pieza	\$17,098.69
5151000067-39	MICROCOMPUTADORA	1	\$17,098.69	Pieza	\$17,098.69
5151000067-40	MICROCOMPUTADORA	1	\$17,098.69	Pieza	\$17,098.69
5151000067-41	MICROCOMPUTADORA	1	\$5,843.46	Pieza	\$5,843.46
5151000067-42	MICROCOMPUTADORA	1	\$5,843.46	Pieza	\$5,843.46
5151000067-43	MICROCOMPUTADORA	1	\$5,843.46	Pieza	\$5,843.46
5151000067-44	MICROCOMPUTADORA	1	\$14,498.00	Pieza	\$14,498.00
5151000067-45	MICROCOMPUTADORA	1	\$14,498.00	Pieza	\$14,498.00
5151000067-46	MICROCOMPUTADORA	1	\$14,498.00	Pieza	\$14,498.00
5151000067-2	MICROCOMPUTADORA	1	\$14,498.00	Pieza	\$14,498.00
5151000067-3	MICROCOMPUTADORA	1	\$9,860.00	Pieza	\$9,860.00
5151000067-4	MICROCOMPUTADORA	1	\$10,925.00	Pieza	\$10,925.00
5151000067-5	MICROCOMPUTADORA	1	\$14,498.00	Pieza	\$14,498.00
5151000067-6	MICROCOMPUTADORA	1	\$14,498.00	Pieza	\$14,498.00
5151000067-49	MICROCOMPUTADORA	1	\$11,484.00	Pieza	\$11,484.00
5151000067-7	MICROCOMPUTADORA	1	\$9,860.00	Pieza	\$9,860.00
5151000067-8	MICROCOMPUTADORA	1	\$9,860.00	Pieza	\$9 860.00
5151000067-9	MICROCOMPUTADORA	1	\$17,098.69	Pieza	\$17,098.69
5151000067-10	MICROCOMPUTADORA	1	\$10,615.39	Pieza	\$10,615.39
5151000067-11	MICROCOMPUTADORA	1	\$7,100.00	Pieza	\$7,100.00
5151000067-12	MICROCOMPUTADORA	1	\$8,015.02	Pieza	\$8,015.02
5151000067-13	MICROCOMPUTADORA	1	\$8,543.00	Pieza	\$8,543.00



Libro de Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles Al 31 de diciembre de 2020

Fecha y 24/feb./2021 hora de Impresión 06:15 p. m.

NÚMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO			
5151000067-14	MICROCOMPUTADORA	1	\$1,186.68	Pieza	\$1,186.68			
5151000067-15	MICROCOMPUTADORA	1	\$17,098.69	Pieza	\$17,098.69			
5151000067-16	MICROCOMPUTADORA	1	\$9,498.99	Pieza	\$9,498.99			
5151000067-17	MICROCOMPUTADORA	1	\$13,258.81	Pieza	\$13,258.81			
5151000067-18	MICROCOMPUTADORA	1	\$5,843.46	Pieza	\$5,843.46			
5151000067-19	MICROCOMPUTADORA	1	\$14,498.00	Pieza	\$14,498.00			
5151000067-20	MICROCOMPUTADORA	1	\$22,486.16	Pieza	\$22,486.16			
5151000067-21	MICROCOMPUTADORA	1	\$22,486.16	Pieza	\$22,486.16			
5151000067-22	MICROCOMPUTADORA	1	\$6,915.92	Pieza	\$6,915.92			
5151000067-23	MICROCOMPUTADORA	1	\$16,240.00	Pieza	\$16,240.00			
5151000067-24	MICROCOMPUTADORA	1	\$17,098.69	Pieza	\$17,098.69			
5151000067-25	MICROCOMPUTADORA	1	\$17,098.69	Pieza	\$17,098.69			
5151000067-26	MICROCOMPUTADORA	1	\$9,860.00	Pieza	\$9,860.00			
5151000067-27	MICROCOMPUTADORA	1	\$5,843.46	Pieza	\$5,843.46			
5151000067-28	MICROCOMPUTADORA	1	\$21,466.00	Pieza	\$21,466.00			
5151000067-29	MICROCOMPUTADORA	1	\$14,498.00	Pieza	\$14,498.00			
5151000067-30	MICROCOMPUTADORA	1	\$14,498.00	Pieza	\$14,498.00			
5151000067-31	MICROCOMPUTADORA	1	\$6,915.92	Pieza	\$6,915.92			
5151000067-32	MICROCOMPUTADORA	1	\$22,486.16	Pieza	\$22 486.16			
5151000067-33	MICROCOMPUTADORA	1	\$17,098.69	Pieza	\$17,098.69			
5151000067-34	MICROCOMPUTADORA	1	\$17,098.69	Pieza	\$17,098.69			
5151000067-47	MICROCOMPUTADORA	1	\$11,484.00	Pieza	\$11,484.00			
5151000067-48	MICROCOMPUTADORA	1	\$11,484.00	Pieza	\$11,484.00			
5151000066-1	MICROCOMPUTADORA PORTATIL LAPTOP	1	\$13,340.00	Pieza	\$13,340.00			



Libro de Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles Al 31 de diciembre de 2020

Fecha y 24/feb./2021 hora de Impresión 06:15 p. m.

NÚMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	монто
5151000066-2	MICROCOMPUTADORA PORTATIL LAPTOP	1	\$31,262.00	Pieza	\$31,262.00
5151000072-1	NO-BREAK	1	\$1,350.00	Pieza	\$1,350.00
5151000085-2	SCANNER	1	\$12,090.02	Pieza	\$12,090.02
5151000085-1	SCANNER	1	\$12,800.00	Pieza	\$12,800.00
5151000101-1	TABLETA DIGITALIZADORA	1	\$4,512.40	Pieza	\$4,512.40
5151000101-2	TABLETA DIGITALIZADORA	1	\$4,512.40	Pieza	\$4,512.40
5151000101-3	TABLETA DIGITALIZADORA	1	\$4,512.40	Pieza	\$4,512.40
5151000101-4	TABLETA DIGITALIZADORA	1	\$4,512.40	Pieza	\$4,512.40
5151000112-1	TERMINAL PARA CAPTURA DE FIRMA	1	\$12,992.00	Pieza	\$12,992.00
5191000032-2	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN	1	\$22,173.90	Pieza	\$22,173.90
191000032-1	CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN	1	\$14,540.17	Pieza	\$14,540.17
191000036-1	CONGELADOR	1	\$10,826.00	Pieza	\$10,826.00
191000068-1	EXHIBIDOR	1	\$8,120.00	Pieza	\$8,120.00
191000152-2	REFRIGERADOR (COCINA)	1	\$10,898.00	Pieza	\$10,898.00
191000164-1	SECADOR ELÉCTRICO MANOS	1	\$41,760.00	Pieza	\$41,760.00
211000011-1	BAFLE	1	\$2,786.00	Pieza	\$2,786.00
211000086-1	TELEVISIÓN	1	\$8,804.40	Pieza	\$8,804.40
231000010-1	CAMARA DE VIDEO DIGITAL	1	\$25,520.00	Pieza	\$25,520.00
231000012-1	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL	1	\$2,998.99	Pieza	\$2,998.99
231000012-2	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL	1	\$3,250.00	Pieza	\$3,250.00
231000058-1	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	1	\$3,000.00	Pieza	\$3,000.00
411000001-1	AUTOBUSES	1	\$497,838.00	Pieza	\$497,838.00
411000001-2	AUTOBUSES	1	\$551,481.00	Pieza	\$551,481.00
411000002-1	AUTOMOVILES	1	\$25,000.00	Pieza	\$25,000.00



Libro de Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles Al 31 de diciembre de 2020

Fecha y 24/feb./2021 hora de Impresión 06:15 p. m.

NÚMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO
5421000001-7	CAMIÒN EDUCTORE (ASPIRADORA PARA DRENAJE)	1	\$1,449,970.00	Pieza	\$1,449,970.00
5421000001-8	CAMIÒN EDUCTORE (ASPIRADORA PARA DRENAJE)	1	\$1,449,970.00	Pieza	\$1,449,970.00
5421000001-9	CAMIÒN EDUCTORE (ASPIRADORA PARA DRENAJE)	1	\$1,449,970.00	Pieza	\$1,449,970.00
5421000001-10	CAMIÒN EDUCTORE (ASPIRADORA PARA DRENAJE)	1	\$1,432,600.00	Pieza	\$1,432,600.00
5421000001-2	CAMIÒN EDUCTORE (ASPIRADORA PARA DRENAJE)	1	\$251,000.00	Pieza	\$251,000.00
5421000001-3	CAMIÒN EDUCTORE (ASPIRADORA PARA DRENAJE)	1	\$251,000.00	Pieza	\$251,000.00
5421000001-4	CAMIÒN EDUCTORE (ASPIRADORA PARA DRENAJE)	1	\$251,000.00	Pieza	\$251,000.00
5421000001-5	CAMIÒN EDUCTORE (ASPIRADORA PARA DRENAJE)	1	\$260,000.00	Pieza	\$260,000.00
5421000001-6	CAMIÒN EDUCTORE (ASPIRADORA PARA DRENAJE)	1	\$840,000.00	Pieza	\$840,000.00
5421000001-1	CAMIÒN EDUCTORE (ASPIRADORA PARA DRENAJE)	1	\$791,743.95	Pieza	\$791,743.95
5421000014-1	CAMIÓN TANQUE (PIPA)	1	\$4,300,000.00	Pieza	\$4,300,000.00
5411000003-1	CAMIONES DE CARGA	1	\$423,400.00	Pieza	\$423,400.00
5411000004-2	CAMIONES DE VOLTEO	1	\$652,821.00	Pieza	\$652,821.00
5411000004-1	CAMIONES DE VOLTEO	1	\$60,300.00	Pieza	\$60,300.00
5411000004-3	CAMIONES DE VOLTEO	1	\$993,970.00	Pieza	\$993,970.00
5411000004-4	CAMIONES DE VOLTEO	1	\$993,970.00	Pieza	\$993,970.00
5411000004-5	CAMIONES DE VOLTEO	1	\$669,981.90	Pieza	\$669,981.90
5421000018-1	CAMIONETA (GUAYÍN, PANEL, ESTACAS-REDILAS) Y VEHICULO UTILITARIO DEPORTIVO SUV)	1	\$18,000.00	Pieza	\$18,000.00
5421000018-2	CAMIONETA (GUAYÍN, PANEL, ESTACAS-REDILAS) Y VEHICULO UTILITARIO DEPORTIVO SUV)	1	\$18,000.00	Pieza	\$18,000.00
5421000018-3	CAMIONETA (GUAYÍN, PANEL, ESTACAS-REDILAS) Y VEHICULO UTILITARIO DEPORTIVO SUV)	1	\$18,000.00	Pieza	\$18,000.00
5411000005-16	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	1	\$221,600.00	Pieza	\$221,600.00
5411000005-17	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	1	\$208,000.00	Pieza	\$208,000.00
5411000005-18	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	1	\$208,000.00	Pieza	\$208,000.00



Libro de Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles Al 31 de diciembre de 2020

Fecha y 24/feb./2021 hora de Impresión 06:15 p. m.

NÚMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	монто
5411000005-8	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	1	\$175,028.00	Pieza	\$175,028.00
5411000005-14	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	1	\$221,600.00	Pieza	\$221,600.00
5411000005-15	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	1	\$580,000.00	Pieza	\$580,000.00
5411000005-1	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	1	\$120,450.00	Pieza	\$120,450.00
5411000005-2	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	1	\$166,900.00	Pieza	\$166,900.00
5411000005-3	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	1	\$145,490.00	Pieza	\$145,490.00
5411000005-4	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	1	\$187,500.00	Pieza	\$187,500.00
5411000005-9	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	1	\$144,951.00	Pieza	\$144,951.00
5411000005-10	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	1	\$247,540.00	Pieza	\$247,540.00
5411000005-11	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	1	\$247,540.00	Pieza	\$247,540.00
5411000005-12	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	1	\$180,619.00	Pieza	\$180,619.00
5411000005-13	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	1	\$180,619.00	Pieza	\$180,619.00
5411000005-5	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	i 1	\$175,028.00	Pieza	\$175,028.00
5411000005-6	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	1	\$180,418.00	Pieza	\$180,418.00
5411000005-7	CAMIONETAS DE CARGA LIGERA	1	\$175,028.00	Pieza	\$175,028.00
5421000022-1	CASA REMOLQUE	1	\$550,000.00	Pieza	\$550,000.00
5621000299-1	MAQUINARIA VARIAS	1	\$337,525.00	Pieza	\$337,525.00
5611000016-1	DESBROZADORAS	1	\$25,400.00	Pieza	\$25,400.00
5611000027-1	DESMALEZADORA STHIL FS 380	1	\$16,160.09	Pieza	\$16,160.09
5611000027-2	DESMALEZADORA STHIL FS 380	1	\$16,160.09	Pieza	\$16,160.09
5611000027	DESMALEZADORA STHIL FS 380	1	\$16,160.09	Pieza	\$16,160.09
5611000005-1	FUMIGADOR	1	\$44,000.00	Pieza	\$44,000.00
5611000016-3	PODADOR	1	\$16,166.00	Pieza	\$16,166.00
5611000016-4	PODADOR	1	\$102,500.01	Pieza	\$102,500.01
					- Court for the Post of Court



Usr: supervisor

5641000001-10

5641000001-2

5641000001-3

5641000001-4

comercial

comercial

comercial

comercial

Rep: rptActivosConac1

Municipio de Escárcega ESTADO CAMPECHE

Libro de Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles Al 31 de diciembre de 2020

Fecha y 24/feb./2021 hora de Impresión 06:15 p. m.

NÚMERO DE COSTO UNIDAD DE DESCRIPCIÓN CANTIDAD MONTO INVENTARIO UNITARIO MEDIDA 5611000016-5 **PODADOR** 1 \$7,635.00 Pieza \$7,635.00 5621000143-1 **HIDROLAVADORA** 1 \$1,425.00 Pieza \$1,425.00 MAQUINARIA VARIAS 1 5621000299-2 \$6,400.00 Pieza \$6,400.00 5621000200-1 **POLIPASTO** 1 \$29,696.00 Pieza \$29,696.00 SISTEMA TRANSFER DE MALACATE ELÉCTRICO 5621000253-1 1 \$50,000.00 Pieza \$50,000.00 5621000263-1 TALADRO ELÉCTRICO CON ROTOMARTILLO 1 \$950.02 Pieza \$950.02 5631000062-1 MOTOBOMBA (AUTOCEBANTE) 1 \$16.875.00 Pieza \$16,875.00 5631000062-3 MOTOBOMBA (AUTOCEBANTE) \$4,050,00 Pieza \$4,050.00 5631000062-2 MOTOBOMBA (AUTOCEBANTE) 1 \$39,422.96 Pieza \$39,422.96 5631000062-5 MOTOBOMBA (AUTOCEBANTE) 1 \$1,750.00 Pieza \$1,750.00 5631000062-4 MOTOBOMBA (AUTOCEBANTE) \$5,900.00 \$5,900.00 Pieza 5631000062-6 MOTOBOMBA (AUTOCEBANTE) \$9,860.00 Pieza \$9,860.00 5631000062-7 MOTOBOMBA (AUTOCEBANTE) \$17,980.00 Pieza \$17,980.00 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y \$17,110.00 Pieza \$17,110.00 5641000001-6 comercial Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y 1 \$9,280.00 Pieza \$9,280,00 5641000001-7 comercial Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y 1 \$9,280.00 Pieza \$9,280.00 5641000001-8 comercial Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y 1 \$9,280,00 Pieza \$9,280.00 5641000001-9 comercial

1

1

1

Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y

Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y

Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y

Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y

\$9,280.00

\$9,280.00

\$9,280.00

\$9,280,00

Pieza

Pieza

Pieza

Pieza

\$9,280.00

\$9,280.00

\$9,280.00

\$9,280.00



Libro de Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles Al 31 de diciembre de 2020

Fecha y 24/feb./2021 hora de Impresión 06:15 p. m.

Usr: supervisor Rep: rptActivosConac1

NÚMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO
5641000001-1	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	1	\$6,659.00	Pieza	\$6,659.00
5651000005-1	APARATO GPS PARA MEDIR DISTANCIAS GEODÉSICAS	1	\$46,500.00	Pieza	\$46,500.00
5651000104-1	microfono	1	\$8,004.00	Pieza	\$8,004.00
5651000104-2	microfono	1	\$2,769.00	Pieza	\$2,769.00
5661000105-1	TRANSFORMADOR DE CORRIENTE	1	\$63,800.00	Pieza	\$63,800.00
5671000158-1	COMPRESOR DE AIRE	1	\$4,243.00	Pieza	\$4,243.00
5671000045-1	GATO (HIDRÁULICO Y MECÁNICO)	1	\$680.00	Pieza	\$680.00
5671000158-2	HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA	1	\$15,956.03	Pieza	\$15,956.03
5671000074-1	MOTOSIERRA	1	\$9,765.00	Pieza	\$9,765.00
5691000076-1	ASPERSORA	1	\$1,350.02	Pieza	\$1,350.02
5131000007-1	ESCULTURA	1	\$92,800.00	Pieza	\$92,800.00
5781000001-2	Árboles y plantas	1	\$53,988.00	Pieza	\$53,988.00
5781000001-3	Árboles y plantas	Ĩ	\$6,200.00	Pieza	\$6,200.00
5781000001-4	Árboles y plantas	1	\$30,560.00	Pieza	\$30,560.00
5911000001-1	SOFTWARE	1	\$30,183.20	Pieza	\$30,183.20
5911000001-2	SOFTWARE	1	\$290,000.00	Pieza	\$290,000.00
5971000001-1	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	1	\$9,570.00	Pieza	\$9,570.00
5971000001-2	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	1	\$5,770.08	Pieza	\$5,770.08
5971000001-3	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	1	\$17,073.58	Pieza	\$17,073.58

Número Total de Bienes:

375

Total de Montos:

\$24,935,299.66

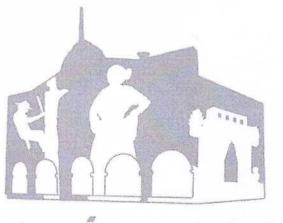


ESCÁRCEGA H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021



ANEXO INFORMATIVO







H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Un gobierno Con Justicia y Legalidad



TESORERIA MUNICIPAL/COORDINACION DE CATASTRO MUNICIPAL DE ESCARCEGA Ejercicio Fiscal 2020

Resumen de las cifras de pasivos de Impuesto Predial

Fiercicio fiscal al que	Saldo por cobrar a inicio del ejercicio fiscal que se revisa (1 de enero de 2020)	l im	porte recaudado en el jercicio fiscal que se revisa (sin incluir accesorios)	fi fis	ildo por cobrar al nal del ejercicio cal que se revisa 31 de diciembre de 2020)	cobra	Recargos y ctualizaciones ados en el ejercicio cal que se revisa
2016		\$	5,104,950.00			\$	779,712.00
2017		\$	5,707,989.00			\$	854,694.00
2018		\$	5,630,913.00	1		\$	758,444.00
2019		\$	5,589,792.00			\$	799,364.00
Subtotal		\$	22,033,644.00			\$	3,192,214.00
Del ejercicio fiscal revisado	\$ 428,152,094.91	\$	6,190,205.00	\$	421,961,889.91	\$	1,092,741.00
Total		\$	28,223,849.00			\$	4,284,955.00

Elaboró

LIC. ENRIQUE W. ISAAC ALCOCER C.P. COORDINADOR DE CATASTRO DE ESCARCEGA

C.P. ALVARA PAULINA UGARTE CARRERA

L.A.E. EDMUNDO PEREZ GUTIERREZ TITULAR DE LA TESORERIA MUNICIPAL